TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO



Síntesis Matutina

Tribunal Electoral de la Ciudad de México

TECDMX

Arranca la rendición de cuentas de los alcaldes y petición de recursos 2
Excélsior - Comunidad - Pág. 17 - Georgina Olson (Nota Informativa)

Inician reuniones para el presupuesto 3
El Sol de México - Metrópoli - Pág. 17 - Manuel Cosme (Nota Informativa)

Columnas Políticas

Templo Mayor 5
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - F. Bartolomé (Columna)

Bajo Reserva 7
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)

Trascendió 9
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)

Frentes Políticos 10
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 11 - Sin autor (Columna)

Pepe Grillo 11
La Crónica de Hoy - Opinión / Falla de origen - Pág. 2 - Sin autor (Columna)

Redes de Poder 13
Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Columna)

Historias de Reportero / Los hermanos Ulloa y el negocio político de las medicinas 14
El Universal - Primera - Pág. 8 - Carlos Loret de Mola (Columna)

Jaque Mate / Gasolina cara 16
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - Sergio Sarmiento (Columna)

365 días / Qué flojera eso de cambiar pañales 18
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Ciro Gómez Leyva (Columna)

Estrictamente Personal / Los China men 19
El Financiero - Nacional - Pág. PP-38 - Raymundo Riva Palacio (Columna)

El Asalto a la Razón / INE: con sol pierdes, con águila gano 21
Milenio Diario - Justicia - Pág. 7 - Carlos Marín (Columna)

En Privado / El fallido cuarto de ataque de la 4T 22
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Joaquín López-Dóriga (Columna)

Juegos de Poder / Tres veces se salvó el INE, ¿la cuarta será la vencida? 23
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 9 - Leo Zuckermann (Columna)

Razones / Félix Gallardo nunca llegó a su casa 25
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 8 - Jorge Fernández Menéndez (Columna)

Sextante / ¿Será? 27
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Federico Reyes Heroles (Columna)

Día con Día / El INE puede corregir nuestra autocracia 29
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Héctor Aguilar Camín (Columna)

Astillero 30
La Jornada - Política - Pág. 10 - Julio Hernández López (Columna)

Los Derechos Hoy / Contra el odio y por la solidaridad 31
Milenio Diario - Política - Pág. 14 - Arturo Zaldívar (Columna)

Pensándolo Bien / Todos somos corruptos, estrategia equivocada en el INE 32
Milenio Diario - Política - Pág. PP-15 - Jorge Zepeda Patterson (Columna)

Sacapuntas Metropolitano 35
El Heraldo de México - Estados - Pág. 31 - Sin autor (Columna)
Historias de NegoCEOs / Seade: sus claroscuros y el salto de China a EU 36
El Universal - Primera - Pág. 9 - Mario Maldonado (Columna)
Capital Político / Las gallinas ponedoras de Clara 38
Excélsior - Comunidad - Pág. 18 - Adrián Rueda (Columna)

Columnas Ciudad

Circuito Interior 40
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin Autor (Columna)
El Caballito 41
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Sin autor (Columna)
Ciudad perdida / El efecto Sheinbaum //La aprobación con que cuenta //Hay más salario y menos pobreza 43
La Jornada - Capital - Pág. 28 - Miguel Ángel Velázquez (Columna)
Capital Político / Las gallinas ponedoras de Clara 45
Excélsior - Comunidad - Pág. 18 - Adrián Rueda (Columna)
Línea 13 46
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 11 - Sin autor (Columna)
Línea 10 48
Metro - Opinión - Pág. 15 - Demis Fuentes (Columna)
#Política Confidencial 49
Publimetro - Las de Hoy - Pág. 2 - Sin autor (Columna)
Fábulas / ¿Qué le loca hacera la prensa de Izquierda? 50
Basta - Primera - Pág. PP-7 - Sabina Berman (Columna)

Cartones

Cartón / Te digo: 53
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 11 - Calderón (Cartón)
Cartón / Cambio de chip... 54
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - Camacho (Cartón)
Cartón / Bilingüe 55
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 14 - Kemchs (Cartón)
Cartón / Mesa trilateral 56
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 15 - Chelo (Cartón)
Cartón / La marca del mapache 57
La Jornada - Política - Pág. 7 - Rocha (Cartón)
Cartón / Pobreza moral 58
La Jornada - Política - Pág. 8 - Hernández (Cartón)
Cartón / Reunión en la cumbre 59
La Jornada - Política - Pág. 6 - El Fisgón (Cartón)
Cartón / El policía mundial 60
La Jornada - Política - Pág. 4 - Magú (Cartón)
Cartón / Persistencia 61
El Economista - Opinión - Pág. 47 - Perujo (Cartón)
Cartón / VOTUdos 62
El Economista - Opinión - Pág. 46 - Chavo del Toro (Cartón)
Cartón / Calladón de hocico 63
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rapé (Cartón)
Cartón / El País de Nunca Jabaz 64
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz (Cartón)
Cartón / Ucrania lanza mil drones contra Rusia 65

Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Llera (Cartón)
Cartón / COP 31 66
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Solís (Cartón)
Cartón / Avistamientos . 67
El Financiero - Nacional - Pág. 38 - Rictus (Cartón)
Cartón / Congeladas 68
El Financiero - Opinión - Pág. 30 - Garci (Cartón)
Cartón / Descontaminación 69
24 Horas - Argumentos - Pág. 2 - Chubasco (Cartón)
Cartón / Viaje oficial 70
El Sol de México - Análisis - Pág. 20 - Osvaldo (Cartón)
Cartón / Inseguridad social 71
El Sol de México - Análisis - Pág. 22 - Rubén (Cartón)

IECM

Destruirán boletas del Participativo 73
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Alejandro León (Nota Informativa)

INE

Desviaron 2,740 mdp con apoyo de Cuervo. 76
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-5 - Carolina Rojo (Nota Informativa)
Indagan en OPLES red ligada a Taddei 78
Reforma - Primera - Pág. 2 - Rolando Herrera / Érika Hernández (Nota Informativa)
Bloquean cuentas del alfil del clan Taddei 80
El Universal - Primera - Pág. PP-7 - Alejandra Ortiz (Nota Informativa)
Desmanteló Taddei al INE en tres años 82
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-4 - Aurora Zepeda Rojas (Nota Informativa)
Congela UIF cuentas de exfuncionario por caso Taddei 86
El Financiero - Nacional - Pág. 37 - David Saúl Vela (Nota Informativa)
Laura Reyes: la publicista de la superasesora de Taddei 87
24 Horas - Poder - Pág. 4-5 - Ángel Cabrera (Nota Informativa)
Afectaría a inversiones la corrupción en el INE 90
Reforma - Primera - Pág. PP - Charlene Domínguez (Nota Informativa)
Detecta INE anomalías por 43 mdp en juntas estatales 91
El Universal - Nación - Pág. PP-6 - Pedro Villa y Caña (Nota Informativa)
Bloquea la UIF cuentas de ex funcionario del INE 96
La Jornada - Economía - Pág. CP-17 - Redacción (Nota Informativa)
UIF congela cuentas a otro exmando del INE por contratos 97
Milenio Diario - Política - Pág. 13 - Giselle Soriano (Nota Informativa)
Plantean autonomía a OIC de INE 98
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 5 - Hilda Castellanos (Nota Informativa)
UIF bloquea cuentas a exdirectivo del INE 99
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 5 - Juan Carlos Ponce (Nota Informativa)
En pausa, reformas para quitar poder a Presidencia del INE 101
El Economista - Política y Sociedad - Pág. PP-39 - Rolando Ramos (Nota Informativa)
Cierran filas con extitular del INE tras señalamientos 104
La Razón - México - Pág. 5 - Tania Gómez (Nota Informativa)
Respaldan a Córdova por ataques desde 4T 106
Reforma - Primera - Pág. 9 - Nadia Rosales (Nota Informativa)
UIF bloquea las cuentas de un cercano a Hernández Casillas 107

El Heraldo de México - El país - Pág. 8 - Misael Zavala (Nota Informativa)

UIF bloquea a exdirector ligado a empresas del sector electoral 108
La Razón - Primera - Pág. PP-5 - Tania Gómez (Nota Informativa)

Política nacional / Indagatoria 110
Excélsior - Nacional - Pág. 2 - Daniel Sánchez (Nota Informativa)

Tiempos de crisis 111
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 15 - Alberto Aziz Nassif (Artículo)

INE: la revisión integral de la función de adquisiciones 2016-2026 112
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 14 - Carla Humphrey Jordan (Artículo)

Uno Hasta el Fondo / A Lorenzo Córdova, persecución; a Rocha Moya, liberación de cuentas 114
Milenio Diario - Opinión - Pág. 39 - Gil Gamés (Columna)

Retrovisor / Ponen lupa al falaz modo de Taddei 116
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Ivonne Melgar (Columna)

Sextante / ¿Será? 118
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Federico Reyes Heroles (Columna)

Pulso Político / Sin prisa, designar titular del INE 120
La Razón - Primera - Pág. PP-10 - Francisco Cárdenas Cruz (Columna)

Desde San Lázaro / Fin a la sobrerrepresentación 121
El Financiero - Opinión - Pág. 31 - Alejo Sánchez Cano (Columna)

Gente Detrás del Dinero / CANAGRAF y un plan para salvar las elecciones 2027 123
La Razón - Negocios - Pág. 20 - Mauricio Flores (Columna)

GCDMX

Atora Semovi dinero de los parquímetros 126
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Alejandro León (Nota Informativa)

Aletargan las obras en Metro L-8 ¡5 meses! 128
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Ernesto Jiménez (Nota Informativa)

Esperan aumento 129
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Selene Velasco (Nota Informativa)

Proponen bolsa de vivienda de renta asequible 130
El Universal - Metrópoli - Pág. 16 - Arturo Ordaz Díaz (Nota Informativa)

Explosión en un inmueble deja una mujer fallecida y 4 heridas 132
La Jornada - Capital - Pág. 26 - Nayelli Ramírez Bautista / Mara Ximena Pérez (Nota Informativa)

Incrementan recursos humanos y económicos a la Ciudad de Utopías 134
La Jornada - Capital - Pág. 28 - Rocío González Alvarado (Nota Informativa)

Para cada capitalino, 2.03 m2 de área arbolada 135
Excélsior - Comunidad - Pág. PP-16 - Ilian Cedeño (Nota Informativa)

Concierto de Garbage no era evento de riesgo: SSC 138
Excélsior - Comunidad - Pág. 17 - Georgina Olson (Nota Informativa)

Anuncia mejoras para 297 unidades habitacionales 140
El Heraldo de México - CDMX - Pág. 17 - Cinthya Stettin (Nota Informativa)

Invertirán para impulsar medicina en Tlalpan 142
24 Horas - Trasmetropolitano - Pág. PP-12 - Esmeralda Lázaro (Nota Informativa)

De Etiopía a Zócalo/Tenochtitlan: las estaciones del Metro que se sumaron otro nombre 145
La Crónica de Hoy - Metro - Pág. 19 - Tamara Ramírez Villegas (Nota Informativa)

Coordina Brugada apoyo tras explosión en la Pensil 148
Eje Central - Primera - Pág. 3 - Magali Juárez (Nota Informativa)

Promete brugada apoyo integral para víctimas 150
ContraRéplica - Ciudad - Pág. PP-10 - Sin autor (Nota Informativa)

Congreso CDMX

Lucen desgaste micrófonos en el Congreso 152
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)

Analiza Congreso reforma para garantizar vivienda social mínima habitable 153
La Jornada - Capital - Pág. 27 - Sandra Hernández García (Nota Informativa)

"No se puede dictaminar al vapor" 154
Excélsior - Comunidad - Pág. 16 - Georgina Olson (Nota Informativa)

Ley de rentas frenará la expulsión en la CDMX 155
24 Horas - Trasmetropolitano - Pág. 13 - Gerardo Jiménez (Nota Informativa)

Cartilla para fortalecer cuidados 157
Reporte Índigo - CDMX - Pág. 18-19 - David Martínez (Nota Informativa)

Exigen frenar polímeros mortales 161
Reporte Índigo - CDMX - Pág. 21 - José Luis Ramos (Nota Informativa)

Alertan por mercado clandestino de sustancias modelantes nocivas 162
La Crónica de Hoy - CDMX - Pág. 18 - Jennifer Garlem (Nota Informativa)

Congreso de la Unión

Niega Morón vínculos con hermano del 'R2' 164
Reforma - Primera - Pág. 8 - Staff (Nota Informativa)

Advierten escenario de empate en el INE 165
Reforma - Primera - Pág. 9 - Claudia Salazar (Nota Informativa)

Frenarán exportación de bienes con declaratoria 166
El Universal - Cultura - Pág. 24 - Cristopher Cabello (Nota Informativa)

Se busca acuerdo sobre titular del INE: Monreal 168
La Jornada - Política - Pág. 7 - Georgina Saldierna (Nota Informativa)

Diputados analizan iniciativa para blindar patrimonio de México 169
La Jornada - Cultura - Pág. 3 - Gaorgina Saldierna / Enrique Méndez (Nota Informativa)

Los senadores tendrán aguinaldo de $387 mil 170
Excélsior - Nacional - Pág. PP-2 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)

El radar Excélsior / Citan a comparecer a Delgado 173
Excélsior - Nacional - Pág. 2 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)

Advierten elección más cerrada y tensa en 2027 174
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 5 - Hilda Castellanos (Nota Informativa)

PAN quiere llamar a comparecer a titular del Ejecutivo 175
El Financiero - Nacional - Pág. 35 - Diana Benítez (Nota Informativa)

Padierna acusa: la oposición busca "reventar" elección de titular de INE 176
El Financiero - Nacional - Pág. 37 - Víctor Chávez (Nota Informativa)

Ante el proceso electoral, ve Monreal 'enconos vs. la 4' 178
El Financiero - Nacional - Pág. 37 - Víctot Chávez (Nota Informativa)

Morena en San Lázaro ve bien INE de 10 consejeros 179
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 40 - Rolando Ramos (Nota Informativa)

Monreal defiende que el INE siga funcionando con sólo 10 consejeros 180
El Heraldo de México - El país - Pág. 9 - Cinthya Stettin (Nota Informativa)

Legislatura avala sólo 2 de 20 comisiones especiales 181
La Razón - México - Pág. 6 - Claudia Arellano (Nota Informativa)

Alistan reunión de bancadas hacia el relevo en el INE 183
La Razón - México - Pág. 4 - Claudia Arellano (Nota Informativa)

Partidos Políticos CDMX

"La lealtad del PT está firme con la 4T" 185

El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Omar Díaz (Entrevista)

Partidos Nacionales

Ahora PT presiona por encuesta en NL 188
Reforma - Primera - Pág. 8 - Regina Vega (Nota Informativa)
Busca Morena frenar 'choques' de interés 190
Reforma - Primera - Pág. 9 - Mayolo López (Nota Informativa)
Ve Calderón en México ‘homicidio’ democrático 192
Reforma - Primera - Pág. 9 - Natalia Vitela (Nota Informativa)
Instruye Montiel a reforzar control operativo de Morena en Chihuahua 194
La Jornada - Estados - Pág. 24 - Jesús Estrada (Nota Informativa)
"En construcción cada semana", la alianza con PT y Verde: Citlalli 195
Milenio Diario - Política - Pág. PP-14 - Carlos Zúñiga (Nota Informativa)
Logra primer alianza opositora en Sonora 197
El Heraldo de México - Estados - Pág. 29 - Redacción (Nota Informativa)
Morón anticipa revisión de otra encuesta estatal 199
La Razón - México - Pág. PP-7 - Claudia Arellano (Nota Informativa)
Calderón ve un "homicidio de la democracia" en México 201
24 Horas - Poder - Pág. 7 - Brandón J. Celaya Torres (Nota Informativa)

SCJN

Decidirá la Corte si atrae litigio entre Telcel y AT&T 204
La Jornada - Política - Pág. 8 - Iván Evair Saldaña (Nota Informativa)
Ministra Lenia asiste a informe de diputado morenista afín a los Batres 205
El Financiero - Nacional - Pág. 39 - David Saúl Vela (Nota Informativa)
Certidumbre jurídica en vilo 206
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 43 - Julio Agudo (Artículo)

Presidencia

Destacan caída de pobreza extrema 209
Reforma - Nacional - Pág. 6 - Natalia Vitela / Nadia Rosales (Nota Informativa)
Justificó Indaabin anomalías, dice SHCP 211
Reforma - Primera - Pág. 8 - Rolando Herrera (Nota Informativa)
Alistan productores de maíz movilizaciones en carreteras 212
Reforma - Negocios - Pág. 1-3 - Roberto Jiménez (Nota Informativa)
Inhabilitan a ex funcionario de la SRE que usó el Munal para su boda 214
La Jornada - Política - Pág. 12 - Emir Olivares Alonso (Nota Informativa)
Insta Gobernación a líderes en Tierra Blanca, Oaxaca, a firmar la paz 215
La Jornada - Política - Pág. 10 - Emir Olivares / Lilian Hernández (Nota Informativa)
La prosperidad debe ser una "conquista compartida": Sheinbaum 216
La Jornada - Economía - Pág. PP-17 - Ángeles Cruz Martínez (Nota Informativa)
Con registros a 2026, hay 58 grupos criminales en México 219
Milenio Diario - Justicia - Pág. PP-6-7 - Liliana Estevez (Nota Informativa)
Sheinbaum impulsa bienestar compartido 222
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-6 - Arturo Páramo (Nota Informativa)
Claudia: Seade deja la embajada en China y se incorpora al FMI 225
El Financiero - Nacional - Pág. PP-34 - Redacción (Nota Informativa)
Buscará México acuerdos con Asia en APEC 228
El Financiero - Economía - Pág. PP-13 - Jassiel Valdelamar (Nota Informativa)

Sheinbaum se reúne hoy con presidentes de China y Canadá 229
El Economista - Primer Plano - Pág. PP-5 - Arturo Rojas (Nota Informativa)
SEGOB llama a líderes triqui a firmar la paz 232
El Heraldo de México - Estados - Pág. 28 - F. García / N. Gutiérrez (Nota Informativa)
Presidenta pide a su gabinete mantener coordinación, afirma 234
El Heraldo de México - El país - Pág. 6 - Noemí Gutiérrez / Fernanda García (Nota Informativa)
Respalda crear una comisión para indagar elección de 2026 236
El Heraldo de México - El país - Pág. 7 - Noemí Gutiérrez / Fernanda García (Nota Informativa)
Incumplimiento de ofertas principal motivo de quejas. 237
El Heraldo de México - Mercados - Pág. PP-21 - Fernanda García / Noemí Gutiérrez (Nota Informativa)
México regulariza vuelos tras falla en EU, dice Segob 239
La Razón - Negocios - Pág. 20 - Redacción (Nota Informativa)
Destacan importancia de revisar 2006 y 1988 240
La Razón - México - Pág. 4 - Yulia Bonilla (Nota Informativa)
Anticorrupción detallará la inviabilidad del préstamo a Broxel 241
24 Horas - Peso - Pág. PP-9 - Sara Carrillo (Nota Informativa)
Funcionarios, de la queja al delito 244
Reporte Índigo - Portada - Pág. PP-12-15 - Christian García Muñoz (Nota Informativa)
Sheinbaum destaca cooperación México-China en diálogo con Xi Jinping 252
Reporte Índigo - Primera - Pág. PP-4 - Karina Vargas (Nota Informativa)
Se normalizan los vuelos entre México y EU 254
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. 9 - Gerardo Mayoral (Nota Informativa)
Encabeza CSP ranking de presidentes de AL 256
Eje Central - Primera - Pág. PP-2 - Víctor Mayén (Nota Informativa)

Internacional

"Revolucionaria" reunión de Putin, Xi y Trump: China 259
La Jornada - Economía - Pág. PP-16 - Roberto González Amador (Nota Informativa)
Lula apoya a Pedro Sánchez en su campaña electoral en Madrid 261
La Jornada - Mundo - Pág. PP-22 - Armando G. Tejeda (Nota Informativa)
Comienza la disputa entre republicanos para las elecciones de 2028 263
La Jornada - Mundo - Pág. CP-19 - Jim Cason / David Brooks (Nota Informativa)
Experto revisa expediente y sostiene que Epstein fue estrangulado en la cárcel 266
Milenio Diario - Fronteras - Pág. PP-16 - Agencias (Nota Informativa)
Buscan evitar privilegios para Peña y lo trasladan a una prisión militar 267
Milenio Diario - Fronteras - Pág. 17 - EFE (Nota Informativa)
'Si no detienen a migrantes, vamos a imponer elevados aranceles', insiste Trump 268
El Financiero - Nacional - Pág. 35 - Agencias (Nota Informativa)
Exprimera dama de Haití buscará la Presidencia 269
Reporte Índigo - Latitud - Pág. 29 - Staff (Nota Informativa)

Violencia de Género

Revisan plan de atención para hijos de víctimas 271
La Razón - Primera - Pág. 12 - Claudia Arellano (Nota Informativa)

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

TECDMX



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
17.11.2026	Comunidad	17

PASARELA EN EL CONGRESO

Arranca la rendición de cuentas de los alcaldes y petición de recursos

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Las comparecencias de los 16 alcaldes y funcionarios de gobierno ante la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para detallar los programas y acciones que han llevado a cabo este año, el porcentaje del presupuesto de 2026 que han ejercido y los recursos que requieren para 2027 inician hoy en Donceles.

Los primeros en comparecer serán el alcalde de Álvaro Obregón, Javier López Casarín; de Azcapotzalco, Nancy Núñez; de Benito Juárez, Luis Mendoza, y de Coyoacán, Giovani Gutiérrez, y las comparecencias forman parte del análisis del Paquete Económico del 2027.

Cada uno deberá detallar los resultados que han tenido en materia de seguridad, servicios y programas sociales, el porcentaje del presupuesto 2026 que han ejercido, cuánto falta ejercer y por qué razones, así como detallar los recursos que requieren para 2027 y a qué rubros planean destinarlos.

La comisión de Presupuesto y Cuenta Pública deberá tomar en cuenta esa información al momento de dictaminar la iniciativa del Presupuesto de Egresos 2027 que enviará la secretaría de administración y finanzas en diciembre.

La siguiente fecha de comparecencias de alcaldes será el viernes 20 de noviembre cuando comparecerán el alcalde de Cuajimalpa, Carlos Orvañanos; de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega y de Gustavo A Madero, Janecarlo Lozano.

Los demás alcaldes comparecerán el 23, 25 y 27 de noviembre. Después el lunes 30 de noviembre comparecerá el presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, magistrado Rafael Guerra; la fiscal general de justicia de la Ciudad de México, Bertha Alcalde Luján y la titular del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, Laura Patricia Jiménez.

Y el 2 y 4 de diciembre comparecerán los titulares del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, el titular del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México; el Instituto Electoral de la Ciudad de México, la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

EL DATO

Paquete Económico

Deberán detallar los resultados que han tenido en materia de seguridad, servicios y programas sociales, el porcentaje del presupuesto 2026 que han ejercido, así como los recursos que requieren.



Foto: Pável Juradc

Secretarios como el de Seguridad (foto) ya comparecieron ante el Congreso local. Toca a alcaldes.



El Sol de México

Fecha 17.11.2026 | Sección Metrópoli | Página 17

Inician reuniones para el presupuesto

MANUEL COSME

El Congreso de la Ciudad de México inicia hoy la discusión del Presupuesto de Egresos del próximo año con la comparecencia de las personas titulares de las 16 alcaldías y organismos autónomos ante la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México efectuará en total 24 mesas de trabajo entre el martes 17 de noviembre y el viernes 4 de diciembre.

Las comparecencias inician hoy con Javier López Casarín, alcalde de Álvaro Obregón; Nancy Núñez, de Azcapotzalco; Luis Mendoza, de Benito Juárez y cerrará la jornada, Giovani Gutiérrez, de Coyoacán.

El viernes 20 de noviembre continuarán Carlos Orvañanos, Janecarlo Lozano y Alessandra Rojo de la Vega, titulares de Cuajimalpa, Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc, respectivamente.

Para el 23 de noviembre asistirán Lourdes Paz, Aleida Alavez y Fernando Mercado, de Iztacalco, Iztapalapa y Magdalena Contreras, respectivamente. Dos días después toca el turno a Mauricio Tabe, titular de la Miguel Hidalgo, Octavio Rivero, alcalde de Milpa Alta y Berenice Hernández, alcaldesa de Tláhuac.

Gabriela Osorio, de Tlalpan, Evelyn Parra, de Venustiano Carranza, y Circe Camacho, titular de Xochimilco asistirán el 27 de noviembre.

En 2026 el presupuesto aprobado para las 16 alcaldías fue de 57 mil 600 millones de pesos.

Rafael Guerra, presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, comparecerá el lunes 30 de noviembre, ese mismo día acudirán Bertha Alcalde Luján, fiscal general de Justicia local, y cierra Patricia Jiménez, titular del Tribunal Electoral capitalino.

El miércoles 2 de diciembre tocará el turno a Ángel Aguilera, presidente del Tribunal de Justicia Administrativa, a Teresa Shamah, titular del Consejo de Evaluación, y por último a la consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Patricia Avendaño.

El viernes 4 de diciembre acudirán Juan Carlos Aguilar Franco, rector de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y María Dolores González Saravia, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos.

El Congreso de la CDMX tiene como fecha límite para su aprobación el 15 de diciembre.

Del 17 de noviembre al 4 de diciembre se realizarán 24 mesas de trabajo con titulares de las alcaldías y organismos autónomos

ARCHIVO EL SOL DE MÉXICO



Pleno del Congreso de la Ciudad de México


Deja explosión cuatro viviendas con daños

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PRIMERAS PLANAS

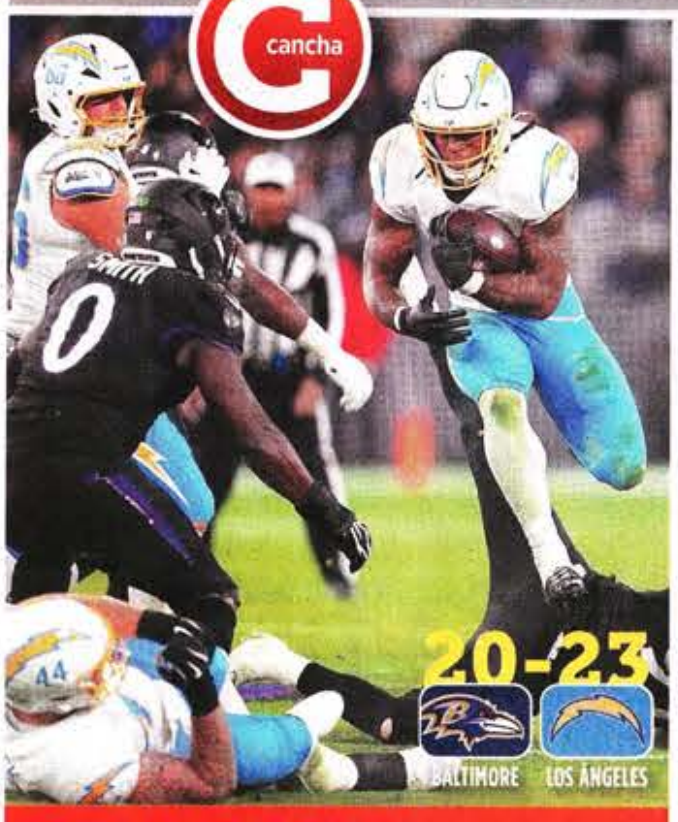


MARTES 17 / NOV. / 2026 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 12,002 $ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

cancha



AP

SE ACABA LA SEQUÍA

Los Chargers alzaron la cara en la NFL al lograr su primer triunfo después de 8 derrotas en la campaña del 2026 y fue a domicilio sobre Baltimore.

OBLIGADO A VENCER

Sin margen de error para Rafael Márquez en la Selección Mexicana: o logra su primer triunfo hoy en Monterrey, o el Tri queda fuera de la Nations League. **CANCHA**



MÉXICO JAMAICA
CUARTOS DE FINAL / VUELTA
(IDA: 2-3)
20:30 HORAS

Mexsport





AP

UN GRAMMY MUY FEMENINO

Las mujeres dominan las nominaciones a los premios Grammy, con 11 de la británica **Raye** y 9 de la española **Rosalía**. **GENTE**

Es México campeón ...¡en informalidad!

REFORMA / STAFF

México tiene una Tasa de Informalidad Laboral (TIL) 6.2 veces más alta que el promedio que registran las economías avanzadas, según datos del Inegi y de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

En el primer semestre de 2026, la TIL en el País fue de 55.0 por ciento de la población ocupada promedio y la OIT calcula que en las economías avanzadas la tasa de informalidad es de 8.8 por ciento.

Si se compara con la tasa que presenta Noruega de 3.2 por ciento la diferencia es de 17.2 veces arriba, mientras que contra Italia la diferencia es de 6.5 veces, ya que su tasa es de 8.4 por ciento.

Hay regiones en el mundo con tasas mayores a las de México (aunque medidas con metodologías distintas), como África, con 84.1 por ciento de informalidad en su población ocupada.

No obstante, algunas entidades del País superan con creces ese porcentaje.

Para ejemplo, Oaxaca es la entidad donde se tiene la tasa de la informalidad laboral más alta con 80 por ciento de la población ocupada en promedio.

En la lista de entidades mexicanas con el más alto porcentaje de su población ocupada en la informalidad están Guerrero y Chiapas con tasas de 77.0 y 76.1 por ciento, respectivamente.

Clemente Ruiz Durán, catedrático de la Facultad de Economía de la UNAM, identificó varios factores estructurales que dan cuenta del por qué Oaxaca, Guerrero y Chiapas tienen esas tasas de informalidad.

Uno de ellos es una estructura de baja productividad y escasa industrialización, además de que en Oaxaca y Chiapas la agricultura aún tiene un peso importante.

Asimismo, dijo, predominan micronegocios y unidades económicas de muy pequeña escala.

TRABAJO PRECARIO

México destaca por ser un país con alta informalidad.



POR ESTADOS

80%	77	76.1
Oaxaca	Guerrero	Chiapas

Fuente: Tasa de Informalidad Laboral (TIL)/ Organización Internacional del Trabajo (OIT)

Están Bank of America, Citi e Inbursa, entre los acreedores

Adeuda 388 mmdp Pemex a la banca

Concentran 51% de los créditos los tres grandes bancos de EU

MARIO LÓPEZ

Pemex debe 388 mil millones de pesos a decenas de bancos y entidades financieras de Estados Unidos, México y otros países, según se desprende del más reciente reporte financiero de la empresa petrolera.

Al tercer trimestre del año, su adeudo con bancos representa el 28.6 por ciento de su deuda total, la cual suma un billón 353 mil millones de pesos.

Los tres principales bancos estadounidenses –Bank of America, Citigroup y JP Morgan– concentran 201 mil 173.8 millones de pesos de los créditos de Pemex, es decir, 51.85 por ciento del total que reconoce la empresa en sus estados financieros.

Pero no sólo hay bancos extranjeros entre sus acreedores, también hay instituciones mexicanas como Banorte, Inbursa, Azteca, Multiva y los bancos de desarrollo Bancomext y Nafin.

Con Inbursa, la deuda asciende a 17 mil 675.4 millones, con Banorte 9 mil 775.3 millones, con Azteca mil 45.6 millones y con Multiva 100.8 millones de pesos.

A su vez, Banobras tiene activos cuatro créditos por 47 mil 630 millones de pesos, de los cuales 3 mil 858.9 mil millones vencen entre este y el próximo año.

A Bank of America, Citigroup y JP Morgan, la petrolera mexicana adeuda a cada uno alrededor de 67 mil 058 millones de pesos, de los cuales 85 por ciento está a largo plazo con vencimiento en 2030, según las cifras del documento presentado a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

Se trata de créditos bancarios que se pueden emplear para tener liquidez, capital de trabajo, refinanciamiento, pago a proveedores, compra de equipos y renta de plataformas, entre otros, pero no de colocaciones en Bolsa.

Otros grandes acreedores de Pemex son la filial estadounidense de la administradora de préstamos Global Loan Agency Services Limited (GLAS) y el mexicano Banco Nacional de Obras (Banobras).

Con GLAS USA, una empresa contratada por varios fondos de inversión, aseguradoras o bancos que se encarga de administrar los recursos, calcular intereses, cobrar los pagos a Pemex y coordinar el flujo de caja, Pemex tiene una obligación por 58 mil 479.6 millones de pesos, la cual con vence este año.

Asimismo, entre sus acreedores extranjeros están BNP Paribas, de Francia; Sumimoto Mitsui, de Japón; BBVA Bancomer, Banco Latinoamericano de Comercio, con sede en Panamá; First Reserve, fondo de inversión especializado en energía, así como Marverde Infraestructure, que es filial mexicana de la firma global de capital privado KKR.

Del total de la deuda con bancos, 27.6 por ciento vence entre este y el próximo año, mientras que el restante 72.4 por ciento está a largo plazo.

LOS ACREEDORES

La petrolera mexicana arrastra deudas millonarias en varios frentes:
(Cifras en millones de pesos)

BONOS De deuda financiera **$1,384,590**

BANCOS Al cierre de septiembre **$388,000**

Los estadounidenses concentran el mayor porcentaje, pero también hay mexicanos:

Bank of America	Citigroup	JP Morgan	Inbursa	Banorte	Azteca
17.3%	17.3	17.3	4.6	2.5	0.3

PROVEEDORES Pendientes de pago **$414,218**

Fuente: Grupo REFORMA, con datos de Pemex.

BODA Y CASTIGO

Martín Borrego (derecha), ex funcionario de la Secretaría de Relaciones Exteriores fue inhabilitado un año por la Secretaría Anticorrupción por utilizar la sede del Museo Nacional de Arte (MUNAL) para celebrar su boda en octubre de 2024. **NACIONAL 2**





Xinhua

EL SUEÑO MEXICANO

Ante las advertencias de EU de que no deben avanzar al norte, cientos de integrantes de la caravana migrante valoran si sería mejor quedarse a trabajar en México. **NACIONAL 4**

Afectaría a inversiones la corrupción en el INE

CHARLENE DOMÍNGUEZ

La crisis de corrupción en el Instituto Nacional Electoral (INE) podría elevar la percepción de riesgo entre inversionistas y afectar el crecimiento de la economía, advirtieron analistas.

"Un INE corrupto es totalmente contrario al Estado de Derecho y daña al pilar de la institucionalidad para el crecimiento", afirmó Federico Rubli Kaiser, asesor del despacho MAAT SC.

Añadió que la incertidumbre puede afectar las decisiones de inversión, pues el Estado de Derecho es fundamental para generarla.

"La crisis de corrupción del INE llega en un mal momento en el que la inversión privada ha comenzado a recuperarse de manera incipiente. Si la crisis del INE no se soluciona prontamente de manera satisfactoria, es muy probable que se revierta la recuperación de la inversión", advirtió.

Por su parte, Gabriela Gutiérrez, presidenta nacional del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF), coincidió en que los inversionistas consideran la certeza jurídica, la estabilidad democrática y la fortaleza institucional, por lo que la confianza es una especie de activo económico.

"La incertidumbre institucional es uno de los factores que pueden influir en la percepción de riesgo de un país, particularmente cuando existen dudas sobre la independencia de sus instituciones o la previsibilidad de sus procesos democráticos.

"Una mayor percepción de riesgo puede traducirse en primas de financiamiento más elevadas, volatilidad en los mercados financieros y decisiones de inversión más cautelosas", indicó.

Por ello, el IMEF llamó a garantizar un proceso transparente, imparcial y apegado a la legalidad en la designación de la persona titular del INE, preservando la autonomía del organismo.

"México necesita instituciones sólidas, reglas claras y confianza para transformar las oportunidades económicas en crecimiento sostenido", expuso.

AHORA PASA UNITED SUSTO: FALLA SISTEMA Y RETRASAN VUELOS

REFORMA / STAFF

CHICAGO.– Apenas tres días después de que una falla en la red de la Administración Federal de Aviación (FAA) paralizara más de 6 mil vuelos en todo EU, United Airlines pasó ayer un susto, al enfrentar fallas tecnológicas que le causaron retrasos.

La aerolínea, con sede en Chicago, informó en un comunicado que, si bien algunos vuelos sufrieron retrasos, los aviones que ya estaban en el aire y los vuelos de su red regional, United Express, no se vieron afectados.

También señaló que "no hay indicios de que se trate de un problema relacionado con ciberseguridad".

La compañía anunció a las 17:00 horas (tiempo de México) que resolvió el problema.

La falla habría durado una hora y media, e inició cuando los pilotos comenzaron a reportar anomalías a los controladores de tráfico aéreo.

United no había dado a conocer hasta anoche detalles sobre los sistemas afectados, pero algunos pilotos dijeron que el problema estaba relacionado con el sistema que les ayuda a determinar el peso final de un avión para que pueda despegar de manera segura.

Además, una grabación publicada en la aplicación ATC mostraba a un piloto de United en Houston mientras solicitaba permiso a la Torre de Control para permanecer en la puerta de embarque hasta que el sistema volviera a funcionar.

El sitio web de seguimiento de vuelos FlightAware mostraba la tarde de ayer a United con 418 vuelos retrasados.

CON INFORMACIÓN DE AP

610972000016

Martes 17 de noviembre de 2026

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx $30

Año 110. Número 39,795 CDMX 48 págs.

IMAGEN DEL DÍA

DESPIDEN A PERIODISTA ENTRE DUELO Y PROTESTA

● **Chilpancingo, Gro.**— Entre lágrimas y exigencias de justicia, el periodista Eduardo Flores Salado fue sepultado ayer en el panteón El Palmar. Comunicadores de Acapulco y Chilpancingo protestaron para exigir que el asesinato del reportero no quede impune. ● **Estados** A11



SALVADOR CISNEROS. EL UNIVERSAL

DETECTA INE ANOMALÍAS POR 43 MDP EN JUNTAS ESTATALES

—**PEDRO VILLA Y CAÑA** *nacion@eluniversal.com.mx*

Auditorías internas a las Juntas Distritales Ejecutivas del INE en los estados de Tabasco, Nuevo León, Guerrero y Tlaxcala en los últimos dos años hallaron irregularidades en la entrega de licitaciones y pagos por aclarar que suman más de 43 millones de pesos, así como violaciones a la Ley General de Transparencia al no hacer públicos contratos. ● **Nación** A6

Hacienda bloquea cuentas de Cuervo

—**ALEJANDRA ORTIZ**
—*nacion@eluniversal.com.mx*

La UIF bloqueó las cuentas de Juan Carlos Cuervo —exdirector de Coordinación y Análisis del INE, y alfil de los hermanos Hernández Casillas— al identificar posibles operaciones con recursos de procedencia ilícita relacionadas con presuntas irregularidades en contrataciones electorales. ● **Nación** A7

●● Periodismo de Investigación y Datos

Filtración revela secretos, escándalos y operaciones de Deutsche Bank

INSIDEUTSCHE BANK

—**PERIODISTAS DEL CONSORCIO INSIDE DEUTSCHE BANK**
—*elmundo@eluniversal.com.mx*

● Más de 15 millones de archivos internos revelan que Deutsche Bank pasó por alto señales de alerta sobre posibles operaciones de lavado de dinero e infracciones de sanciones internacionales. Flexibilizó sus propias normas para favorecer a clientes poderosos y permitió que los intereses comerciales prevalecieran sobre sus mecanismos de cumplimiento. ● **Mundo** A13

Entre los archivos filtrados hay información de Trump y Epstein.



ILUSTRACIÓN: STUDIO YADI

7,000
MILLONES DE EUROS
dijo haber invertido el Deutsche Bank entre 2019 y 2025 en sus sistemas y mecanismos de control, con importantes inversiones adicionales en tecnología.

MUNDO DEL DOBLAJE

Inestabilidad y carencias: actores exhiben problemas

● Espectáculos A26



HUGO SALVADOR. EL UNIVERSAL

ANTE JAMAICA

Márquez y el Tricolor, por la remontada

● UD B1



ETZEL ESPINOSA. MAG07

El desarrollo de un país no debe ser la caída de otro: Sheinbaum en APEC

—**SALVADOR CORONA** Enviado

● **Shenzhen, China.**— Al participar en la Cumbre de la APEC, la Presidenta dijo que el desarrollo de una nación no debe significar la caída o el estancamiento de otra, sino la cooperación para la prosperidad compartida. México construye su futuro con soberanía, justicia social y una visión abierta al mundo, explicó.



NG HAN GUAN. AP

La Presidenta dio un discurso ante empresarios y líderes de las economías que integran la APEC.

●El dato
Durante su gira, Claudia Sheinbaum tiene reuniones bilaterales con los presidentes de China y Canadá.

FINANZAS PÚBLICAS

La recaudación de ISR, con la peor caída desde 2009

● Quedó debajo de lo previsto por la Secretaría de Hacienda; la escasez de empleo formal y la creciente informalidad están entre los motivos, explican analistas. **A21**

5.3%
DISMINUYERON
los ingresos por el Impuesto Sobre la Renta entre enero y septiembre en términos reales.

EDITORES ALZAN LA VOZ

Acaparan recursos sellos de Taibo II

● Cultura A23



FERNANDA ROJAS. EL UNIVERSAL

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 17 DE NOVIEMBRE DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 43 // NÚMERO 15213 // **Precio 10 pesos**

La prosperidad debe ser una "conquista compartida": Sheinbaum



▲ La Presidenta se dirigió a invitados de los 21 países que conforman el Foro Económico Asia Pacífico, así como 13 economías externas, entre ellas, Reino Unido, Francia, Alemania y Suiza, que también participan en la cumbre. Foto Presidencia

- La economía debe estar al servicio del pueblo y no al revés, dice ante líderes empresariales en Shenzhen
- Plan México convierte capacidades y recursos en motor de "desarrollo con soberanía y justicia social"

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ, ENVIADA / P 17

BM confirma la reducción de pobreza en México

- Informa Rosa Icela Rodríguez en la conferencia mañanera que 17.3 millones de mexicanos salieron de esta situación entre 2018 y 2026

LILIAN HERNÁNDEZ Y EMIR OLIVARES / P 4

Tensión en Europa y Medio Oriente, asunto relevante

"Revolucionaria" reunión de Putin, Xi y Trump: China

- El encuentro será esta semana en cumbre de APEC; abordarán la salvaguardia de la paz
- Con Rusia y EU "han luchado codo con codo" contra el fascismo: cancillería de Pekín
- Interesa a los tres países gestionar las diferencias y mantener las relaciones estables

ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR, ENVIADO / P 16

Lula da espaldarazo a Pedro Sánchez



▲ Los mandatarios de Brasil y España conversaron a 13 días de las elecciones generales en el país ibérico. André Janones, artífice de la remontada de Da Silva, también viajó a Madrid. Foto Afp

ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL / P 22

OPINIÓN

Cuba merece el apoyo del mundo

ALICE WALKER Y SALIM LAMRANI / P 14

COLUMNA

Timbre

Azul pintado de azul

CRISTINA RIVERA GARZA / P 12

MILENIO

DIARIO®
NACIONAL
Periodismo con carácter

MARTES 17 DE NOVIEMBRE DE 2026
$20.00 -AÑO 27 - NÚMERO 9485
www.milenio.com



Jorge Zepeda Patterson
"Todos somos corruptos, estrategia equivocada en el INE" - P. 15



Rana Foroohar
"Estados Unidos vive una era de vaivenes políticos" - P. 27



Martin Wolf
"La economía ocupa otra vez el centro del debate global" - P. 26 Y 27

Violencia. Informes de seguridad y reportes de fiscalías, difundidos entre enero de 2018 y octubre del año en curso, permiten identificar nueve cárteles y alrededor de 49 facciones o células delictivas locales

Con registros a 2026, hay 58 grupos criminales en México

LILIANA ESTEVEZ, CIUDAD DE MÉXICO

En México operan al menos 58 agrupaciones criminales, entre cárteles, facciones, brazos armados y células delictivas con presencia local, de acuerdo con documentos oficiales de seguridad y reportes de fiscalías con corte a octubre de 2026.

Las autoridades federales tienen identificadas a las principales organizaciones y sus estructuras, pero de manera oficial hasta ahora no existe un censo público que precise cuántos grupos mantienen presencia activa.

Una revisión de MILENIO basada en informes policiacos y de fiscalías, difundidos entre enero de 2018 y octubre de 2026, permitió ubicar nueve grandes bandas y 49 facciones, cuyos nombres aparecen expresamente en esos registros. PAGS. 6 Y 7



Entregan sus cenizas
Los días en fuga de *El Jefe de Jefes* en libros y medios
O. BALDERAS Y A. CASTELLANOS - PAG. 4



Caso EU en Chihuahua
Documentan "donación" un mes antes del accidente
XAVIER JIMÉNEZ - PAG. 7



Hallan nueve cuerpos
Dejan sin comida ni apoyos a madres buscadoras en BC
SAID BETANZOS - PAG. 8



APEC. "Vengo a compartir una visión de futuro": Claudia en China

El desarrollo de la nación no debe significar la caída o el estancamiento de otra, sino la cooperación para la prosperidad compartida, dijo la Presidenta en la cumbre APEC. REUTERS PAG. 12

Salen de pobreza 17.3 millones: BM

La titular de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, celebró que de 2018 a 2026 hayan salido de la pobreza 17.3 millones de mexicanos, como reporta el BM. PAG. 10

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE®
ESR

Experto revisa expediente y sostiene que Epstein fue estrangulado en la cárcel

AGENCIAS, LONDRES

Un experto forense dijo a la BBC que el delincuente sexual Jeffrey Epstein no se suicidó, sino que fue estrangulado. PAG. 16

Nvidia resiste presiones
Frenan el regreso de Huang como CEO, pese a Trump
R. VALADEZ Y AGENCIAS - PAG. 20

Schulz: la FIL, "en renovación permanente"

La directora de la feria y su equipo saben que tienen que abrirse al ojo de los jóvenes
VICENTE GUTIÉRREZ - PAG. 30



"En construcción cada semana", la alianza con PT y Verde, dice Citlalli

CARLOS ZÚÑIGA, CIUDAD DE MÉXICO

Las versiones del PT sobre otra encuesta en Michoacán sólo generan ruido, expuso la número dos del CEN de Morena. PAG. 14

MARTES
17 DE NOVIEMBRE DE 2026

AÑO CX TOMO VI,
NO. 39,885
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



FUNCIÓN

EN EL TRAJE DEL 007

La estafeta del mítico agente llega a Robert Pattinson. Pierce Brosnan, el quinto Bond, sigue disparando, ahora como mafioso.

Arte: JC Gutiérrez

FUNCIÓN

ELLAS MANDAN

La cantante británica de soul Raye encabeza las nominaciones a la entrega 69 de los Grammy, con 11, incluidas las tres categorías principales. Rosalía le sigue de cerca, con nueve. / **2**



Foto: AFP

ADRENALINA

UN ABISMO ECONÓMICO

Hoy, en Monterrey, se enfrentarán dos realidades opuestas. La plantilla del Tri supera por más de 208 millones de euros a la de Jamaica, que, hasta el momento, tiene ventaja en la serie.

NATIONS LEAGUE

MÉXICO VS. JAMAICA

2-3 GLOBAL

Estadio: BBVA de Monterrey
Horario: 20:30 horas

EXPRESIONES

RETAZOS DEL IDIOMA

El poeta, traductor y editor José Luis Rivas, quien hoy recibe la Medalla Bellas Artes 2026, advierte sobre el empobrecimiento del vocabulario propiciado por las pantallas. / **22**



Foto: Cortesía INBAL

PROMUEVE PROSPERIDAD COMPARTIDA



En la Cumbre de APEC, en China, la presidenta Sheinbaum dijo que México garantiza condiciones óptimas para invertir, pero destacó que no viajó sólo para impulsar los negocios, sino para ofrecer desarrollo compartido, pues el crecimiento de un país no debe implicar el estancamiento de otro.

PRIMERA | PÁG. 6

2026年亚太经合组织工商领导人峰会
APEC CEO SUMMIT 2026

> No venimos solamente a ofrecer oportunidades de inversión, venimos a compartir una visión de futuro, un futuro en el que México crezca y, al mismo tiempo, todas las economías se fortalezcan y la prosperidad sea una conquista compartida.

LLEVA VISIÓN DE PAÍS

Frente a los líderes y empresarios de APEC, la Presidenta explicó los principios del Plan México:

- Prosperidad compartida.
- Soberanía energética y alimentaria.
- Inversión pública, privada y mixta en infraestructura.
- Incentivos para la inversión diferenciados por región.
- Responsabilidad ambiental frente al cambio climático.

Foto: Reuters

DISOLVIÓ PROFESIONALIZACIÓN

Desmanteló Taddei al INE en tres años

LA EXPRESIDENTA DEL INSTITUTO reemplazó a 71.44% de mandos medios y altos en oficinas centrales del INE por personal afín y sin experiencia; empleados denunciaron acoso

POR AURORA ZEPEDA

En sus tres años de gestión, Guadalupe Taddei sustituyó a personal del Instituto Nacional Electoral (INE) que contaba con décadas de profesionalización y experiencia, para contratar personal afín y sin experiencia, lo que permitió la construcción de la red de corrupción que recientemente se descubrió en el instituto.

De acuerdo con reportes de personal de 2023 y 2026, cotejados por **Excélsior**, tan sólo de oficinas centrales, Taddei sustituyó a 71.44% de los mandos medios y altos que ingresaron en administraciones anteriores, 653 de las 914 plazas directivas, y a 80% de la estructura del Servicio Profesional Electoral Nacional que no tiene puesto de vocalía (697 de 861 plazas en total).

Respecto a la plantilla operativa, la sustitución fue de 44.59% sólo de oficinas centrales —1,221 ingresos tras la llegada de Taddei, de un total de 2,738 plazas presupuestales—, y del Servicio Profesional que sí ocupa vocalías en las Juntas Locales y Distritales, 40.60% (674 nuevos ingresos de mil 660 puestos).

Además, el programa de retiro voluntario alcanzó un pico histórico de más de mil 500 bajas entre 2024 y 2025, cuando antes de 2018 las cifras no sobrepasaban los 100 retiros en cada programa.

Desde 2023, trabajadores del instituto acusaron ante la prensa intimidaciones y malos tratos que recibían del personal que Taddei contrató.

PRIMERA | PÁGINA 4

Desviaron 2,740 mdp con apoyo de Cuervo

Mientras cobraba como directivo del Instituto Nacional Electoral (INE), Juan Carlos Cuervo operó para la red de los hermanos Hernández Casillas, que desvió más de dos mil 740 millones de pesos.

Ayer, la Secretaría de Hacienda informó que Cuervo Escalona fue incluido en la Lista de Personas Bloqueadas de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) por posibles operaciones con recursos de procedencia ilícita relacionadas con presuntas irregularidades en procesos de contratación electoral.

Bajo la gestión de Lorenzo Córdova, Cuervo ascendió a director de Coordinación y Análisis, periodo en el cual modificó reglas de contratos para favorecer al consorcio de los hermanos Hernández Casillas en 13 estados, documenta la investigación.

De acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación, Cajas Graf, Corporativo Zeg y Litoformas transfirieron dinero a su cuenta como supuestos viáticos y préstamos. Además, recibió tres millones de pesos vía Cecoban y 1.7 millones en efectivo.

— *Carolina Rojo*

PRIMERA | PÁGINA 5

PLAN GENERAL DE DESARROLLO

Capitalinos viven déficit de áreas arboladas

POR ILIAN CEDEÑO

Los habitantes de la Ciudad de México disponen de sólo 2.03 metros cuadrado de espacio arbolado por persona, en promedio, una cifra lejana a los nueve metros cuadrados que sugiere la Organización Mundial de la Salud.

Dicha disparidad agrava las islas de calor e impide la infiltración de agua al acuífero, provocando estrés hídrico, hundimientos, inundaciones y pérdida de biodiversidad, advierte el Proyecto del Plan General de Desarrollo 2027-2047.

De acuerdo con el documento, la superficie arbolada se concentra en las alcaldías Miguel Hidalgo y Coyoacán, mientras que el mayor rezago se encuentra al oriente y sur de la ciudad.

Ante ello, el documento traza una ruta para revertir el déficit arbóreo y transitar hacia un modelo de ciudad circular, compacta y "esponja".

COMUNIDAD | PÁGINA 16



GLOBAL

Foto: Reuters

CALIFORNIA

HONRAN LUCHA DE HUERTA

Dolores Huerta, histórica activista reconocida por su lucha por los derechos civiles y de los trabajadores agrícolas quien falleció el pasado 28 de octubre, fue homenajeada en Sacramento, California. / **21**

RECIBIRÁN 52.7% MÁS DE LO QUE LES CORRESPONDE

Los senadores tendrán aguinaldo de $387 mil

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Este año, los 128 senadores recibirán 387 mil 136.73 pesos brutos de aguinaldo, en lugar de los 253 mil 264 pesos brutos que les corresponden, lo que representa un 52.7% más dinero.

Aunque el Manual de Remuneraciones de las Senadoras, Senadores, servidoras y servidores públicos de mando y homólogos fija 40 días sobre una dieta mensual de 190 mil 23 pesos (seis mil 334 pesos diarios), el Senado hizo el cálculo de la prestación con una base de nueve mil 678 pesos por día, de acuerdo con la Plataforma Nacional de Transparencia.

El pago después de impuestos, de 257 mil 597.56 pesos, arroja un aumento de 45.3% neto frente a lo que deben recibir, debido a que los legisladores pagan una mayor carga fiscal por el aguinaldo que por la dieta mensual ordinaria.

PRIMERA

Lo inhabilitan por boda en el Munal

El Tribunal Federal de Justicia Administrativa inhabilitó por un año a Martín Borrego Llorente, exjefe de la Oficina de la Cancillería, por usar su cargo para celebrar su boda en el Museo nacional de Arte, en 2024. / **8**

En este pago están incluidos legisladores que no trabajaron en el ritmo que requiere su labor, como Enrique Inzunza, que se alejó de sus actividades legislativas durante cuatro meses, luego que el gobierno de Estados Unidos lo acusara de vínculos con el narco.

También cobrarán Karina Ruiz, quien no ha asistido a ninguna sesión por vivir en EU, y Gerardo Fernández Noroña, quien durante 14 meses fue el único legislador que no era parte de alguna de las comisiones de trabajo del Senado.

PRIMERA | PÁGINA 2

DINERO

4.12

POR CIENTO

cayó el valor de las acciones de Nvidia ayer. Los títulos de la tecnológica cerraron en 156.14 dólares, cuando costaban 186.64 dólares el pasado 6 de noviembre.

GLOBAL

Destapan red juvenil neonazi en España

La policía española detuvo a 14 integrantes del grupo ultraderechista Núcleo Nacional, acusado de captar y adoctrinar adolescentes para cometer agresiones. / **21**

7 503009 929073

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Ciro Gómez Leyva 4
Ivonne Melgar 6
Lorena Rivera 11

EL FINANCIERO

AÑO XLVI · Nº. 12252 · CIUDAD DE MÉXICO · MARTES 17 DE NOVIEMBRE DE 2026 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON Bloomberg ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS

APEC. La jefa del Estado mexicano habla ante líderes empresariales en China antes de reunirse con Xi

Presenta Sheinbaum ruta de México al 2030

En China, la presidenta Claudia Sheinbaum aseguró a empresarios globales que México garantiza condiciones para invertir, certidumbre y una visión de desarrollo de largo plazo. En el marco de APEC, presentó el Plan México, que contempla de 2024 al 2030 una inversión pública, mixta y privada en infraestructura por 432 billones de dólares.

Al participar en el Foro CEO Summit en Shenzhen, la mandataria destacó que, de acuerdo con estimaciones del Banco Mundial, más 17 millones de personas han salido de la pobreza desde 2018 hasta el 2026, lo cual representa, dijo, el mayor crecimiento de la clase media en toda la historia de México. —*Redacción* / PÁG. 2



EFE/CUARTOSCURO

DEJA EMBAJADA EN CHINA

ASUME SEADE PUESTO DIRECTIVO EN EL FMI

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que, desde hoy, Jesús Seade se incorporará al directorio ejecutivo del FMI, por lo cual dejará su cargo como embajador de México en China.

Seade explicó que ocupará una de las direcciones ejecutivas y que representará a México y ocho países más.

—*Redacción* / PÁG. 34



PRESENCIA EN SHENZHEN

MÉXICO BUSCARÁ ACUERDOS COMERCIALES CON ECONOMÍAS ASIÁTICAS: EBRARD.

PÁG. 13

HABLARÁN DE PAZ MUNDIAL Y ESTABILIDAD ESTRATÉGICA: CHINA

'PIONERA', LA CUMBRE TRILATERAL DEL JUEVES ENTRE XI, TRUMP Y PUTIN.

PÁG. 28



AP

REITERA QUE EL PAÍS DEBE DETENER CARAVANAS DE MIGRANTES; AVANZA UNA MOVILIZACIÓN EN CHIAPAS / PÁG. 35

TRUMP AMAGA DE NUEVO CON IMPONER ARANCELES A MÉXICO.

ESCRIBEN

Enrique Quintana
COORDENADAS / 2

Jeanette Leyva
MONEDA EN EL AIRE / 6

Salvador Camarena
LA FERIA / 36

Raymundo Riva Palacio
ESTRICTAMENTE PERSONAL / 38

A UN MES DEL PLAZO

Alistan bancos campañas sobre homologación de *apps* para pagos digitales.

PÁG. 9

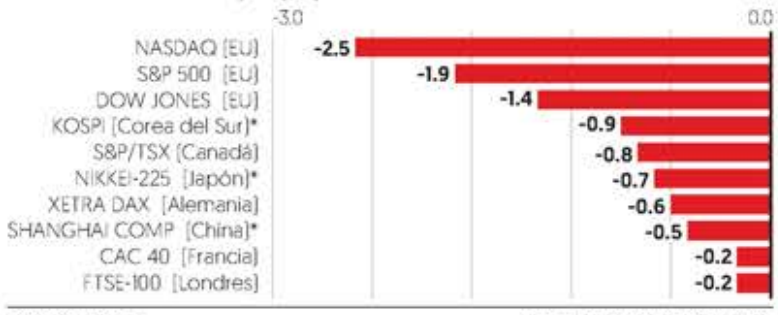
CAUTELA DE INVERSIONISTAS EN IA PÁG. 4

REGRESAN CAÍDAS A BOLSA DE NY POR VENTA DE ACCIONES TECNOLÓGICAS

Mientras Wall Street se prepara para los resultados de Nvidia, que sigue en el foco tras la salida de Huang, el S&P 500 cayó casi 2% y el Nasdaq perdió 2.4%.

GOLPE A LA IA

■ Índices bursátiles del 16/nov/26, Var. %



Fuente: Bloomberg. *En la apertura del día 17/nov/2026.

1.6% **ANTAD.** Crecieron las ventas nominales de sus afiliados en octubre a tiendas iguales. / PÁG. 22

HOY PRESENTA LA EMPRESA REPORTE FINANCIERO TRIMESTRAL

PIDEN EN SILICON VALLEY REGRESO DE HUANG A NVIDIA; TRUMP LO APOYA.

PÁG. 20

AEROLÍNEAS DE EU

Tras la suspensión de miles de vuelos el viernes, la reanudación de operaciones avanza hacia la normalización.

Pág. 21



AP

AHORA PEGA A BANCOS DE EU CAÍDA EN SERVICIOS *ONLINE*

CHASE, BANK OF AMERICA, WELLS FARGO Y JP MORGAN REPORTARON AYER FALLAS EN SUS PLATAFORMAS DIGITALES. PÁG. 8

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

EL ECONOMISTA

www.eleconomista.com.mx

MARTES 17 de noviembre del 2026 | Año XXXVII • N° 9676 | Fundado en 1988 | $15

Finanzas Globales

Reportan fallas en el procesamiento de transacciones bancarias de EU

• La mayor entidad crediticia de EU, JP Morgan Chase, tuvo fallas en su *software* que afectaron transacciones de otros bancos; rechazó que esté relacionado con un ciberataque.

● PÁG. 34

> "No se trata de un problema sistémico; es posible que otros bancos hayan experimentado lentitud si hicieron una operación con nosotros".
>
> **JP Morgan Chase,** COMUNICADO.

GP GeoPolítica

United Airlines sufre un apagón de su sistema; fallas en EU dejaron en tierra miles de vuelos

• La aviación comercial de EU padeció el fin de semana fallas que afectaron el control de tráfico aéreo; regularización de vuelos tardará: S. Duffy.

● PÁG. 38

193 VUELOS y al menos 18,000 pasajeros resultaron afectados en México la tarde del viernes: AFAC.

Empresas y Negocios

La UE prevé inversiones por 5,000 mde en México: C. Hansen

• El comisario europeo de Agricultura realiza una visita oficial en el país con 120 representantes empresariales.

● PÁG. 28

Opinión

PS

Poner al océano en el centro de la COP31

Peter Thomson

● PÁG. 35

Enrique Campos ● PÁG. 11

Marco A. Mares ● PÁG. 27

Jonathan Ruiz Torre ● PÁG. 30

Rosario Avilés ● PÁG. 32

Manuel ® Ajenjo ● PÁG. 40

En Primer Plano

Bienes de nivel medio y alto representan 70.6% de las ventas

México es cuarto lugar de la APEC en exportación de bienes tecnológicos

● Hoy arranca la Cumbre en China; Sheinbaum habló en la inauguración, se reunió con Xi Jinping y con Mark Carney.

● Región APEC aporta 55% al comercio mundial de bienes tecnológicos y crecerá 3.4% este año.

R. Morales y A. Rojas

● PÁGS. 4-5

México está en el *Top 5* de la APEC con mayor índice de exportación de manufacturas tecnológicas medias y altas. La presidenta Sheinbaum se encuentra en la cumbre en China.

APEC | Participación de bienes manufacturados de tecnología media y alta, 2025 | PORCENTAJE DE LAS EXPORTACIONES

ECONOMÍA	PARTICIPACIÓN
Taiwán	81.9
Hong Kong	77.9
C. del Sur	75.6

ECONOMÍA	PARTICIPACIÓN
México	70.6
China	61.6
EU	46.5
Canadá	31.7

FUENTE: APEC



FOTO: ESPECIAL

> "México garantiza condiciones para invertir, certidumbre y una visión de desarrollo de largo plazo".
>
> **Claudia Sheinbaum,** PRESIDENTA DE MÉXICO.

Jesús Seade deja la embajada de México en China; se integrará al FMI ● PÁG. 5

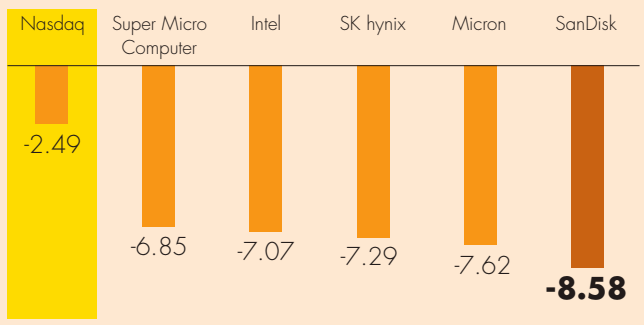
Termómetro Financiero

Las empresas de chips en Bolsa caen y arrastran al Nasdaq en Wall Street

• El endurecimiento de Estados Unidos en sus políticas de exportación en ese sector y la crisis de NVIDIA impactaron en los resultados bursátiles en el arranque de la semana.

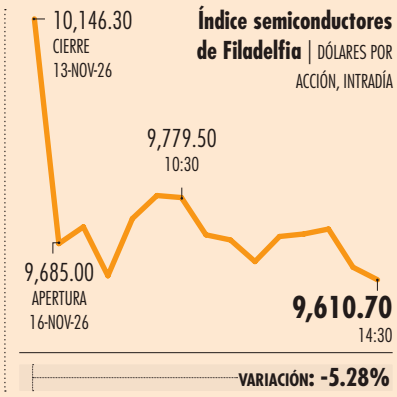
● PÁG. 20

Perdidas tecnológicas | VARIACIÓN %, INTRADÍA



FUENTE: INVESTING

Índice semiconductores de Filadelfia | DÓLARES POR ACCIÓN, INTRADÍA



Finanzas y Dinero

"El 96% de los recursos del PEF 2027 ya está comprometido"

• Solo 4% se podrá dedicar a rubros como escuelas, hospitales o carreteras.

● PÁG. 6

Espacio fiscal para el 2027 | % DEL TOTAL

RUBRO	% DEL TOTAL
Estados y municipios	25
Nómina del gobierno	22
Pensiones IMSS e ISSSTE	20
Deuda y adeudos	18
Pensiones del Bienestar	7
Salud de asegurados, luz y Pemex	4
Libre (espacio fiscal)	4

FUENTE: MÉXICO EVALÚA

Independencia y rigor, perfil ideal del sustituto de Jonathan Heath

● PÁG. 11

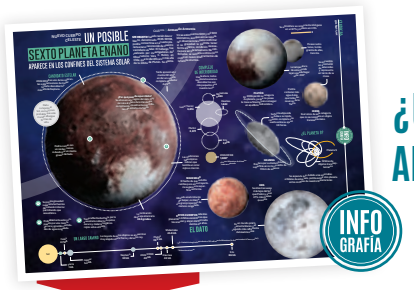
> "El reto, capacidad para evaluar riesgos inflacionarios y un entorno complejo".
>
> **Gabriela Soni,** DIR. ESTRATEGIA MERCADOS UBS.

Seis iniciativas plantean revertir esquema del INE para contratos

● PÁG. 39

30 días tendría el INE para formalizar nombramientos en sus áreas.

0 762083 624886



¿UN SEXTO PLANETA ENANO? APARECE CUERPO CELESTE pág. 29

FAMA DE PATTINSON DIVIDE OPINIÓN COMO JAMES BOND pág. 25


Foto|Especial

7 503026 052006

La Razón DE M

WWW.RAZON.COM.MX | MARTES 17 DE NOVIEMBRE DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 18 • NÚMERO 5422 | PRECIO $10.00

Empuja Morena comisión para revisar pasado; 78% no dio resultados

EN ACTUAL Legislatura sólo avalan 2 de 20 solicitudes; en la LXIII, 37 de 46 cerraron sin informe final; solamente 3 dieron todos los reportes semestrales, señala Integralia. págs. 4 y 6

CUESTIONAN especialistas credibilidad si no es grupo plural; proponen definir cómo harán públicas las conclusiones; Segob ve importante esclarecer presuntos fraudes electorales.

MAYOR FORO GLOBAL EN EL QUE HA PARTICIPADO

Plantea Sheinbaum ante CEO en APEC que prosperidad sea conquista compartida

BERENICE LUNA, YULIA BONILLA Y ALEJANDRO GALINDO

Lleva la Presidenta a China el Plan México como visión de futuro; destaca economía humanista; señala que el desarrollo de una nación no significa la caída de otra; impulsa inversión mixta y pública págs. 3, 19 y 21

> **NO HAY** contradicción entre crecimiento económico y bienestar social... tenemos que entender que la prosperidad no se construye a costa de los demás"
>
> **CLAUDIA SHEINBAUM**
>
> Presidenta de México

Se reúne hoy con presidente Xi Jinping, también con Kristalina Georgieva; Seade va de embajada al FMI; Trump busca encuentro con líder norcoreano; despierta expectativas cónclave del magnate con Xi y Putin


Foto|Especial

LA MANDATARIA, ayer, en China, con líderes empresariales.

Bloquea UIF cuentas de Cuervo Escalona; bloque sale a defender a Córdova

SEÑALAN a exdirectivo del INE en presunto esquema de simulación; ayer *La Razón* reveló su cercanía con proveedor.

600 firmas en documento de apoyo en favor de Córdova; mañana posicionamiento.

DAN respaldo a Lorenzo académicos, juristas, exministros, políticos, escritores, expresidentes del Instituto... pág. 5

Morón va al choque con el guinda con su encuesta; Noroña atiza pleito

pág. 7

HOY ESCRIBEN

Javier Solórzano
La pesadilla interminable pág. 2

Francisco Cárdenas
Sin prisa, designar titular del INE pág. 10

Montserrat Salomón
¿Quién ve por el planeta? pág. 22

"Por lluvias", Xochimilco y Cuajimalpa ocultan datos y atoran auditorías

ELUDEN Circe Camacho y Carlos Orvañanos dar 457 expedientes sobre contratación de personal; arguyen daños a causa de inundaciones; ASCM observa deficiencias en acreditación de afectaciones. pág. 14



www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas

Martes 17 de noviembre de 2026
AÑO XV Nº 3808 | CDMX

EJEMPLAR GRATUITO



24 HORAS
EL DIARIO SIN

CLAUDIA SHEINBAUM

LLEVA EL PLAN MÉXICO HASTA CHINA

VERÓNICA MONDRAGÓN

La Presidenta llegó a la ciudad de Shenzhen para participar en la cumbre de la APEC y abrir nuevas oportunidades de cooperación con Asia. Hoy sostendrá reuniones con el presidente chino Xi Jinping y el primer ministro de Canadá, Mark Carney. ATLAS | PÁG. 17

FOTO: CORTESÍA PRESIDENCIA

245 MILLONES DE DÓLARES

INVERTIRÁN PARA IMPULSAR MEDICINA EN TLALPAN

ESMERALDA LÁZARO

El Distrito Tlalpan recuperará infraestructura farmacéutica abandonada para convertirla en espacios de innovación, investigación y desarrollo médico. Benito Sotelo, director de la iniciativa, confía en que el proyecto se convierta en el primer Polo de Desarrollo Económico para el Bienestar en la CDMX. TRANSMETROPOLITANO | PÁG. 12



FOTO: CORTESÍA PRESIDENCIA

PREPARAN INFORME SOBRE CASO BROXEL

SARA CARRILLO

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, informó que la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno dará a conocer detalles sobre la solicitud de crédito por 4 mil 200 millones de pesos presentada por Broxel ante Bancomext. El jueves pasado, **24 HORAS** reveló que la dependencia dirigida por Raquel Buenrostro recomendó negar el financiamiento ante presuntas irregularidades financieras y contractuales de la empresa.

PESO | PÁG. 9



FOTO: EMBAJADA DE POLONIA EN MÉXICO

POLONIA OFRECE ESCUDO CONTRA CIBERATAQUES

VERÓNICA MONDRAGÓN

La embajadora Agnieszka Frydrychowicz-Tekieli informó que ya inició acercamientos con autoridades de la Secretaría de Relaciones Exteriores para formalizar una propuesta de cooperación que permita compartir la experiencia polaca en ciberseguridad y protección de infraestructuras críticas. Aseguró que existe "mucho interés" por parte de nuestro país en estas tecnologías. ATLAS | PÁG. 16



REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
EDICIÓN MÉXICO
No. 3603: MARTES 17 DE NOVIEMBRE 20
reporteindigo.com

$1000

NACIONAL



Sheinbaum destaca cooperación México-China

Previo a su reunión con Xi Jinping, la mandataria dijo que su gobierno busca fortalecer la relación con el país asiático en materia científica, tecnológica y cultural

4



FUNCIONARIOS, DE LA QUEJA AL DELITO

Aunque casi 94 por ciento de las quejas contra servidores públicos derivan en investigaciones formales, solo una fracción llega a convertirse en procesos penales, ante las limitaciones institucionales para acreditar delitos y sancionar responsables

12

NUEVA ERA. Año. 10, no. 3439
Martes 17 de noviembre de 2026

AFP



P46 **Sorprenden a Ravens**

Consiguen Chargers su primera victoria

AP



P42 **El séptimo de la historia**

Robert Pattinson es el nuevo James Bond

$10

EL HERALDO® DE MÉXICO

ANTONIO NAVA



Termina hoy

REVISAN QUEJAS POR EL BUEN FIN

El titular de la Profeco, Iván Escalante, dijo que el incumplimiento de las ofertas y promociones es el principal problema.
P21

AFP



UN ROSARIO LE CAE EN EL ROSTRO P36

PERÚ DESPIDE AL PAPA CON SANTO *GOLPAZO*

CLAUDIA SHEINBAUM

PRESUME EL PLAN MÉXICO A EMPRESARIOS EN CHINA

CARLOS NAVARRO/ENVIADO

LA PRESIDENTA EXPUSO LOS AVANCES DE LA ESTRATEGIA IMPLEMENTADA EN SU GESTIÓN. ANTES, PIDIÓ A PAISANOS RADICADOS ALLÁ APOYAR AL DESARROLLO DE AMBAS NACIONES P4

ANTONIO NAVA



P18 **Rosa Icela Rodríguez**

DESTACA REDUCCIÓN DE LA POBREZA



EXPLOSIÓN EN MH

Dos siniestros vinculados con gas se registraron ayer en diferentes puntos de la Ciudad. El caso más grave ocurrió en la Colonia Anáhuac, en MH, donde una mujer falleció. **SEGURIDAD 4**



Víctor Sánchez

ENTRE RECLAMOS

Residentes de Benito Juárez cuestionaron la ejecución de obras del gasto vecinal.

- Vecinos de la Colonia Del Valle reclamaron que la Alcaldía modificó el proyecto ganador del Presupuesto Participativo para construir cruces seguros.
- Estos se realizarían en tres intersecciones de Calle Parroquia, en los cruces con Patricio Sanz, Moras y José Ignacio Bartolache.
- La propuesta original contemplaba ampliar banquetas, instalar orejas, bolardos y macetas para proteger a peatones ante siniestros viales.
- Sin embargo, durante la ejecución, acusaron que la demarcación cambió el proyecto y sustituyó las ampliaciones por reparaciones de concreto, redujo la instalación de infraestructura y eliminó una esquina.
- Señalaron que se les informó que sólo construirían dos cruces, en lugar de los cuatro planteados.
- Los promoventes indicaron que las modificaciones comprometen el objetivo de seguridad y no corresponden a lo aprobado.

PÁGINA 3



Especial

@reforma ciudad@reforma.com

CIUDAD

MARTES 17 / NOV. / 2026 / Tel. 555-628-7176

Consulta la guía para el manejo del gas. Está disponible en proteccioncivil.cdmx.gob.mx

HOY: NUBLADO MÍN. 11°C MÁX. 22°C NO CIRCULA ■ 7 y 8 VERIFICAN ■ 1 y 2 ■ 9 y 0

Reclaman vecinos falta de obras en Álvaro Obregón

Atora Semovi dinero de los parquímetros

Suman dos años que no se ejercen recursos pactados con dependencia

ALEJANDRO LEÓN

Vecinos de las colonias Florida y Guadalupe Inn, en la Alcaldía Álvaro Obregón, reclamaron la burocracia de la Secretaría de Movilidad (Semovi) para que implemente proyectos con recursos recaudados en parquímetros.

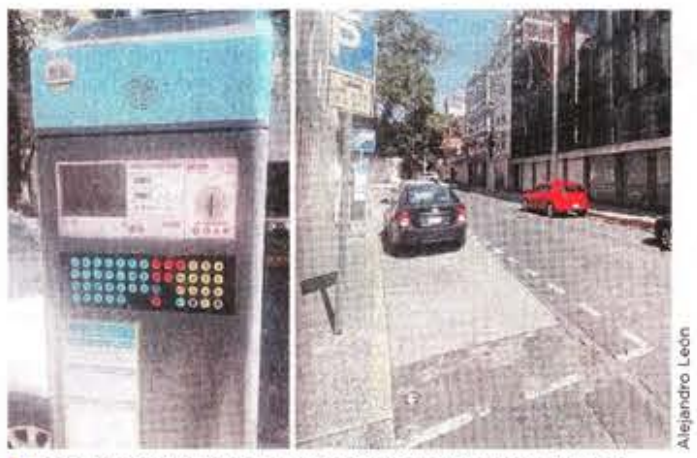
Acusaron que la dependencia les pide volver a hacer trámites que ya había autorizado la propia dependencia.

Pese a que año con año se realizaban obras en Florida, financiadas con lo obtenido en las alcancías, desde 2024, con la llegada de Héctor Ulises García, se dejaron de implementar, reprochó Miguel Ornelas, integrante de la Comisión de Participación Comunitaria (Copaco).

Del ingreso que obtiene el Gobierno de la Ciudad por el sistema de cobro, un 30 por ciento debe ser destinado para el mejoramiento urbano, de la movilidad e infraestructura de cada colonia en donde hay aparatos.

Hasta el 30 de junio pasado, el Fondo de Administración de Recursos del Sistema de Parquímetros de la Zona Florida-Guadalupe Inn tenía un saldo de 18.5 millones de pesos, de acuerdo con datos oficiales.

Sin embargo, en Florida acumula más de dos años en los que no se invierte el 30 por ciento proporcional para mejoras en la Colonia, denunció Ornelas.



Alejandro León

Hace más de 10 años que comenzó a instalarse el sistema de parquímetros en la Colonia Florida.

PARA TOMAR EN CUENTA

El sistema de parquímetros debe generar un beneficio para vecinos de las colonias en donde se instalan.

- Los proyectos de espacio público son las intervenciones de obra en vía con recursos derivados de las alcancías.
- Implican la coordinación de distintas dependencias, pues requieren la asignación de recursos de la Secretaría de Finanzas, y el trabajo de las secretarías de Movilidad, Obras y Servicios y las alcaldías.
- Tienen una tarifa vigente, desde el 1 de enero de este año, de 3.40 pesos por cada 15 minutos; en tanto que el retiro del candado inmovilizador tiene un costo de 340 pesos.
- Las multas que se aplican por pago vencido o falta de pago van de los 586 a los mil 173 pesos.
- Las motocicletas están exentas de pago, pero deben estacionarse en espacios señalizados en azul.

Detalló que en 2024, la Semovi diseñó un proyecto de cruces seguros en Calle Minerva, en beneficio, principalmente, de personas que viven con discapacidad, el cual avalaron los vecinos.

Sin embargo, funcionarios aseguran que no encuentran los planos.

"El proyecto lo hizo Semovi, completo, lo hizo con el mapeo de la Calle, planos, pero le estaban pidiendo a la Alcaldía si le podían mandar la información porque no la tenían, así de incompetentes. Ha sido una pelea con ellos", acusó el vecino.

Y EN GUADALUPE INN

A mediados de 2024, entraron en operación los parquímetros en Guadalupe Inn, luego de que colonos pidieron su instalación debido a que franeleros se habían apropiado de las calles.

Cecilia Aguilar, integrante de la Copaco de esa Colonia, lamentó que desde entonces no se ha ejecutado alguna obra con dinero de las alcancías.

Explicó que, desde septiembre de 2025, entregaron a la Semovi propuestas para diseñar cruces seguros, luminarias peatonales o renovar banquetas.

Tras lo cual, el 17 de junio de 2026, Hugo Moreschi, director de Regulación de Sistemas de Movilidad, firmó un documento en el que se asegura que dichos proyectos son factibles.

Pese a ello, funcionarios de la dependencia dijeron desconocer esa viabilidad y pidieron presentar de nuevo las propuestas, acusó Aguilar.

"La Administración de Semovi pasada (...) no dejaba que se les acumularan las solicitudes, esta (la actual Administración), la verdad, ha sido terrible, no contestan oficios.

"Este año diciéndonos que teníamos casi que empezar el proceso (...), entonces, sí hay muy mala organización", criticó la vecina.



Alejandro Mendoza

Pedalistas enfrentan algunas dificultades en su paso por el carril confinado, como los encharcamientos.

Enfrenta el deterioro la ciclovía de Tlalpan

ERNESTO JIMÉNEZ

Héctor, vecino

"Ninguna obra va a durar si no le dan mantenimiento y se obliga a respetarla. Todos se estacionan sobre la ciclovía, meten la mitad de sus carros y ahí se quedan sin que nadie los quite", reclamó Héctor, vecino de la Colonia Centro.

A unos meses de haber sido inaugurada, la ciclovía de Tlalpan ya requiere mantenimiento en el tramo entre Chabacano y Pino Suárez, con dirección al sur.

Al menos 20 confinadores y bolardos ya no delimitan el carril.

En un recorrido, se constató la falta de al menos seis de estos separadores que se encontraban en inmediaciones de la estación Chabacano del Metro y otros 15 en la estación Pino Suárez.

En tanto, algunos se encuentren maltratados, sueltos y en riesgo de desprenderse.

Además, a lo largo del recorrido se detectaron otros obstáculos que los ciclistas deben sortear en su camino, como bolsas con residuos, encharcamientos, coladeras sumidas y baches generados por obras posteriores a la apertura del carril exclusivo.

Cabe recordar que un tramo de esta ciclovía se entregó dos meses después de la inauguración, realizada el 19 de abril, debido a que en la zona de Chabacano se llevaban a cabo las obras de la Calzada Flotante.

El argumento de las autoridades en ese entonces fue que no podían convivir dos obras de manera simultánea.

De tal forma que, de un total de 34 kilómetros —de ida y vuelta— que abarcaría este confinado, sólo se entregaron 30.

"Ninguna obra va a durar si no le dan mantenimiento y se obliga a respetarla. Todos se estacionan sobre la ciclovía, meten la mitad de sus carros y ahí se quedan sin que nadie los quite", reclamó Héctor, vecino de la Colonia Centro.

Los pedalistas deben lidiar constantemente con las invasiones.

En el cruce de José María Pino Suárez y Flamencos, por ejemplo, camiones repartidores de una tienda departamental invaden el confinado, igual que los comerciantes que se instalan sobre la acera en la esquina con José María Izazaga.

"Hoy está rápida (la ciclovía) porque hay poca gente en la calle, pero en un día normal es complicado pasar las zonas cercanas (estaciones del) Metro.

"La gente camina sobre la ciclovía, los vendedores dejan sus diablitos, tanques, cajas y tienes que ir esquivando o frenando", explicó Alejandra, ciclista que reside en la Colonia Obrera.

Aletargan las obras en Metro L-8 ¡5 meses!

ERNESTO JIMÉNEZ

La rehabilitación de la estación Garibaldi de la Línea 8 del Metro se retrasó ¡por más de cinco meses!

Aunque las obras debieron concluir el 10 de junio, un día antes del juego inaugural del Mundial de Futbol, usuarios aún caminan entre escombros y materiales para ingresar a las instalaciones de la red.

La obra quedó en manos del Grupo Empresarial Shagiha, por un monto de 23 millones de pesos, según establece el contrato IO-60-026-909025976-N-1-2026.

Esta compañía tenía 40 días hábiles para entregar la obra, que arrancó el 1 de mayo e incluía la renovación de los acabados para mejorar la imagen urbana.

"Sustitución de todos los acabados arquitectónicos, actualización de señalética, instalación de guías podotáctiles en áreas que lo requieran, así como el diseño y ejecución del proyecto de iluminación mediante cambió de luminarias y la modernización del sistema de alumbrado", se establece en el anexo técnico.

Sin embargo, los muros y pasamanos en escaleras siguen en obras y aún hay losetas sin colocar.

Eva García, usuaria

"Ya no hay prisa, porque ya no hay Mundial (de Futbol). Hubieran arreglado mejor las vías o comprado más trenes en lugar de gastar dinero en algo estético solamente".



Ernesto Jiménez

Losetas, costales de pegazulejo y concreto se encuentran en los andenes de la estación Garibaldi.

Se trata de una de las estaciones cercanas al Centro Histórico, en donde se instaló inicialmente un festival futbolero para que aficionados que no podían ingresar al Zócalo pudieran ver los encuentros de futbol.

Otra estación intervenida de este mismo ramal fue Bellas Artes.

Cercana a la Plaza Garibaldi, dentro de las instalaciones hay tubería expuesta y cableado, así como lámparas colocadas de manera improvisada para iluminar el cambio de dirección hacia Constitución de 1917.

"Ya llevan más de dos semanas con el azulejo de las escaleras, esta semana vinieron uno o dos días, por eso no acaban", contó una comerciante al interior del Metro.

En los andenes, los usuarios esperan la llegada de los trenes junto a más de 50 costales de pegazulejo, cemento y arena, así como cajas con la cerámica que espera ser instalada.

"Ya no hay prisa, porque ya no hay Mundial. Hubieran arreglado mejor las vías o comprado más trenes en lugar de gastar dinero en algo estético solamente", reclamó la usuaria Eva García.



Registra la estación falta de rejillas en canaletas.

LA FUGA Y EL SOCAVÓN



Alcaldía Álvaro Obregón

REFORMA / STAFF

Una megafuga de agua se registró en Avenida Centenario, en Lomas de Plateros, la cual movilizó a personal de la Alcaldía Álvaro Obregón y la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segiagua).

Durante los trabajos una camioneta de la dependencia cayó en un socavón que se abrió a unos metros de donde emanaba el torrente.

La Alcaldía informó que personal acudió al lugar la madrugada de ayer; por la mañana, el flujo de agua continuaba.

"Se identificó una fuga con un caudal estimado de mil litros por segundo, posiblemente ocasionada por la fractura de una tubería de 20 pulgadas", estimó.

Afirmó que parte de los trabajos consistió en desviar el líquido para evitar su ingreso a una subestación de la CFE.

PROPONEN BOLSA DE VIVIENDA DE RENTA ASEQUIBLE

El Plan General de Desarrollo plantea esquemas público-sociales o comunitarios y reservar cuotas de casas en zonas centrales y periféricas de la CDMX, en beneficio de jóvenes y adultos mayores


HUGO SALVADOR, EL UNIVERSAL

La propuesta del PGD está contemplada a largo plazo, entre 2041 y 2047, busca evitar la exclusión territorial y garantizar el acceso a la vivienda en CDMX.

—ARTURO ORDAZ DÍAZ
—*metropoli@eluniversal.com.mx*

El proyecto del Plan General de Desarrollo (PGD) de la Ciudad de México propone crear una Bolsa de Vivienda Pública de Alquiler Asequible e Intergeneracional, bajo esquemas público-sociales o comunitarios, así como reservar cuotas de vivienda en zonas centrales y periféricas para jóvenes, adultos mayores y familias trabajadoras locales.

La propuesta está contemplada a largo plazo, entre 2041 y 2047, dentro del eje Entornos de bienestar social y calidad de vida del documento que envió la jefa de Gobierno, Clara Brugada, al Congreso local para su análisis, discusión y eventual aprobación.

Su objetivo es evitar la exclusión territorial y garantizar el acceso a la vivienda, los servicios y los espacios de equipamiento, bienestar y cuidado. Para ello, el plan propone reservar "cuotas de vivienda en áreas centrales y periféricas para jóvenes, adultos mayores y familias trabajadoras locales".

En ese mismo eje, el documento establece acciones a corto y mediano plazo para acercar los servicios a la población y mejorar las condiciones de los entornos habitacionales.

Entre 2027 y 2033 plantea instalar concentraciones provisionales de servicios de salud comunitaria, unidades de cuidado infantil y otros servicios de bajo costo en las áreas periféricas con mayor rezago de las alcaldías del oriente y sur de la Ciudad, mientras se consolida la infraestructura fija.

También sugiere diseñar e implementar proyectos con perspectiva de género en zonas inseguras, mediante intervenciones de urbanismo táctico progresivo, como cruces seguros a nivel de piso y ampliación de banquetas, en entornos escolares, de abasto y de salud considerados prioritarios.

Para el mediano plazo, entre 2034 y 2040, el PGD propone desarrollar el urbanismo de proximidad, con servicios y equipamientos esenciales a corta distancia para reducir la dependencia del transporte motorizado y mejorar los tiempos de traslado de la población.

2027
A 2033
el PGD plantea instalar servicios de bajo costo en las áreas periféricas con mayor rezago de las alcaldías del oriente y sur.

2034
A 2040
se desarrollaría urbanismo de proximidad, con servicios y equipamientos esenciales a corta distancia.

Una de las medidas consiste en otorgar incentivos fiscales a pequeñas empresas de abasto local, cooperativas y clínicas comunitarias que se instalen en zonas de próximo desarrollo delimitadas por dictámenes de densidad. Con ello busca disminuir el tiempo que las personas destinan a los traslados para el abasto cotidiano y la atención médica primaria.

Además, plantea habilitar y consolidar corredores urbanos continuos, denominados "rutas de cuidado", con criterios de accesibilidad universal, que conecten de manera segura las viviendas con los servicios esenciales.

Esta acción estaría acompañada de reformas a los manuales y normas técnicas de diseño urbano para incorporar la perspectiva de género, la economía del cuidado y el equipamiento para el bienestar animal en las obras públicas y privadas.

El Plan General de Desarrollo, que fue enviado la semana pasada por la jefa de Gobierno al Congreso capitalino, también considera la creación de un Banco de Suelo para la producción de vivienda social y asequible, así como desarrollar una política de adquisición de suelo y avanzar en la integración de una reserva territorial.

En su edición del 13 de noviembre, EL UNIVERSAL publicó que el documento establece tres ejes estratégicos con acciones a corto, mediano y largo plazo. La conformación del Banco de Suelo y el desarrollo de la política de adquisición de terrenos están contemplados para el periodo más próximo, de 2027 a 2033.

Para ese mismo periodo, el plan propone ampliar la producción de vivienda social y asequible mediante la inversión pública, privada y social, así como modernizar el Registro Público de la Propiedad a partir de la digitalización de trámites y consultas.

El PGD tiene como objetivo orientar las políticas de desarrollo urbano para la capital durante los próximos 20 años. ●

El dato
El PGD tiene como objetivo orientar las políticas de desarrollo urbano para la Ciudad de México durante los próximos 20 años.


VALENTE ROSAS, EL UNIVERSAL

La vecindad ubicada en la colonia Modelo Pensil, alcaldía Miguel Hidalgo, quedó con daños severos tras la explosión por acumulación de gas LP.

Explosión de gas deja un muerto y 4 heridos

—FRIDA SÁNCHEZ, OMAR DÍAZ Y JUAN CARLOS WILLIAMS
—*metropoli@eluniversal.com.mx*

Una explosión por acumulación de gas LP en una vecindad de la colonia Modelo Pensil, en la alcaldía Miguel Hidalgo, dejó una persona sin vida y cuatro lesionadas (tres mujeres y una menor de edad).

Tras los hechos, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) confirmó que tres de las siete viviendas de la vecindad serán demolidas debido a que presentan riesgo inminente.

Al sitio acudió la titular de la SGIRPC, Myriam Urzúa Venegas, para coordinar las labores de los equipos de atención de emergencias. Precisó que la Dirección General de Análisis de Riesgos (DGAR) llevará a cabo una opinión técnica de riesgo sobre la estructura del predio.

A través de un comunicado, la dependencia detalló que el estallido ocurrió alrededor de las 8:30 horas de este lunes en el inmueble ubicado en el cruce de Lago Peypus 179 y Lago Bolsena, donde una mujer de 70 años perdió la vida. De las cuatro personas heridas, dos fueron trasladadas a hospitales.

La SGIRPC confirmó que 3 de las 7 viviendas de la vecindad se demolerán.

Por prevención, 40 personas fueron evacuadas de la zona y, en coordinación con el Heroico Cuerpo de Bomberos, se extrajeron 13 cilindros de gas LP del interior del predio.

Myriam Urzúa aseguró que se brindará apoyo integral a las familias damnificadas y detalló que cuentan con un censo preliminar de 23 personas que habitaban en el lugar, a quienes se les garantizará alimentación y se les habilitará un albergue en la alcaldía en caso de requerirlo.

"La alcaldía se hará cargo del seguimiento a los daños de inmuebles aledaños, principalmente de cristales rotos y herrería. Además, vamos a garantizar el apoyo de comida para las personas que vivan en el lugar", dijo.

El secretario de Vivienda, Inti Muñoz, afirmó que se dará apoyo para renta a quienes lo requieran, y seguimiento para la reconstrucción de las viviendas.

El alcalde Mauricio Tabe indicó que en coordinación con el Gobierno capitalino, se les proporcionará alojamiento temporal y alimentación a las personas que lo requieran, además de mantener un acompañamiento cercano durante la atención de esta contingencia.

La Fiscalía General de Justicia inició una investigación por homicidio culposo y lesiones culposas. ●

Se registra un estallido en panadería de VC

—JUAN CARLOS WILLIAMS
—*metropoli@eluniversal.com.mx*

Siete personas resultaron lesionadas tras la explosión de un horno al interior de una panadería ubicada en la colonia Morelos, alcaldía Venustiano Carranza, presuntamente ocasionada por acumulación de gas.

El incidente ocurrió la mañana de este lunes en la panadería La Universal, localizada en Ferrocarril Interoceánico 72, entre la calle Herreros, donde se registró el estallido al interior del negocio.

Tras el reporte, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), del Heroico Cuerpo de Bomberos y de Protección Civil acudieron al sitio, junto con ambulancias del CRUM y otros servicios de emergencia para atender a las víctimas y realizar labores de evacuación.

Paramédicos valoraron a seis personas de entre 28 y 63 años, quienes presentaban quemaduras de primer grado, laceraciones, contusiones, dermoabrasiones y crisis nerviosa. Según los primeros reportes, ninguna de las lesiones fue considerada de gravedad.

Personal de emergencia dijo que el estallido no causó daños en otros establecimientos. ●

6
PERSONAS, de entre 28 y 63 años, fueron valoradas por paramédicos; no tenían lesiones de gravedad.


VALENTE ROSAS, EL UNIVERSAL

Trabajadores y vecinos de la colonia Morelos esperaron a los servicios de emergencia.

LA JORNADA
Martes 17 de noviembre de 2026

ACUMULACIÓN DE GAS LP, LA CAUSA

Explosión en un inmueble deja una mujer fallecida y 4 heridas

A algunos de los 23 habitantes los despertó el estruendo // Cuatro de siete viviendas serán demolidas // Autoridades ofrecen apoyo



▲ **Bomberos acudieron con su célula de búsqueda luego de que tras la deflagración se suscitó el derrumbe parcial del inmueble, quienes se encargaron de verificar que no hubiera personas atrapadas.** Foto Alfredo Domínguez Noriega

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA Y MARA XIMENA PÉREZ

El reloj marcaba las 8:30 horas cuando una explosión por acumulación de gas LP cimbró el inmueble marcado con el número 179 de la calle Lago Peypus, en la colonia Anáhuac, primera sección, y lanzó por el aire láminas de policarbonato, vidrios y basura, con saldo de una adulta mayor fallecida, una menor y tres mujeres lesionadas, dos de las cuales tuvieron que ser trasladadas a un hospital.

"Haz de cuenta que escuché una bomba y así como entré, vi al fondo volar diversos objetos, entre ellos tubos de PVC y un bote de basura; no he podido llorar, estoy en *shock,* pero me siento privilegiada de que no me haya pasado nada ni a mi vivienda", narró Beatriz Domínguez, habitante del inmueble, quien contó que minutos antes del siniestro había salido a barrer la calle, e incluso había visto entrar a la señora Luz María, quien perdió la vida.

Otros habitantes del predio contaron que el incidente los sorprendió cuando aún dormían, y que al escuchar el estruendo abandonaron de prisa de sus viviendas; también alertó a vecinos de la calle contigua, quienes al salir encontraron la zona rodeada de patrullas y servicios de emergencia. "Se sintió como si hubiera temblado", recordó Marco.

En el terreno de cerca de 500 metros cuadrados, donde vivían 23 personas, cuatro de las siete viviendas resultaron con graves afectaciones, por lo que tendrán que ser demolidas y, como medida preventiva, se evacuó a 40 personas de domicilios aledaños en coordinación con el Heroico Cuerpo de Bomberos, y fueron retirados 13 cilindros de gas para evitar riesgos, dio a conocer la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

> *Vi volar varios objetos, entre ellos tubos de PVC y un bote de basura*

En tanto, la Secretaría de Vivienda informó que a las familias afectadas se les ofreció apoyo para renta; sin embargo, optaron por quedarse con sus parientes y recibirán acompañamiento técnico para redificar sus casas, mientras los trabajos de demolición estarán a cargo de la Comisión para la Reconstrucción Integral de la Ciudad de México.

Sobre el suceso, la alcaldía Miguel Hidalgo, en coordinación con el gobierno capitalino, informó que brindará apoyo a las familias cuyos patrimonios resultaron dañados, que podrán recibir alojamiento temporal y alimentos hasta que se determine si es seguro volver a sus hogares.

Por su parte, la Fiscalía General de Justicia dio a conocer que inició una carpeta de investigación por los delitos de homicidio culposo y lesiones culposas, debido al deceso de la mujer de 70 años y las personas lesionadas. Señaló que continuará con las indagatorias para esclarecer la causa de los hechos y garantizar la atención integral a víctimas y familiares.

Horas después, alrededor de las 13:30 horas, ocurrió otro percance por acumulación de gas en un horno rotativo de una panadería de la colonia Morelos, en la alcaldía Venustiano Carranza, que dejó siete lesionados con quemaduras leves, por lo que no requirieron atención en un nosocomio.

El incidente ocurrió en la calle Ferrocarril Interoceánico y Herreros, donde acudieron cuerpos de socorro para atender a los afectados, quienes también sufrieron cortaduras.

Protección Civil atendió 11 mil 881 fugas de gas en un año

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Por cada 10 servicios de emergencia que se solicitan en la Ciudad de México, dos son por fugas de gas, lo que las convierte en la mayor incidencia de atención en la capital, según datos de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

En el año más reciente se registraron 56 mil 823 atenciones, de las cuales 11 mil 881 correspondieron a fugas de gas.

Entre las emergencias más relevantes ocurridas en ese lapso las autoridades destacan cinco casos por acumulaciones de gas y fugas que provocaron explosiones, con saldo de más de 20 personas con quemaduras, contusiones y diversos daños materiales.

Incidentes recientes

Uno de los más recientes ocurrió el 30 de marzo pasado en un inmueble en la calle Enrique Rébsamen 449, colonia Narvarte, alcaldía Benito Juárez, donde cuatro personas resultaron lesionadas, entre ellas una menor de nueve meses, además de la destrucción de dos viviendas.

En octubre del año pasado ocurrió un flamazo por fuga de gas en una estufa en un inmueble de planta baja y un nivel habitado por cuatro familias (15 personas) en Rey Hueman 429, colonia Ajusco, alcaldía Coyoacán. Un total de cinco personas resultaron lesionadas, entre ellas un hombre de 59 años, quien presentó quemaduras en 80 por ciento de la superficie corporal.

Otro caso

El 6 de diciembre del año pasado también ocurrió una explosión en un inmueble de dos niveles en la calle Pisco 717, colonia Lindavista, en Gustavo A. Madero, donde hubo daños en la planta baja de un inmueble y afectaciones colaterales por radiación en una vivienda contigua. Como consecuencia, dos personas mayores fueron trasladadas a hospitales por quemaduras de primer y segundo grados.

De acuerdo con la dependencia, hasta agosto pasado se habían realizado 149 acciones de prevención, lo que incluyó inspecciones a instalaciones de gas LP y gas natural, revisiones a estaciones de servicio y de carburación; inspecciones oculares en predios, inmuebles y vía pública, así como el seguimiento a derivaciones clandestinas en ductos para apoyar los trabajos de detección y cancelación realizados por Petróleos Mexicanos.

FOCOS ROJOS SEÑALADOS EN EL PGD

PARA CADA CAPITALINO, 2.03 M² DE ÁREA ARBOLADA

COMUNIDAD
EXCELSIOR | MARTES 17 DE NOVIEMBRE DE 2026

MIGUEL HIDALGO Y COYOACÁN concentran la cobertura vegetal, dejando al resto de la metrópoli vulnerable a islas de calor, hundimientos e inundaciones

POR ILIAN CEDEÑO
ilian.cedeno@gimm.com.mx

La capital del país enfrenta una marcada desigualdad socioambiental: sus habitantes disponen de un promedio de 2.03 metros cuadrados de espacios arbolados por persona, una superficie que se concentra en las alcaldías Miguel Hidalgo y Coyoacán.

"Esto agrava las islas de calor e impide la infiltración de agua al acuífero, provocando estrés hídrico, hundimientos, inundaciones y pérdida de biodiversidad en una entidad que alberga 12% de la riqueza biológica nacional", advierte el Proyecto del Plan General de Desarrollo 2027-2047 —que cita datos de la Secretaría del Medio Ambiente—.

La cifra es mucho menor del mínimo de 9 m^2 de área verde por habitante que sugiere la Organización Mundial de la Salud, debido a que los árboles absorben gases contaminantes (como dióxido de carbono y óxidos de nitrógeno) y retienen partículas finas, polvo y humo, reduciendo enfermedades respiratorias.

La situación impacta en la habitabilidad de la Cuenca, provocando estrés hídrico, hundimientos, inundaciones recurrentes y pérdida de biodiversidad urbana en una entidad con 9.2 millones de habitantes que, pese a ocupar sólo 0.08% del territorio nacional, alberga 12% de la riqueza biológica del país.

"Las áreas periféricas con mayor rezago de las alcaldías del oriente y sur de la ciudad", alerta la propuesta de PGD que presentó la jefa de Gobierno, Clara Brugada, y que ya está en el congreso local.

Ante este panorama, el documento de planeación a 20 años traza en el eje Urbanismo ecosocial una ruta para revertir el déficit arbóreo, garantizar la justicia climática y transitar hacia un modelo de ciudad circular, compacta y "esponja".

Para Mercedes Landa, cofundadora de Urbanalítica, no se debe aplicar una medida general en todas las alcaldías, porque las necesidades no son las mismas. "Es importante que se atienda a la geografía, a las personas que la habitan, no nada más que duerman ahí, también a quienes vienen de la zona conurbada. Esa gente que viene a todos los días usar ese suelo y luego caminar en esas calles y tampoco tiene acceso a área verde".

Para revertir este déficit arbóreo bajo el eje de Urbanismo ecosocial, el plan traza acciones escalonadas.

A CORTO PLAZO
(2027-2033)



Aplicar la regla urbana 3-30-300. Ver tres árboles desde casa, 30% de cobertura arbórea por barrio y un parque a menos de 300 metros.



Frenar la expansión urbana e instalar jardines infiltrantes, techos y muros verdes.

SUPERFICIE DE ESPACIO PÚBLICO CUBIERTO POR ÁRBOLES Y ARBUSTOS POR HABITANTE



A MEDIANO Y LARGO PLAZO
(2034-2047)



Crear nuevos bosques urbanos, conectar parques aislados mediante corredores ecológicos de vegetación nativa y usar pavimentos permeables.



Consolidar una red metropolitana de infraestructura verde y azul para llevar justicia climática a las periferias excluidas.

Gráficos: Abraham Cruz, con información del IPDP y del PGD

LA REGLA 3-30-300 Y BOSQUES URBANOS

Para redistribuir equitativamente el espacio público arbolado, el PGD plantea intervenciones escalonadas.

En el corto plazo (2027-2033), establece implementar la regla de diseño urbano 3-30-300, que supone que cada ciudadano pueda ver al menos tres árboles desde su casa, vivir en un barrio con 30% de cobertura arbórea y estar a menos de 300 metros de un parque.

Hacia el mediano y largo plazo (2034-2047) el PGD proyecta nuevos bosques urbanos, conectar parques aislados mediante corredores ecológicos de vegetación nativa, usar pavimentos permeables y consolidar una red metropolitana de infraestructura verde y azul.

"Me preocuparía que desate algún tipo de desplazamiento pensando sólo en 'tenemos que hacer un parque a fuerzas aquí'", subrayó Landa a este diario.

Por su parte, el arboricultor Alejandro Tamayo dijo que esa regla de 3-30-300 fue planteada por el investigador Cecil Konijnendijk, "sus propuestas pueden ser interesantes en una ciudad de Suecia o Dinamarca, pero la CDMX es un poquito más compleja. Me parece que esa regla no es muy aplicable en muchos sentidos, tendría que ser algo así como de 5-50-500 o 6-60-600 en algunos territorios".

Señaló a **Excélsior** que "en otras zonas tendrían que realizarse podas forestales debido a los graves hacinamientos de arbolado, los cuales generan una competencia apical severa. Los árboles sufren supresión debido a las banquetas, el cableado y las fachadas, o porque fueron plantados uno junto al otro, lo que provoca que compitan entre sí y ninguno brinde servicios ambientales. Hay mucho que corregir respecto al arbolado actual".

Tamayo señaló que en el plan se habla de reforestar sin contemplar el saneamiento de suelos y llamó a tener presente que las principales enfermedades del arbolado provienen de hongos patógenos que infectan tejidos vitales a través de heridas en las raíces.

"Estas lesiones son causadas por malas prácticas históricas realizadas por las alcaldías —como la poda o castigo de raíz, aún vigentes—", agregó.

PIDEN TIEMPO PARA ANALIZAR EL PGD

"No se puede dictaminar al vapor"

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx



> **Sólo 9% del documento original se conserva, es un documento nuevo (...) y tenemos que construir una ruta institucional para dictaminarlo."**
>
> **OLIVIA GARZA**
> TITULAR DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO

Sólo 9% del Plan General de Desarrollo (PGD) que llegó al Congreso local para ser dictaminado es igual al documento sometido a consulta a principios de año, y el resto del contenido es nuevo, por lo cual no se puede dictaminar al vapor, dijo la diputada local del PAN Olivia Garza presidenta de la Comisión de Planeación del Desarrollo, en entrevista con **Excélsior**.

"Nosotros lo metimos a -una aplicación- de inteligencia artificial y sólo 9% del documento se conserva del original, entonces es un documento completamente nuevo (...) y tenemos que construir una ruta institucional -para dictaminarlo- con las dos comisiones dictaminadoras y las autoridades que tienen que ver con el tema", dijo Garza.

La panista advirtió que el dictamen no puede hacerse con prisa, pues "tiene que ser un documento técnico bien hecho, siguiendo todas las etapas, escuchando todas las voces que tienen algo que decir".

Esto lo expuso luego de que la coordinadora de Morena y presidenta de la Jucopo, Xóchitl Bravo, dejara en claro que su bancada busca aprobar el PGD durante el periodo ordinario de sesiones que termina el 15 de diciembre.

El próximo miércoles está contemplada una reunión entre la Jucopo, las presidentas de las dos comisiones dictaminadoras —Leonor Gómez Otegui, de Gobierno y Políticas Públicas, y Garza— y la directora del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva, Patricia Ramírez Kuri, para abordar los componentes esenciales del PGD.

Además, Garza prevé reunir a Ramírez Kuri con todos los integrantes de ambas comisiones para aclarar dudas, "para que escuchen lo que Ramírez Kuri nos tenga que decir sobre el documento, que aclare algunas dudas".

Esta semana la panista espera definir la ruta de dictaminación junto con Gómez Otegui, a quien ve con apertura para trabajar sin prisas y realizar foros en el congreso y alcaldías.

Asimismo, la diputada Garza señaló previamente que uno de los puntos poco claros del PGD es que plantea "crear un cuarto nivel de gobierno sin explicar cómo se integrarían —los Copacos—, qué facultades tendrían ni qué papel jugarían".

CANACO CALCULA DERRAMA DE 72 MIL MDP

Prevén que El Buen Fin supere expectativas

DE LA REDACCIÓN
comunidad@gimm.com.mx

La edición 2026 de El Buen Fin superaría las expectativas de ventas en la Ciudad de México, con una derrama estimada en 72 mil millones de pesos, informó Vicente Gutiérrez Camposeco, presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco) capitalina.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río, para la Primera Emisión de **Imagen Radio**, el dirigente empresarial anticipó mejores resultados que en años previos, cuyas cifras finales se conocerán a finales de noviembre: "Ya veremos la cifra definitiva, pero sí estamos seguros de que se va a superar".

Camposeco destacó la alta participación del comercio electrónico y la adquisición de bienes de mayor duración: "La gente aprovecha para cuidar su dinero y hacer compras más que de consumo así rápido, sino más bien de consumo duradero, como son las pantallas, refrigeradores, estufas, smartphones y laptops".

Aunque reconoció retos en el poder adquisitivo, señaló que el adelanto de aguinaldos y las promociones bancarias impulsaron el consumo en negocios formales. Asimismo, llamó a los compradores a no comprometer sus finanzas: "Es el momento de beneficiar y también de consumir con responsabilidad, que no se embarque la gente".

Y, sobre posibles precios inflados antes de aplicar descuentos, sostuvo que en general se cumplen las ofertas, aunque admitió que "no quiere decir que no haya algún negrito en el arroz", recordando que Profeco desplegó módulos y herramientas para proteger al consumidor.



Foto: Cuartoscuro

El titular de la Canaco CDMX, Vicente Gutiérrez, destacó la preferencia de los por adquirir bienes de mayor duración.

Propietaria y representantes de Plaza Distrito Pedregal acusan hostigamiento de Javier López Casarín

Laura Carrasco pide la intervención de Clara Brugada para establecer una mesa de diálogo con el alcalde de la Álvaro Obregón tras reportar pérdidas superiores a 20 millones de pesos y más de 400 empleos afectados; acusan clausuras reiteradas

Adolfo López
metropoli@cronica.com.mx



La propietaria de Plaza Distrito Pedregal "The Lifestyle", Laura Carrasco, y los representantes de los negocios acusaron a la administración de Álvaro Obregón, encabezada por Javier López Casarín, de presunto hostigamiento mediante clausuras reiteradas. En conferencia de prensa aseguraron que los fallos del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México (TJACDMX) respaldan sus reclamos.

Señalaron que el cierre de cinco establecimientos ha generado pérdidas superiores a 20 millones de pesos y afectado a más de 400 trabajadores. Por ello, reiteraron su disposición al diálogo y solicitaron la intervención de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, y del secretario de Gobierno, César Cravioto, para concretar una mesa de trabajo con el alcalde.

PIDEN INTERVENCIÓN DE LA JEFA DE GOBIERNO

Laura Carrasco afirmó que cuenta con la documentación que acredita sus derechos sobre el inmueble y que está dispuesta a negociar, pero rechazó cualquier intento de despojo. Dijo que busca reactivar los negocios y recuperar las fuentes de empleo. También señaló que ha enfrentado violencia y hostigamiento, por lo que cuenta con medidas de protección.

La empresaria pidió a Brugada y Cravioto facilitar el diálogo con la alcaldía y convocó a las dirigencias de Morena a solicitar a López Casarín "sensatez para sentarse a dialogar y destrabar esta situación".

Ricardo Urdapilleta, abogado de la plaza, sostuvo que el inmueble opera desde 2019 y cuenta con escritura pública y documentos que respaldan la propiedad del terreno y el funcionamiento de los establecimientos. Aseguró que desde finales de junio han enfrentado más de 10 verificaciones y clausuras en menos de cinco meses.

Indicó que el Tribunal de Justicia Administrativa ha ordenado levantar las suspensiones y retirar los sellos.

Además, informó que existen denuncias ante el Órgano Interno de Control contra funcionarios de la alcaldía, incluido el alcalde.

RECHAZAN ARGUMENTOS DE ALCALDÍA

Al responder a *La Crónica* sobre la postura de la demarcación, que atribuyó las clausuras a presuntas irregularidades en protección civil, uso de suelo y documentación del predio, José Alcaraz, vocero de los negocios, afirmó que los señalamientos contradicen las resoluciones judiciales. Sostuvo que los establecimientos cuentan con permisos y que el tribunal ha emitido suspensiones con efectos restitutorios para permitirles operar.

Ante una segunda pregunta del periódico, Urdapilleta explicó que la plaza cuenta con un certificado de derechos adquiridos de uso de suelo, expedido en cumplimiento de una sentencia del propio tribunal.

El abogado señaló que han promovido 12 juicios y que en todos han obtenido resoluciones favorables. A su juicio, estos fallos respaldan que los negocios cuentan con documentación para operar●

Explosión por acumulación de gas en vivienda en Miguel Hidalgo deja 4 lesionados y un muerto

Una explosión por acumulación de gas en una vivienda de la calle Lago Peypus, de la colonia Anáhuac Lago Norte, dejó como saldo cuatro personas lesionadas y una persona fallecida.



La persona que perdió la vida es una mujer de la tercera edad, que quedó atrapada tras la explosión. Y entre los lesionados se encuentra un bebé.

El director de los Bomberos de la Ciudad de México, jefe Vulcano Cova, informó que fueron rescatadas siete personas, seis adultos y un menor. Asimismo, confirmó que una persona perdió la vida en el derrumbe.

Al lugar ingresó nuestra célula de búsqueda y reiteró que no hay más personas atrapadas bajo la estructura colapsada.

Como medida preventiva, fueron evacuadas 40 personas de las viviendas aledañas. Además, fueron retirados 13 cilindros de gas LP para evitar riesgos.

En coordinación con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) del Gobierno de la Ciudad de México y los cuerpos de emergencia de la alcaldía Miguel Hidalgo, trabajaron en la atención del siniestro, registrado alrededor de las 8:20 horas.

Al recorrer la zona, el alcalde de Mauricio Tabe informó que cuatro viviendas resultaron afectadas, una de ellas con daños estructurales severos, prácticamente colapsada. Por ello, unidades caninas realizaron labores de búsqueda entre los escombros para descartar la presencia de más personas lesionadas o atrapadas.

Los cuerpos de emergencia acudieron al lugar para atender la situación y retirar los cilindros de gas que aún se encontraban en la zona, a fin de evitar mayores riesgos para las familias y los equipos de rescate.

El alcalde señaló que, además de las labores de emergencia, la prioridad es garantizar la seguridad y brindar atención integral a las familias afectadas, quienes no podrán regresar a sus viviendas hasta que se realicen las revisiones correspondientes y se descarte cualquier riesgo.

En este sentido, indicó que en coordinación con el Gobierno de la CDMX se les proporcionará alojamiento temporal y alimentación a las personas que lo requieran.

En tanto, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México inició una investigación por homicidio culposo y lesiones culposas, tras la explosión.

La institución explicó que personal ministerial y pericial acudió al lugar para realizar las diligencias correspondientes. En los trabajos participan especialistas en criminalística, fotografía, química, incendios y explosivos, arquitectura e instalaciones de gas, quienes investigan las causas de la explosión que afectó cinco construcciones del inmueble y provocó daños en edificaciones colindantes●

(Jorge Aguilar)

www.elsoldemexico.com.mx

Martes
17 de noviembre
de 2026
16

Metrópoli

EDITORA: **ALEJANDRA MARTÍNEZ** COEDITORA: **VANIA SOLÍS** COEDITOR GRÁFICO: **GILBERTO QUIROZ**

REINTRODUCIRLO TOMARÁ CUATRO AÑOS

PREPARAN EL REGRESO DE AJOLOTES AL LAGO DE TEXCOCO

IVÁN ORTIZ

Después de 65 años, la Conanp tiene como objetivo convertirlo en el mayor santuario mundial

La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) en coordinación con especialistas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y de la Autónoma del Estado de México (UAEMex) busca reintroducir ajolotes del altiplano en el Lago de Texcoco.

Se trata de una de las tres especies de ajolote que hay en Ciudad de México y la Zona Metropolitana del Valle de México. La última vez que se vieron ajolotes en ese lago fue en 1961.

De lograrlo, el Área Natural Protegida (ANP) del Lago de Texcoco, el mayor cuerpo de agua de la Metrópoli, se convertirá en 2027 en el mayor santuario de ajolotes del mundo, señalan especialistas.

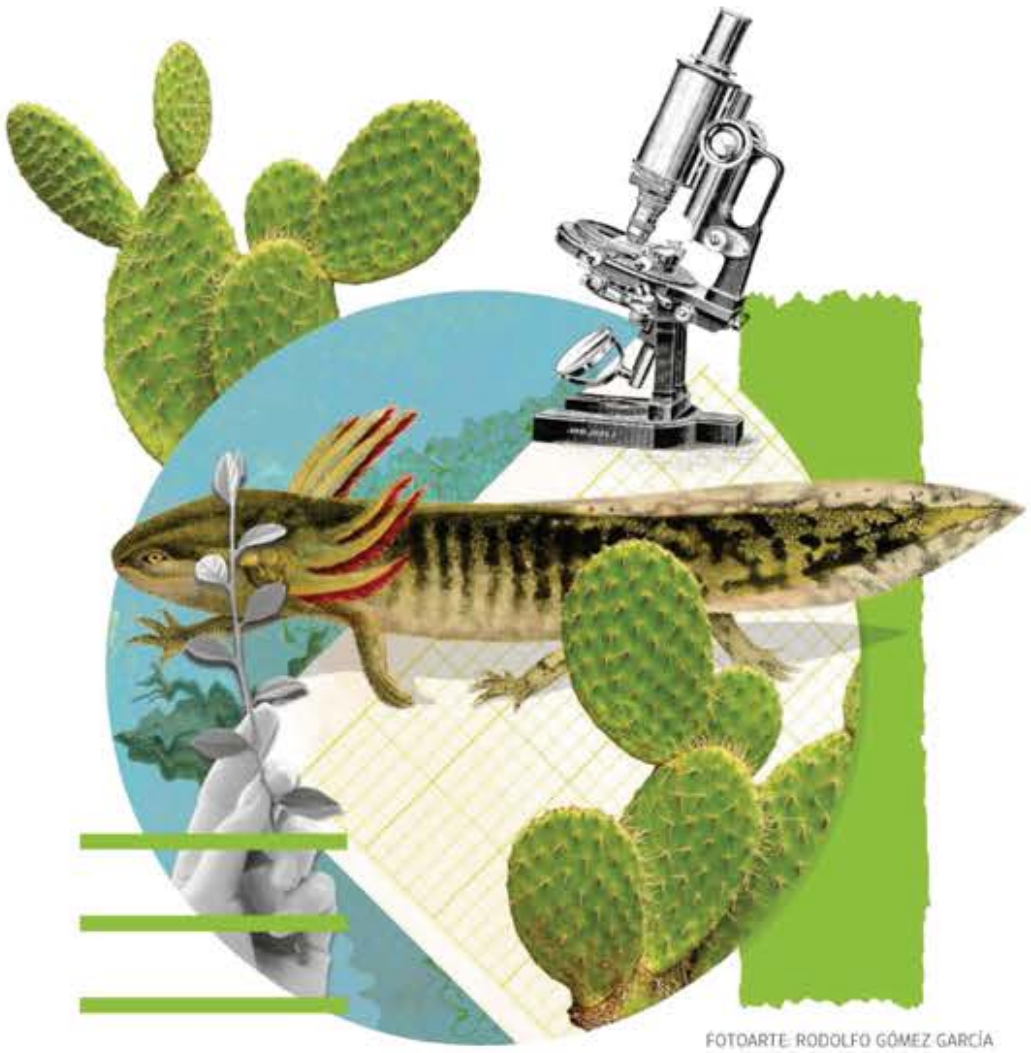
El responsable del proyecto es Jorge Daniel Fonseca, director del ANP, quien indicó que la Conanp pretende reintroducir en esta zona esa especie que antes habitaba en el lago.

"Realizamos monitoreos para localizar poblaciones de ajolotes, junto con expertos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y de la Autónoma del Estado de México (UAEMex).

Hasta ahora no hemos encontrado ejemplares; el último monitoreo fue hace 15 días y seguiremos durante el resto del año. Si no localizamos poblaciones, impulsaremos un proyecto de reintroducción asistida de la especie", explicó a **El Sol de México**.

Fonseca adelantó que estos monitoreos permitieron localizar zonas con las condiciones fisicoquímicas y de alimento suficientes para que este ajolote pueda habitar el Lago de Texcoco en 2027.

"Ya hemos identificado los sitios más propicios para hacer la reintroducción. Se requieren además permisos y buena planeación. Estamos trabajando y esperamos iniciar el proyecto el próximo año", comentó.



FOTOARTE: RODOLFO GÓMEZ GARCÍA

De las 17 especies de ajolotes del país, tres habitan en la Zona Metropolitana del Valle de México: el ajolote mexicano, al sur; el ajolote arroyero, al poniente; y en el oriente el ajolote del altiplano. Los tres están en riesgo de desaparecer.

Lago de Texcoco cuenta con condiciones fisicoquímicas y alimentos suficientes para reintroducir ajolotes del altiplano con permisos y planeación

El ajolote del altiplano es de color verde oliva en el dorso con manchas amarillas o negras. Su metamorfosis es completa y puede convertirse en una salamandra, si desaparecen los cuerpos de agua o si sufre estrés.

Gracias a esta habilidad, que le permite desplazarse entre cuerpos de agua, es el ajolote con mayor presencia en el país. Habita siete entidades del altiplano, entre ellas la CDMX y el Estado de México y está catalogada como sujeta a protección especial.

"Sin embargo, es poco estudiado porque el ajolote de Xochimilco concentra la atención. Lo que impide saber el estado actual de sus poblaciones y si podrían estar en peligro crítico de extinción", apuntó Horacio Mena, técnico académico del Instituto de Biología de la UNAM, especialista en ajolotes.

Su nombre científico (*Ambystoma velasci*) honra al pintor y paisajista José María Velasco, quien descubrió la especie en 1879 en el lago Santa Isabel, un remanente del Lago de Texcoco cerca de la Basílica de Guadalupe.

Desde 1961 no se ha visto esta especie en el Lago de Texcoco, debido a la contaminación y la desecación del cuerpo lacustre, apunta el Plan de Manejo del ANP.

"Queremos traer nuevamente al ajolote desde las montañas de Texcoco. Allá nace, se reproduce y llegaba al Lago por los nueve ríos que desembocan aquí pero fueron interrumpidos por el NAICM y al cruzar comunidades donde se contamina el agua, los ajolotes mueren antes de llegar.

Ya hemos restablecimos el flujo de siete de los nueve ríos desviados que alimentaban el Lago", explicó Julián Cárdenas, estudiante de UAEMex y colaborador de la Conanp.

Horacio Mena, especialista independiente del proyecto, explicó que reintroducir ajolotes en el Lago de Texcoco no será una tarea fácil ni inmediata.

"Habría que afinar esa reintroducción, monitorear la calidad del agua y la presencia de alimento por al menos cuatro años y definir cómo estudiarlos. No basta liberar dos mil ajolotes, recuperar 10 y con eso decir que el plan funcionó.

Un problema común es liberarlos en invierno, cuando hay reproducción, sin considerar que en meses cálidos pueden morirse. Muchos proyectos buscan presumir resultados vistosos rápido", acusó el zoólogo, quien es encargado de la colonia de ajolotes del Laboratorio de Restauración Ecológica de la UNAM.

Jorge Daniel Fonseca destacó las labores de conservación en el Lago de Texcoco para que sea pronto hábitat de ajolotes.

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COLUMNAS POLÍTICAS Y CDMX



REFORMA

Fecha	Sección	Página
17.11.2026	Primera - Opinión	10

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

VAYA QUE traen cortitos a los **gobernadores** afiliados a la 4T. Les han dictado desde Palacio Nacional qué decir y cómo decirlo alrededor de distintos temas, aunque el principal por ahora es la crisis de **corrupción en el INE**. Los gobernadores, muy obedientes, han lanzado desde sus cuentas oficiales, por ejemplo, los mensajes donde deslindan a Morena de **Guadalupe Taddei.**

CUENTAN QUE la molestia de Palacio con varios mandatarios viene desde que se les convocó a un Consejo Nacional de Morena y aunque acudió la mayoría, solo permanecieron hasta el final de la sesión cuatro y el resto se desentendió de la línea del partido.

UNO DE LOS más enojados con las decisiones del centro es **Víctor Manuel Castro,** de Baja California Sur, junto con **Lorena Cuéllar,** de Tlaxcala, ambos inconformes con las designaciones de los candidatos a sucederlos en las gubernaturas, siendo ellos de los más castigados. Y por cierto, nada bien cayó en Palacio Nacional que la gobernadora de Colima, **Índira Vizcaíno,** se anduviera placeando en un palenque donde recibió sonoro abucheo cuando ya les habían advertido que no se expusieran más de la cuenta.

EL TEMA es que un día sí y el otro también les andan checando sus cuentas, mensajes y actividades para que caminen alineaditos ¿Así o más soberanos?

• • •

LOS CUATRO EX PRESIDENTES de organismos electorales nacionales –IFE e INE– darán un pronunciamiento **conjunto** este miércoles ante los embates que han recibido desde el poder y las advertencias que antes que a **Guadalupe Taddei,** les tocará a ellos la guillotina.

ES MUY RELEVANTE que aparezcan juntos **José Woldenberg, Luis Carlos Ugalde, Leonardo Valdés y Lorenzo Córdova** para formular un planteamiento común que además será apoyado por varias de las ex consejeras y ex consejeros electorales que nutrieron a esos organismos. Lo trascendente, además, es que colocarán en el centro la defensa de la autonomía de estos órganos ciudadanos, asunto que costó mucho consolidar en el país.

QUIENES DIRIGIERON al IFE-INE están en la mira de una estrategia de **venganza** y de distracción que pretende incriminarlos por asuntos ya auditados y calificados por distintas autoridades. Habrá que escucharlos.

• • •

POR CIERTO, desde Campeche se reporta que hay una nueva testigo de las andanzas, o mejor dicho, de las transas del **Cártel Taddei en el INE.** Se trata de la ex presidenta del instituto electoral de aquel estado **Lirio Guadalupe Suárez,** quien asegura que tiene

Continúa en siguiente hoja



$ 41208.00
Tam: 202 cm2

pruebas, incluidos videos, que incriminan a Taddei y los suyos en los arreglos bajo el agua con sus proveedores favoritos.

SEGÚN ESTO Suárez incluso conoció la famosa casa de Picacho, a donde la llevaron para presionarla para que otorgara contratos en **Campeche.**

Y que como no cedió, de ahí le abrieron procedimiento sancionador mediante el cual la corrieron.

Sigue saliendo la pus.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
17.11.2026	Primera	2

BAJO RESERVA

Morena entre más cava, más se hunde

●● Nos cuentan que después de que la semana pasada se canceló la emisión de la convocatoria para elegir a la nueva presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), hay voces dentro de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados que afirman que sería mejor que la presidenta provisional, **Blanca Cruz**, se quede y organice la elección de 2027, luego de la salida abrupta de **Guadalupe Taddei** y de más de 30 funcionarios vinculados a ella, señalados por presuntos actos de corrupción. Y una vez que pasen los comicios, preocuparse por la sucesión en el Instituto. Mientras, tratarán de seguir empujando la hasta hoy fallida campaña para tratar de culpar a **Lorenzo Córdova** y demás expresidentes del INE, de la corrupción palmaria de Taddei. Nos dicen que, al parecer, no se dan cuenta que entre más cavan más se hunden.



Blanca Cruz

Noroña no es el único "rey de la popularidad"

●● Nos comentan que **Gerardo Fernández Noroña** no es el único senador morenista constantemente repudiado en sitios públicos como restaurantes y aeropuertos. También **Miguel Ángel Yunes Márquez** sigue siendo objeto de críticas y descalificaciones a más de dos años que dio un brinco desde el opositor PAN al oficialismo de la autollamada Cuarta Transformación para votar en favor de la reforma del Poder Judicial a cambio de cerrar los expedientes que había contra él y varios integrantes de su familia. Apenas el pasado fin de semana, una ciudadana encaró al expanista en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México para reclamarle su traición al partido y a los ciudadanos que lo habían impulsado hacia el Senado de la República. Aunque se le vio incómodo, Yunes Márquez ya debe estar acostumbrado a que le recuerden su trayectoria política contradictoria y simplemente ignoró los reclamos, a diferencia de su padre, **Miguel Ángel Yunes Linares**, quien también fue increpado en el aeropuerto y se enganchó con la persona que lo llamó "traidor" y "sinvergüenza"



Yunes Márquez

Continúa en siguiente hoja



Ya siéntese, señor Trump

●● Y dale. Nos hacen ver que el vapuleado presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, sigue amenazando a México con imponer aranceles si el gobierno no detiene las caravanas de migrantes centro y sudamericanos que buscan cruzar por México para llegar a su territorio. El caso es que no hay caravanas de migrantes que intenten llegar a territorio estadounidense, y que la propia presidenta **Claudia Sheinbaum** le ha recordado que en los dos años del mandato de Trump ni una sola caravana de migrantes ha llegado a Estados Unidos. Nos dicen que el mandatario la ha de estar pasando muy mal, cuando su principal eje de ataque político en sus discursos es el de las caravanas fantasma. Ya siéntese, señor.



Donald Trump

El discreto funeral del "Jefe de jefes"

●● Nos dicen que llamó mucho la atención el discreto operativo que se montó para los funerales del narcotraficante **Miguel Ángel Félix Gallardo**, alas "El Jefe de jefes". El cuerpo de uno de los fundadores del Cártel de Guadalajara fue llevado a una funeraria en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, y todavía se desconoce el destino final de sus restos. Algunas versiones apuntan que podría ser llevado a su pueblo natal en Sinaloa.



Félix Gallardo

Nos dicen que **Miguel Ángel Félix Gallardo**, quien tenía desde hace tiempo una salud muy comprometida, presentó falla orgánica múltiple, lo que derivó en su deceso alrededor de las 14:00 horas del domingo.

BAJO RESERVA es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

MILENIO

Fecha 17.11.2026 | Sección Opinión | Página 2

TRASCENDIÓ

Que en la Fiscalía General de la República, que encabeza **Ernestina Godoy**, han decidido guardar silencio sobre el número de carpetas de investigación abiertas a raíz del escándalo de corrupción y de conflicto de interés en el Instituto Nacional Electoral que dirigía **Guadalupe Taddei**, cuyo paradero, por cierto, se desconoce, al igual que el de sus socios, los hermanos **Hernández Casillas**. Eso sí, todos los días se esmera el morenismo en deslindarse de la exconsejera presidenta y de apoyar que la investiguen, siempre con el estribillo en nado sincronizado de que también le esculquen a **Lorenzo Córdova**.

Que mientras el líder de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, insiste en buscar el consenso con el resto de las bancadas para elegir una presidenta sustituta del INE con absoluta legitimidad, después de la crisis generada por **Guadalupe Taddei**, desde algunas posiciones del gobierno federal y grupos duros del partido guinda se pide imponer la mayoría calificada de la 4T y hasta deslizan nombres afines a su causa, como los de **Mónica Soto**, **Natalia Téllez** y **Eva Barrientos**, para encabezar el organismo electoral en los procesos federales de 2027 y 2030. O sea, no entendieron nada.

Que aun cuando sigue el disenso con Morena por el reparto de coordinaciones, futuras candidaturas hacia 2027, sobre todo en Michoacán, el grupo del PT en la Cámara de Diputados expresó su pleno respaldo a la presidenta **Claudia Sheinbaum** en su participación en el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico en Shenzhen, China, con el apunte de que ratifican su confianza en la conducción de la política exterior y en la firmeza para defender la soberanía y los intereses del pueblo de México, de acuerdo con un mensaje de su dirigente **Reginaldo Sandoval**.

Que para la Secretaría de Gobernación la semana laboral arrancará movida y bajo presión, pues mientras su titular, **Rosa Icela Rodríguez**, ha tomado el control mientras la Presidenta está en China, incluso encabezando la mañanera, hoy amanecerán con la noticia de que los trabajadores del IMSS en resistencia instalarán un plantón en Bucareli. ▬



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
17.11.2026	Primera-Opinión	11

FRENTES POLÍTICOS

1. A la altura. **Claudia Sheinbaum** llegó a Shenzhen en un momento en que México necesita defender sus intereses sin quedar atrapado en la rivalidad entre Washington y Pekín. Su presencia en APEC es una decisión estratégica para ampliar mercados, atraer inversiones y fortalecer la autonomía económica del país. Con Estados Unidos como principal socio comercial, México también tiene razones para profundizar la cooperación con China en infraestructura, tecnología y energías renovables. No se trata de elegir entre potencias, sino de negociar con inteligencia y aprovechar las oportunidades de ambas. Con su sola presencia, **Sheinbaum** y México hacen valer su peso.

2. Focos rojos. El INE, a cargo de **Blanca Cruz**, tiene 57 contrataciones en riesgo de no concretarse a tiempo para garantizar la organización de las elecciones de 2027, luego de retrasos en la aprobación de documentación electoral y la revisión de los procedimientos de adquisición para evitar irregularidades. Los consejeros **Martín Faz** y **Carla Humphrey** cuestionaron que la entonces presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, devolviera el 3 de septiembre a revisión técnica los documentos electorales, lo que consumió 72 días. Entre los procesos con plazos comprometidos y los contratos bajo sospecha, se tambalea la capacidad del INE. Y eso no es grave, es lo que sigue.

3. Engranaje. El caso de **Juan Carlos Cuervo Escalona** apunta a algo más delicado que contratos cuestionados: a la presunta operación desde dentro del INE para favorecer a proveedores electorales. Según la información difundida, la Auditoría Superior de la Federación, a cargo de **Aureliano Hernández**, documentó pagos, contratos y vínculos empresariales relacionados con compañías de los hermanos **Hernández Casillas**, señaladas por un presunto desvío de 2 mil 740 millones de pesos. **Cuervo** habría intervenido en reglas técnicas que beneficiaron a ese consorcio y recibido transferencias de empresas proveedoras. Se desmadeja el hilo. Que la justicia llegue hasta el fondo. Ahora sí.

4. Nomás mirando. En Nayarit, el crimen organizado mueve toneladas de droga mientras el gobernador observa desde la barrera. El Ejército aseguró en La Yesca una tonelada 910 kilos de mariguana, vinculada al CJNG, en un operativo coordinado con fuerzas federales. El decomiso exhibe la dimensión de las estructuras criminales que operan en el estado, pero obliga a preguntar al gobierno de **Miguel Ángel Navarro**, ¿dónde está la estrategia estatal para recuperar el territorio y contener a los grupos delictivos? La detención de operadores criminales y los decomisos son importantes, pero no sustituyen una política de seguridad permanente. Y aquí, definitivamente, no la hay.

5. Los otros becados. En el Senado, la productividad es opcional, pero los privilegios llegan puntuales. Los 128 legisladores recibirían 387 mil 136 pesos brutos de aguinaldo, 52.7% más de lo que, según el cálculo basado en su dieta y el manual de remuneraciones, les correspondería. Y mientras se preparan para cobrar, los registros exhiben 941 ausencias justificadas de 117 senadores y otras 189 sin justificar, acumuladas por 72 legisladores en dos años. **Alejandro Moreno** encabeza la lista de faltistas sin comprobar; también aparecen **Mayuli Martínez**, **Daniel Barreda** y **Gerardo Fernández Noroña**. El Senado debería dedicarse a legislar, no a administrar fortunas.



LA CRÓNICA DE HOY

Fecha 17.11.2026 | Sección Opinión / Falla de origen | Página 2



"Pues no voy y no voy"

Finalmente, las gestiones de Carlos Torres Piña, coordinador de la 4T en Michoacán y seguro candidato a la gubernatura del estado, condujeron a que Morena el Partido Verde y el PRD concretaran la consolidación de un frente amplio de unidad en la entidad.

Hubo 39 alcaldes, una senadora de la República, 20 diputados locales y cuatro diputados federales en el evento de formalización del frente.

Por supuesto, la ausencia es el PT y el senador Raúl Morón. A pesar de ello, particularmente por las ligas que Torres Piña ha tendido hacia los sectores sindicales, la ausencia petista en la reunión y, eventualmente, en una coalición, podría tener repercusiones limitadas.

La propia senadora Celeste Ascencio, que sí estuvo presente, ha dicho una y otra vez que hay que lograr una unidad que incluya a Morón. Por esta vez, el senador ha decidido entercarse y reiterar su "no voy y no voy".

Se desmorona la corriente de Adán en Chihuahua

En la frontera norte, el panorama de una candidatura fuerte de Morena en Chihuahua parece abrirse paso, sobre todo por el declive paulatino e inexorable de Andrea Chávez y, conjuntamente, de Adán Augusto López.

Desde la Ciudad de México podría ser difícil de apreciar esta situación. Veamos:

Ariadna Montiel arrancó semana deslindando a Andrea de las manifestaciones de inconformidad de diferentes comités locales, asegurando que su ausencia en diferentes eventos partidistas no debe leerse como un distanciamiento. De igual forma, la líder nacional morenista dijo qne pronto se tendrá la foto de Andrea con Cruz Pérez Cuéllar, el coordinador de la Cnarta Transformación en Chihuahua que, luego de la designación del ex alcalde de Cindad Jnárez, no se ha dado.

Pero mucho más significativo es que en el Cuartel General de Pérez Cuellar el tema Andrea ha dejado de ser prioritario.
La preocupación está más en las esferas nacionales del partido, en el morenismo chihuahuense, el asunto ha dejado de pesar.

Fuego amigo a López Casarín

Javier López Casarín tendrá que presentarse este día ante el Congreso de la Ciudad de México para defender el presupuesto propuesto para Álvaro Obregón, la alcaldía que dirige.

Más allá de los números, habrá que ver cómo lo reciben los diputados de Morena, su propio partido. Las diferencias con diversas corrientes internas no son precisamente un secreto, además de que entre sus aliados hay duda respecto a algunos manejos administrativos en la demarcación.

El panorama es que tenga poca o nula cobertura y es factible el fuego amigo. Dicen que en Morena la unidad se presume mucho, pero a la hora de repartir respaldos no todos lo obtienen. Habrá que estar pendiente de las intervenciones de los legisladores morenistas.

Así, el alcalde tendrá que ir preparado para hablar de las necesidades de Álvaro Obregón, pero también para aguantar vara si las preguntas incómodas vienen de su propia bancada.

Fiesta penalizada

Finalmente Raquel Buenrostro ha pegado una de *hit*.

Continúa en siguiente hoja



La titular de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno inhabilitó por un año al ex jefe de Oficina de la cancillería, Martín Borrego Llorente, tras determinar que en 2024, el ahora exfuncionario aprovechándose de su puesto solicitó autorización para realizar su boda en el Salón de Recepciones del Museo Nacional del Arte.

El asunto no es de prudencia, pues no sólo es que la realización de un evento personal, gracias al puesto público se haga accesible y el funcionario no vea problema en usarlo, sino que aquel suceso se hizo pasar dolosamente como un evento oficial.

Casarín tendrá que ir preparado para hablar de las necesidades de Álvaro Obregón, pero también para aguantar vara si las preguntas incómodas vienen de su propia bancada

Fecha 17.11.2026 | Sección Primera | Página 3

REDES DE PODER



RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL

No deja de ser **significativo** que, en medio de las **tensiones comerciales** que **atraviesan** la **relación** entre **China** y **Estados Unidos**, **México** se **a presentado** por **medios estatales chinos** como un **socio relevante** para la **cooperación económica** en **América Latina**. La **visita** de **Claudia Sheinbaum** a **Shenzhen** y los **encuentros** con **Xi Jinping** colocan sobre la **mesa oportunidades** en **tecnología**, **energía** e **infraestructura**. No es un **asunto** menor cuando se aproxima la **revisión** del **T-MEC** y **Washington** mantiene la **presión** para **reducir** la **presencia** de **insumos asiáticos** en **Norteamérica**. Sin perder de **vista** la **importancia estratégica** del **mercado estadounidense**, la **presidenta** busca **mantener abiertos** otros **canales** de **interlocución**. Los **reconocimientos chinos** no **resuelven** los **desafíos comerciales**, pero sí dan **cuenta** del **interés** que **despierta México** como **interlocutor**.

FUEGO AMIGO

En momentos en que **Morena** y el **PT** necesitan **cerrar filas** para **evitar** que las **diferencias internas comprometan** su **proyecto político** en **Michoacán**, resulta **preocupante** que la **postura** de **algunos** abone a las **tensiones**. Las **declaraciones** de **Gerardo Fernández Noroña**, quien visitó la **entidad**, lejos de **contribuir** a **desactivar** las **fricciones**, pueden **terminar profundizando** una **división** que a **nadie conviene** en el **bloque**. Si algo deberían tener **claro** los **actores políticos** que no están **directamente involucrados** en las **disputas locales** es que su **papel** tendría que ser el de tender **puentes** y no echar más leña al **fuego**. En fin, es **Noroña**.

POR LA PUERTA DE ATRÁS

Vaya **recibimiento** el que tuvo la **gobernadora** de **Colima**, **Indira Vizcaíno**, en el **palenque** de la **Feria** de **Todos** los **Santos**, donde los **abucheos** y los **gritos** dejaron poco **espacio** para los **saludos protocolarios**. Y **motivos** para el **descontento no faltan**: **Colima** sigue **arrastrando** una **crisis** de **inseguridad**, con una **tasa** de **40.18 homicidios** por **cada 100 mil habitantes** entre **enero** y **julio** de este año, además de una **grave problemática** de **desapariciones**. Así, mientras **Vizcaíno** insiste en **presumir resultados**, el **ánimo** en las **calles** parece **contar** otra **historia**. Y con **2027 cada vez más cerca**, todo **apunta** a que la **mandataria** difícilmente **encontrará** una **despedida** a la **altura** de sus **expectativas**. Más bien, podría terminar **saliendo** por la **puerta** de **atrás**.



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
17.11.2026	Primera	8

Carlos Loret de Mola

HISTORIAS DE REPORTERO

Los hermanos Ulloa y el negocio político de las medicinas



Carlos Ulloa Pérez es muy amigo de Claudia Sheinbaum desde tiempos universitarios. Es tan cercano a ella y su familia que Ulloa fue uno de los dos de confianza que acompañaban a Ímaz, el ex de Sheinbaum, a los juzgados durante el proceso judicial que se le siguió por los videoescándalos de Carlos Ahumada. Cuando se volvió presidenta, le encargó la delicada tarea de resolver el desabasto de medicamentos. Lo nombró al frente de Birmex, el laboratorio farmacéutico del gobierno.

Carlos Ulloa no ha logrado resolver el desabasto de medicinas.

Pero su hermano, Gerardo Ulloa Pérez, está haciendo un gran negocio político con eso. Tan es cierto que no hay medicinas, que él lucra políticamente con esa necesidad y las regala en campaña. Gerardo Ulloa Pérez es diputado federal de Morena y quiere ser presidente municipal de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, en las elecciones del 2027.

Así que mientras Carlos Ulloa ha fallado en las compras consolidadas de medicinas, ha anulado licitaciones, su hermano Gerardo instala en Neza consultorio médico, con servicios de optometrista y hasta fisioterapia para atraer a los votantes y que lo apoyen en su aspiración política.

Mientras Carlos Ulloa enfrenta auditorías que le han señalado sobrecostos y pérdidas por piezas caducadas, su hermano Gerardo instala carpas y lleva un autobús y camionetas rotuladas con su nombre, el de Morena y el escudo de la Cámara de Diputados para lucrar políticamente con la escasez de medicamentos.

Hay que tener un nivel muy elevado de crueldad para hacer campaña desde Morena regalando medicinas cuando el régimen morenista es el culpable del desabasto de medicamentos. Pero si además tu hermano es el encargado de resolver ese desabasto y no lo ha logrado en años, la crueldad y el descaro se exponencian.

Pero ya sabemos que en Morena los estándares éticos se han diluido por completo. Se dan permiso de esto y cosas peores. Nadie les hace nada y si el escándalo crece, saben que hasta arriba los van a proteger. En la mañanera si es necesario. Al cabo que es gran amiga desde hace décadas.

SACIAMORBOS

Hace tres semanas publiqué en estas Historias de Reportero la columna "Su alteza (no tan) serenísima". Abordé los múltiples testimonios de una presidenta cada vez más malhumorada que "grita, reclama, se enfurece, se muestra autoritaria, da manotazos, pierde los estribos y desconfía de todos".

A partir de esa publicación me contactaron varias personas de los primeros círculos de la presidenta, que atestiguan cotidianamente la dinámica de Palacio Nacional. Su mensaje fue claro: no estás diciendo la verdad... ¡¡¡te quedaste corto!!! Me relatan que ya los altos funcionarios y los integrantes del staff presidencial, antes de entrar a verla bromean entre ellos sobre el humor en el que está la mandataria y a quién le va a ir peor en su cita, a quien le va a tocar el regaño más duro o el grito con más decibeles.

"Contamos con un extraordinario ambiente laboral", diría el clásico. ●

—historiareportero@gmail.com

Continúa en siguiente hoja



Mientras Carlos ha fallado en las compras de medicinas, su hermano Gerardo instala un consultorio médico para atraer a los votantes.

REFORMA

Fecha 17.11.2026 | Sección Primera - Opinión | Página 10



Tras ocho años de Morena en el poder, la gasolina cuesta casi 24 pesos por litro y sigue siendo más cara que en EU.

Gasolina cara

"Los precios son la forma más rápida y efectiva de llevar información en una vasta sociedad en que el conocimiento fragmentado debe ser coordinado".

Thomas Sowell

La secretaria de Energía, Luz Elena González Escobar, sostuvo el 12 de noviembre ante la Comisión de Energía del Senado que a México no le afectó el cierre del estrecho de Ormuz: "Esta crisis que se está viviendo a nivel internacional no la sufrimos de manera directa los y las mexicanos. ¿Por qué? Porque fortalecimos nuestra soberanía... Aquí no se dio el incremento de precios que se dio en Europa y que se dio en Estados Unidos por los combustibles. Aquí controlamos la inflación debido a que fortalecimos a Petróleos Mexicanos y estamos produciendo más combustibles".

Sin embargo, yo tengo otros datos. Una de las razones por las que los precios de las gasolinas no subieron en México fue porque hay un inconfesado control de precios. Este involuntario "acuerdo voluntario" impide a los gasolineros vender la gasolina regular (Magna) por arriba de los 24 pesos por litro. Aunque el gobierno dice que el acuerdo es voluntario, la Procuraduría Federal del Consumidor monitorea los precios, exhibe a quienes rebasan los topes y amenaza a los expendedores con represalias si no se ajustan a los límites.

La otra razón por la que México no tuvo aumentos es porque ya pagamos precios superiores a los de Estados Unidos. Ayer, 16 de noviembre, la gasolina regular se vendía en México a 23.697 pesos por litro (Petrointelligence.com). En nuestro vecino la gasolina regular estaba a 18.68 pesos por litro (3.811 dólares por galón). En el estado petrolero de Texas el precio de la gasolina regular se encontraba ayer a 16.06 pesos.

Flaco favor nos hace el gobierno al mantener precios tan elevados de los combustibles al tiempo que cacarea que esto es producto de un "rescate de la soberanía", que nunca se ha perdido y que, en todo caso, no depende del precio de la gasolina.

Ha habido un incremento en la producción de gasolina en México, pero eso no reduce los costos. Al contrario, cuesta más producirla en nuestro país que importarla. En noviembre de 2025 costaba 103 dólares refinar un barril de gasolina en México y 86 dólares importarlo. Además, en México se cobra un impuesto mucho más elevado, aunque se reduzca cuando los precios del crudo están altos para evitar un aumento del ya elevado precio de la gasolina. Nada más este año la reducción del impuesto especial, el IEPS, ha generado una pérdida fiscal de 171,034 millones de pesos, según Ramses Pech, especialista en energía citado por *Reforma*.

Dice la secretaria de Energía que en México "controlamos la inflación", pero lo que ha ocurrido en realidad es que la reprimieron. No solo el Estado ha dejado de cobrar recursos muy cuantiosos, sino que los controles de precios están generando distorsiones de mercado e impidiendo inversiones que permitirían mejorar la eficiencia de la industria de venta de combustibles. Producir gasolinas a mayor precio de lo que cuesta importarlos es un enorme engaño y representa un costo innecesario para un país que no debería estar desperdiciando recursos.

Continúa en siguiente hoja



Andrés Manuel López Obrador prometió en noviembre de 2016 que bajaría el precio de la gasolina: "Si Morena estuviese gobernando México en estos momentos, la gasolina no costaría 14 pesos por litro, costaría, cuando mucho, lo que cuesta en Estados Unidos, 10 pesos el litro". Morena ya lleva ocho años en el poder, pero la gasolina no solo cuesta casi 24 pesos por litro, sino que sigue siendo más cara que en Estados Unidos.

• GABITO

El cantante Gabito Ballesteros fue detenido en Querétaro en la madrugada del 14 de noviembre por cantar corridos que hacían "apología del delito". Se le investigó porque sus escoltas tenían un arma, que resultó estar amparada por un permiso de portación. Censurar las expresiones artísticas es inaceptable en un Estado de derecho. Hay mejores formas de luchar contra las drogas.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
17.11.2026	Primera-Nacional	4



Qué flojera eso de cambiar pañales

De acuerdo con el Artificial Intelligence Index Report 2026 de la Universidad de Stanford, Estados Unidos tenía 5 mil 427 centros de datos (*data centers*); Alemania, 529; Reino Unido, 523; México, 173, lo que nos ubicaba en el sitio 12 del mundo. El problema es que, según distintas estimaciones, 40% de esos centros en Estados Unidos y Europa tienen capacidad para la inteligencia artificial (IA), mientras que México sólo cuenta con el de Amazon Web Services, uno más en marcha y otro en fase de aprobación. Estamos en pañales en el universo de esas fábricas de procesamiento de información de extraordinaria potencia, por las que pasan buscadores, páginas web, redes sociales, servicios de *streaming*, datos de empresas y bancos y, desde luego, aplicaciones de IA. México no es atractivo para atraer esa inversión estratégica. Y menos lo será si persiste el increíble atraso normativo y regulatorio en que se hunde el país. ¿Sabemos qué sistemas de IA utilizan nuestras instituciones? ¿Quién autoriza su incorporación? ¿Qué información procesan? ¿Quién verifica sus resultados? Se han presentado más de 80 iniciativas: ninguna se ha traducido en un marco específico de leyes, autoridades y obligaciones. Los modelos jurídicos internacionales están disponibles. No hay que partir de cero. Pero eso de cambiar pañales de veras parece darle flojera al autocomplaciente régimen de la 4T. Veremos si Shenzhen hace el milagro.



Foto: Especia


Desmanteló Taddei áreas clave del INE

EL FINANCIERO

Fecha 17.11.2026 | Sección Nacional | Página PP-38

Raymundo Riva Palacio
ESTRICTAMENTE PERSONAL

Los China men

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio2024@gmail.com
@rivapa_oficia



De manera sorpresiva, el embajador en China, Jesús Seade, fue removido de su cargo y se incorporará al Fondo Monetario Internacional, donde será el representante de México y ocho países como uno de sus 24 directores ejecutivos. El cambio de Seade fue anunciado por la presidenta Claudia Sheinbaum en su primer día de actividades como parte de su participación en la cumbre del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico, la APEC, en Shenzhen. El anuncio fue presentado como casi de rutina, después de cinco años como embajador en Pekín.

La remoción de Seade se dio en un contexto en el que Sheinbaum ha estado enviando señales a Washington de que, contra lo que habían sugerido sus asesores y ella misma había avalado, su viaje a China no era para fortalecer un realineamiento estratégico con el régimen de Xi Jinping, enfrascado en una guerra comercial con Estados Unidos, el principal socio comercial mexicano. Sheinbaum había decidido en agosto ir a China para, como planteaban sus asesores, sustituir a Estados Unidos con esa nación, pero luego tuvo dudas en viajar al cumbre de la APEC y finalmente confirmó su participación, pero con un mensaje dirigido a la Casa Blanca: la prioridad de México y su principal integración, es con América del Norte.

En Washington no parecieron creer en su palabra. El embajador estadounidense en México, Ron Johnson, en un mensaje publicado en sus redes sociales, comparó a Estados Unidos como el principal mercado de exportación mexicano, con 83% del total de ese comercio, con China, que tiene 2% de ese mercado, lo que "refleja una profunda integración económica entre los Estados Unidos y México, mientras que China inunda el mercado mexicano con importaciones a bajo costo". No era la primera vez que Johnson criticaba a China en vísperas del viaje de Sheinbaum. Días atrás dijo que Pekín buscaba generar dependencia económica y le convendría un México caótico e inseguro en la frontera sur de su país.

Las declaraciones del embajador fueron respondidas por China, como parte de su lucha global, en la que México, ante las contradicciones de Sheinbaum, un gabinete y un partido en el poder donde piensan que en la batalla geoestratégica, un alineamiento con China equilibraría su relación con el presidente Donald Trump. En el trasfondo no es sólo el comercio, sino la creciente expansión tecnológica chiua en México, apoyada por altos funcionarios y el magnate Carlos Slim, a quienes señalan en Washington como "los China men" en México.

El primer "China men" del gobierno mexicano ante Washington fue Marcelo Ebrard, quien empezó a ser llamado de esa forma en el Departamento de Estado cuando fue secretario de Relaciones Exteriores en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, y por sus antecedentes como jefe de Gobierno de la Ciudad de México, cuando comenzó a abrirle la puerta a empresas chinas, pero en particular a Huawei, con la cual firmó una carta de intención con la UNAM y la empresa para impulsar la investigación, la inteligencia artificial y la formación de especialistas en capacidades digitales. Previamente, en la Ciudad de México, firmó en Pekín un convenio con ZTE Corporation para desarrollar redes inalámbricas de internet en la capital federal e incorporar tecnología de telecomunicaciones en oficinas de gobierno y escuelas.

El mote de "China men" no está directamente relacionado con su acercamiento con ZTE, sino con Huawei, considerada por los servicios de inteligencia estadounidenses como una empresa de la inteligencia militar china. Los estadounidenses consideran, por las mismas razones, que Slim es "el caballo de Troya" de la empresa, que ha ejercido presión sobre los gobiernos de López Obrador y Enrique Peña Nieto para permitir la expansión de Huawei, lo que ha generado fricciones con el gobierno de Estados Unidos.

El primer choque fue con Peña Nieto por permitir la instalación de una planta de la empresa china en la frontera, saldado con una autorización que excluía algunos componentes que consideraban en Washington, eran para espiarlos. El siguiente fue con López Obrador, que se negó sistemáticamente a cerrarle la puerta a

Continúa en siguiente hoja


EL FINANCIERO
Presenta Sheinbaum ruta de México al 2030

Huawei, solucionado mediante un acuerdo secreto en donde Estados Unidos aceptó que la empresa instalara sus torres de telecomunicaciones desde Puebla hacia el sur del país, mientras que la empresa finlandesa Nokia se ocuparían de todo el centro y norte del territorio mexicano.

Durante el gobierno de López Obrador se aceleró la expansión de Huawei en México, y les entregó la plataforma tecnológica de la red Altan, que el expresidente dijo que la operaría el gobierno y terminó entregando a esa empresa servidores transaccionales por donde corría lo que se llamó "internet para todos". Las alertas se prendieron en Washington, y como lo reveló en 2022 el columnista de *El Universal* Javier Tejado, el Congreso de Estados Unidos aprobó presupuestos de inteligencia para vigilar e investigar la posible influencia de China y Rusia en territorio mexicano, poniendo especial atención en los proyectos de infraestructura del gobierno obradorista.

Huawei siguió avanzando en el gobierno de Sheinbaum, por intermediación de Pepe Merino, titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, que es un ministro sin cartera más poderoso que prácticamente todo el gabinete. Merino ha trabajado con los abogados de Slim las reformas en materia de telecomunicaciones, y ha sido uno de los principales promotores de la participación de Huawei en México, a la que le abrió desde que ocupaba el mismo cargo, pero en el gobierno de la Ciudad de México encabezado por Sheinbaum, todos los C-5 de la capital federal, que operan sobre la plataforma tecnológica de la empresa china. Merino es el "China men" más reciente, y dentro del servicio público, el más poderoso que hayan tenido defendiendo sus intereses.

Sheinbaum ha tenido que caminar por una fina línea que desconocía cuando aceptó realinear su política comercial con China, y ha logrado evitar conflictos, aunque no dejan de recordarle los límites de la tolerancia estadounidense, como lo ha estado haciendo el embajador Johnson.

La remoción de Seade, en este contexto, no parece haber sido un relevo regular, y hay un antecedente: cuando se estaba decidiendo quién sustituiría al embajador Esteban Moctezuma en Estados Unidos, hubo un fuerte impulso a favor de Seade. Sheinbaum aceptó, pero lo vetaron en Washington. También estaba identificado como otro "China men", y no lo iban a aceptar como el representante en la Casa Blanca. La presidenta designó a Roberto Lazzeri, que no tuvo problemas en recibir el beneplácito. No comió lumbre.

MILENIO

Fecha 17.11.2026 | Sección Justicia | Página 7

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy



INE: con sol pierdes, con águila gano

La designación de la titular definitiva del INE contiene una paradoja jurídica.

El problema es de tal magnitud que, para evitar una ruindad como la que cometió Morena imponiendo y superempoderando a Guadalupe Taddei, lo ideal sería una *fórmula violatoria de la Constitución*.

Para la elección, la Cámara de Diputados que domina la tramposa sobrerrepresentación oficialista deberá convocar a la conformación de un Comité Técnico de Evaluación integrado con *tres* integrantes de la Junta de Coordinación Política y *dos* de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, ambas instancias del Estado mexicano que se desempeñan como lacayas del morenato.

Esa quinteta elegirá otra con aspirantes que en teoría tendrán "los mejores perfiles" para el cargo, y el pleno diputadil en San Lázaro, por mayoría calificada (dos terceras partes de los legisladores presentes), elegirá a la mujer que concluirá el periodo para el que se nombró a Taddei, hasta abril de 2032.

De no lograrse consenso, la Constitución establece que la selección se haga por insaculación entre las finalistas. Y si tampoco hay aprobación de la mayoría calificada, la Suprema Corte (del acordeón) hará el sorteo en una sesión pública.

Así exactamente fue impuesta Guadalupe Taddei por Morena.

Nada indica que pueda modificarse el procedimiento constitucional como nada, tampoco, que Morena permita que la oposición participe en la designación, de modo que la futura titularidad del INE que resulte nacerá virtualmente muerta.

El 4 de noviembre, en el INE, Jorge Romero advirtió que si Morena persiste en imponer a una de sus devotas no sólo no contará con el voto panista, sino que "a estas alturas estamos dispuestos a volvernos locos, ¡punto! Cerramos esta calle, tomamos la tribuna, tomamos la herradura del INE y no permitiremos que impongan un títere en el INE".

Y Rubén Moreira, del PRI, anticipó: "Nosotros vamos en contra de esa convocatoria, porque lo que requiere este país es *un gran acuerdo nacional* para darle certeza. ¿De qué sirve esta convocatoria cuando *está infectado todo el sistema electoral* del país?".

Cualquier nombramiento sin consenso será motivo para descalificar la elección de 2027. La oposición lo usará para decir que perdió debido a la nueva presidencia y que Morena logró más diputaciones por eso.

Otra probabilidad es que la titularidad provisional del INE se mantenga hasta las elecciones, pero esperar a que transcurran los comicios es una navaja de doble filo: es sano para que la disputa por ese cargo no afecte la contienda ni se diga que Morena impuso a una mujer con perfil oficialista, pero mientras no haya una nueva presidenta se dirá que Morena quiere mantener el control o debilitar el Consejo General del instituto manteniendo incompleto el pleno del Consejo General.

Desgraciadamente, la presidenta provisional, Rlanca Cruz, es de un perfil bajísimo y carga con señalamientos (no comprobados) de ser muy "cercana" a los lopezobradoristas Ricardo Monreal y Pedro Haces...

> Cualquier nombramiento sin consenso será motivo para descalificar la elección del próximo año



MILENIO

Fecha 17.11.2026 | Sección Opinión | Página 3

EN PRIVADO



JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com · @lopezdoriga · lopezdoriga.com

El fallido cuarto de ataque de la 4T

Ser atacado por pendejos es el precio, barato, a pagar por no ser uno de ellos.

Florestán

El caso Taddei ha alterado las prioridades del régimen.

Cuando la principal debería ser el primer viaje de la presidenta Claudia Sheinbaum a China, su más largo y lejano, para participar en la cumbre más importante, APEC, donde asisten los verdaderos líderes del mundo, Estados Unidos, China, Rusia, que han desplazado a los de la vieja Europa, su objetivo primordial es que Taddei no es de Morena.

Y para ello, todas las mañanas se reúne en una oficina de Gobernación un grupo de especialistas de la 4T, entre los que se encuentra Pedro Miguel, que en redes usa el seudónimo de Navegaciones, para revisar lo que publicamos los reporteros en nuestros medios y cómo nos nulifican, vía lo que llaman, el cambio de narrativa a través de sus ecosistemas digitales, en lo que han fracasado rotundamente reforzando el mensaje de que, efectivamente, Taddei es de Morena y con el manto protector del oficialismo todo.

Para eso ordenan a las filas del morenismo, diputados, senadores, gobernadores, plumas afines y granjas de bots, que ataquen con una batería de insultos y descalificaciones al estilo de Jesús Ramírez, que no forma parte de este cuarto de verdadera, pero fracasada, guerra.

A pesar de sus recursos económicos y tecnológicos, lo que les ha faltado es cabeza y argumentos para desmontar lo indesmontable: que Taddei no es de Morena, provocando lo contrario, acentuar y extender que lo era, lo es y lo seguirá siendo y además impune.

¡Ah! Pero la prioridad es sembrar que Taddei no es de Morena, cuando su aparato la impuso y le dio facultades extraordinarias para operar el clan de la corrupción en el INE y ahora se quieren inútilmente desmarcar. Y de la presidenta en la cumbre de China, ni una palabra en su estrategia. Hoy no es su prioridad.

RETALES

1. CONTRADICCIÓN. Es que un gobierno que habla de respeto, moral, verdad, haya montado esa estructura en la sombra para dirigir los ataques contra periodistas críticos para negar lo innegable: que Taddei es de Morena, maniobra fallida,

2. DELIRANTE. Lo es la declaración de Ariadna Montiel, de que Guadalupe Taddei es del PAN y que existen todos los elementos para relacionarla con el panismo. O sea, Alfonso Durazo tampoco lo es, ni Sergio Gutiérrez Luna ni todos los morenistas que la hicieran suya y ella de ellos, y

3. VICIO. Raúl Bolaños Cacho, presidente de los diputados, me dijo que si no hay acuerdo sobre el modo de elegir a la presidenta sustituta del INE, menos los habrá en cuanto a quién se designe. Concuerda con Ricardo Monreal, que es mejor dejar, mientras, a la interina, Blanca Cruz García. Ya ni hablar de la definitiva. Y en pleno periodo electoral. ▬

Nos vemos mañana, pero en privado



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
17.11.2026	Primera-Nacional	9



Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

Tres veces se salvó el INE, ¿la cuarta será la vencida?

- El INE se ha convertido en una especie de némesis de Morena...

Entre más pasa el tiempo y siguen hablando los morenistas, más me convenzo de que tienen toda la intención de desaparecer el Instituto Nacional Electoral (INE) para convertirlo en un árbitro a su medida, tal y como hicieron con el Poder Judicial Federal (PJF).

La estrategia es la misma. Primero, vender la idea de que la institución está podrida desde hace mucho tiempo, cuesta una barbaridad de dinero y debe reformarse a fondo. Luego, infligir el golpe mortal. Así le hicieron con el PJF, incluyendo la Suprema Corte. En ese mismo sendero van con el INE aprovechando el escándalo de corrupción de **Taddei**.

Y es que los morenistas tienen un viejo agravio con el INE. Están convencidos —es un artículo de fe entre ellos— que la institución fue la responsable de que **López Obrador** perdiera las elecciones presidenciales en 2006 y 2012. Cuando finalmente ganó en 2018, argumentaron que lo hicieron a pesar del INE.

No es sorpresa que, desde que llegaron al poder, han tratado de destruir a esa institución que consideran maldita.

López Obrador lo intentó dos veces y dos veces fracasó.

Primero con su Plan A de reforma electoral. En esa ocasión, el que salvó al INE fue la oposición que en ese entonces tenía los votos para bloquear la enmienda constitucional propuesta por el Presidente.

Luego vino el Plan B, donde Morena trató de reformar por medio de una ley secundaria que contravenía la Constitución. El que salvó al INE en este segundo intento fue la Suprema Corte de Justicia al declarar inválida la reforma por las graves violaciones al procedimiento legislativo con el que Morena y sus aliados la habían aprobado.

Fracasados los planes A y B, **AMLO** anunció el C: conseguir la mayoría calificada en ambas cámaras en la elección de 2024 y, así, tener los votos para hacer reformas de gran calado, incluyendo la electoral.

Ya le tocó a **Sheinbaum** presentarla. En esta tercera ocasión quien salvó al INE fueron los dos partidos minoritarios de la coalición oficialista, el Verde y PT, porque dicha reforma perjudicaba los intereses de las cúpulas partidistas.

El INE, por tanto, se ha convertido en una especie de némesis de Morena: un enemigo histórico que ha resultado imbatible. Hasta ahora...

Porque vaya que se la tienen jurada. Con todo y que ya habían colonizado a ese instituto (Morena contaba con una

Continúa en siguiente hoja



mayoría de seis de los once consejeros que consistentemente votaban a favor de decisiones que favorecían al partido gobernante), no habían renunciado a destruir al árbitro electoral que, según ellos, los ha agraviado tanto. En este sentido, Sheinbaum ya anunció que enviará una nueva iniciativa de reforma electoral después de las elecciones de 2027.

Previsiblemente, intentarán destruir de nuevo al INE para poner a un nuevo árbitro a su medida.

¿Quién podrá impedirlo en esta cuarta ocasión?

La primera opción es la oposición. Si PAN, PRI, MC y Somos ganan más de un tercio de los diputados, y ninguno se vende *a-posteriori* al oficialismo como ocurrió con tres senadores después de las elecciones de 2024, se tendrían los votos para bloquear cualquier reforma constitucional. De ahí que los resultados de las elecciones del año que entra serán fundamentales para el futuro del INE.

La Presidenta podría tratar, como **AMLO**, de destruir al INE por medio de una ley secundaria que contradijera a la Constitución. Si la oposición tiene más de un tercio de los diputados podría promover una acción de inconstitucionalidad frente a la Suprema Corte. Sin embargo, a diferencia de lo ocurrido con el plan B, Morena ahora controla la Corte. Nula probabilidad que los ministros echen para atrás una ley propuesta por la Presidenta, aunque fuera inconstitucional.

Así que no podemos confiar en esta institución como posible salvadora del INE. Como tampoco podemos hacerlo en el PT y el Verde. La Presidenta podría sacar de su reforma los aspectos que perjudican a las dirigencias de esos partidos y dejar las relacionadas con el INE. Dándoles algunos dulcecitos a sus rémoras, podrían acabar votando a favor de una reforma que construya un nuevo árbitro a la medida de Morena.

Movilizaciones ciudadanas, como la que se está organizando para el 6 de diciembre, podrían subir el costo para el oficialismo de desaparecer al INE.

De los poderes fácticos (empresarios, sindicatos, las ONG, medios, etcétera) no podemos esperar mucho porque varios ya están muy acomodados con el régimen.

Así que lo único que pude salvarnos de la destrucción del INE es que a la oposición la vaya bien en las elecciones federales de 2027, con el riesgo de que la Presidenta pueda irse por un camino tipo plan B de AMLO ahora que ya controlan por completo a la Suprema Corte.

Me choca decirlo, pero parece que la cuarta sí será la vencida.

X: @leozuckermann

Previsiblemente, intentarán destruir de nuevo al Instituto Nacional Electoral para poner a un nuevo árbitro a su medida.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
17.11.2026	Primera-Nacional	8



Para Bibiana, por los mejores 15 años de mi vida

Miguel Ángel Félix Gallardo murió el domingo, a las 2 de la tarde, en un hospital privado de Guadalajara. Tenía 80 años y llevaba más de 37 preso. El viernes lo sacaron de Puente Grande por una baja de oxigenación; la Secretaría de Seguridad de Jalisco informó que la causa de su muerte fue una falla orgánica múltiple.

En septiembre de 2022 titulé este espacio *Félix Gallardo se va a su casa*. Un juez le había concedido la prisión domiciliaria. El dato era cierto; el desenlace, no. La Fiscalía objetó el brazalete electrónico, el hombre llegó hasta la puerta del penal y lo regresaron a su celda. En julio de este año hubo otra resolución a su favor. Tampoco se cumplió. Murió bajo custodia.

No se fue un capo más. Se fue el personaje que explica cómo se construyó el narcotráfico moderno en México y, sobre todo, con quién se construyó. Allí está el origen de la verdadera narcopolítica. Lo conté en los libros *El otro poder* y en *La batalla por México*. **Félix Gallardo** no empezó como delincuente, empezó como policía: agente judicial y custodio del gobernador de Sinaloa, **Leopoldo Sánchez Celis**. De esa cercanía con el poder salió todo lo demás. Hasta entonces, los grupos que traficaban drogas eran organizaciones locales. **Félix**, con sus socios sinaloenses, se instaló en Guadalajara, y armó la primera organización de alcance nacional, con **Rafael Caro Quintero** y **Ernesto Fonseca**, *Don Neto*, como principales operadores, y se asoció con el Cártel de Medellín de **Pablo Escobar**. Ahí cambiaron la marihuana por la cocaína. El salto fue geométrico. Se convirtió en el *zar de la cocaína*. **Caro Quintero** era escandaloso, público, protagónico. **Félix Gallardo** jugaba golf, salía en las revistas de sociales, era accionista de un banco y trataba con la élite tapatía. Los dos gozaban de la misma impunidad.

Esa impunidad tenía nombre: Dirección Federal de Seguridad. Y tenía un contexto que suele omitirse: la guerra en Centroamérica. La administración de **Reagan** financiaba a la Contra nicaragüense, que operaba desde Honduras, por vías que su propia ley prohibía. De México salían aviones con armas y regresaban con cocaína, la que entregaba en Honduras **Juan Matta Ballesteros** y la recibía aquí la gente de **Félix Gallardo**, **Fonseca** y **Caro Quintero**. Hubo contras que se entrenaron en ranchos de narcotraficantes mexicanos, protegidos por la DFS.

Dos asesinatos rompieron ese arreglo. En mayo de 1984 mataron por la espalda a **Manuel Buendía**, el único periodista que había publicado sobre esa trama. Su fuente era su amigo **José Antonio Zorrilla**, jefe de la DFS, el mismo que terminó señalado como responsable del crimen. En noviembre de ese año, 450 soldados destruyeron en Chihuahua el rancho El Búfalo, el

Continúa en siguiente hoja



mayor plantío de marihuana conocido hasta entonces, donde trabajaban más de tres mil campesinos. Entre los dueños estaban **Félix Gallardo**, **Caro Quintero**, **Fonseca** y *El Cochiloco*. La información la había dado un agente de la DEA, **Enrique Camarena**.

A **Camarena** lo secuestraron el 7 de febrero de 1985, a plena luz del día, en Guadalajara, junto con el piloto mexicano **Alfredo Zavala**. Lo levantaron agentes de la DFS que trabajaban para **Caro Quintero**. Lo torturaron hasta matarlo. **Caro Quintero** dirigió personalmente la tortura. El cuerpo apareció un mes después en Michoacán. Cuando detuvieron a **Caro Quintero** en Costa Rica, traía una credencial de la Federal de Seguridad.

Estados Unidos cerró la frontera durante días. La relación entre **De la Madrid** y **Reagan** ya no se recuperó. La DFS fue disuelta y varios de sus comandantes pasaron de proteger narcotraficantes a serlo. De ahí vienen la certificación, la guerra contra las drogas y buena parte de la violencia posterior.

¿Ordenó **Félix Gallardo** el crimen? Que la orden haya salido de su boca nunca quedó acreditado. **Caro Quintero** había decidido el secuestro y **Fonseca** lo apoyó. cayeron en 1985. **Félix Gallardo** siguió libre cuatro años más. Lo detuvieron en abril de 1989, al arrancar el gobierno de **Carlos Salinas**, cuando en la Casa Blanca ya despachaba **George Bush**, exdirector de la CIA y vicepresidente durante el Irán-Contra. Su caída fue parte de un acuerdo mucho más amplio entre los dos países. Lo entregó **Guillermo González Calderoni**, jefe policiaco en DFS, su amigo y compadre, que para entonces ya trabajaba para el Cártel del Golfo. A **González Calderoni** lo mataron en McAllen, en 2003, cuando era testigo protegido de la DEA.

Con **Félix Gallardo** preso, su organización se dividió, en un acuerdo establecido en una reunión de capos en Acapulco, en tres partes: Tijuana, Juárez y Sinaloa. El Golfo tenía su propia dinámica. La historia de las décadas siguientes es la de esos liderazgos peleando entre sí. La última vez que se le vio a **Félix Gallardo** fue en 2021, en una entrevista con Telemundo: casi ciego, sordo, en silla de ruedas, con un brazo roto. Ya no era el jefe de jefes; era un viejo enfermo que pedía cumplir la condena en su casa. No se lo concedieron. Washington nunca olvidó a **Camarena**. A **Caro Quintero** lo persiguió 40 años, hasta tenerlo frente a una corte de Nueva York.

Tampoco se olvidó de sus socios. **Félix Gallardo** pagó, y pagó completo. De los políticos que lo sentaron a su mesa y de quienes, en dos países, usaron esa red, casi nadie rindió cuentas. Escribí en 2022 que los ciclos de esta historia no se habían cerrado. Con su muerte se cierra la historia de Félix. La de sus protectores sigue abierta, particularmente en una corte de Nueva York, y el expediente tiene un nombre principal, **Manuel Bartlett**, escrito al calce. El juicio de **Caro Quintero** comenzará en marzo próximo.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
17.11.2026	Primera-Opinión	10



¿Será?

¿Le conviene a México tener una institución electoral fuerte y acreditada? Por supuesto, de lo contrario, quien gane será cuestionado. Una victoria pírrica.

Lo damos por un hecho. Quizá es la lógica heredada por autores como Maquiavelo y Hobbes: el Estado sigue un sentido de supervivencia. En su esencia está la autoconservación. Se puede tratar de un partido gobernante liberal o conservador, pero aquello que atente en contra del Estado mismo es una amenaza para todos, de la ideología que sean. De ahí lo apasionante de las discusiones parlamentarias. Quién tiene la mejor fórmula para que el Estado libre las batallas cotidianas: crisis alimentaria, inflación o una pandemia. Ahí se da la confluencia deseable: propuestas, principios y técnicas. Llegar a X meta lo antes posible.

La fortaleza intrínseca del Estado es de interés común. Peter Sloterdijk *dixit*: todos estamos en el mismo barco. Las ideologías languidecen frente al realismo. ¿Le conviene a México tener instituciones de salud fuertes? Por supuesto, pues gobierne quien gobierne, el deterioro de la salud pública siempre será un problema heredable. Quien ambicione llegar al poder debe desear encontrar los menores problemas posibles. ¿Le conviene a México tener una institución electoral fuerte y acreditada? Por supuesto, de lo contrario, quien gane será cuestionado. Una victoria pírrica. Llevamos más de un mes discutiendo sobre los escándalos del "Clan Taddei" con el proceso electoral del 2027 en curso. Es decir, que en el puente de mando de nuestra embarcación hay una trifulca. Todos los pasajeros se han dado cuenta. La lógica de supervivencia por parte del Estado debiera ser recomponer la capacidad de conducción del navío.

Pero no. Primero fue la negación, los zigzags del timón, fueron ostensibles y patéticos. Después apareció la agotada estrategia de imputar todos los problemas al pasado. Ya es chusco el recurso. Se les fueron encima a personajes como Luis

Continúa en siguiente hoja



Carlos Ugalde, atribuyéndole sucesos que ocurrieron hace ¡dos décadas! Un ridículo. Y por supuesto, el villano favorito Lorenzo Córdova y sus colaboradores muy cercanos, como Edmundo Jacobo, fueron puestos en la mira. Pero si ellos ya pasaron las múltiples auditorías a las que la institución ha estado sujeta. Mientras tanto siguió el desfile de nuevas acciones fraudulentas del llamado "Clan Taddei". Por mantener una pulsión de venganza, lo que la gestión ha logrado es dañar la credibilidad del INE.

Hace unos días, *El Universal* publicó un muy doloroso estudio demoscópico que muestra el tamaño del boquete en el casco de nuestro navío nacional. "¿Usted diría que la corrupción en el INE está...?": muy extendida, 46.6%; algo extendida, 32.6%; nada extendida, 4%. "¿Cuánta confianza tiene en el INE para organizar las elecciones en nuestro país?": poca confianza, 43.2%; regular confianza, 20.4%; ninguna, 29.0%. O sea, menos del 18% tiene mucha confianza. Cuatro de cada cinco mexicanos están tocados por la desconfianza en algún nivel. El 68.6% de la población encuestada cree que el INE no es independiente. Y los resultados de la estrategia de comunicación están allí: un 51.2% atribuye la responsabilidad a todos por igual, sólo 5.6% a Taddei y 5.2% a ¡los actuales partidos de oposición!

En plena batalla por defender al "Clan" y echarle la culpa a ese mar de fondo llamado pasado que todo lo engulle, la Presidenta anuncia que promoverá una nueva reforma política, porque la suya se la mocharon y que incluirá la revisión de los diputados plurinominales, discusión que ya se dio. Pero la confusión es parte del objetivo. El régimen que desapareció al Poder Judicial y que ahora persigue a juzgadores de la anterior generación –de carrera, vamos–, el que se apoderó lentamente del Consejo General del INE y del Tribunal Electoral, pero que acreditó su victoria gracias al INE, ahora, ante la corrupción evidente y descarada de uno de los suyos, sale a inventar responsables.

Y uno se pregunta, por qué no atacar los casos concretos de corrupción, por qué destruir el barco institucional.

No se entiende. O será que precisamente eso desean.

La lógica de supervivencia del Estado debiera ser recomponer la capacidad de conducción del navío.

MILENIO

Fecha	Sección	Página
17.11.2026	Opinión	3

DÍA CON DÍA

hector.aguilarcamin@milenio.com

El INE puede corregir nuestra autocracia



HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

"INE y TEPJF de 2024 entregaron a los partidos oficialistas una sobrerrepresentación de 19%"

En medio de su crisis mayúscula, el INE puede reivindicarse y tomar en estos días un acuerdo benéfico para el futuro político de México.

Se trata de los criterios de asignación de los puestos plurinominales que tendrán partidos y coaliciones en el Congreso, de acuerdo con sus votos en las urnas.

El INE debe establecer esos criterios y luego, en otro momento, el tribunal electoral, el TEPJF, debe validarlos. Pero el primer paso es clave.

La última vez que INE y TEPJF decidieron esto fue para la elección de 2024. Lo hicieron de forma equivocada, dando paso a un congreso anticonstitucional en su sobrerrepresentación política, que fue, sigue siendo, el embrión del gobierno autocrático que tenemos.

Los criterios del INE y el TEPJF para 2024 le permitieron a Morena y a sus aliados apropiarse de 73% de los asientos en el Congreso, con sólo 54% de los votos.

Los hechos resultantes de aquellos criterios fueron, siguen siendo: una mayoría calificada, mayor de 66%, que no se ganó en las urnas, pero se ejerció a fondo para cambiar la arquitectura constitucional del país, en un espíritu de hegemonía autoritaria. Nuestra Constitución vigente es el diseño germinal de una dictadura.

La discusión de los criterios de que hablamos es un galimatías, incluso para especialistas, pero sus consecuencias son claramente lesivas para la democracia y contrarias a la Constitución.

El INE y el TEPJF de 2024 entregaron a los partidos oficialistas una sobrerrepresentación de 19% por encima de los votos obtenidos. La constitución autoriza sólo 8%.

De haberse cumplido con este último mandato constitucional, el oficialismo no tendría la mayoría necesaria que ejerció en el Congreso para cambiar la Constitución, apropiarse del Poder Judicial y gobernar como si lo respaldara una mayoría abrumadora de votantes.

Todo eso lo pudo hacer el gobierno porque los criterios fijados por el INE y el TEPJF en 2024 le permitieron apropiarse del Congreso.

Llega el turno de corregir aquel atentado contra los votantes. La oposición tuvo en 2024 46% de los votos. Tiene sólo 27% del Congreso.

Le robaron el resto. ▬



$ .00
Tam: 150 cm2

La Jornada

Fecha 17.11.2026 | Sección Política | Página 10

ASTILLERO

Morena, a prueba en tres estados // Chihuahua, ¿"sectarismo"? // Michoacán, Morón y el PT // Nuevo León: Clara Luz y Tatiana

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LAS AGUAS MORENISTAS siguen revueltas en algunos de los estados en que se elegirá gobernador el año próximo. La dupla directiva nacional, Ariadna Montiel y Citlalli Hernández, pareciera dispuesta a no permitir la caída de ninguna "coordinatura" (coordinación equivalente a candidatura), pero en Chihuahua, Nuevo León y Michoacán, principalmente, la división interna, aunque fuera minoritaria, avanza.

ESTE FIN DE semana, durante una visita de la presidenta Montiel, hubo protestas contra el coordinador-candidato de Chihuahua, Cruz Pérez Cuéllar, quien mantiene la esencia panista en la inregración de sus equipos de trabajo y en algunos de sus planteamientos políticos. Según aseguró ayer el senador morenista Juan Carlos Loera, a ese acto realizado en Ciudad Juárez no fueron invitados ni él ni la senadora con licencia Andrea Chávez, virtual candidata a la presidencia de la urbe fronteriza (videoentrevista en Astillero Informa: https://goo.su/MTCA2).

TAMPOCO ESTUVO PRESENTE la presidenta estatal de Morena, Myrna Brighite Granados de la Rosa (sobrina de Juan Carlos), quien ayer emitió un comunicado en el que exhorta a la dirigencia de su partido al diálogo y la inclusión, pues "no basta con llamar a la unidad; también debemos procurar que nuestras acciones y decisiones sean congruentes con ese llamado" (https://goo.su/WlsRNiW).

"SECTARISMO" Y RIESGO de derrota electoral denunció Loera, quien forma parte del grupo de la también senadora Andrea Chávez, identificada a la vez como parte de la corriente que encabeza el ex secretario de Gobernación y ex líder del Senado, Adán Augusro López Hernández.

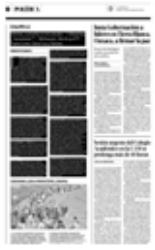
EN EL FONDO, la disputa por las postulaciones a la gubernatura, las presidencias municipales, la de Ciudad Juárez ya asignada a dedo compensatorio a Andrea Chávez, y las diputaciones, es una expresión de la disputa entre Palacio Nacional y la dirigencia nacional de Morena contra el grupo transexenal de Adán Augusto. Más allá de los discursos y las declaraciones a la prensa: ¿Pérez Cuéllar trabajará por la victoria o por la derrota de Andrea Chávez? ¿Y ella, a su vez?

EN MICHOACÁN LA pelea se desarrolla entre el actual gobernador, Alfredo Ramírez Bedolla, y el senador Raúl Morón. El primero impuso como candidato a la sucesión a Carlos Torres Piña, quien fue su secretario general de gobierno los primeros cuatro años y luego lo hizo fiscal estatal. Morón iba a ser candidato y probablemente gobernador en 2021, pero errores u omisiones del comité nacional de Morena, a cargo de Mario Delgado, propiciaron que las autoridades electorales impidieran el registro de Morón, quien fue sustituido por Ramírez Bedolla.

LOS DADOS CARGADOS en Michoacán a favor de Torres Piña han generado una larga resistencia de Morón, a quien el Partido del Trabajo (PT) ha ofrecido la posibilidad de ir como candidato a gobernador. Un directivo del PT, Reginaldo Sandoval, ha asegurado que habrá una nueva consulta, pero Citlalli Hernández lo ha negado. El expediente electoral sigue abierto en esa entidad.

EN NUEVO LEÓN la aspirante guinda por segunda ocasión, Clara Luz Flores, se ha esforzado en tejer una estructura estatal, pero Tatiana Clouthier también hace recorridos por el estado y mantiene críticas directas a la abanderada morenista. El hueco en la política neoleonesa que podrían generar las acusaciones de corrupción contra el gobernador Samuel García y sus familiares podría dar oportunidad a Morena de enfrentar en mejores condiciones a un Movimiento Ciudadano embarrado por malos manejos gubernamentales y a un priísmo dividido entre Adrián de la Garza, presidente de Monterrey, y la corriente tricolor propicia a Abel Guerra y a Clara Luz Flores.

Y, MIENTRAS SE acumulan hechos extraños, por usar un adjetivo intencionalmente difuso, con la renuncia del directivo de Nvidia y los rejuegos en Washington para reinstalarlo, la suspensión nacional masiva de vuelos en Estados Unidos, las fallas en sistemas bancarios e incluso la caída de servicios de Microsoft, ¡hasta mañana!



Página 1 de 1
$ 54990.00
Tam: 234 cm2

MILENIO

Fecha 17.11.2026 | Sección Política | Página 14

LOS DERECHOS HOY

ARTURO ZALDÍVAR



Contra el odio y por la solidaridad

El día de ayer se conmemoró el Día Internacional para la Tolerancia, que nos recuerda que ninguna sociedad puede construir su futuro sobre el desprecio. Sin embargo, en distintas partes del mundo, la crueldad se ha instalado en el debate público, el desprestigio se ha vuelto frecuente, el sectarismo gana terreno y quien piensa distinto deja de ser un interlocutor para convertirse en un enemigo. Frente a este fenómeno, crece un hartazgo social que no distingue fronteras ni ideologías.

En muchas latitudes, el miedo se ha vuelto un instrumento para movilizar. Se alimentan prejuicios y se convierten las diferencias en amenazas. Las redes digitales amplifican el agravio y las guerras culturales desplazan las causas que de verdad importan a la gente: el bienestar, la salud, la educación, el empleo y la posibilidad de construir una vida digna.

Las consecuencias están a la vista. La desconfianza se ha instalado entre nosotros y hace cada vez más difícil comprendernos. Se normalizan expresiones que etiquetan, ofenden o descalifican a las personas por sus preferencias políticas, su apariencia, su origen o su condición social, muchas veces disfrazadas de humor. Lo que empieza en las palabras termina por agrietar la convivencia pacífica.

El problema no es que existan diferencias entre nosotros. Toda sociedad democrática es plural. Tenemos convicciones, anhelos y proyectos de vida distintos, y esa diversidad no es un obstáculo, sino una riqueza que debemos proteger. La fractura comienza cuando la discrepancia se convierte en desprecio y dejamos de reconocer en la otra persona a alguien tan libre e igual en dignidad y derechos como nosotros mismos.

El odio nunca es inocuo. Cuando se vuelve cotidiano, termina por justificar la discriminación, alimentar la exclusión y debilitar los vínculos de nuestras comunidades. La democracia pierde cuando cada desacuerdo se vive como una batalla entre adversarios.

Por ello resuenan con fuerza los mensajes del papa León XIV en su reciente viaje apostólico por Sudamérica. En Lima llamó al «desarme del lenguaje» mediante la renuncia a las palabras hirientes, y recordó que la mansedumbre no es debilidad, sino una fuerza interior que transforma la ira y el resentimiento en diálogo. En Buenos Aires sostuvo que la democracia se fortalece con la escucha, el «cuidado de la palabra» y la capacidad de reconocer en quien piensa distinto a alguien con quien se comparte un mismo destino. Más allá de cualquier credo, son ideas profundas que hoy interpelan a todo el mundo.

En efecto, las palahras importan. Un discurso que renuncia al odio, al desprecio y a la sospecha, que deja de humillar al vecino y apuesta por la empatía, la unidad y la dignidad, contribuye a regenerar el debate púhlico y a fortalecer el tejido social. Pero no basta con desarmar las palabras; también bay que desarmar las actitudes y traducir esos valores en gestos y hechos.

En este contexto, es tiempo de recuperar una visión fundada en la solidaridad y en la dignidad humana. Una solidaridad que, como dijo el papa, «no es un sentimiento superficial de compasión», sino la responsabilidad de cada persona y de cada institución con el bien de todos. Más allá de lo que cada quien piense, compartimos aspiraciones elementales: construir una vida próspera, con igualdad de oportunidades y en paz, dar a nuestras hijas e hijos un futuro mejor y saber que, si enfrentamos una dificultad, no estaremos solos. ▬

Lee la columna completa en:
www.milenio.com

La democracia pierde cuando cada desacuerdo se vive como una batalla entre adversarios



MILENIO

Fecha 17.11.2026 | Sección Política | Página PP-15



Jorge Zepeda Patterson
"Todos somos corruptos, estrategia equivocada en el INE"

PENSÁNDOLO BIEN •

JORGE ZEPEDA PATTERSON



Repartir culpas como control de daños es perjudicial porque en el mejor de los casos produce la noción de que son iguales, y la gravedad de los ilícitos de Taddei da a pensar que incluso son peores

Todos somos corruptos, estrategia equivocada en el INE

Quien va adelante en el marcador y es el previsible ganador en una competencia tendría que ser el más interesado en que las decisiones del árbitro merezcan credibilidad. Después de todo es la autoridad que legitimara el triunfo. Por lo mismo, me parece una defensa equivocada que, ante el escándalo que sacude al INE, la Presidenta haya concentrado su estrategia en mostrar que este organismo siempre ha sido corrupto. En cierto sentido, al repartir el lodo sobre los otros y seguir insistiendo en ello, paradójicamente lo que está haciendo Morena es abonar a la noción sostenida por sus malquerientes de que en materia de corrupción, los de ahora son iguales a los anteriores.

Una estrategia equivocada porque, incluso si le resulta, todos salen dañados, en particular la fuerza que va ganando las elecciones. Sin embargo, el resultado podría ser peor y terminar pasando una factura innecesaria a la propia Presidenta, porque el argumento es cierto y no lo es. Sí, en efecto, Lorenzo Córdova y anteriores cabezas a cargo del INE no hicieron nada para corregir un sistema de licitaciones amañado o para evitar el duopolio de empresas coyotes que controlaron la proveeduría. No tengo duda de que Córdova o Luis Carlos Ugalde tenían un sesgo desfavorable en contra del obradorismo por razones ideológicas , lo cual queda en evidencia con las decisiones de militancia abierta o implícita que tomaron tan pronto dejaron su responsabilidad. La cuestión es si cometieron actos ilegales por razones de corrupción económica o parcialidad política, lo cual no ha sido acreditado formalmente. Mientras no sean exhibidos recibiendo recursos por parte de estos proveedores, se trata de una negligencia inadmisible, pero nada comparable a Taddei, cuyos videos revelan, presuntamente, su exigencia de una tajada mayor del "negocio" y la entrega de plazas administrativas de la institución al propio coyote. El oligopolio era una enfermedad crónica; lo de Taddei se parece más a una metástasis.

Insisto: repartir culpas como control de daños es perjudicial porque en el mejor de los casos produce la noción de que todos son iguales, y la gravedad de los ilícitos de Taddei llevaría a pensar que incluso son peores. Algo que, personalmente, no creo, pero es adónde conduce la línea argumental que escogió la 4T.

Algo similar sucede con la pertenencia política de Taddei, segundo argumento de la Presidenta: "no es nuestra", ha seña-

Continúa en siguiente hoja


MILENIO
Con registros a 2026, han 58 grupos criminales en México

lado, porque su incorporación al sistema electoral ocurrió en gobiernos neoliberales y fue avalada por los consejeros electorales que ahora se pide investigar. La oposición afirma lo contrario. Otra vez, las dos cosas son ciertas. Taddei fue elegida para dirigir el "INE local" de Sonora cuando gobernaba Guillermo Padrés, del PAN, y se mantuvo durante el sexenio de la priista Claudia Pavlovich; su nombramiento fue avalado por el INE nacional de entonces. Sheinbaum insiste en ello, y tiene razón en parte; los gobernadores son decisivos para la designación de estos puestos en su entidad, por más que la decisión formal compete a los consejeros nacionales. Pero bajo la misma lógica, imposible negar, por más que eso ya no se mencione, que Taddei llegó a la presidencia del INE en 2023, mediante insaculación, en un proceso conducido por una Cámara de Diputados con mayoría de Morena y siendo gobernador de Sonora el morenista Alfonso Durazo. No sólo eso: fue una funcionaria que, tan pronto tomó control del INE, amplió sus atribuciones gracias al respaldo de los legisladores de Morena y en momentos de controversia tomó decisiones que favorecieron a esta fuerza.

Lo evidente es que Taddei carece de ideología: fue una funcionaria que operó en función de su interés personal y se hizo útil al poder de cada circunstancia. Pero incluso manejado así, no es una carta que favorezca al gobierno porque las principales fechorías las habría cometido en su turno. En lugar de insistir que Taddei "pertenece" a la oposición, cuando el mayor pecado lo está cometiendo al servicio de los de ahora, la argumentación oficial tendría que haberse centrado en que Taddei es una manzana podrida de un sistema, el electoral, que urge sanear.

¿Por qué razón Palacio Nacional se inclinó por una estrategia de defensa tan poco favorable? Mi explicación es que no surgió como una estrategia, sino como una respuesta de bote pronto a la acusación frontal de críticos y opositores que crucificaban al gobierno por el escándalo recién surgido. La hipersensibilidad a la crítica o los reflejos condicionados por la polarización llevaron a devolver el golpe, y a la postre a un callejón sin salida.

El viaje a China por parte de Claudia Sheinbaum introdujo un paréntesis que podría ser saludable para efectos de esta discusión. Ofrece la oportunidad de retomar su papel como jefa de estado y aparcar por un momento sus tareas como jefa del movimiento. Lo más importante es dotar de legitimidad al INE frente al proceso electoral que apenas empieza y culmina el próximo verano. La ruta crítica es más o menos obvia.

Primero, habría que sacar el tema de la mañanera. Ya dijo lo que tenía que decir: la corrupción en el INE no comenzó ahora. Lo que sigue es que la Auditoría y la Fiscalía actúen sin sesgos políticos y se centren en los delitos más graves en torno a las ostensibles irregularidades y potenciales ilícitos cometidos en la gestión de Taddei. En nada ayuda que las investigaciones vayan precedidas de adjetivos presidenciales en un sentido u otro.

Segundo, hacer el diagnóstico de los procesos y estructuras que favorecen la corrupción y el dispendio en el INE y ofrecer un proyecto de saneamiento impecable y ajeno a sospechas de sesgo político en favor de los intereses oficialistas.

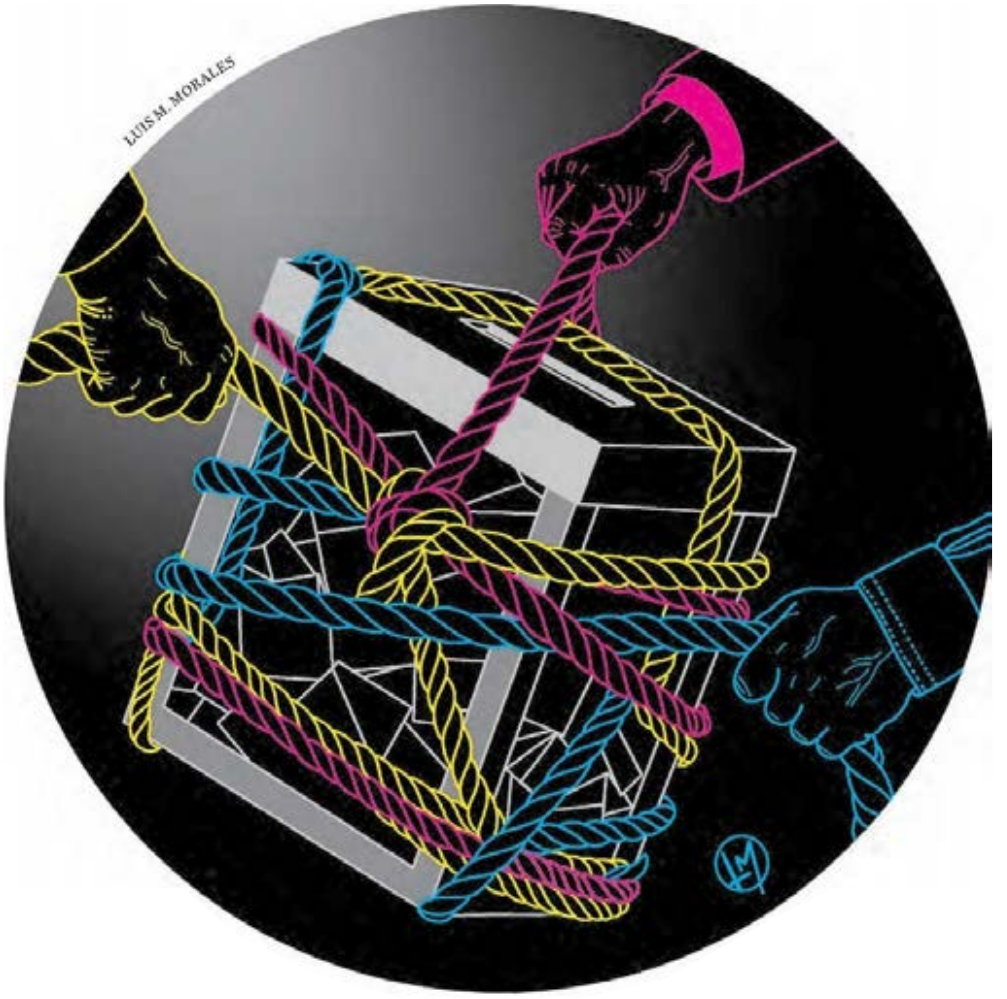
Tercero, convertir el nuevo nombramiento de la presidencia del INE en un acto de reconciliación y no de conquista. Morena tiene los números para imponer a quien quiera, incluso dejar como definitiva a la consejera interina, Blanca Cruz. Varias figuras del oficialismo ya externaron su beneplácito. Sería lamentable, porque quedará la impresión de que la responsable provisional se está ganando el puesto con lisonjas al poder. Por el contrario, un nuevo proceso desde la raíz ofrece la oportunidad de optar por un nombramiento pactado con la oposición, con un perfil técnico e indiscutible; eso haría más por la legitimidad de 2027 que cualquier auditoría.

Cuarto, por lo pronto, abrir las compras electorales a una vigilancia externa: observadores, contraloría ciudadana, licitaciones transmitidas en tiempo real. Las reformas de fondo llegarán una vez terminadas las elecciones intermedias, pero por lo pronto podría transparentarse absolutamente todo.

Aún no es tarde para reorientar una estrategia que termine fortaleciendo la imagen del INE; entiendo que la única manera de conseguirlo es obteniendo credibilidad tanto entre ganadores como perdedores. La Presidenta acierta cuando advierte que hay quien quiere usar el escándalo para descalificar de antemano la elección. Pero la mejor manera de desactivar esa estrategia no es el contraataque, sino la legitimidad. ■

@jorgezepedap

Continúa en siguiente hoja


LUIS M. MORALES

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
17.11.2026	Estados	31

SACAPUNTAS METROPOLITANO



FERNANDO DÍAZ JUÁREZ

Profesionalizan la labor

El Poder Judicial y la Secretaría de Seguridad mexiquenses firmaron un convenio para vincular a la Escuela Judicial con la Universidad Mexiquense de Seguridad en tareas de formación, investigación y actualización. **Fernando Díaz Juárez** y **Gonzalo Hernández Durazo**, con la presencia del magistrado **Héctor Macedo**, lo suscribieron.



MARÍA ESTHER RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ

Cultura de igualdad

La Secretaría de las Mujeres, encabezada por **María Esther Rodríguez Hernández**, presentó el boletín temático *Contar para Visibilizar: Cultura de igualdad entre la mujer y el hombre, y la población LGBTIQ+, para la prevención de la violencia de género*, que busca construir una sociedad incluyente que reconozca la diversidad sexual.



ADOLFO CERQUEDA REBOLLO

Replican modelo de Neza

En los trabajos de la Conferencia Nacional de Seguridad Pública Municipal, que preside el alcalde de Nezahualcóyotl, **Adolfo Cerqueda**, se acordó promover y tropicalizar en todo el país el modelo de proximidad, que ha arrojado buenos resultados en este ayuntamiento, con una disminución de los principales delitos.



AZUCENA CISNEROS COSS

Mejoran los servicios

Para acelerar los trabajos de agua potable, alumbrado público, bacheo y pavimentación, el gobierno de Ecatepec, liderado por **Azucena Cisneros**, instalará un campamento en la colonia División del Norte, a fin de coordinar los trabajos de rehabilitación integral de la zona. Los fines de semana se realizarán reuniones para ver los avances.



ALBERTO VANEGAS ARENAS

Atención oportuna

Con la idea de que las personas que viven lejos de un centro de salud u hospital reciban atención médica oportuna, el diputado morenista **Alberto Vanegas Arenas** propuso reformar la Ley de Salud de la CDMX, con el objeto de mejorar la coordinación de consultas y estudios médicos, así como disminuir los traslados innecesarios.



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
17.11.2026	Primera	9

Mario Maldonado

Historias de NegoCEOs

Seade: sus claroscuros y el salto de China a EU



Jesús Seade se irá a Washington después de haber elogiado públicamente el modelo político chino. El próximo representante de México en el Directorio Ejecutivo del Fondo Monetario Internacional, cuyo nombramiento anunció este lunes la presidenta Claudia Sheinbaum, describió las reuniones anuales de los órganos legislativo y consultivo de aquel país como una "expresión clara del modelo de democracia china". Lo dijo siendo embajador, en una entrevista publicada en marzo por la revista China Hoy, parte del aparato de comunicación internacional del país que gobierna Xi Jinping.

La conversación ocurrió el 10 de febrero de 2026. Seade destacó un sistema de consultas que, según explicó, recoge propuestas de empresas estatales y municipios y las lleva hasta los niveles superiores del poder. Apoyándose en un estudio sobre la provincia de Hebei, sostuvo que los funcionarios ascendían dentro del Partido Comunista por sus resultados de gestión. Contrastó ese mecanismo con las carreras políticas en otros países, donde, dijo, pesan más las relaciones personales.

Su reconocimiento al sistema chino abarca la organización del poder y los mecanismos para seleccionar a quienes lo ejercen. La Constitución de ese país establece el liderazgo del Partido Comunista como característica definitoria del régimen. Dentro de esa estructura funcionan los procedimientos consultivos que el diplomático mexicano presentó favorablemente.

Ocho meses después de publicarse aquella entrevista, Claudia Sheinbaum anunció desde Shenzhen su traslado al FMI. Seade tiene 79 años y cumplirá 80 el 24 de diciembre. La Presidenta lo propuso para una posición multilateral que tiene sede en la capital estadounidense, pero cuyo mandato es representar a una agrupación de países en las decisiones del Fondo. El cargo no le confiere funciones en la negociación del T-MEC ni en la relación bilateral con Estados Unidos. Sin embargo, en algunos círculos diplomáticos su llegada se interpreta como una oportunidad para que el gobierno mexicano disponga de un interlocutor adicional cerca de la administración de Donald Trump.

Entre 1998 y 2006, Seade trabajó en el FMI. Antes había pasado por el Banco Mundial, el GATT y la fundación de la Organización Mundial del Comercio.

China ganó peso en su trayectoria. En 2007 se incorporó a la Universidad de Lingnan, en Hong Kong, donde fue vicepresidente. Cuando López Obrador lo llamó para acompañar el cierre de la negociación comercial de 2018, Seade ya tenía relaciones construidas en ambos lados del Pacífico.

El 18 de diciembre de 2018, recién nombrado subsecretario para América del Norte, apareció en un foro de Lingnan sobre los cambios de la política comercial estadounidense y las posibles respuestas de China. La universidad lo presentó con su cargo mexicano y su responsabilidad en el T-MEC.

Su embajada, iniciada en 2021, recibió la encomienda de atraer inversión, ampliar exportaciones, recuperar vuelos y promover intercambios tecnológicos. La conectividad *sí* dejó resultados, con la recuperación de rutas de pasajeros. Sin embargo, en exportaciones quedó a deber. Las ventas mexicanas a

Continúa en siguiente hoja



China pasaron de 9,255 millones de dólares en 2021 a 9,937 millones en 2024, un aumento marginal de 7.4%. Su participación en las exportaciones totales de México descendió de 1.87% a 1.61%.

Seade regresa al FMI como un enviado que se formó los últimos años en China, con un discurso favorable al modelo político de ese país y una gestión cuyos resultados económicos no tuvieron la misma amplitud que sus expectativas. Esa diferencia entre trayectoria, convicciones y resultados acompañará su regreso a Estados Unidos. ●

Seade regresa al FMI como un enviado que se formó los últimos años en China, con un discurso favorable al modelo político de ese país.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
17.11.2026	Comunidad	18



Al igual que **Nicolás Maduro** regaló en 2017 conejos a los venezolanos para mitigar su hambre, **Clara Brugada** tuvo la brillante ocurrencia de ofrecer 15 gallinas ponedoras a familias que acondicionen 10 metros cuadrados de sus casas para instalar un gallinero.

La jefa de Gobierno quiere convertir a los capitalinos en granjeros para que se surtan de huevos y no dependan de tiendas y supermercados. Ya alguna vez lo intentó en Iztapalapa, donde, obviamente, fracasó.

Quién sabe cuál de sus asesores estrella le propondría a doña **Clara** su Programa de Gallinas Ponedoras que, más allá de que suene a broma, sugiere una revisión de la salud mental de quienes integran el Gobierno de la CDMX.

Porque, no conforme con que Morena quiera regresar al país a la época de la Conquista para castigar a los españoles que hace 500 años invadieron México y lo colonizaron, ahora Brugada busca regresar la capital a inicios del siglo pasado, donde era común criar animalitos de granja. Los chilangos podían tener no solamente gallinas, sino puerquitos, guajolotes, conejos y hasta una vaquita para productos de autoconsumo e, incluso, vender excedentes a sus vecinos.

Pero, hoy, **Brugada** pasa por alto un detallito: la Ciudad de México es de las urbes más pobladas del mundo y lo que menos sobra es espacio que no sea para las personas, que lo que buscan son lugares dónde vivir, no dónde criar gallinas.

Los espacios en las viviendas que construye el propio gobierno difícilmente rebasan los 50 metros cuadrados... y quiere que se destinen 10 para un gallinero.

Ni la burla perdona la señora, cuando hay familias que viven hacinadas como para hacerle espacio a las gallinas. Ya con aguantar los olores a pies, sudor y mal humor de la familia basta como para aventarse todavía la *popó* de gallina.

Su programa es como el de **Maduro** en Venezuela, que ocasionó que los conejos terminaran como mascotas o que algunas de sus patas fueran usadas como llaveros.

Pero ya que está en ésas, debería proponer que en las piletas de los lavaderos se críen ajolotes y promover también huertos urbanos en las zotehuelas, faltaba más. Seguro ella les proveerá el agua para riego y crianza, como lo hace con el agua para consumo humano, ¿no?

Qué envidia dormir entre perros, gatos, gallinas, yernos, nueras, suegras y pericos, y todo para cosechar algunos huevos que, en el mejor de los casos, alcanzarán sólo para unos cuantos.

¿Alguien le habrá dicho a doña **Clara** que las gallinas necesitan tener cuatro meses para que empiecen a poner, pero antes hay que acondicionarles sus nidos, ponerles todas sus vacunas y darles alimento balanceado para que puedan producir?

Ni **López Obrador** se atrevió a tremenda cosa, con todo y que en la 4T abundan las ocurrencias, como la famosa vacuna Patria, por ejemplo, que es fecha que no se ve.

En Morena son puro pico... ahora de gallina, y sus ocurrencias sólo las consumen los *chairos*.

CENTAVITOS

Seguramente esta mañana algún diputado preguntará al alcalde en Álvaro Obregón, **Javier López Casarín**, qué pitos toca en su gobierno **Héctor Hernández Llamas**, pues como coordinador de asesores parece más un *coyote* en esa importante demarcación, donde busca impulsar proyectos inmobiliarios. Dicen que con el pretexto de apuntalar la Línea 6 del Cablebús, **Hernández Llamas** quiere venderle a **Clara** la idea de urbanizar la barranca de Tarango, donde desarrolladores inmobiliarios llevan años frotándose las manos. Los vecinos andan enchilados y estarán pendientes con la comparecencia de hoy.



Página 1 de 1
$ 16800.00
Tam: 280 cm2

CIRCUITO INTERIOR

TAL PARECE que en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento el relanzamiento de programas estrella viene con plumas y cacareo incluido.

Y ES QUE la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, desempolvó una de sus recetas más comentadas de su Administración en Iztapalapa y anunció el programa Gallinas en Casa, con el que busca repartir quince aves ponedoras por familia en zonas como Santa Rosa Xochiac.

LA IDEA oficial es que los hogares produzcan su propio blanquillo para aliviar el gasto diario, claro, siempre y cuando cumplan con los requisitos, como metros cuadrados libres.

EN UNA ciudad donde conseguir un espacio de vivienda a buen precio ya es una hazaña, varios opositores ya andan ironizando con que ahora además de buscar vivienda digna también se necesita patio con vocación de granja.

EN LOS PASILLOS de Donceles no dejan de comentarse las curiosas técnicas de lectura rápida que promueve el diputado Gerardo Villanueva.

AHORA QUE el Plan General de Desarrollo aterrizó en el Congreso para definir el rumbo de la Capital salió a invitar a la ciudadanía a conocerlo. Pero ojo, porque su recomendación no fue echarse el clavado completo al texto, sino irse directo a la pura introducción.

EL ARGUMENTO para aplicar semejante recorte es digno de antología al asegurar que vale la pena leer ese primer apartado porque salió de la pluma de la mismísima Jefa de Gobierno, Clara Brugada.

MIENTRAS TANTO, el trabajo técnico y las estrategias de fondo que armaron los especialistas del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva parecen quedar en segundo plano para el diputado.

circuitointerior@reforma.com


Destruirán boletas del Participativo

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
17.11.2026	Metrópoli	17

EL CABALLITO..

Acuerdan liquidación para personal del Instituto de Transparencia

Luego de semanas de incertidumbre, trabajadores del extinto Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México (Infoem) serán liquidados, y el acuerdo con las autoridades es que del 17 al 19 de noviembre comiencen a recibir sus respectivos pagos, incluidos los comisionados. De acuerdo con **José Martínez Vilchis**, quien fuera titular del organismo, son 140 servidores públicos quienes serán liquidados conforme a los años laborados y su nivel de ubicación en el tabulador, por lo que, considerando que la mayoría tiene en promedio 10 años de antigüedad, los trabajadores podrían ser acreedores a un pago de los 50 mil a los 200 mil pesos.



José Martínez

Llaman a prevenir explosiones de gas

De acuerdo con datos de la administración capitalina, cada día en la CDMX se registran unos 30 reportes relacionados con fugas de gas, lo que ha puesto en alerta a las autoridades e incluso, inició la entrega de alarmas para detectar este tipo de incidentes. Ayer se registró una explosión en la alcaldía Miguel Hidalgo que dejó una persona muerta; poco después se registró otro incidente en la alcaldía Venustiano Carranza, que afortunadamente no pasó del susto. Ante ello, la secretaria de Protección Civil, **Myriam Urzúa**, reiteró el llamado a la población a revisar las instalaciones de gas en hogares y establecimientos a fin de evitar accidentes.



Myriam Urzúa



Continúa en siguiente hoja

C. Izcalli busca fondos internacionales

●● Con la novedad de que Cuautitlán Izcalli busca acceder a los recursos del Fondo Conjunto de Cooperación México-Chile para impulsar proyectos de desarrollo municipal. El alcalde morenista **Daniel Serrano Palacios** informó que entre los temas de interés están la logística, la gestión del agua y el manejo de humedales, áreas en las que buscan aprovechar la experiencia de la ciudad chilena. Nos precisan que el Fondo Conjunto de Cooperación México-Chile ofrece hasta 250 mil dólares por proyecto para impulsar iniciativas de desarrollo bilateral. Nos hacen notar que este no es el primer edil mexiquense en busca de recursos internacionales, pues en las mismas anda **Isaac Montoya** de Naucalpan, en este caso con Alemania, para el proyecto del Tren Ligero.



Daniel Serrano

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

La Jornada

Fecha 17.11.2026 | Sección Capital | Página 28

CIUDAD PERDIDA

El efecto Sheinbaum // La aprobación con que cuenta // Hay más salario y menos pobreza

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

DE NINGUNA MANERA se puede restar importancia a los errores, algunos terribles, que se han dado en este gobierno y en el inmediato pasado, pero por más que se quiera negar y se le ataque, hoy, más allá de las mesas de café, en la calle, donde la gente califica a sus gobernantes, hay un inmenso sí al trabajo de Claudia Sheinbaum.

LAS MEDICIONES, QUE desde instancias no nacionales señalan la opinión de las mayorías, y que se han publicado en diferentes foros, advierten del porqué de la conformidad con las políticas que aplica el gobierno en nuestro país y lo ponen en un primer lugar que no deja dudas.

SON MUCHOS LOS factores que inciden en la opinión de la gente, pero uno que marca las diferencias es, sin duda, la decisión de romper con las recetas económicas de los viejos brujos de la economía y obligar, por ejemplo, a un aumento sustancial a los salarios mínimos.

SACAR DE LA pobreza a más de 17 millones de personas, ser el elemento base con que la región y el mundo pueden hablar de la disminución de las desigualdades, ni es poca cosa ni puede echarse a un lado, pero más: debería ser un fenómeno socioeconómico estudiado formalmente en las universidades del país como un factor que permitió sacar del marasmo al comercio, agilizó las finanzas y ha cambiado la vida de millones de personas, como ya se dijo.

ESE DEBERÍA SER el rasero con que se midiera, en todas partes, al gobierno de la 4T, aunque no sea posible, tampoco, desestimar los males que como rémoras se han pegado al gobierno para vivir de él y de muy mala forma, pero con sus acciones han confirmado que no son parte de la idea de la transformación.

LA CRÍTICA TIENE razón porque es cierta, pero es irracional cuando pretende descalificar un trabajo que ha beneficiado a tantos y cuando lo único que promete es la destrucción. La oposición no tiene ni plan ni proyecto, pero promete odio, destrucción.

LOS LOGROS TANGIBLES de la 4T están, por eso, a la vista de todos. Los hospitales, las escuelas, las carreteras, las obras hidráulicas, el descenso en la violencia cotidiana, todo eso con el dinero del contribuyente, ahí están nuestros impuestos, es mucho dinero que no sirve para comprar casas en Madrid ni para mantener ranchos en el campo mexicano, menos aún para darle vida de reyes a quienes vivieron como sátrapas.

NO HACE MUCHO escuché a una señora panista que se atrevió a decir que los programas sociales de la 4T son producto de los impuestos con los que contribuye la gente y no de la orientación, la forma de gasto de quienes ellos, los ciudadanos, escogieron con su voto para administrarlos, pero como ya es costumbre, el PAN busca engañar con la verdad.

LO QUE NO se atrevió a decir la señora es que la orientación del gasto en manos de unos y otros es totalmente diferente y que por eso, por la diferencia, los ciudadanos de este país dejaron de votar por su partido y hoy, pese a sus gritos, sombrerazos y acusaciones, apenas alcanza 9 por ciento de intención de voto. Vaya cinismo.

De pasadita

EL EXPEDIENTE O la carpeta con las investigaciones por los hechos cometidos en el caso Taddei no han resultado tan rápidos como se esperaba, por más que las evidencias estén claras, porque la red de la mafia que se construyó dentro del INE tiene más brazos que un pulpo.

LAS INVESTIGACIONES SE han disparado por todas partes. La contratitis a favor de los hermanos Hernández se extiende, al parecer, por varias dependencias del gobierno, y además, lo que ya se tiene claro sobre el manejo de las finanzas internas en el propio INE ha retrasado la configuración del delito o los delitos que se habrían cometido desde el rincón de la democracia mexicana.

ESTÁ MUY BIEN que se vaya a fondo y que no se quiera dejar ni la menor rendija para que algún abogado, como los que pululan en el PAN, vaya a tratar de evitar que la señora Taddei y sus cómplices vayan a la cárcel, pero sin duda estamos en un momento político en el que es indispensable poner a los culpables del ilícito tras las rejas. Es todo.

cd_perdida@jornada.com.mx





Echando a volar sueños, en el Zócalo. Foto Luis Castillo

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
17.11.2026	Comunidad	18



Al igual que **Nicolás Maduro** regaló en 2017 conejos a los venezolanos para mitigar su hambre, **Clara Brugada** tuvo la brillante ocurrencia de ofrecer 15 gallinas ponedoras a familias que acondicionen 10 metros cuadrados de sus casas para instalar un gallinero.

La jefa de Gobierno quiere convertir a los capitalinos en granjeros para que se surtan de huevos y no dependan de tiendas y supermercados. Ya alguna vez lo intentó en Iztapalapa, donde, obviamente, fracasó.

Quién sabe cuál de sus asesores estrella le propondría a doña **Clara** su Programa de Gallinas Ponedoras que, más allá de que suene a broma, sugiere una revisión de la salud mental de quienes integran el Gobierno de la CDMX.

Porque, no conforme con que Morena quiera regresar al país a la época de la Conquista para castigar a los españoles que hace 500 años invadieron México y lo colonizaron, ahora Brugada busca regresar la capital a inicios del siglo pasado, donde era común criar animalitos de granja. Los chilangos podían tener no solamente gallinas, sino puerquitos, guajolotes, conejos y hasta una vaquita para productos de autoconsumo e, incluso, vender excedentes a sus vecinos.

Pero, hoy, **Brugada** pasa por alto un detallito: la Ciudad de México es de las urbes más pobladas del mundo y lo que menos sobra es espacio que no sea para las personas, que lo que buscan son lugares dónde vivir, no dónde criar gallinas.

Los espacios en las viviendas que construye el propio gobierno difícilmente rebasan los 50 metros cuadrados... y quiere que se destinen 10 para un gallinero.

Ni la burla perdona la señora, cuando hay familias que viven hacinadas como para hacerle espacio a las gallinas. Ya con aguantar los olores a pies, sudor y mal humor de la familia basta como para aventarse todavía la *popó* de gallina.

Su programa es como el de **Maduro** en Venezuela, que ocasionó que los conejos terminaran como mascotas o que algunas de sus patas fueran usadas como llaveros.

Pero ya que está en ésas, debería proponer que en las piletas de los lavaderos se críen ajolotes y promover también huertos urbanos en las zotehuelas, faltaba más. Seguro ella les proveerá el agua para riego y crianza, como lo hace con el agua para consumo humano, ¿no?

Qué envidia dormir entre perros, gatos, gallinas, yernos, nueras, suegras y pericos, y todo para cosechar algunos huevos que, en el mejor de los casos, alcanzarán sólo para unos cuantos.

¿Alguien le habrá dicho a doña **Clara** que las gallinas necesitan tener cuatro meses para que empiecen a poner, pero antes hay que acondicionarles sus nidos, ponerles todas sus vacunas y darles alimento balanceado para que puedan producir?

Ni **López Obrador** se atrevió a tremenda cosa, con todo y que en la 4T abundan las ocurrencias, como la famosa vacuna Patria, por ejemplo, que es fecha que no se ve.

En Morena son puro pico... ahora de gallina, y sus ocurrencias sólo las consumen los *chairos*.

CENTAVITOS

Seguramente esta mañana algún diputado preguntará al alcalde en Álvaro Obregón, **Javier López Casarín**, qué pitos toca en su gobierno **Héctor Hernández Llamas**, pues como coordinador de asesores parece más un *coyote* en esa importante demarcación, donde busca impulsar proyectos inmobiliarios. Dicen que con el pretexto de apuntalar la Línea 6 del Cablebús, **Hernández Llamas** quiere venderle a **Clara** la idea de urbanizar la barranca de Tarango, donde desarrolladores inmobiliarios llevan años frotándose las manos. Los vecinos andan enchilados y estarán pendientes con la comparecencia de hoy.



Página 1 de 1
$ 16800.00
Tam: 280 cm2

Línea 13

LOS ALCALDES Y SUS CARTAS A LOS REYES MAGOS

•En el Congreso de la Ciudad de México arranca hoy la pasarela de alcaldes para hacer su denominada carta a los Reyes Magos, en la que pedirán el presupuesto para el 2027. Iniciará el titular en Alvaro Obregón, **Javier López Casarín**; le siguen la alcaldesa en Azcapotzalco, **Nancy Núñez**; y cierran el titular en Benito Juárez, **Luis Mendoza**. Los alcaldes se dejarán pedir hasta lo que no para el ejercicio fiscal del próximo año, con la finalidad de atender temas de bacheo, luminarias, banquetas y drenaje, etc.; sin embargo, en el Congreso dicen que el prometer no empobrece, por lo que serán ellos los que definan cuántos pesos mandarán a cada una de las alcaldías de la CDMX, que, en tiempo electoral, seguramente habrá consentidos y castigados, éstos últimos de oposición.

TEDIOSO PROCESO PARA EMPLACAR MOTOS ELÉCTRICAS

•La cuenta regresiva para que los propietarios de bicicletas eléctricas, scooters y motos eléctricas puedan circular sin emplacar está a punto de terminar. Será el próximo viernes 20 de noviembre cuando termine el periodo de gracia que otorgó la Secretaría de Movilidad (Semovi) para que registren sus unidades, porque de lo contrario iniciará la aplicación de multas y arrastres al corralón de las unidades. Los propietarios se quejan de que la Semovi, que encabeza **Héctor Ulises García Nieto**, realiza el trámite de manera demasiado lenta y poniendo una serie de trabas para cumplir con la nueva medida. Las multas que se comenzarán a aplicar la próxima semana van desde los tres mil hasta los 21 mil pesos. ¡Sí que duele al bolsillo!



Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
17.11.2026	Ciudad	11

VIVE CDMX UN DÍA EXPLOSIVO

•Las explosiones en viviendas y comercios marcaron el día de ayer, lo que llama a la reflexión sobre la aplicación de medidas de protección civil. Estamos hablando de dos hechos que ocurrieron, primero, en la alcaldía Miguel Hidalgo, donde por la acumulación de gas ocurrió una detonación que dejó una persona muerta y cuatro heridas. Por la tarde noche, en la colonia Morelos, alcaldía Venustiano Carranza, se registró una explosión en un horno de una panadería con un saldo de seis lesionados. Estos hechos dejan un muerto y diez personas lesionadas, pero pudo ser peor, por lo que es necesario redoblar las medidas de seguridad.

metro
LECTURA DE LA GRAN CIUDAD

Fecha	Sección	Página
17.11.2026	Opinión	15

línea10

DEMIS FUENTES

TAL PARECE que en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento el relanzamiento de programas estrella viene con plumas y cacareo incluido.

Y ES QUE la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, desempolvó una de sus recetas más comentadas de su Administración en Iztapalapa y anunció el programa Gallinas en Casa, con el que busca repartir quince aves ponedoras por familia en zonas como Santa Rosa Xochiac.

LA IDEA oficial es que los hogares produzcan su propio blanquillo para aliviar el gasto diario, claro, siempre y cuando cumplan con los requisitos como metros cuadrados libres.

EN UNA ciudad donde conseguir un espacio de vivienda a buen precio ya es una hazaña, varios opositores ya andan ironizando con que ahora además de buscar vivienda digna también se necesita patio con vocación de granja.

demisfuentes@reforma.com



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Otro problema se suma a la agenda** de Claudia Sheinbaum y podría obligarla a negociar directamente con Donald Trump durante su próximo encuentro en China. Antes de partir hacia Asia, el presidente estadounidense volvió a amenazar a México con imponer aranceles más elevados si el gobierno mexicano no frena las caravanas migrantes que se dirigen hacia la frontera. "México las detendrá. Si no lo hacen, vamos a imponer fuertes aranceles a México", advirtió Trump, quien volvió a presionar a Sheinbaum para que utilice al Ejército contra el narcotráfico y las organizaciones criminales. La nueva amenaza abre otro frente en la relación bilateral y coloca la política migratoria y la seguridad fronteriza nuevamente en el centro de las presiones de Washington.

• **Pleito en redes sociales.** El periodista Manuel Pedrero acusó a Carolina Rocha, colaboradora de TV Azteca, de utilizar sin autorización un video de su autoría sobre la visita de Claudia Sheinbaum a China.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publimetro*.



SABINA BERMAN
¿QUÉ LE TOCA HACER A LA PRENSA DE IZQUIERDA?



¿Qué le toca hacer a la prensa de Izquierda?

A la prensa de Izquierda le toca reportar la realidad desde una visión de Izquierda. Tan sencillo. ¿Y cuál es esa visión? Una visión de Izquierda distingue en la realidad social a las distintas clases sociales, y en este siglo XXI a la naturaleza. Es decir, un periodismo de Izquierda investiga y publica el complejo acontecer entre la clase trabajadora, la empresarial, la gobernante, las clases medias. Solo una prensa que ve la sociedad así, reporta los avances de Izquierda de la 4T. Mejoras en la calidad de vida de los trabajadores y más obra al servicio de las mayorías.

¿Eso hacemos hoy los periodistas de Izquierda en México? Raramente. La mayor parte de los periodistas de Izquierda pasa hoy la mayor parte del tiempo dedicada a defender al gobierno de los ataques de la prensa de Derecha. Ataques con munición cierta –delaciones de fallas y corrupciones reales—y ataques con balines –con difamaciones. Deténgase el lector, la lectora, a calibrar la tontería. La mayor parte del tiempo, la prensa de Izquierda hoy en México se pasa defendiendo a la clase gobernante de la prensa de Derecha, eso en un país donde solo una minoría comulga con la Derecha (alrededor del 30%) y una mayoría con la Izquierda (alrededor del 70%).

Es un error de cabo a rabo. La prensa de Derecha tiene hoy apenas un tema. Señalar la incompetencia y los sucesos de corrupción del gobierno de Izquierda. Tiene además la mayor parte de los espacios noticiosos y de opinión del país. Así las cosas, encima la Izquierda le da sus contados megáfonos. Y así el tema de la incompetencia y la corrupción del gobierno se ha vuelto la única melodía nacional. O mejor dicho: el único ruido nacional.

¿Qué debería hacer idealmente el periodista de Izquierda? A mí parecer, ser fiel a la visión de la Izquierda. Debería reportear muy activamente lo que sucede en el abanico de las clases sociales, poniendo énfasis en lo que hace el gobierno y lo que ocurre en la clase trabajadora y en la naturaleza. Al hacerlo, su relato será informativo y naturalmente pro-Izquierda, porque escándalos aparte, este gobierno sí está sacando de la pobreza a millones de personas y sí está construyendo nuevos servicios públicos.

Continúa en siguiente hoja



Eso mientras la Derecha seguirá su visión y hablará como siempre de cifras abstractas y de los ganadores del sistema capitalista —ese 1% rutilante de billonarios y artistas. claro, de los corruptos que prueban una vez más que necesitamos ceder a la empresa todo. Esa es después de todo la visión de la Derecha: importa solo la macro-economía y la ganancia de unos pocos. Y acá un asunto espinoso. ¿Qué debe hacer el periodismo de Izquierda en el tema de la corrupción? Pues también reportarla.

Los corruptos son delincuentes, digan ser de la ideología que digan ser; hayan delinquido en un gobierno de Izquierda o de Derecha. Para ellos la picota. Ha sido un error garrafal de algunos periodistas de Izquierda creer que deben callar cuando se destapa a un corrupto del gobierno actual. Al contrario. El periodismo de Izquierda debiera ser el más interesado en delatar a los corruptos incrustados en el gobierno de Izquierda y así presionar al gobierno para cumplir sus promesas. Paco Ignacio Taibo ha dicho sobre la indulgencia que ha tenido la 4T con sus cuadros ladrones: --(Con ello) puede ser que conservemos en nuestras filas a un operador diestro en chanchullos, pero perdemos un millón de simpatizantes. La integridad es la guía y el método en el periodismo. Y en la vida.

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CARTONES




Te digo: sólo deja que se enfríen las cosas...
¡y no sólo te devuelven la lana, ¡te llevas una extra!
EN REFORMA




CAMBIO DE CHIP...
¡QUÉ ENVIDIA!
Chapatto en Reforma

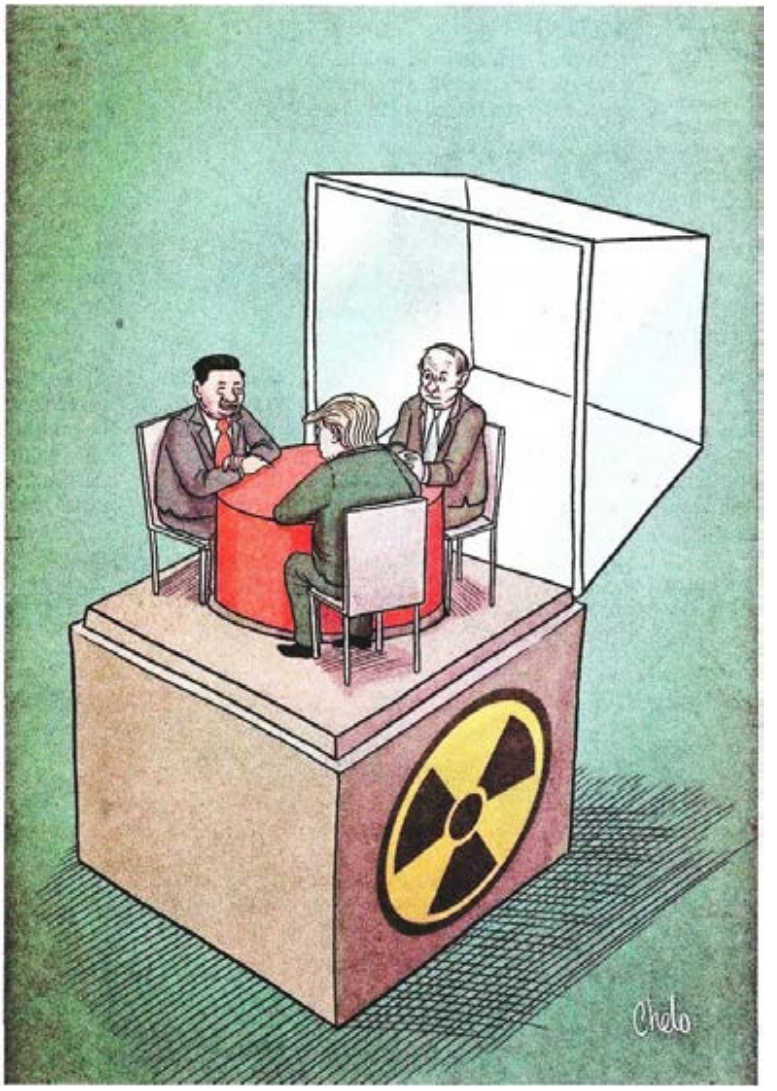


KEMCHS BILINGÜE





CHELO MESA TRILATERAL





La Jornada

Fecha	Sección	Página
17.11.2026	Política	7

LA MARCA DEL MAPACHE ● ROCHA





POBREZA MORAL ● HERNÁNDEZ





REUNIÓN EN LA CUMBRE ● EL FISGÓN





EL POLICÍA MUNDIAL ● MAGÚ






Persistencia
Perujc
SIN FIN :(
EL FIN DE SEMANA MÁS LARGO DEL AÑO
¡MESES, MESES Y MESES DE DESINTERÉS INSTITUCIONAL!
MADRES BUSCADORAS



VOTUdos

Chavo del Toro





MILENIO

Fecha	Sección	Página
17.11.2026	Opinión	2

RAPÉ

Calladón de hocico





MILENIO

Fecha	Sección	Página
17.11.2026	Opinión	3

EN EL PAÍS DE NUNCA JABAZ

Explosivo por donde se le vea





EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
17.11.2026	Primera-Opinión	10





EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
17.11.2026	Primera-Opinión	10






Rictus
AVISTAMIENTOS:
EL PTERODÁCTILO SOBRE CIUDAD JUÁREZ...
OVNIS EN CDMX...
ROCHA MOYA TRAS LAS REJAS...
¡ESO NO VA A PASAR EN ESTE UNIVERSO!



Garci

@garcimonero

Congeladas





CHUBASCO
DESCONTAMINACIÓN





El Sol de México





El Sol de México

Fecha	Sección	Página
17.11.2026	Análisis	22





TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

IECM



REFORMA

Fecha	Sección	Página
17.11.2026	Ciudad	2

Quedan inutilizadas 3.9 millones de papeletas

Destruirán boletas del Participativo

Critica especialista baja participación de la ciudadanía en el ejercicio

ALEJANDRO LEÓN

La falta de arraigo del Presupuesto Participativo en la Ciudad no sólo se ve reflejado en las casillas con los pocos votantes que hay cada año, sino también con la compra de 3 millones 939 mil boletas que no fueron utilizadas y las cuales serán destruidas.

Para la consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 y la renovación de las Comisiones de Participación Comunitaria (Copaco), el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) encargó a Talleres Gráficos de México la impresión de 5 millones 258 mil 709 boletas, por un costo de 7 millones 76 mil pesos.

Sin embargo, de una lista nominal de aproximadamente 7 millones 326 mil capitalinos, sólo el 6.4 por ciento salió a las urnas.

Es decir, al menos 449 mil 900 personas votaron de manera presencial por ambos ejercicios, por lo que 3 millones 939 mil boletas fueron desaprovechadas y serán trituradas.

De acuerdo con el Instituto, la documentación que entrará en el proceso de destrucción incluye las papeletas utilizadas y sobrantes de las dos elecciones ciudadanas.

También aquellas que se destinaron al voto anticipado, además de actas de escrutinio y cómputo, así como documentos auxiliares, entre otros.

La dependencia detalló que reservará una muestra de las papeletas para estudiar el voto nulo en la elección de las Copacos y del Presupuesto Participativo de ambos años.

El material restante será molido en la primera quincena de diciembre, para que la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos utilice la documentación reciclada en la producción de ejemplares gratuitos.

VE FRACASO DE IECM

Ante el universo de boletas que fueron desaprovechadas, José Antonio Carrera, profesor del Departamento de Sociología de la UAM, cuestionó el poco involucramiento ciudadano que se registra cada año en las consultas de Presupuesto Participativo que organiza el Instituto.

Recordó que el IECM tiene la facultad de promover la edncación cívica para motivar y sensibilizar a los capitalinos de salir a las urnas.

Sin embargo, consideró que no se ha visto reflejado, al menos desde 2020, el trabajo que debe hacer al respecto el Consejo General del organismo.

"No hay que pensar en imprimir menos (boletas), o sea, el debate no está en los materiales, el debate está en cómo una institución que promueve la democracia produce mayor participación en procesos que no necesariamente son electorales", expresó Carrera.

También consideró que existen servidores públicos electorales que no aportan cambios a la vida democrática.

"En todas las instituciones (del País) se está nombrando un alto funcionariado que no necesariamente es propositivo ni crítico ni transformador, sino más bien que mantiene el estatus quo de las instituciones para que sigan funcionando de acuerdo con las demandas del pasado", criticó.

Bajo involucramiento

En las elección de Copacos y consulta Proyecto Participativo sólo participó el 6.4 por ciento de la lista nominal.



$ 56850.00
Tam: 379 cm2

Continúa en siguiente hoja

7.3
MILLONES
de capitalinos la integran.

449,000
votaron de manera presencial.



En mayo, personas salieron a las urnas para elegir Copacos y proyectos del Participativo.

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INE



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha 17.11.2026 | Sección Primera-Nacional | Página PP-5

Desviaron 2,740 mdp con apoyo de Cuervo

Mientras cobraba como directivo del Instituto Nacional Electoral (INE), Juan Carlos Cuervo operó para la red de los hermanos Hernández Casillas, que desvió más de dos mil 740 millones de pesos.

Ayer, la Secretaría de Hacienda informó que Cuervo Escalona fue incluido en la Lista de Personas Bloqueadas de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) por posibles operaciones con recursos de procedencia ilícita relacionadas con presuntas irregularidades en procesos de contratación electoral.

Bajo la gestión de Lorenzo Córdova, Cuervo ascendió a director de Coordinación y Análisis, periodo en el cual modificó reglas de contratos para favorecer al consorcio de los hermanos Hernández Casillas en 13 estados, documenta la investigación.

De acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación, Cajas Graf, Corporativo Zeg y Litoformas transfirieron dinero a su cuenta como supuestos viáticos y préstamos. Además, recibió tres millones de pesos vía Cecoban y 1.7 millones en efectivo.

Carolina Rojo

CORRUPCIÓN EN EL ÁRBITRO ELECTORAL

Operó una red transexenal de contratos por más de 2,740 mdp

Cuervo Escalona moldeó reglas y prototipos de materiales electorales para favorecer al consorcio de los hermanos Hernández Casillas

POR CAROLINA ROJO
nacional@gimm.com.mx

Mientras cobraba como directivo del Instituto Nacional Electoral (INE), Juan Carlos Cuervo Escalona trabajaba a favor de la red de empresas controladas por los hermanos Hernández Casillas que desvió más de 2 mil 740 millones de pesos, exhibiendo la captura del órgano electoral mexicano.

Cuervo Escalona llegó al organismo electoral a mediados de los 2000, durante el periodo del IFE presidido por Luis Carlos Ugalde y cuando María del Carmen Alanís ocupaba la Secretaría Ejecutiva, construyendo desde las áreas técnicas una permanencia transexenal de casi dos décadas.

Bajo la gestión de Córdova, Cuervo ascendió a director de Coordinación y Análisis. Desde esa posición clave no necesitaba firmar cheques, operaba las reglas de los contratos.

Al intervenir en la estandarización del Reglamento de Elecciones y la validación de prototipos obligatorios para los OPLE blindó las especificaciones de urnas, canceles y paquetes electorales a la medida del consorcio de los hermanos Hernández Casillas, asfixiando la competencia en 13 estados y garantizando adjudicaciones multimillonarias a las mismas firmas que él ayudó a empoderar.

SIMULACIONES

Las investigaciones documentan que las empresas Cajas Graf, Corporativo Zeg y Litoformas transfirieron recursos a la cuenta de Scotiabank de Cuervo bajo conceptos simulados de viáticos y préstamos, a lo que se suman transferencias por 3 millones de pesos vía Cecoban, depósitos en efectivo por 1.7 millones y la compra al contado de un departamento de 1.95 millones de pesos.

El 1 de junio de 2023, luego de la llegada de la nueva presidencia del Consejo General, Zeg nombró a Cuervo Escalona como su apoderado legal, mientras aún era director en el INE. En la misma acta fue designado apoderado Jesús Octavio García González, exencargado de despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración del INE, junto a otros mandos técnicos.


EXCELSIOR
Desmanteló Taddei al INE en tres años

Página 1 de 2
$ 18600.00
Tam: 310 cm2

Continúa en siguiente hoja

DESDE ANTES

El expediente de la Auditoría Superior de la Federación retrata una red de empresas transexenal que operó dentro del órgano electoral desde la presidencia de Luis Carlos Ugalde y que diseñó un andamiaje normativo para controlar y dirigir las compras de materiales electorales hacia consorcios que pagaban sobornos a funcionarios en las entrañas del propio árbitro electoral.

EL DATO

Alcances

Según expedientes de la Auditoría Superior de la Federación y la Secretaría Anticorrupción, el entramado de los hermanos Hernández Casillas operó durante casi dos décadas.



Foto: Especia

Juan Carlos Cuervo moldeó las especificaciones de urnas y paquetes electorales a la medida de los Hernández Casillas.

REFORMA

Fecha	Sección	Página
17.11.2026	Primera	2

Amplía ASF a estados lupa por red de proveedoras del INE

Indagan en OPLES red ligada a Taddei

Piden a gobiernos locales expedientes de firmas vinculadas a Hernández Casillas

ROLANDO HERRERA
Y ÉRIKA HERNÁNDEZ

En el marco de la revisión de la Cuenta Pública 2025, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) requirió a los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES) información sobre sus contratos de material electoral, incluidos los asignados a firmas ligadas a José Alfredo Hernández Casillas, así como los antecedentes de ejercicios previos.

Los requerimientos, girados el pasado 29 de octubre con un plazo de respuesta de 10 días hábiles, exigen expedientes y documentación sobre compañías que también son investigadas por presuntas irregularidades en adquisiciones del Instituto Nacional Electoral (INE).

Paula Melgarejo, consejera del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), explicó el pasado 5 de noviembre que la solicitud se realizó a través de la Auditoría Especializada en Entidades Federativas y está vinculada directamente con la fiscalización del ejercicio 2025.

Precisó que el órgano fiscalizador pidió además registros de años previos sobre las mismas firmas para contar con elementos de análisis sobre las adjudicaciones del año pasado.

La información requerida comprende todo lo relacionado con los contratos de Corporativo ZEG, Cajas Graf, SERIPLAST de México, Diseño, Reconstrucción y Comunicación, TOL Producciones, Comercializadora JVLY, Formas Finas y Materiales, Formas Finas de México y Gráficas Corona J.E.

Estas compañías están vinculadas con el empresario Hernández Casillas, quien fue exhibido en videos y fotografías junto con la ex consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, con quien presuntamente habría operado para direccionar licitaciones e inflar los precios de contratación.

El pasado 30 de octubre, el Auditor Superior de la Federación, Aureliano Hernández Palacios, anunció que la indagatoria sobre presuntos actos de corrupción en el INE se ampliaría a los institutos electorales locales, debido a que esa red de empresas también les ha proveído material electoral. Un día antes del anuncio, la ASF ya había remitido los oficios correspondientes.

En días recientes, los organismos electorales del Estado de México, Veracruz, Quintana Roo, Querétaro y Tamaulipas confirmaron públicamente la recepción de los requerimientos.

En el caso de Guerrero, trascendió que la Auditoría Superior de la Federación solicitó al Gobierno estatal documentación sobre los recursos transferidos al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) y su aplicación en contratos con las firmas señaladas, petición que también fue enviada al resto de los estados



Continúa en siguiente hoja

REQUERIMIENTOS

La Auditoría superior emplazó a Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES) información sobre sus contratos de material electoral:

- Expedientes y documentación sobre compañías
- Registros de años previos sobre las mismas firmas

EMPRESAS INVESTIGADAS:

- Corporativo ZEG
- Cajas Graf
- SERIPLAST de México
- Diseño, Reconstrucción y Comunicación
- TOL Producciones
- Comercializadora JVLY
- Formas Finas y Materiales
- Formas Finas de México
- Gráficas Corona J.E.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
17.11.2026	Primera	PP-7

Hacienda bloquea cuentas de Cuervo

—ALEJANDRA ORTIZ
—nacion@eluniversal.com.mx

La UIF bloqueó las cuentas de Juan Carlos Cuervo —exdirector de Coordinación y Análisis del INE, y alfil de los hermanos Hernández Casillas— al identificar posibles operaciones con recursos de procedencia ilícita relacionadas con presuntas irregularidades en contrataciones electorales.

Bloquean cuentas del alfil del clan Taddei

Juan Carlos Cuervo está vinculado con las empresas proveedoras del INE

—ALEJANDRA ORTIZ
—nacion@eluniversal.com.mx

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), incluyó a Juan Carlos Cuervo Escalona, exdirector de Coordinación y Análisis del Instituto Nacional Electoral (INE), en la Lista de Personas Bloqueadas, ante la identificación de posibles operaciones con recursos de procedencia ilícita relacionadas con presuntas irregularidades en contrataciones electorales.

Cuervo Escalona se une a la lista de 25 personas físicas y 15 morales, incluida la expresidenra del INE, Guadalupe Taddei, relacionadas con proveedores electorales a las que les congelaron las cuentas debido a la identificación de operaciones que presentaban elementos de riesgo.

De acuerdo con la información analizada por la UIF, el exfuncionario habría participado en un esquema de contratación con empresas proveedoras de materiales y servicios electorales, en el que se identificaron posibles prácticas de simulación de competencia y uso indebido de recursos públicos.

Asimismo, la dependencia identificó vínculos comerciales con empresas proveedoras del sector electoral, en las que el exservidor público presuntamente habría fungido como apoderado legal.

La UIF detectó operaciones en efectivo y movimientos bancarios que consideró elementos relevantes para dar seguimiento a posibles irregularidades financieras relacionadas con dicho esquema.

Continúa en siguiente hoja


EL UNIVERSAL
DETECTA 86 ANOMALÍAS POR 43 MDP EN JUNTAS ESTATALES

La dependencia precisó que el exfuncionario está sujeto a las restricciones establecidas en el artículo 115 de la Ley de Instituciones de Crédito y otras disposiciones aplicables, que contemplan la suspensión de actos, operaciones y servicios financieros.

Además, aclaró que la incorporación a la Lista de Personas Bloqueadas es una medida preventiva y precautoria, por lo que no implica una determinación de responsabilidad definitiva.

RELACIÓN DE CUERVO ESCALONA CON LOS HERNÁNDEZ CASILLAS

Este lunes, EL UNIVERSAL reveló que los hermanos José Alfredo y Raymundo Francisco Hernández Casillas, vinculados a una red de empresas que obtuvo contratos millonarios de organismos electorales, contaban con Cuervo Escalona como su alfil dentro del Instituto Nacional Electoral, desde mucho antes de que Guadalupe Taddei llegara a la presidencia del organismo. ●

Cuervo Escalona se une a la lista de 25 personas bloqueadas por la UIF.



Juan Carlos Cuervo fue director de Coordinación y Análisis del INE y facilitó las operaciones para otorgar contratos electorales.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
17.11.2026	Primera-Nacional	PP-4

DISOLVIÓ PROFESIONALIZACIÓN

Desmanteló Taddei al INE en tres años

LA EXPRESIDENTA DEL INSTITUTO reemplazó a 71.44% de mandos medios y altos en oficinas centrales del INE por personal afín y sin experiencia; empleados denunciaron acoso

POR AURORA ZEPEDA

En sus tres años de gestión, Guadalupe Taddei sustituyó a personal del Instituto Nacional Electoral (INE) que contaba con décadas de profesionalización y experiencia, para contratar personal afín y sin experiencia, lo que permitió la construcción de la red de corrupción que recientemente se descubrió en el instituto.

De acuerdo con reportes de personal de 2023 y 2026, cotejados por **Excélsior**, tan sólo de oficinas centrales, Taddei sustituyó a 71.44% de los mandos medios y altos que ingresaron en administraciones anteriores, 653 de las 914 plazas directivas, y a 80% de la estructura del Servicio Profesional Electoral Nacional que no tiene puesto de vocalía (697 de 861 plazas en total).

Respecto a la plantilla operativa, la sustitución fue de 44.59% sólo de oficinas centrales —1,221 ingresos tras la llegada de Taddei, de un total de 2,738 plazas presupuestales—, y del Servicio Profesional que sí ocupa vocalías en las Juntas Locales y Distritales, 40.60% (674 nuevos ingresos de mil 660 puestos).

Además, el programa de retiro voluntario alcanzó un pico histórico de más de mil 500 bajas entre 2024 y 2025, cuando antes de 2018 las cifras no sobrepasaban los 100 retiros en cada programa.

Desde 2023, trabajadores del instituto acusaron ante la prensa intimidaciones y malos tratos que recibían del personal que Taddei contrató.


EXCELSIOR
Desmanteló Taddei al INE en tres años

Continúa en siguiente hoja

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha 17.11.2026 | Sección Primera-Nacional | Página PP-4

DENUNCIAN MALOS MANEJOS

Desmanteló Taddei áreas clave del INE

UN COTEJO entre las nóminas de 2023 y 2026 revela que desplazó a 71.4% de los mandos altos y medios en oficinas centrales y a 80.95% del Servicio Profesional sin vocalía, para colocar perfiles afines

POR AURORA ZEPEDA ROJAS
azepeda@gimm.com.mx

En sus tres años de administración, Guadalupe Taddei desmanteló la plantilla laboral del Instituto Nacional Electoral que contaba con décadas de profesionalización y experiencia, para contratar personal leal a su proyecto, sin experiencia, y que permitió la construcción de la red de corrupción que recientemente se descubrió en el Instituto.

Tan sólo de oficinas centrales, Taddei sustituyó a 71.44% de los mandos medios y altos que ingresaron en administraciones anteriores, y a 80% de la estructura del Servicio Profesional Electoral Nacional que no tiene puesto de vocalía.

De la plantilla operativa, solo de oficinas centrales, la sustitución fue de 44.59% y del Servicio Profesional que sí ocupa vocalías en las Juntas Locales y Distritales el 40.60%.

También cabe señalar que, en 2024, en el programa de retiro voluntario se adhirieron 522 personas y en 2025, con el anuncio de una reforma electoral próxima, se fueron más de mil, cuando antes de 2018 las cifras no sobrepasaban los 100 retiros en cada programa.

Fue a partir de 2018 con el ascenso de la 4T al poder, las descalificaciones del expresidente López Obrador, amenazas de reformas electorales, y recortes millonarios al presupuesto, que se disparó el número de personas que empezó a inscribirse en el programa de retiro voluntario.

Sin embargo, la cifra volvió a tener un pico aun más alto (más de 1,500 personas en dos años con programa de retiro voluntario) en la presidencia de Guadalupe Taddei.

El INE cuenta con alrededor de 17 mil empleados, de los cuales 16 mil cuentan con plaza presupuestal y el resto trabaja por honorarios permanentes.

REALIDAD LABORAL

Al revisar los reportes de nuevos ingresos laborales del INE, de un total de 914 plazas de mandos altos y medios, se registraron 653 ingresos a partir del 4 de abril de 2023, lo que representa un cambio del 71.44% en este nivel.

Se trata de jefes de departamento, líderes de proyecto, subdirectores, directores de área y directores Ejecutivos.

En tanto, de 2,738 personas servidoras públicas adscritas a plaza presupuestal sólo de oficinas centrales, 1,221 ingresaron a partir de la llegada de la exconsejera presidenta, lo que equivale 44.59% de la plantilla.

Aquí se incluyen plazas de chofer, asistentes, secretarias, analistas, auditores y otros cargos operativos.

En cuanto a plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional, es decir, personal que directamente organiza las elecciones en las juntas locales y distritales, así como personal altamente especializado en el Registro Federal de Electores y otras áreas, resultó que, de un total de 861 plazas de personal sin cargo de vocal, 697 registraron ingresos posteriores al 4 de abril de 2023, lo que representa el 80.95% de sustituciones.

En cuanto a vocales locales y distritales, el total es de 1,660 puestos y se tiene registro de 674 nuevos ingresos, por lo que ese personal fue desplazado por gente de nuevo ingreso en 40.60% de la plantilla.

Aquí hay que señalar que las plazas para el servicio se ocupan según un concurso público que consta de exámenes y entrevistas que se realizan cada año para las plazas vacantes.

Quiere decir que durante los pasados tres años 674 vocalías renunciaron a sus cargos.

La información fue extraída de la página de Transparencia y Protección de Datos Personales - Obligaciones Generales, secciones VI y VII, del reporte más reciente trimestral de 2026 del INE.

Excélsior alertó desde

Continúa en siguiente hoja

el 27 de mayo de 2024 que, durante 2023, habían "renunciado" 28% de los mandos altos y medios y el 11% de jefes de departamento, luego de la política de espionaje e intimidación que implantó Taddei en contra de los "lorencistas", personal que se encontraba en la plantilla laboral, incluso desde los tiempos de Woldenberg, pero que no se sometieron a los abusos de la presidenta Taddei.

En esa nota, los exconsejeros presidentes, Lorenzo Córdova, Leonardo Valdés y Luis Carlos Ugalde, comentaron a **Excélsior** que, ante el cambio de la presidencia, esa oficina era la única que se renovaba por completo, pues siempre se apostó por la continuidad de la profesionalización del personal de directores de área para abajo.

Esa publicación se dio 10 meses después del inicio de la investigación que hizo **Excélsior**, por el ocultamiento de información y falseo de datos que caracterizó a la administración de Taddei en temas de transparencia.

Antes, el 12 de febrero de 2024, **Excélsior** denunció la entrega de datos falsos mediante solicitud de acceso a la información pública sobre la plantilla laboral y para el 3 de abril, este diario advirtió sobre el ocultamiento de los currículos de empleados afines a Taddei.



Foto: Especia

Desde que llegó Guadalupe Taddei al INE se dio una especie de limpia laboral.

EL *MODUS OPERANDI*

Desde 2023 trabajadores del instituto empezaron a comentar a la prensa las intimidaciones y malos tratos que recibían del personal que Taddei contrató.

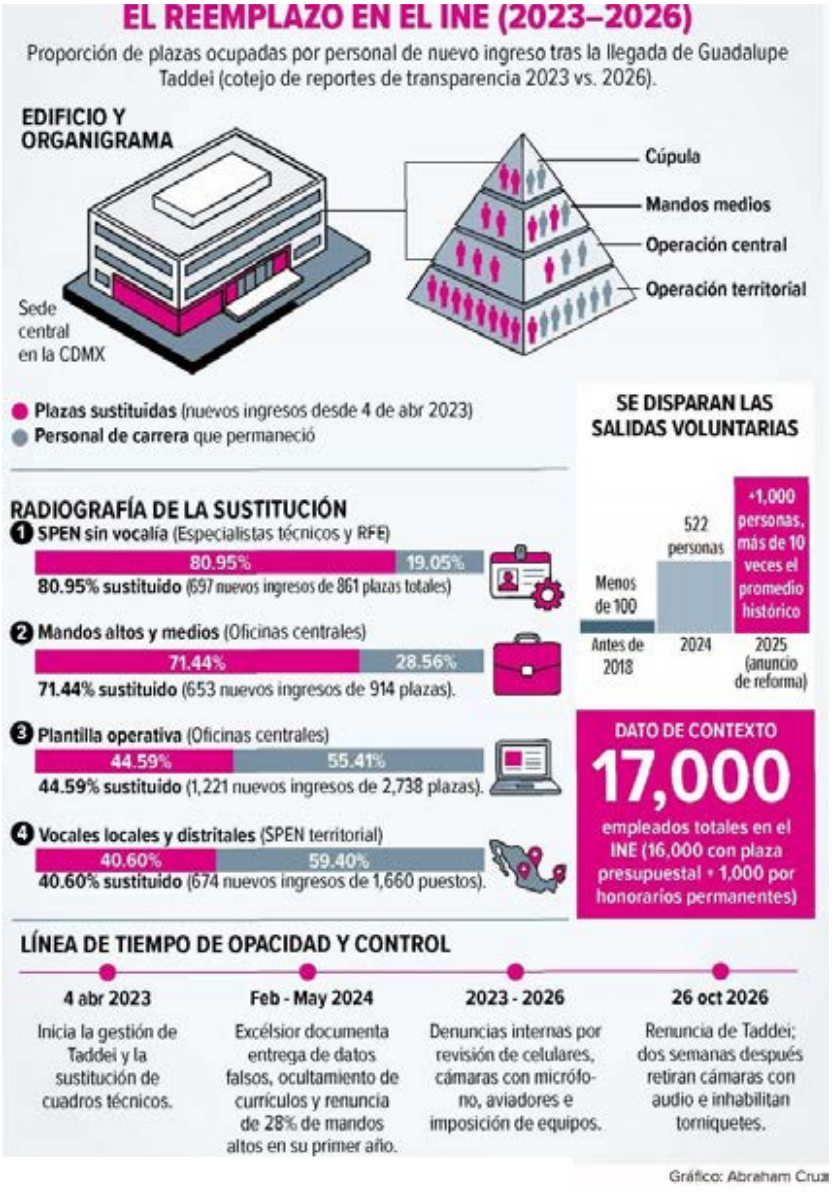
Revisión de teléfonos celulares antes de salir del turno, acoso laboral, gritos y amenazas, denuncias ante el OIC para presionarlos, despidos sin finiquito y desacato a sentencias laborales del Tribunal Electoral, trabajo excesivo por "jefes" que no tenían idea del manejo del área y cuyos subordinados debían hacerles el trabajo, así como una gran cantidad de aviadores por los que se debía trabajar.

En adición, los directores ejecutivos, en su mayoría, no podían ni designar a sus secretarios particulares, mucho menos a formar su propio equipo de directores de área o subdirectores.

Todo ese personal era acomodado por Taddei y los servidores infiltrados de José Alfredo Hernández.

Resalta el caso de Juan Carlos Cuervo, quien se ostentaba como jefe de oficina de la Secretaría Ejecutiva, pero que no aparecía en ningún directorio o reporte de ingreso de personal.

Continúa en siguiente hoja


EL REEMPLAZO EN EL INE (2023–2026)
Proporción de plazas ocupadas por personal de nuevo ingreso tras la llegada de Guadalupe Taddei (cotejo de reportes de transparencia 2023 vs. 2026).
EDIFICIO Y ORGANIGRAMA
Sede central en la CDMX
Cúpula
Mandos medios
Operación central
Operación territorial
Plazas sustituidas (nuevos ingresos desde 4 de abr 2023)
Personal de carrera que permaneció
RADIOGRAFÍA DE LA SUSTITUCIÓN
1 SPEN sin vocalía (Especialistas técnicos y RFE)
80.95%
19.05%
80.95% sustituido (697 nuevos ingresos de 861 plazas totales)
2 Mandos altos y medios (Oficinas centrales)
71.44%
28.56%
71.44% sustituido (653 nuevos ingresos de 914 plazas).
3 Plantilla operativa (Oficinas centrales)
44.59%
55.41%
44.59% sustituido (1,221 nuevos ingresos de 2,738 plazas).
4 Vocales locales y distritales (SPEN territorial)
40.60%
59.40%
40.60% sustituido (674 nuevos ingresos de 1,660 puestos).
SE DISPARAN LAS SALIDAS VOLUNTARIAS
Menos de 100
522 personas
+1,000 personas, más de 10 veces el promedio histórico
Antes de 2018
2024
2025 (anuncio de reforma)
DATO DE CONTEXTO
17,000
empleados totales en el INE (16,000 con plaza presupuestal + 1,000 por honorarios permanentes)
LÍNEA DE TIEMPO DE OPACIDAD Y CONTROL
4 abr 2023
Inicia la gestión de Taddei y la sustitución de cuadros técnicos.
Feb - May 2024
Excélsior documenta entrega de datos falsos, ocultamiento de currículos y renuncia de 28% de mandos altos en su primer año.
2023 - 2026
Denuncias internas por revisión de celulares, cámaras con micrófono, aviadores e imposición de equipos.
26 oct 2026
Renuncia de Taddei; dos semanas después retiran cámaras con audio e inhabilitan torniquetes.
Gráfico: Abraham Cruz

EL FINANCIERO

Fecha	Sección	Página
17.11.2026	Nacional	37

SE TRATA DE CARLOS CUERVO

Congela UIF cuentas de exfuncionario por caso Taddei

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda congeló las cuentas bancarias de Juan Carlos Cuervo Escalona, exfuncionario del Instituto Nacional Electoral (INE), presunto integrante de la red de corrupción de Guadalupe Taddei.

Hasta ahora suman ya más de 40 las personas físicas y morales, incluida la expresidenta del INE, Guadalupe Taddei, y sus hijos, así como los hermanos José Alfredo y Raymundo Francisco Hernández Casillas, señalados de desviar al menos 2 mil 740 millones de pesos del erario, a través de contratos a modo.

Cuervo Escalona fue empleado del INE durante casi 20 años, tiempo en el cual fue director de Coordinación y Análisis, posición desde la cual presuntamente gestionó a favor de las empresas de los Hernández Casillas.

El bloqueo de las cuentas fue anunciado por la propia Secretaría de Hacienda. La dependencia no dio a conocer el nombre del funcionario, pero sí aclaró que la medida es preventiva y no representa sentencia ni determina la responsabilidad definitiva del exfuncionario.

De acuerdo con la UIF, durante el análisis financiero se detectaron movimientos bancarios y operaciones en efectivo relacionados con un posible esquema irregular de contratación de materiales y servicios electorales.

Se presume que Cuervo Escalona simuló una competencia en los procesos de licitación, para favorecer a consorcios de los hermanos Hernández Casillas y, con ello, hizo un uso indebido de recursos públicos.

Tras ser funcionario del INE, Cuervo pasó a ser apoderado legal de empresas sujetas a investigación por esta situación.

—David Saúl Vela



Señalado. Juan Carlos Cuervo habría beneficiado a los Hernández Casillas.



Fecha 17.11.2026 | Sección Poder | Página 4-5

EL ENLACE DE PIÑA SORIA EN EL INE

LAURA REYES: LA PUBLICISTA DE LA SUPERASESORA DE TADDEI

Se le considera la operadora de Lourdes Piña Soria y sigue en el cargo, pero desde la salida de la exconsejera presidenta Guadalupe Taddei perdió toda influencia

ÁNGEL CABRERA
angel.cabrera@24-horas.mx

La publicista Laura Teresa Reyes Romero llegó en 2023 al Instituto Nacional Electoral (INE), designada de forma directa por Guadalupe Taddei como coordinadora de Administración

Continúa en siguiente hoja



del departamento de Comunicación Social, para operar en las sombras como enlace de Lourdes Piña Soria.

Desde ese puesto de menor jerarquía, Reyes Romero pasó por encima de los tres directores de Comunicación que tuvo la era de Taddei, para reportar directamente a la Oficina de la Presidencia todo lo relacionado con contratos y manejo financiero de esa área.

En la Presidencia del INE, a la que tenía acceso directo, la publicista le reportaba y llevaba los contratos para palomear a la *superasesora* fantasma de la expresidenta del INE: Lourdes Piña Soria, quien no ocupó ningún cargo en el órgano electoral ni se sabe hasta hora de dónde salían sus salarios, pero era la encargada de facto de la Comunicación Social.

Piña Soria utilizó como alfil a Reyes Romero para tener el control financiero de Comunicación Social del INE, y aunque se mantiene en el cargo, desde finales de octubre, pasó de ser de las pocas funcionarias con derecho de picaporte a la Presidencia de Taddei a estar confinada a una pequeña oficina ya sin ningún poder de decisión.

Lourdes Piña Soria creó una estructura informal que habría operado alrededor de la Presidencia del INE durante la gestión de Taddei, pues a los empleados nunca se les presentó como integrante de la Presidencia o asesora externa, pero Laura Reyes Romero le llevaba hasta el edificio de la Presidencia contratos y otro tipo de documentación.

Los testimonios recabados por **24 HORAS** indican que la actual encargada de Administración en Comunicación Social del INE fue la encargada de operar para que Promotora de Noticias Exactas, ligada a Itzel Sandino Piña Soria (hija de Lourdes), recibiera los contratos sin contratiempos administrativos.

También fue la encargada de cuadrar que Gilberto Solís Mendívil obtuviera en 2025 un contrato por un millón 57 mil pesos para producir una miniserie sobre la elección judicial, a pesar de que aparece como comisario en la empresa de la hija de la asesora de Taddei. La serie llevó por nombre: "Historia del Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación. Elección sin precedentes", y Gilberto Solís es el productor que también aparece como comisario de Promotora de Noticias Exactas, empresa vinculada a la hija de Piña Soria.

Mientras Reyes Robero se mantiene en el cargo, el Órgano Interno de Control (OIC) anunció que revisará los procesos de contrataciones relacionadas con proveedores.

Antes de llegar al INE, era parte del equipo de mercadotecnia de la financiera Finasist. Su trayectoria profesional indica que también fue publicista de *Zapata Creative Institute* y de Grupo Exxel.

Este diario pudo reconstruir que para llegar al INE, con una designación directa de Taddei, fue apadrinada por Flavio Cienfuegos, quien fue el primer jefe de Oficina de la expresidenta del órgano electoral y ahora investigada por la Fiscalía General la República (FGR) por supuestos actos de corrupción.

Laura Teresa Reyes Romero llegó al INE con Cienfuegos, quien fue impulsado por Taddei para ser secretario Ejecutivo, pero fue rechazado por la mayoría de consejeros debido a que fue investigado por irregularidades cuando fue director de Administración del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Sin embargo, Reyes Romero sobrevivió a esa tormenta y se convirtió en una pieza clave del grupo compacto de Guadalpe Taddei, expresidenta del INE. Ahora sigue en el cargo, pero ya sin la influencia que tuvo para operar contrataciones.

1,000,057 pesos

obtuvo en 2025 Gilberto Solís Mendívil con un contrato para producir la miniserie sobre la elección judicial, a pesar de aparecer como comisario en la empresa de la hija de la asesora de Guadalpe Taddei.

Continúa en siguiente hoja



Votaciones por parte de los consejeros electorales durante la Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), en el Salón de sesiones del mismo instituto.

REFORMA

Fecha 17.11.2026 | Sección Primera | Página PP

Afectaría a inversiones la corrupción en el INE

CHARLENE DOMÍNGUEZ

La crisis de corrupción en el Instituto Nacional Electoral (INE) podría elevar la percepción de riesgo entre inversionistas y afectar el crecimiento de la economía, advirtieron analistas.

"Un INE corrupto es totalmente contrario al Estado de Derecho y daña al pilar de la institucionalidad para el crecimiento", afirmó Federico Rubli Kaiser, asesor del despacho MAAT SC.

Añadió que la incertidumbre puede afectar las decisiones de inversión, pues el Estado de Derecho es fundamental para generarla.

"La crisis de corrupción del INE llega en un mal momento en el que la inversión privada ha comenzado a recuperarse de manera incipiente. Si la crisis del INE no se soluciona prontamente de manera satisfactoria, es muy probable que se revierta la recuperación de la inversión", advirtió.

Por su parte, Gabriela Gutiérrez, presidenta nacional del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF), coincidió en que los inversionistas consideran la certeza jurídica, la estabilidad democrática y la fortaleza institucional, por lo que la confianza es una especie de activo económico.

"La incertidumbre institucional es uno de los factores que pueden influir en la percepción de riesgo de un país, particularmente cuando existen dudas sobre la independencia de sus instituciones o la previsibilidad de sus procesos democráticos.

"Una mayor percepción de riesgo puede traducirse en primas de financiamiento más elevadas, volatilidad en los mercados financieros y decisiones de inversión más cautelosas", indicó.

Por ello, el IMEF llamó a garantizar un proceso transparente, imparcial y apegado a la legalidad en la designación de la persona titular del INE, preservando la autonomía del organismo.

"México necesita instituciones sólidas, reglas claras y confianza para transformar las oportunidades económicas en crecimiento sostenido", expuso.



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
17.11.2026	Nación	PP-6

DETECTA INE ANOMALÍAS POR 43 MDP EN JUNTAS ESTATALES

---PEDRO VILLA Y CAÑA *nacion@eluniversal.com.mx*

Auditorías internas a las Juntas Distritales Ejecutivas del INE en los estados de Tabasco, Nuevo León, Guerrero y Tlaxcala en los últimos dos años hallaron irregularidades en la entrega de licitaciones y pagos por aclarar que suman más de 43 millones de pesos, así como violaciones a la Ley General de Transparencia al no hacer públicos contratos.



Página 1 de 5
$ 280800.00
Tam: 1560 cm2

Continúa en siguiente hoja

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha 17.11.2026 | Sección Nación | Página PP-6

Hallan en órganos locales del INE irregularidades por 43 mdp

Auditorías internas descubren inconsistencias en las Juntas Distritales Ejecutivas en Tabasco, Nuevo León, Guerrero y Tlaxcala en la entrega de contratos y pagos por aclarar

—PEDRO VILLA Y CAÑA
—*nacion@eluniversal.com.mx*

En los últimos dos años, en las Juntas Distritales Ejecutivas del INE en Tabasco, Nuevo León, Guerrero y Tlaxcala auditorías internas hallaron irregularidades en la entrega de contratos y pagos por aclarar que suman más de 43 millones de pesos, así como violaciones a la Ley General de Transparencia, al no haber hecho públicos los contratos.

En informes finales de fiscalizaciones de 2025, hechos públicos este año, el Órgano Interno de Control del INE encontró diversas anomalías en la Junta Distrital Ejecutiva de NL, entre ellas, montos por aclarar que sumaron más de 34 millones de pesos por diferencias en estados de cuenta bancarias, así como "pagos cuestionables" por servicios contratados.

En la Junta Local Ejecutiva de Tabasco se encontró una falta de evidencia por más de 4.2 millones de pesos que acreditara el gasto destinado a estímulos a trabajadores operativos.

En Guerrero también se encontraron irregularidades que sumaron más de 4.3 millones de pesos en el gasto destinado a estímulos al personal operativo, así como violaciones a la Ley General de Transparencia, al no hacer públicos los contratos en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

En 2024, en Tlaxcala se detectaron pagos de estímulos irregulares que sumaron más de 109 mil pesos.

Las Juntas Locales Ejecutivas son órganos permanentes de ejecución y soporte técnico de las actividades del INE en cada estado.

NO SE ACREDITÓ LA ENTREGA TOTAL DE GORRAS PAGADAS

En el Informe de la Auditoría DAOC/01/INT/2025 a la Junta Local Ejecutiva de Nuevo León, el Órgano Interno de Control del INE halló montos por aclarar que ascendían a 34 millones 152 mil 983.94 pesos, principalmente por diferencias entre el presupuesto calendarizado, cuentas bancarias, así como discrepancias en los estados de cuenta bancarios y auxiliares contables.

La auditoría también encontró que no se acreditó documentalmente la entrega total de gorras al personal de la Junta Local, además de que también faltó soporte documental que acreditara el pago por el servicio de energía.

La auditoría también encontró que la Junta Local no acreditó la suficiencia presupuesta para llevar a cabo los procedimientos de Licitación Pública Nacional LP-INE-NL-005-2024, LP-INE-NL-004-2024 y LP-INE-NL-001-2024, que carecen de requisitos.

"Durante la auditoría ejecutada a la JLE 00 del Estado de Nuevo León se determinó, con base en la evidencia proporcionada, que se presentan soportes documentales legales y administrativos con deficiencias de control interno; diferencias en los estados de cuenta contra la contabilidad en sistema; por último se identificaron deficiencias en el presupuesto calendarizado y las ministraciones realizadas por deficiente control en el ajuste a los calendarios por parte de la Unidad Responsable de los recursos.

"Con respecto a la revisión del archivo del personal que prestó los servicios acordados mediante contrato, se identificó discrepancia en los puestos, incumplimientos en los perfiles establecidos para la designación de encargos de despacho para ocupar cargos y puestos, así como la falta de conocimiento de manual de procedimientos para delimitar actividades previamente pactadas; en consecuencia, los pagos por concepto de retribución de servicios son cuestionables".

SIN ACREDITAR PERFILES EN TABASCO

En la auditoría a la Junta Local Ejecutiva de Tabasco, el Órgano Interno de Control del INE halló que el monto a aclarar ascendía a 4 millones 260 mil 684 pesos por la falta de evidencia que acreditara el ejercicio del gasto destinado a estímulos al personal operativo.

También se detectó que existían inconsistencias en la acreditación de perfiles y diferencias en los registros presupuestales y de nómina.

El informe detalla que se emitieron tres observaciones, las cuales generaron 14 recomendaciones correctivas y 20 preventivas, con la finalidad de mejorar los procesos y controles, así como dar cumplimiento normativo.

"De la revisión efectuada al procedimiento de contratación de Servicios Personales de las partidas 12101 'Honorarios' y 17102 'Estímulos al personal operativo', se detectó que en los contratos no se

Continúa en siguiente hoja

establecen las actividades específicas del personal contratado bajo el régimen de honorarios permanentes, inconsistencias en la acreditación de perfiles, así como diferencias entre los registros presupuestales y de nómina en la partida 17102.

"En conjunto, estos aspectos reflejan debilidades en los procesos de control, supervisión y soporte documental, lo que hace indispensable su fortalecimiento para asegurar la correcta administración de los recursos y el cumplimiento de la normatividad aplicable".

EN GUERRERO NO SUBIERON CONTRATOS A LA PNT

En la Junta Local Ejecutiva de Guerrero, el Órgano Interno de Control del INE también halló irregularidades que sumaron más de 4.3 millones de pesos en el gesto destinado a estímulos al personal operativo.

En materia de transparencia, la auditoría también identificó omisiones en la publicación de contratos, convenios modificatorios y anexos técnicos en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), lo que, alertó, limitó el acceso a información completa y verificable sobre las contrataciones realizadas.

"De la revisión a la ejecución y supervisión contractual se advirtieron deficiencias en el cumplimiento de los entregables establecidos en los contratos y sus convenios modificatorios. Destaca el incumplimiento en la comprobación de las horas contratadas y omisión en el registro de salida.

"Omisión en el registro de los trabajadores ante el Instituto Mexicano del Seguro Social. En el rubro de pagos, se concluye que estos fueron realizados después del plazo normativo y conforme a lo indicado en las cláusulas contractuales".

Mientras, la auditoría hecha a la Junta Local Electoral de Tlaxcala determinó un monto por aclarar que ascendencia a 119 mil 360 pesos, principalmente por el pago de estímulos registrados en el auxiliar contable no identificados por la Junta Local en 2024.

"Durante la auditoría ejecutada a la Junta Local del Estado de Tlaxcala se logró determinar con base en la evidencia proporcionada por la junta que se presentaron deficiencias en el control interno que generaron inconsistencias en la asignación de incentivos por la productividad, en las evaluaciones y en la identificación de recursos pagados al personal adscritos a la Unidad Responsable". ●

34
MILLONES DE PESOS
es el monto por aclarar de la Junta Local Ejecutiva de Nuevo León.

La Junta Local Ejecutiva de Guerrero omitió hacer públicos los contratos.

6

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

De la revisión a la ejecución y supervisión contractual se advirtieron deficiencias en el cumplimiento de los entregables"

[Hubo] omisión en el registro de los trabajadores ante el IMSS. En el rubro de pagos, se concluye que estos fueron realizados después del plazo normativo"

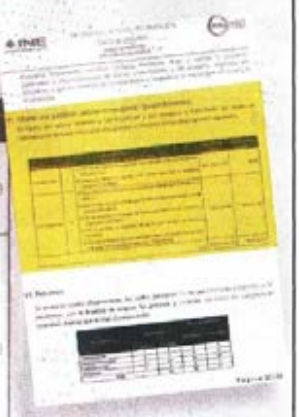
Continúa en siguiente hoja

Monto por justificar, aclarar o recuperar. (procedimiento).

El monto por aclarar asciende a $34,152,983.94 y por recuperar a $100,101.80, los cuales se determinaron derivado del análisis documental, y consisten en las observaciones siguientes:

Procedimiento	Núm.	Observaciones Indicados en las Cédulas de Observaciones	Importe por aclarar	Importe por recuperar
Transferencias	1	c) Diferencias entre el presupuesto calendarizado y las ministraciones $33,582,024.23 d) Diferencias entre los estados de cuenta bancarios y auxiliares contables $38,488.83	$33,620,513.06	$0.00
Contrataciones	3	h) No acredita documentalmente la entrega total de gorras al personal $690.20 i) Falta de soporte documental que acredite el pago por el servicio de energía $51,088.35 s) No se acreditó el devengo de turnos por servicio de vigilancia y seguridad $39,219.60 v) No se acreditó el devengo de turnos por servicio de limpieza $9,103.65 x) Diferencias detectadas entre lo registrado en los auxiliares contables y lo pago en las declaraciones (ISN). $542,470.88	$542,470.88	$100,101.80
		Total	$34,152,983.94	$100,101.80

Recursos quedan volando



Las auditorías realizadas a las Juntas Locales Distritales desvelaron inconsistencias en los resultados obtenidos en algunas entidades federativas.



INE
Instituto Nacional Electoral

INFORME DEL ACTO DE FISCALIZACIÓN

A05-INT-2026

UNIDAD DE AUDITORÍA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA D

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

de la Plataforma Nacional de Transparencia, a fin de dar cumplimiento con lo establecido en la normativa aplicable.

VII. Monto por justificar, aclarar o recuperar (procedimiento).

El monto por aclarar asciende a $4,260,684.34, de los cuales se determinaron derivado del análisis documental y consiste en la observación siguiente:

Procedimiento	Observaciones Núm.	Indicados en las Cédulas de Observaciones	Importe por aclarar
A. Contratación de Servicios Personales	1 y 22	e) Falta de evidencia que acredite el ejercicio del gasto en la partida 17102 "Estímulos al personal operativo".	$4,260,684.34

Continúa en siguiente hoja



Las Juntas Locales Ejecutivas son los órganos permanentes del INE en cada estado.

La Jornada

Fecha 17.11.2026 | Sección Economía | Página CP-17

Bloquea la UIF cuentas de ex funcionario del INE

● Se pudo confirmar que se trata de Juan Carlos Cuervo Escalona, quien fungía como director de Coordinación y Análisis

● Habría operado un esquema de contratación irregular a favor de empresas controladas por los hermanos Hernández Casillas

REDACCIÓN

La UIF bloquea cuentas de Juan Carlos Cuervo, por el caso INE

Documentan acciones a favor de los proveedores Hernández Casillas y millonarios depósitos a sus cuentas personales

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), por conducto de su Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), ingresó a la Lista de Personas Bloqueadas a un ex director de Coordinación y Análisis del Instituto Nacional Electoral (INE), tras detectar posibles operaciones con recursos de procedencia ilícita vinculadas a contratos dentro del organismo. Aunque el reporte de la UIF no lo menciona, fuentes a las que tuvo acceso *La Jornada* confirman que se trata de Juan Carlos Cuervo Escalona.

De acuerdo con el reporte oficial de la dependencia y las investigaciones en curso, el ex funcionario habría operado un esquema de contratación irregular a favor de una red de empresas proveedoras de materiales y servicios electorales controladas por los hermanos Hernández Casillas, la cual desvió más de 2 mil 740 millones de pesos. Entre las anomalías detectadas destacan la simulación de competencia y el uso indebido de recursos públicos.

Cuervo Escalona ingresó al entonces Instituto Federal Electoral a mediados de la década de 2000 –durante la presidencia de Luis Carlos Ugalde y con María del Carmen Alanís en la secretaría ejecutiva–, ha construido una permanencia transexenal de casi dos décadas en áreas técnicas. En la gestión de Lorenzo Córdova, ascendió a director de Coordinación y Análisis.

Desde esa posición clave no necesitaba firmar cheques, operaba las reglas de los contratos. Al intervenir en la estandarización del Reglamento de Elecciones y la validación de prototipos obligatorios para los organismos públicos locales electorales (OPLE), blindó las especificaciones de urnas, canceles y paquetes electorales a la medida del consorcio de los Hernández Casillas, asfixiando la competencia en 13 estados y garantizando adjudicaciones multimillonarias a las mismas firmas que él ayudó a enraizarse en los contratos del árbitro comicial.

En diciembre de 2015, mientras Cuervo despachaba en el INE, se constituyeron Corporativo ZEG y Cajas Graf ante la Notaría 181 de la Ciudad de México. Entre 2016 y 2023, ambas compañías simularon competencia y acapararon contratos masivos en estados como Veracruz, Hidalgo y Coahuila.

Investigaciones documentan que las empresas Cajas Graf, Corporativo ZEG y Litoformas transfirieron recursos a la cuenta de Scotiabank de Cuervo bajo conceptos simulados de viáticos y préstamos, a lo que se suman transferencias por 3 millones de pesos vía Cecoban, depósitos en efectivo por 1.7 millones y la compra al contado de un departamento de 1.95 millones de pesos.

El 1° de junio de 2023, luego de la llegada de la nueva presidencia del Consejo General, ZEG nombró a Cuervo Escalona su apoderado legal, mientras aún era director en el INE. La SHCP puntualizó que este bloqueo constituye una medida administrativa de carácter preventivo y precautorio, por lo que no representa una sentencia ni determina culpabilidad definitiva.

También recordó que el señalado conserva intactos sus derechos de garantía de audiencia y los mecanismos legales de defensa correspondientes.


La Jornada
Comienza la disputa entre republicanos para las elecciones de 2028

MILENIO

Fecha 17.11.2026 | Sección Política | Página 13

UIF congela cuentas a otro exmando del INE por contratos

Pesquisa financiera. Indagan irregularidades de Juan Carlos Cuervo, quien ocupó el cargo con Lorenzo Córdova

GISELLE SORIANO
CIUDAD DE MÉXICO

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), bloqueó las cuentas de Juan Carlos Cuervo Escalona, exdirector del Instituto Nacional Electoral (INE), por presuntas irregularidades en la realización de contrataciones.

Aunque la autoridad no reveló el nombre del exfuncionario, MILENIO dio a conocer desde el jueves pasado que había sido incluido en la lista de los restringidos por la trama de corrupción.

Lo anterior, luego de que la Secretaría de Hacienda detectó movimientos bancarios y operaciones en efectivo vinculados con un esquema de contratación de materiales, así como de servicios electorales.

De acuerdo con la dependencia, Cuervo Escalona habría participado en un esquema de contratación con empresas proveedoras de materiales y servicios electorales, mediante posibles prácticas de simulación de competencia y uso indebido de recursos públicos.

La UIF señaló que el exdirectivo también mantenía vínculos comerciales con compañías del sector electoral, en algunas de las cuales habría fungido como apoderado legal.

"Como parte del análisis financiero, la UIF identificó operaciones en efectivo y movimientos bancarios que constituyen elementos relevantes para el seguimiento de posibles irregularidades financieras asociadas con dicho esquema", indicó la dependencia.

El exfuncionario ocupó ese cargo durante la presidencia de Lorenzo Córdova. Su identidad fue difundida en reportes periodísticos, aunque la UIF no lo mencionó por nombre en el documento en el que informó sobre el bloqueo.

Restricciones

La SHCP precisó también que el exdirectivo permanece inscrito en la lista de personas bloqueadas, por lo que continúa sujeto a la suspensión de operaciones y servicios financieros.

"Se precisa que el exfuncionario permanece incluido en la lista de personas bloqueadas, por lo que continúa sujeto a las restricciones previstas en el artículo 115 de la Ley de Instituciones de Crédito y demás disposiciones aplicables, que contemplan la suspensión de actos, operaciones y servicios financieros", detalló.

Asimismo, la dependencia busca impedir que las personas incluidas en dicha lista realicen movimientos financieros mientras permanecen sujetas a las restricciones.

Sin embargo, la dependencia aclaró que la incorporación a la lista constituye una medida administrativa de carácter preventivo, por lo que no representa una determinación definitiva de responsabilidad.

De igual forma, indicó que las personas incluidas en este mecanismo cnentan con recnrsos legales de defensa y garantía de audiencia, conforme a la legislación aplicable.

La UIF reiteró que continuará con las acciones de prevención y combate a las operaciones con recursos de procedencia ilícita, así como con la identificación de esquemas financieros que puedan afectar la integridad del sistema financiero nacional.

Hasta el momento, la antoridad no ha dado los nombres de las empresas involucradas ni de los montos de las operaciones.



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
17.11.2026	Primera-Nacional	5

Plantean autonomía a OIC de INE

El Órgano Interno de Control (OIC) encargado de vigilar al Instituto Nacional Electoral (INE) necesita ser vigilado y fortalecido; desde hace más de una década, el OIC opera con facultades desactualizadas, carece de independencia plena y debe pedir autorización a los propios consejeros electorales para aprobar su programa anual de auditorías.

"El OIC opera con facultades anacrónicas, sin autonomía suficiente y bajo un esquema que permite que los consejeros tengan injerencia en las auditorías que deberían fiscalizarlos; es necesario corregirlo", advirtió Javier Herrera Borunda, presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en la Cámara de Diputados.

Para romper este esquema, el legislador por el Partido Verde adelantó que su partido trabaja en una iniciativa de reforma a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales para dotar de "dientes" al OIC, a fin de "permitirle fiscalizar sin restricciones y evitar que quienes deben rendir cuentas tengan injerencias en las investigaciones que los involucran", precisó.

Contempla permitir que el órgano interno "apruebe y ejecute su propio programa anual de fiscalización", dijo el legislador.

— *Hilda Castellanos*


UIF bloquea cuentas a exdirectivo del INE

Página 1 de 1
$ 4440.00
Tam: 74 cm2

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
17.11.2026	Primera-Nacional	5

INDAGATORIA

UIF bloquea cuentas a exdirectivo del INE

HACIENDA INCLUYÓ A JUAN CARLOS CUERVO ESCALONA, exdirector de Coordinación y Análisis del instituto, en la Lista de Personas Bloqueadas por posibles ilícitos

POR JUAN CARLOS PONCE
nacional@gimm.com.mx

Juan Carlos Cuervo Escalona, exdirector de Coordinación y Análisis del Instituto Nacional Electoral (INE), fue incluido en la Lista de Personas Bloqueadas, derivado de la identificación de posibles operaciones con recursos de procedencia ilícita relacionadas con presuntas irregularidades en procesos de contratación electoral, informó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a través de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

En un comunicado, se detalla que, de acuerdo con la información analizada, "el exfuncionario habría participado en un esquema de contrataciones con empresas vinculadas al suministro de materiales y servicios electorales, en el que se identificaron posibles prácticas de simulación de competencia y uso indebido de recursos públicos".

Asimismo, "se identificaron vínculos comerciales con empresas proveedoras del sector electoral, en las que habría fungido como apoderado legal. Como parte del análisis financiero, la UIF identificó operaciones en efectivo y movimientos bancarios que constituyen elementos relevantes para el seguimiento de posibles irregularidades financieras asociadas con dicho esquema".

El exfuncionario permanece incluido en la Lista de Personas Bloqueadas, por lo que continúa sujeto a las restricciones previstas en el artículo 115 de la Ley de Instituciones de Crédito y demás disposiciones aplicables, que contemplan la suspensión de actos, operaciones y servicios financieros.

"La incorporación a la Lista de Personas Bloqueadas (LPB) es una medida preventiva y precautoria de carácter administrativo y no implica una determinación de responsabilidad definitiva. Las personas incorporadas cuentan con los mecanismos de defensa y la garantía de audiencia previstos en la legislación aplicable".

La incorporación a la Lista de Personas Bloqueadas (LPB) es una medida preventiva y precautoria de carácter administrativo y no implica una determinación de responsabilidad definitiva."

UIF
COMUNICADO



Continúa en siguiente hoja



Foto: Especia

EL ECONOMISTA

Fecha 17.11.2026 | Sección Política y Sociedad | Página PP-39

Seis iniciativas plantean revertir esquema del INE para contratos

30

días tendría el INE para formalizar nombramientos en sus áreas.

Propuestas vienen de Morena, PAN, PRI, MC y PT

En pausa, reformas para quitar poder a Presidencia del INE

● Senadores de oposición pidieron que se agilice la discusión pese a que ya inició el proceso electoral 2026-2027

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

El Congreso de la Unión procesa en comisiones ordinarias de trabajo seis iniciativas promovidas por el PAN, PRI, PT, MC y Morena para reformar la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (Legipe), en materia de garantía del principio de colegialidad en el Instituto Nacional Electoral (INE).

El objetivo de la enmienda propuesta al artículo 45 de la ley referida es en todos los casos el mismo, eliminar lo que la oposición ha llamado "superpoderes" de la presidencia del órgano electoral autónomo, otorgados por la reforma a la Legipe promulgada el 14 de octubre de 2024, para designar funcionarios de las áreas operativas clave de manera directa, y regresar al esquema anterior cuando para ello se requería de la aprobación por ocho votos de los 11 consejeros electorales que conforman el Consejo General.

En la Cámara Alta se analizan tres iniciativas presentadas por los grupos parlamentarios del PAN y PRI, y de manera conjunta por los senadores Javier Corral Jurado y Susana Harp Iturribarría, de Morena, y Amalia García Medina (MC), y en la Cámara Baja otras tres, promovidas por Ruben Moreira, coordinador de los diputados federales del PRI, y por las diputadas federales Lilia Aguilar Gil (PT) y Laura Ballesteros (MC).

Los senadores Ricardo Anaya, coordinador del grupo parlamentario del PAN, y Manlio Fabio Beltrones, senador sin partido político, aseguran que se está a tiempo de hacer los cambios referidos para ser aplicados en el proceso electoral en curso, que inició el pasado 10 de septiembre, a pesar de la restricción constitucional que, en el artículo 105, establece:

"Las leyes electorales federal y locales deberán promulgarse y publicarse por lo menos noventa días antes de que inicie el proceso electoral en que vayan a aplicarse, y durante el mismo no podrá haber modificaciones legales fundamentales".

"Nosotros creemos que por tratarse de un asunto administrativo, que no regula la manera en la que se elige a los candidatos, no le aplica la restricción constitucional. Pero ya conocen a Morena, seguramente será ese su pretexto para patear el bote por lo pronto hasta que concluya el proceso electoral. No nos extrañaría que usen ese pretexto para que el asunto no se legisle hasta el año que entra. Nosotros exigimos que se legisle ya", explicó Anaya.

Reversa

En la Cámara Alta, la primera iniciativa de cambios a la Legipe en la materia fue presentada por el morenista Corral Jurado, presidente de la Comisión de Justicia, y su correligionaria Harp Iturribarría, junto con la emecista García Medina.

La propuesta consiste en reformar el artículo 45, párrafo 1, inciso e) y p) de la Legipe para establecer que corresponden al presidente del INE, entre otras atribuciones, "Proponer al Consejo General el nombramiento de las personas titulares de la Secretaría Ejecutiva, de las Direcciones Ejecu-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
$ 119025.00
Tam: 575 cm2

tivas y demás titulares de unidades técnicas del Instituto", así como "Las demás que le confiera esta Ley".

En los artículos transitorios se propone prever que la reforma entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF), así como que en "un plazo no mayor a treinta días posteriores a la entrada en vigor" del cambio legal "el Consejo General" del INE "realizará los nombramientos de las personas titulares de la Secretaría Ejecutiva, de las Direcciones Ejecutivas y demás titulares de unidades técnicas del Instituto".

A nombre de la bancada senatorial del PAN, Verónica Rodríguez propuso reformar también el artículo 45 de la Legipe para que especialmente los nombramientos de funcionarios que manejan los contratos y el dinero no sea facultad exclusiva de la presidencia del INE, sino que su aprobación requiera de ocho de 11 votos.

De igual modo, se plantea que el Consejo General del INE establezca un procedimiento extraordinario de revisión de los nombramientos de las personas titulares de las direcciones ejecutivas y unidades técnicas realizados por Guadalupe Taddei, expresidenta del INE, dentro de los 30 días siguientes a la entrada en vigor de la enmienda.

La iniciativa de los 13 senadores del PRI propone restituir la colegialidad en el INE, obligando a que los nombramientos de la estructura administrativa estratégica y unidades técnicas, entre otras la Secretaría Ejecutiva, vuelvan a ser evaluados y aprobados de manera colectiva por el Consejo General.

6

PROYECTOS de reforma a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales están pendientes de comisiones del Poder Legislativo federal.

Nosotros creemos que por tratarse de un asunto administrativo, que no regula la manera en la que se elige a los candidatos, no le aplica la restricción constitucional. Pero ya conocen a Morena, seguramente será ese su pretexto para patear el bote por lo pronto hasta que concluya el proceso electoral. No nos extrañaría que usen ese pretexto para que el asunto no se legisle hasta el año que entra. Nosotros exigimos que se legisle ya".

Ricardo Anaya,
SENADOR DEL PAN.

La iniciativa de los 13 senadores del PRI propone restituir la colegialidad en el INE, obligando a que los nombramientos de la estructura administrativa estratégica y unidades técnicas, entre otras la Secretaría Ejecutiva, vuelvan a ser evaluados y aprobados de manera colectiva por el Consejo General.

Diputada Lilia Aguilar (PT): Propone reformar el **artículo 45** de la Legipe para establecer que la Presidencia del **Consejo General del INE** proponga al Consejo General los nombramientos de **la Secretaría Ejecutiva,** las direcciones ejecutivas **y las demás titularidades** de unidades técnicas del Instituto.

Diputada Laura Ballesteros (MC): Plantea modificar los **artículos 45 y 48** de la Legipe para proponer al Consejo General del INE **el nombramiento del secretario ejecutivo,** de los directores ejecutivos y **demás titulares de las unidades técnicas del instituto.**

Diputado Rubén Moreira (PRI): Propone reformar **el numeral 1 del artículo 45** de la Legipe, en materia de restitución de **la colegialidad en el nombramiento de funcionarios** y *fortalecimiento de* **la transparencia en el INE** para evitar el ejercicio discrecional.

Continúa en siguiente hoja



Desde la gestión de Guadalupe Taddei, el oficialismo dio la facultad de que la elección de funcionarios, en áreas clave del órgano electoral, fuera tomada por la presidenta y no por mayoría de votos de los consejeros como se hacía antes. FOTO: CUARTOSCURO

La Razón DE MÉXICO

Fecha 17.11.2026 | Sección México | Página 5

Lanzan "defensa" del organismo

Cierran filas con extitular del INE tras señalamientos

CERCA DE 600 académicos, exconsejeros, juristas, políticos y periodistas firman pronunciamiento en respaldo de Lorenzo Córdova; expresidentes prevén una postura mañana

| Por Tania Gómez |
tania.gomez@razon.com.mx

Los exconsejeros presidentes del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, y del extinto Instituto Federal Electoral (IFE), Luis Carlos Ugalde y Leonardo Valdés Zurita, revelarán mañana un posicionamiento conjunto en respuesta a los señalamientos que buscan responsabilizar a Córdova por la crisis del órgano electoral, derivada del caso de presunta corrupción con proveedores que culminó con la renuncia de Guadalupe Taddei Zavala.

En paralelo, cerca de 600 académicos, investigadores, exautoridades electorales, juristas, políticos, periodistas e intelectuales de México y otros países suscribieron el pronunciamiento "Defensa del INE", en el que expresaron su solidaridad con Córdova Vianello y cuestionaron las acusaciones difundidas en su contra desde el Gobierno federal, el Legislativo y otros actores políticos.

La defensa del exconsejero ocurre en medio de la controversia por la red de proveedores de materiales electorales vinculada a empresas de los hermanos Hernández Casillas, que obtuvo contratos millonarios en el instituto y en organismos electorales locales.

El Gobierno federal sostiene que las firmas acumularon más de dos mil millones de pesos en contratos en el INE y en 23 Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE), y ha cuestionado la actuación de la administración anterior frente a la concentración de adjudicaciones.

Distintas versiones e informes derivados de las indagatorias sobre las licitaciones han buscado atribuir parte de la responsabilidad política y administrativa a Lorenzo Córdova, quien encabezó el instituto entre 2014 y 2023, por la consolidación de ese grupo empresarial durante esos nueve años.

Foto:

Córdova ha rechazado los señalamientos y los ha calificado como una estrategia de distracción para desviar la atención de las irregularidades detectadas durante la gestión de Taddei. Sostiene que su administración fue auditada por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y por el Órgano Interno de Control (OIC) sin que se acreditaran desvíos de recursos ni irregularidades graves como las que ahora se le atribuyen. Añade que las contrataciones de los organismos locales corresponden a instituciones autónomas y no dependen del INE.

Los firmantes cuestionaron que, desde posiciones de poder, se atribuyan presuntas irregularidades a Lorenzo Córdova sin que, afirmaron, existan pruebas que las sustenten.

"Nos preocupa que, cuando existen señalamientos graves que involucran a otros actores y que corresponde a las autoridades competentes esclarecer, desde posiciones de poder se difundan acusaciones sobre supuestas irregularidades atribuidas a Lorenzo Córdova Vianello sin que exista evidencia alguna que las sustente", expusieron.

Reconocieron su contribución a la democracia mexicana y su compromiso con la autonomía de las instituciones electorales. Advirtieron que los cuestionamientos alcanzan también a quienes han encabezado el INE y el IFE.

"El INE es resultado de décadas de esfuerzos colectivos por asegurar elecciones libres, competencia política equitativa y respeto al voto", sostuvieron.

Además, llamaron a la Presidenta Sheinbaum, gobernadores, senadores y diputados a "detener las descalificaciones que menoscaban al INE", y defendieron el derecho de Córdova a participar en el debate público sin intimidación. Reiteraron que la autonomía, capacidad técnica y credibilidad constituyen un patrimonio democrático que debe preservarse.

Entre los firmantes destacan figuras que han encabezado o integrado autoridades electorales: José Woldenberg, primer presidente del IFE con autonomía constitucional; Leonardo Valdés Zurita, exconsejero presidente del IFE; María Marván Laborde, exconsejera presidenta provisional del IFE y exconsejera del INE; Jacqueline Peschard; Ciro Murayama, exconsejero del INE; Beatriz Claudia Zavala Pérez y Alejandra Latapí Renner. También suscribieron el exministro José Ramón Cossío Díaz; Javier Laynez Potisek, ministro en retiro; Diego Valadés, de la UNAM; Luis Raúl González Pérez, expresidente de la CNDH; Leticia Bonifaz Alfonzo y Jesús Orozco Henríquez, exmagistrado electoral.

En el ámbito político aparecen el diputado federal Santiago Creel Miranda; Francisco Labastida Ochoa, excandidato presidencial del PRI; Arturo Núñez Jiménez, exgobernador de Tabasco; Jesús Zambrano, exdirigente del PRD, y Demetrio Sodi de la Tijera. Del ámbito intelectual y periodístico: Héctor Aguilar Camín, Ángeles Mastretta, Raúl Trejo Delarbre, Ivonne Melgar, Diego Petersen Farah, Fernanda Familiar, Rafael Pérez Gay y Carlos Bravo Regidor.

Entre los académicos, Roger Bartra, Javier Aparicio, Arturo Espinosa Silis, Flavia Freidenberg, Mauricio Merino, Sergio López Ayllón, Adam Przeworski y Daniel Zovatto, además de especialistas de la UNAM, el CIDE, la UAM, el Cinvestav, El Colegio de México, el ITESO y universidades de Argentina, Colombia, Italia, España, Estados Unidos, Australia y Perú.

Continúa en siguiente hoja



La Razón DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
17.11.2026	México	5

EL INE es resultado de décadas de esfuerzos colectivos por asegurar elecciones libres, competencia política equitativa y respeto al voto. Se trata de una institución que pertenece a la ciudadanía y que ha permitido alternativas..."

ACADÉMICOS

Comunicado

33

Renuncias acumula el órgano tras crisis por contratos



Foto: Cuartoscuro

3

Elecciones federales se organizaron durante su gestión

LORENZO CÓRDOVA, extitular del INE, durante una conferencia magistral el 30 de julio de 2025.

REFORMA

Fecha	Sección	Página
17.11.2026	Primera	9

Respaldan a Córdova por ataques desde 4T

NADIA ROSALES

Un grupo de académicos, investigadores, abogados y especialistas electorales advirtió que las descalificaciones contra el ex presidente del INE, Lorenzo Córdova, afectan la confianza ciudadana y el reconocimiento a la autonomía del organismo.

En un pronunciamiento titulado "Defensa del INE", ex presidentes del entonces IFE, como José Woldenberg, Leonardo Valdés Zurita y María Marván Laborde, así como el Ministro en retiro Javier Laynez y el constitucionalista Diego Valadés, expresaron su solidaridad con Córdova ante las acusaciones de la Presidenta Claudia Sheinbaum, legisladores y dirigentes de Morena.

Los firmantes señalaron que las imputaciones sobre presuntas irregularidades de Córdova se difundieron desde posiciones de poder sin evidencia que las respalde y consideraron que buscan desviar la atención de otros asuntos que ameritan investigación.

"Estas imputaciones no contribuyen al esclarecimiento de los hechos y desvían la atención de los asuntos que verdaderamente ameritan ser investigados", indicaron.

Los expertos advirtieron que los cuestionamientos también alcanzan a otros ex titulares del IFE y el INE, lo que, a su juicio, compromete la confianza en una institución.

Por ello, llamaron a la Presidenta, Gobernadores y legisladores a detener las descalificaciones y preservar la autonomía, capacidad técnica y credibilidad del organismo. También respaldaron el derecho de Córdova a participar en el debate público sin intimidaciones.


Busca Morena frenar 'choques' de interés

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
17.11.2026	El país	8

IRREGULARIDADES EN INE

UIF bloquea las cuentas de un cercano a Hernández Casillas

Juan Carlos Cuervo Escalona, exfuncionario del órgano electoral, es señalado de diseñar reglas que favorecían a clan de proveedores

RUTA 2 27

MISAEL ZAVALA

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) congeló las cuentas de Juan Carlos Cuervo Escalona, quien fuera director del Instituto Nacional Electoral (INE) y líder de proyectos, dentro de la etapa de Lorenzo Córdova Vianello como consejero presidente del órgano electoral federal.

Cuervo Escalona, exdirector de Coordinación y Análisis del INE, se encuentra entre los 40 objetivos de la Unidad de Inteligencia Financiera a quienes les fueron bloqueadas sus cuentas hace unos días.

La UIF indaga posibles operaciones con recursos de procedencia ilícita y vínculos con empresas proveedoras del sector electoral, como las de los empresarios José Alfredo y Raymundo Francisco Hernández Casillas.

Juan Carlos Cuervo Escalona fue funcionario desde el extinto Instituto Federal Electoral (IFE), y, en la etapa de Lorenzo Córdova Vianello, fue nombrado director de Coordinación y Análisis. Además, en diversos documentos, el ahora exfuncionario figura como líder de proyectos, desde donde tenía relación con la asignación de contratos.

Este bloqueo de cuentas se da en el contexto de una investigación que realizan las autoridades federales sobre los contratos que asignó el INE a empresas y contratistas vinculados con funcionarios del mismo órgano electoral.

Lo que se indaga es si las empresas de proveedores se vieron beneficiadas con contratos millonarios durante varios años por parte de funcionarios electorales.

La UIF también informó, a inicios de este mes, que bloqueó las cuentas bancarias de la exconsejera presidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei Zavala, así como del empresario Alfredo Hernández Casillas, por contratos irregulares, conflicto de intereses y otros delitos en los que pudieron incurrir. ■

Proveedores, bajo la lupa

La UIF indaga posibles operaciones con recursos de procedencia ilícita y vínculos con proveedores electorales

Diversas empresas que abastecían de materiales electorales son investigadas.

Han sido acusadas de recibir beneficios de funcionarios del INE.

40
Personas con cuentas bloqueadas por parte de la UIF.

15
Empresas investigadas por las autoridades financieras.



Página 1 de 1
$ 47880.00
Tam: 190 cm2

La Razón DE MÉXICO

Fecha 17.11.2026 | Sección Primera | Página PP-5

Bloquea UIF cuentas de Cuervo Escalona; bloque sale a defender a Córdova

SEÑALAN a exdirectivo del INE en presunto esquema de simulación; ayer *La Razón* reveló su cercanía con proveedor.

600 firmas en documento de apoyo en favor de Córdova; mañana posicionamiento.

DAN respaldo a Lorenzo académicos, juristas, exministros, políticos, escritores, expresidentes del Instituto...

UIF bloquea a exdirector ligado a empresas del sector electoral

| Por Tania Gómez |

tania.gomez@razon.com.mx

LA UNIDAD de Inteligencia Financiera (UIF) incluyó a Juan Carlos Enrique Cuervo Escalona, exdirector de Coordinación y Análisis del Instituto Nacional Electoral (INE), en la Lista de Personas Bloqueadas, tras identificar posibles operaciones con recursos de procedencia ilícita vinculadas con presuntas irregularidades en contrataciones de materiales y servicios electorales.

Por su parte, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informó que, a partir del análisis de información financiera y corporativa, detectó indicios de un posible esquema de contrataciones con proveedoras del sector electoral, en el que presuntamente se habrían utilizado mecanismos para simular competencia y disponer indebidamente de los recursos públicos.

De acuerdo con la Unidad de Inteligencia, el exfuncionario habría participado en ese esquema y mantenido vínculos comerciales con compañías proveedoras, en algunas de las cuales habría sido apoderado legal.

"Como parte del análisis financiero, la UIF identificó operaciones en efectivo y movimientos bancarios que constituyen elementos relevantes para el seguimiento de posibles irregularidades", señaló.

La medida implica restricciones financieras previstas en el artículo 115 de la Ley de Instituciones de Crédito, que contempla la suspensión de actos, operaciones y servicios financieros.

La inclusión ocurre después de que *La Razón* publicó ayer que Cuervo Escalona, quien ocupó esa dirección durante la presidencia de Lorenzo Córdova, aparece junto a César Rodríguez Ureña, representante legal de Corporativo ZEG, el 3 de marzo de 2023, abordando un taxi y luego un avión. Ureña se grabó después desde el Instituto Electoral de Coahuila y, cuatro días más tarde, el organismo otorgó a esa empresa un contrato por 69.4 millones de pesos para material electoral.

Además, la Secretaría de Hacienda aclaró que la medida es preventiva y precautoria, de carácter administrativo, y no implica una determinación de responsabilidad definitiva. Las personas incluidas, agregó, cuentan con medios de defensa y garantía de audiencia.

EL TIP

LAS INDAGATORIAS apuntan a que Cuervo Escalona recibió 5 mdp en transferencias y depósitos en efectivo.

LOS HECHOS

Entre 2016 y 2023, Corporativo ZEG y Cajas Graf obtuvieron contratos para suministrar materiales electorales

Veracruz:	Hidalgo:	Coahuila:
302.9 MDP.	**203.6 MDP.**	**69.5 MDP.**

17

Personas del círculo cercano a Taddei han renunciado al INE

Continúa en siguiente hoja


La Razó
Plantea Sheinbaum ante CEO en APEC que prosperidad sea conquista compartida

$ 35208.00
Tam: 216 cm2



arfoscuro

CUERVO ESCALONA, detrás de la extitular del INE, Guadalupe Taddei, el 7 de agosto de 2025.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
17.11.2026	Nacional	2

PN POLÍTICA NACIONAL

INDAGATORIA.

— *Daniel Sánchez*

El Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Sonora aprobó solicitar una auditoría integral a los recursos públicos ejercidos por el OPLE entre 2011 y 2026, a petición del PAN, PRD y el PRI, que han denunciado la existencia de un cártel electoral ligado a la sonorense Guadalupe Taddei, exconsejera presidenta del INE.



Página 1 de 1
$ 3600.00
Tam: 60 cm2

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
17.11.2026	Primera-Opinión	15



LA IDEA A DESTACAR

Resulta lamentable la narrativa que deslinda a los presuntos culpables de sus autores intelectuales. Se escuchan retóricas absurdas.

ALBERTO AZIZ NASSIF INVESTIGADOR

Tiempos de crisis

●● ALBERTO AZIZ NASSIF

Hay momentos en donde la política se puede mirar como la parte más negativa de la vida pública. Se destapan las redes de corrupción y se revelan los arreglos millonarios para robarse el dinero de todos los mexicanos, ese que tanta falta hace para tener mejores escuelas y hospitales. Luego viene las interpretaciones, los deslindes, las denuncias y hasta demandas, pero, más tarde que temprano, llegan los golpes a la confianza ciudadana en las instituciones y en los árbitros. Resultan lamentables los esfuerzos para ganar una narrativa que deslinda a los presuntos culpables de sus autores intelectuales. Se escuchan retóricas absurdas y se construyen mitologías. Se trata de la crisis del INE que generó Taddei y sus socios, y del manejo que ha hecho el oficialismo para deslindarse de una corrupta que fue descubierta con las manos en la masa.

1.- La explosión. ¿Cómo llegamos a esta podredumbre? Desde la renuncia obligada de Taddei por actos de corrupción millonaria, estalló una tormenta en esa institución y se empezaron a buscar a los responsables. El escándalo se disparó y prácticamente afectó la conversación en todo el sistema político, en los poderes, la opinión pública, los partidos y la ciudadanía. Ya estamos en proceso electoral, lo cual agrava la condición del mismo INE, un árbitro golpeado.

2.- La ruta. Desde el inicio de la crisis quedó más o menos claro que el diseño institucional del INE fue trastocado: como un ladrón que se mete de noche a una casa para robar, así se robaron la colegialidad de esa institución. Desde la reforma electoral de 1996 quedaron conectadas las dos columnas vertebrales del IFE-INE, el mando del consejo general sobre la estructura administrativa como una regla valiosa que funcionó para construir consensos y nombrar funcionarios. Sin embargo, Morena decidió, en el paquete la reforma judicial, darle a la presidencia todo el poder. Ese cambio infectó a la institución de taddeismo y la conducción del INE quedó en manos de una sola persona, que hizo y deshizo la estructura a su gusto y conveniencia. Fue la captura institucional completa.

3.- Los responsables. Desde que Taddei encabezó el órgano electoral en Sonora se escuchaban voces críticas sobre un comportamiento inadebido. ¿Fue un error que llegara a ese puesto?, sí. ¿Fue un error que fuera la cabeza del INE?, sin duda. Arribó en abril de 2023 y en un año y medio llenó de funcionarios suyos y provisionales toda la estructura, esa de la que hoy todavía quedan muchos de sus integrantes. Taddei aterrizó bien arropada por el morenismo y le sirvió de tiempo completo, aunque hoy la desconozcan. Ella es producto del afán por controlar desde el poder a una institución autónoma.

4.- El manual. Ya lo hemos visto en otros casos, lo que le pasó al Poder Judicial, al INAI y otros espacios, fue un ataque sistemático desde la Presidencia para desprestigiarlos, capturarlos o simplemente desaparecerlos. Ahora es el turno del INE. Al inicio de la crisis, la presidenta Sheinbaum reconoció que Taddei le falló al pueblo y propuso actuar en consecuencia. Sin embargo, luego decidió generar una narrativa para extender el tema hasta los orígenes de la institución; diluir responsabilidades y generalizar, culpabilizar a los anteriores presidentes y mezclar expedientes para tratar de imponer una estrategia de ataque a los opositores y a los anteriores funcionarios del IFE-INE. Luego la presidenta recreó el mito fundador del supuesto fraude de 2006, ayudada por el expresidente Fox, un político que se benefició de la transición y terminó traicionándola. Una comisión investigará esa elección de hace 20 años.

5.- La desconfianza. Todo este juego perverso de corrupción y supuestos culpables ha afectado la credibilidad en el INE. A pesar de que las capacidades institucionales del árbitro para hacer elecciones confiables siguen intactas, porque su Servicio Profesional Electoral no se ha contaminado, la conducción institucional genera problemas: 43.2% tiene poca confianza; y para un 38.8% ha bajado la confianza; 43% se siente poco seguro de que las elecciones de 2027 sean limpias (EL UNIVERSAL, 11/11/2026). ●

—Investigador del CIESAS. @AzizNassif

Taddei aterrizó bien arropada por el morenismo y le sirvió de tiempo completo, aunque hoy la desconozcan



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
17.11.2026	Primera-Opinión	14

INE: la revisión integral de la función de adquisiciones 2016-2026

CARLA HUMPHREY JORDAN

En la gestión pública de las instituciones electorales, la legitimidad democrática no se agota en las urnas; exige que la transparencia rija cada contrato y cada centavo ejercido. Frente a un contexto de señalamientos y auditorías, propuse al Consejo General del INE un Acuerdo de enorme envergadura técnica y ética. Se trata de una decisión que coloca el control interno y la rendición de cuentas en el centro de la gobernanza. Como lo señalé en la presentación del Proyecto, en cada peso público hay una pequeña parte de la vida de las personas: horas de trabajo, esfuerzo cotidiano, necesidades que esperan respuesta, por lo que cuando ese dinero llega al INE, recibimos algo más que un presupuesto. Recibimos una responsabilidad.

El Acuerdo final, enriquecido por las valiosas aportaciones de mis 9 colegas Consejeras y Consejeros y aprobado por unanimidad, observa contundencia y rigor procedimental. Lejos de esquivar el escrutinio, el INE abre sus archivos sin cortapisas y solicita formalmente a la Auditoría Superior de la Federación una fiscalización emergente, urgente y exhaustiva del ejercicio de adquisiciones, arrendamientos y servicios. Además, articula una inédita colaboración técnica e interinstitucional solicitando la intervención de la UIF para analizar operaciones financieras e identificar riesgos, junto con la verificación del cumplimiento fiscal de proveedores ante el SAT. Esta apertura atiende el imperativo de que si ofrecemos elecciones impecables, impecables también deberían ser nuestras adquisiciones, reconociendo que la autonomía del INE se ejerce con responsabilidad y encuentra una fuente de legitimidad en la rendición de cuentas.

En materia de prevención anticorrupción y control de gestión, propuse y está dentro del Acuerdo que ordena la implementación de un Mecanismo Institucional de Recepción de Información y Alertas de Integridad. Desarrollado internamente en el INE para evitar erogaciones a terceros, este canal protegido y confidencial dota tanto al personal como a la ciudadanía de una ruta directa para aportar información con garantías de no represalia para denunciar irregularidades. Ello se complementa con la restitución de testigos sociales en los procedimientos de contratación y el cruce del padrón de proveedores con el Sistema Integral de Gestión Registral de la Secretaría de Economía.

Otro elemento medular del Acuerdo es el rescate de la colegialidad frente a perniciosas inercias de centralización unipersonal del pasado inmediato. La instalación del Grupo de Trabajo Técnico para el Fortalecimiento Normativo 2026-2029, la ejecución de auditorías externas especializadas y la elaboración de un Diagnóstico Institucional y Programa de Debida Diligencia e Integridad bajo estándares internacionales, garantizan un modelo preventivo con ejes de corrección, reparación y no repetición. Esta reestructuración de controles internos confirma

Continúa en siguiente hoja



que el derecho a la buena administración implica que cada contratación responda a una necesidad real.

Me parece que el Acuerdo representa una lección de alta política de control y de vigilancia de responsabilidades administrativas. Al someter las adquisiciones al más estricto tamiz de legalidad y máxima publicidad, la autoridad electoral demuestra que la probidad operativa es inseparable de la integridad del sufragio. Queda claro que la democracia también se honra en las cuentas que entregamos. Con esta determinación, el INE da un paso decisivo para fortalecer la confianza ciudadana. Se trata de que la ciudadanía sepa que también presentamos denuncias penales cuando corresponde, como lo acabamos de hacer, y pueda mirar al INE con la certeza de que aquí su dinero tiene destino cierto, sus preguntas tienen respuesta transparente y sus derechos tienen garantías inamovibles. ●

—Consejera electoral del INE

MILENIO

Fecha 17.11.2026 | Sección Opinión | Página 39

A Lorenzo Córdova, persecución; a Rocha Moya, liberación de cuentas

Las dos cuentas desbloqueadas son aquellas donde el exgobernador recibe los pagos de tres pensiones distintas. Pobre, como vive en la indigencia, le descongelaron una cuentitas. Es que de veras...

UNO HASTA EL FONDO

GIL GAMÉS
gil.games@milenio.com



Como diría Camus: "Cuando la justicia duerme los monstruos se multiplican"

Vean esto, óiganlo, no lo dejen ir por el drenaje de la memoria: mientras la embestida oficialista contra Lorenzo Córdova y los exconsejeros presidentes del IFE envía ukases de amenazas desde la mañanera a la que se unen los legisladores y gobernadores de Morena, la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda levantó el 5 de noviembre el bloqueo de dos cuentas bancarias del hoy exgobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, las cuales permanecían inmovilizadas desde mayo, tras darse a conocer las acusaciones en su contra en Estados Unidos por cargos de narcotráfico. Oh, sí. De ese tamaño. A Lorenzo Córdova y al pasado del INE que ha hecho posibles elecciones libres y competidas en México toda la maraña abyecta en su contra; en cambio, a Rocha Moya, presunto cómplice del *narco* en Sinaloa, libérenle una cuentas para que recupere algo del dinero que aun bajo la forma de pensiones obtuvo de la delincuencia organizada. Muy bonito.

Gil lo leyó en su periódico *Milenio*. Mediante una información a la que tuvo acceso este diario, esos documentos indican que la UIF notificó a las instituciones financieras del levantamiento del bloqueo. Y bla-bla-bla-bla. Las dos cuentas desbloqueadas son aquellas donde el exgobernador recibe los pagos de tres pensiones distintas. Pobre Rocha, como vive en la indigencia, le descongelaron una cuentitas. Es que de veras.

Desde Palacio, con cariño

Recordemos: el 29 de abril, el Departamento de Justicia de Estados Unidos reveló la existencia de una acusación penal y la emisión de órdenes de aprehensión giradas por una jueza federal de Nueva York en contra de nueve políticos y exfuncionarios del estado de Sinaloa, entre ellos el entonces gobernador Rubén Rocha Moya, por presuntos vínculos en operaciones de tráfico de fentanilo a cargo de la facción de *Los Chapitos*.

El 1 de mayo, Rocha Moya solicitó licencia temporal a su cargo como gobernador y el día 18 de ese mes la UIF anunció la incorporación del político a la Lista de Personas Bloqueadas del sistema financiero mexicano, derivado de las alertas emitidas por los bancos mexicanos tras darse a conocer el posible vínculo del exgobernador y los otros implicados con actividades delictivas. La presidenta Claudia Sheinbaum también confirmó en su momento dicho congelamiento y refirió que se trataba de una medida de carácter preventivo, que ocurre de forma automática en casos de esta naturaleza.

De que todo se puede arreglar y algunos magistrados, o lo que sean, de la UIF le dieron aire a Rocha Moya.

De forma paralela y aun cuando el gobierno de México estimó que necesitaba que Estados Unidos remitiera más pruebas para llevar a cabo la detención provi-



Continúa en siguiente hoja

sional de Rubén Rocha con fines de extradición, la Fiscalía General de la República inició una carpeta de investigación que, hasta la fecha, sigue en integración.

Esta integración, medita Gil, podría durar algunos años. Se sabe que estas carpetas son muy difíciles de organizar. El 21 de agosto, Rubén Rocha retomó brevemente su cargo como gobernador, pero un día más tarde solicitó licencia indefinida y el 23 de ese mismo mes el Congreso del estado aprobó su salida definitiva del cargo.

Autoridades consultadas, nos dice el reportaje de su periódico *Milenio*, explicaron que, prácticamente desde que se llevó a cabo el bloqueo de sus cuentas, Rocha Moya ha echado mano de recursos legales a su disposición para lograr, al menos de forma parcial, el acceso a sus recursos.

Algo de dinero para Rocha

En las fotografías, a Rocha se le ve hambriento, triste, ojeroso. Mju. Aunque el juicio contencioso o de nulidad continúa en desarrollo, Rocha logró que los magistrados le concedieran una medida cautelar o suspensión para el desbloqueo de las dos cuentas a las que pretendía acceder. De acuerdo con especialistas, estas suspensiones no son comunes, pero se conceden en ciertos casos excepcionales. Muy excepcionales, como cuando te defienden expresidentes y presidentas.

En ese contexto, y en acatamiento de la orden judicial, la UIF confirmó mediante un comunicado que llevó a cabo el 5 de noviembre el desbloqueo de la cuenta bancaria en la que Rocha Moya recibe dos pensiones: una de viudez del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y otra de pensión por cesantía en edad avanzada del Instituto Mexicano del Seguro Social. Pobre viejecillo viudo, denle sus pensiones. Gil se pone mal, me cae.

Todo es muy raro, caracho, como diría Albert Camus: *"Cuando la justicia duerme los monstruos se multiplican"*. ▬

Gil s'en va

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
17.11.2026	Primera-Nacional	6



Ponen lupa al falaz modo de Taddei

Para sacudirse la responsabilidad de Morena en el daño que **Guadalupe Taddei** le hizo al INE, el gobierno forzó una investigación sobre el pasado que terminó lastimando a la Auditoría Superior de la Federación. Porque la intervención de la secretaría de Anticorrupción, **Raquel Buenrostro**, en la ofensiva contra **Lorenzo Córdova** y antecesores le impuso agenda a la ASF, de **Aureliano Hernández Palacios**.

Fue una violación a la autonomía del INE por parte del ente gubernamental y una usurpación de funciones del auditor que los diputados designaron, con el aval de la presidenta **Claudia Sheinbaum**.

Esa intromisión empoderó a la Secretaría Anticorrupción que previamente se había negado a colaborar con la ASF, ahora con el encargo de seguir un guion de propagada política.

Pero la realidad obliga a poner la lupa en las compras de Taddei, los consejeros que se beneficiaron de su maxipoder y la ceguera del Órgano Interno de Control, a cargo de **Víctor Hugo Carvente Contreras**.

Lo dicho este 13 de noviembre en el INE sobre el retraso de 72 días del acuerdo para los documentos electorales 2027 es otra evidencia de cómo operó la expresidenta para evitar licitaciones y adjudicar contratos a su antojo.

Presentado el 3 de septiembre, el proyecto fue *bateado* por **Taddei** con el pretexto de una revisión técnica. La apoyaron la actual presidenta provisional, **Blanca Cruz**, **Arturo Chávez**, **Norma de la Cruz**, **Frida Gómez**, **Uuc-kib Espadas** y **Arturo Montaño**. Enfatizando que el manejo de proveedores está bajo investigación, el consejero **Martín Faz** sostuvo que es obligado "examinar si estamos ante una simple deficiencia de planeación o un patrón deliberado".

Carla Humphrey reseñó que entonces "**Taddei** sostuvo falazmente, como en tantas otras cuestiones, que el universo documental no podía darse por cerrado". Es pertinente el término utilizado por la consejera porque con la sonorense hubo falsos argumentos y manipulación desde 2023 con la compra de chalecos y celulares para capacitadores.

Larga lista de falacias que la ASF debe indagar: las abortadas boletas sin doblez y los observadores con militancia; ascensos de asesores de los consejeros **Montaño**, **De la Cruz** y **Espadas**; el cambio de la imagen gráfica, designaciones en la Junta General Ejecutiva e injustificados despidos.



TOCAMOS BASE con **Andrea Chávez**, precandidata de Morena a la alcaldía de Cd. Juárez, para comentarle acerca de la versión de que mandó reventadores al evento dominical de **Cruz Pérez Cuéllar**, aspirante de la 4T al gobierno de Chihuahua. "Nos quieren dividir con mentiras y falsas acusaciones. Ni conozco a esas personas. Mi equipo y yo nos encontrábamos recorriendo casa por casa una colonia en el suroriente de Ciudad Juárez", respondió la senadora.

Le preguntamos si la veremos compartir campaña con **Pérez Cruz**. "No lo hemos platicado", dijo.

Quienes miden la intención de voto para el relevo de la gobernadora **Maru Campos** saben que entre el exalcalde morenista juarense y el exalcalde de Chihuahua, **Marco Bonilla** (PAN), hay empate técnico.

Un voto cruzado a favor de la senadora y en contra del expanista **Pérez Cruz** podría ser fatal. Consentida de **AMLO** y del equipo político del senador **Adán Augusto López**, **Andrea Chávez** deberá cuidar que la estructura guinda no le cobre el desdén y la distancia hacia su operador juarense.

DEFIENDEN A LORENZO

Destacados intelectuales y académicos hacen un respetuoso llamado a la Presidenta de la República a detener las descalificaciones que menoscaban al INE. "Expresamos nuestro apoyo a **Lorenzo Córdova Vianello** y reivindicamos su derecho a participar en el debate público sin intimidaciones", piden.

Entre los 893 firmantes están **Roger Bartra**, **Julia Carabias**, los exconsejeros del INE **José Woldeberg**, **Leonardo Valdés Zurita**, **Jacqueline Peschard**, **Ciro Murayama**, **Alejandra Latapí**, **María Marván**, **Mauricio Merino**, **Jaime Rivera**, **Claudia Zavala**, **Santiago Creel** y el exministro **Javier Laynez**.

••••

*PD: A partir de ahora nos encontramos aquí martes, jueves y sábado. Gracias por la confianza y el privilegio, **Olegario Vázquez Aldir**, **Ernesto Rivera**, **Pascal Beltrán del Río**, **Ignacio Anaya**, **Fabi Guarneros**, **Mario Pintos** y **Lorena Rivera**.*

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
17.11.2026	Primera-Opinión	10



¿Será?

¿Le conviene a México tener una institución electoral fuerte y acreditada? Por supuesto, de lo contrario, quien gane será cuestionado. Una victoria pírrica.

Lo damos por un hecho. Quizá es la lógica heredada por autores como Maquiavelo y Hobbes: el Estado sigue un sentido de supervivencia. En su esencia está la autoconservación. Se puede tratar de un partido gobernante liberal o conservador, pero aquello que atente en contra del Estado mismo es una amenaza para todos, de la ideología que sean. De ahí lo apasionante de las discusiones parlamentarias. Quién tiene la mejor fórmula para que el Estado libre las batallas cotidianas: crisis alimentaria, inflación o una pandemia. Ahí se da la confluencia deseable: propuestas, principios y técnicas. Llegar a X meta lo antes posible.

La fortaleza intrínseca del Estado es de interés común. Peter Sloterdijk *dixit*: todos estamos en el mismo barco. Las ideologías languidecen frente al realismo. ¿Le conviene a México tener instituciones de salud fuertes? Por supuesto, pues gobierne quien gobierne, el deterioro de la salud pública siempre será un problema heredable. Quien ambicione llegar al poder debe desear encontrar los menores problemas posibles. ¿Le conviene a México tener una institución electoral fuerte y acreditada? Por supuesto, de lo contrario, quien gane será cuestionado. Una victoria pírrica. Llevamos más de un mes discutiendo sobre los escándalos del "Clan Taddei" con el proceso electoral del 2027 en curso. Es decir, que en el puente de mando de nuestra embarcación hay una trifulca. Todos los pasajeros se han dado cuenta. La lógica de supervivencia por parte del Estado debiera ser recomponer la capacidad de conducción del navío.

Pero no. Primero fue la negación, los zigzags del timón, fueron ostensibles y patéticos. Después apareció la agotada estrategia de imputar todos los problemas al pasado. Ya es chusco el recurso. Se les fueron encima a personajes como Luis

Continúa en siguiente hoja



Carlos Ugalde, atribuyéndole sucesos que ocurrieron hace ¡dos décadas! Un ridículo. Y por supuesto, el villano favorito Lorenzo Córdova y sus colaboradores muy cercanos, como Edmundo Jacobo, fueron puestos en la mira. Pero si ellos ya pasaron las múltiples auditorías a las que la institución ha estado sujeta. Mientras tanto siguió el desfile de nuevas acciones fraudulentas del llamado "Clan Taddei". Por mantener una pulsión de venganza, lo que la gestión ha logrado es dañar la credibilidad del INE.

Hace unos días, *El Universal* publicó un muy doloroso estudio demoscópico que muestra el tamaño del boquete en el casco de nuestro navío nacional. "¿Usted diría que la corrupción en el INE está...?": muy extendida, 46.6%; algo extendida, 32.6%; nada extendida, 4%. "¿Cuánta confianza tiene en el INE para organizar las elecciones en nuestro país?": poca confianza, 43.2%; regular confianza, 20.4%; ninguna, 29.0%. O sea, menos del 18% tiene mucha confianza. Cuatro de cada cinco mexicanos están tocados por la desconfianza en algún nivel. El 68.6% de la población encuestada cree que el INE no es independiente. Y los resultados de la estrategia de comunicación están allí: un 51.2% atribuye la responsabilidad a todos por igual, sólo 5.6% a Taddei y 5.2% a ¡los actuales partidos de oposición!

En plena batalla por defender al "Clan" y echarle la culpa a ese mar de fondo llamado pasado que todo lo engulle, la Presidenta anuncia que promoverá una nueva reforma política, porque la suya se la mocharon y que incluirá la revisión de los diputados plurinominales, discusión que ya se dio. Pero la confusión es parte del objetivo. El régimen que desapareció al Poder Judicial y que ahora persigue a juzgadores de la anterior generación –de carrera, vamos–, el que se apoderó lentamente del Consejo General del INE y del Tribunal Electoral, pero que acreditó su victoria gracias al INE, ahora, ante la corrupción evidente y descarada de uno de los suyos, sale a inventar responsables.

Y uno se pregunta, por qué no atacar los casos concretos de corrupción, por qué destruir el barco institucional.

No se entiende. O será que precisamente eso desean.

La lógica de supervivencia del Estado debiera ser recomponer la capacidad de conducción del navío.

La Razón DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
17.11.2026	Primera	PP-10

Sin prisa, designar titular del INE

Francisco Cárdenas



PULSO POLÍTICO

SIN PRISA, DESIGNAR TITULAR DEL INE

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

A menos de que la intención sea dejar que el Instituto Nacional Electoral se hunda más en el mar de corrupción en que lo dejara su anterior presidenta, Guadalupe Taddei, y su proveedor favorito, José Alfredo Hernández Casillas, no parece que en la Cámara de Diputados se advierta intención de designar pronto a un nuevo titular, ni menos en las filas de Morena, en donde su preocupación está más dedicada a ocultar su vinculación con ese movimiento.

Es por eso por lo que los reiterados llamados que han hecho expertos electorales, académicos y distintas agrupaciones que urgen a los diputados a nombrar a quien deberá estar al frente de ese organismo, siguen siendo ignorados, entre versiones de que hay quienes opinan que la consejera Blanca Cruz, actual presidenta interina continúe en ese cargo, entre cuestionamientos de quienes inicialmente la ubicaran como cercana a la sonorense, cuyo paradero se ignora.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

En el marco de la reunión de mandatarios de países del Pacífico y Asia, la Presidenta de México se reunirá hoy con el presidente de China, Xi Jinping, y con el primer ministro de Canadá, Mark Carney, y otros mandatarios, no así con el de Estados Unidos, Donald Tump, con el que se encontrará en Florida dentro de unas semanas.

Ayer, antes de viajar para asistir a la reunión de la APEC, el mandatario estadounidense volvió a exigirle a México que frene la caravana de migrantes que van desde Chiapas a su país, a pesar de que la Presidenta Sheinbaum asegurara que ningún grupo procedente del sur del país que se dirigía a la frontera norte ha llegado a ésta.

En Guadalajara se velaron e inhumaron los restos de Miguel Ángel Félix Gallardo, *El Jefe de Jefes* del narcotráfico en México, que en los años 80 organizara y dividiera el territorio nacional, para que quienes estaban al frente de otros grupos criminales, impulsaran el tráfico de drogas que, desde entonces, desde aquí y Colombia, lograron enviarla a Estados Unidos y países de Europa y Asia.

Hubo un operativo policiaco-militar en la funeraria tapatía, en previsión de la asistencia de integrantes de grupos criminales que intentaran acercarse a ella o fueran a provocar algún intento de violencia en los alrededores de ésta, lo que no ocurrió.

Igual que en otros casos, la Secretaría Anticorrupción sigue con la vista fija en el pasado: en vez de sancionar ilícitos actuales, inhabilita y aplica cuantiosos a decenas de servidores públicos menores, en los que incurrieron en 2019 y 2020 o como la boda del exjefe de una oficina de la Cancillería, Martín Borrego, en el Museo Nacional de Arte, en 2024.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx @MXPulsoPolitico


La Razón
Plantea Sheinbaum ante CEO en APEC que prosperidad sea conquista compartida

EL FINANCIERO

Fecha 17.11.2026 | Sección Opinión | Página 31

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted: opinion@elfinanciero.com.mx

Fin a la sobrerrepresentación

La integración de la Cámara de Diputados en 2024 dejó una controversia constitucional que México no debería repetir en las elecciones intermedias de 2027. Esto se debe a la posibilidad de que una coalición obtenga una proporción de curules considerablemente superior a su porcentaje de votos. Aprovechando que los límites de sobrerrepresentación se aplican individualmente a los partidos y no al bloque político que compite unido.

Morena, el Partido Verde y el Partido del Trabajo consiguieron 364 de las 500 diputaciones federales, equivalentes a 72.8 por ciento de la Cámara, pese a que su votación conjunta para efectos de representación proporcional rondó 58.4 por ciento. La diferencia de más de catorce puntos porcentuales provocó una disputa jurídica y política que terminó con la confirmación de las asignaciones por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

La decisión del INE, presidido por Guadalupe Taddei, y su posterior ratificación por el Tribunal, encabezado por Mónica Soto, fueron duramente cuestionadas por los partidos opositores y diversos especialistas, quienes consideraron que la interpretación aplicada permitió al oficialismo alcanzar una mayoría calificada que no correspondía proporcionalmente a su votación.

Ambos personajes están fuera ahora del INE y del TEPJF, aunque por razones diferentes, pero igual las dos dañaron a la democracia y a los ordenamientos constitucionales electorales.

Ese es el centro de la discusión que debe resolverse antes de 2027.

Porque resulta legítimo preguntar ¿por qué tres partidos que registran candidaturas comunes, realizan campañas coordinadas, comparten propaganda y defienden un mismo proyecto de gobierno deben ser considerados por separado cuando se calcula la sobrerrepresentación legislativa?

La Constitución establece, en su artículo 54, que ningún partido político puede contar con un número de diputaciones que exceda en ocho puntos porcentuales su porcentaje de votación nacional emitida, salvo la excepción relacionada con sus triunfos en distritos de mayoría relativa. Sin embargo, esa disposición no menciona expresamente a las coalizaciones, circunstancia que ha sido determinante en la interpretación utilizada para distribuir las diputaciones plurinominales.

En 2024, Morena, PVEM y PT se beneficiaron conjuntamente de un sistema que permitió acumular sus triunfos distritales y recibir asignaciones proporcionales calculadas para cada partido. Lo que genera polémica no es que las coaliciones sean ilegales, sino si las reglas actuales reflejan de forma adecuada la voluntad popular cuando una alianza consigue una ventaja parlamentaria de esa envergadura.

Ahora, frente a las elecciones del próximo año, la Alianza Democrática para la Observación Electoral plantea llevar al INE alternativas para revisar la manera en que se interpretan los límites de sobrerrepresentación. La iniciativa abre una discusión necesaria sobre la relación entre coaliciones, representación proporcional y equilibrio legislativo.

Una primera ruta consiste en examinar si los partidos que compiten coaligados pueden recibir un tratamiento conjunto para verificar el límite de sobrerrepresentación, particularmente cuando existe una coordinación electoral y parlamentaria estable. La segunda pasa por revisar los criterios de afiliación efectiva y asignación de triunfos de mayoría relativa, a fin de impedir que los convenios de coalición alteren artificialmente el número de diputaciones atribuidas a cada fuerza política.

Ambas alternativas enfrentan dificultades jurídicas que no deben minimizarse. El INE puede emitir lineamientos e interpretar las disposiciones vigentes dentro de sus atribuciones, pero no puede reformar por sí mismo el artículo 54 constitucional ni establecer restricciones contrarias a la ley. Cualquier cambio de fondo debe respetar el principio de certeza electoral y los plazos constitucionales para modificar las reglas aplicables a los comicios.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
$ 50478.00
Tam: 358 cm2

Precisamente por eso es esencial que el Instituto haga públicos con suficiente anticipación sus criterios y que éstos puedan ser examinados por partidos, especialistas y organizaciones ciudadanas.

La representación proporcional fue concebida para permitir que las distintas corrientes políticas tengan presencia legislativa y para evitar que los triunfos en distritos uninominales produzcan una concentración excesiva del poder parlamentario.

Morena y sus aliados tienen derecho a competir en coalición y a recibir las diputaciones que legalmente les correspondan. PAN, PRI, Movimiento Ciudadano y las demás fuerzas también deben sujetarse a las mismas reglas, sin excepciones diseñadas para favorecer o perjudicar a una alianza específica.

México necesita reformar su sistema de representación proporcional para que exista una correspondencia más estrecha entre votos y escaños, preservando al mismo tiempo la representación territorial y el pluralismo político.

Esa discusión corresponde al Congreso, a las autoridades electorales y a la sociedad civil, cada uno dentro de sus atribuciones.

La Razón DE MÉXICO

Fecha 17.11.2026 | Sección Negocios | Página 20



GENTE DETRÁS DEL DINERO

CANAGRAF Y UN PLAN PARA SALVAR LAS ELECCIONES 2027

POR MAURICIO FLORES

Las boletas electorales no son en sí mismas garantía de una verdadera democracia representativa, pero son herramientas indispensables cuando su impresión y control alfanumérico son impecablemente seguros.

El mayor daño perpetrado por Guadalupe Taddei Zavala, su familia y la red de proveeduría amañanada de José Alfredo Hernández Casillas es generar una profunda desconfianza ciudadana respecto a los procesos electorales en curso; empero, la Cámara Nacional de las Artes Gráficas (Canagraf), que encabeza Oscar Carnevali Samper, tiene un plan que podría ayudar a salvar el 6 de junio del año próximo.

Hay que ser enfáticos en que la impresión de las boletas no es garantía en sí misma, pues está en riesgo la información de 103 millones de electores inscrita en el documento de identidad nacional por excelencia, la credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral (INE) en donde el código QR para acceder a la información del padrón electoral fue asignado de manera preferente a la firma HuBox, de Ramón Mondragón, por quien fuera director de Informática del INE, José Alberto Pérez de Acha, a un precio 3,000% más alto que la cotización internacional por cada "clic" sobre ese código.

Y que, aunado a esos riesgos, perviven los procedimientos legaloides con que Taddei Zavala otorgó artificialmente la sobrerrepresentación a Morena y sus aliados Partido Verde y PT, que con sólo 52% de los votos nominales impusieron una megamayoría del 74% del Poder Legislativo... megamayoría que aprobó, entre otras cosas, una elección judicial por acordeones (que también habría enviado a imprimir Hernández Casillas) que hoy mantiene amorcillada la confianza para invertir y hacer negocios en México.

Precisamente en el plan de Canagraf para salvar la tarde, se propone crear un Consejo Consultivo donde participen las entidades del Estado que contratan impresión de materiales, el INE, las empresas privadas, así como Talleres Gráficos de México (TGM), a cargo de Arturo Chávez López, para definir colegiadamente las características, seguridad y calidad de los materiales a imprimir; un Comité que, a su vez, realice la evaluación objetiva del proveedor que acredite planta, equipos, trabajadores inscritos al IMSS, experiencia y cumplimiento fiscal. Vaya, ni Corporativo ZEG ni Cajas Graf tiene planta o personal directo; sus procesos fiscales presumiblemente, se realizaron a través de factureras y es de extrañar que la Auditoría Superior de la Federación, en los tiempos del siempre maleable David Colmenares, encontrase limpias esas adjudicaciones.

Por ello mismo, la Canagraf propone también contratación directa con los impresores para evitar el coyotaje (intermediarismo) que sólo ha mermado (que no de ahora) el presupuesto público para disfrute privado, y que TGM concentre la impresión de los materiales que requieren mayor seguridad, al tiempo que cuente con el respaldo de empresas verificadas no internacionales para atender picos de producción... como lo que está por venir, tal vez 500 millones de papeletas electorales.

La propuesta enviada a Claudia Sheinbaum plantea que el modelo sea replicable para organismos electorales estatales, libros de texto y papelería oficial. En resumen, el plan es el de mirar hacia adelante con precisión y rapidez. Claro, se puede seguir buscando culpables en el "pasado neoliberal" de lo que sucedió en el INE..., pero ya es imposible deslindar a Morena de tales sucesos.

Estrada, nada que ver con el Clan Taddei. Cualquier funcionario gubernamental encargado de contratar materiales impresos que haya visitado e inspeccionado las instalaciones de Gráficos Corona JE (como lo ordena el canon legal y financiero) sabe que se trata de una empresa de verdad, con más de mil empleados, tecnologías avanzadas de impresión que procesa unas 35 toneladas diarias de materiales. No es ningún intermediario o "coyote" de contratos, ni tampoco está al servicio de tales "coyotes".

Pero, ciertamente, la situación de Gráficas Corona JE escaló al terreno financiero y regulatorio luego de que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), encabezada por Omar Reyes Colmenares, bloqueara las cuentas de la empresa y de su presidente, Juan Estrada Hernández, como consecuencia de las indagatorias ordenadas por Palacio Nacional.

Como se comentó en este espacio el jueves pasado, los justos pagan por pecadores de los demostrados y recientes actos de corrupción en el INE: al congelarse las cuentas por tales investigaciones, las empresas corren el peligro de quebrar y dejar en la calle a sus trabajadores... y un "disculpe usted" no reparará el daño una vez que se descongelen las cuentas de personas y empresas que no participaron en los cochupos del Clan Taddei

Por ello, Estrada Hernández solicitó una revisión expedita del caso, pues la medida dificulta el pago de nómina y pone en riesgo la fuente de trabajo de mil personas. El que nada debe, nada teme, y asegurando no tener vínculo alguno con el Clan Taddei y/o los hermanos Hernández Casillas.

Como es conocido, el expediente se enmarca en las investigaciones sobre contratos legales de materiales electorales vinculados a Talleres Gráficos de México (TGM) para terminar a tiempo

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
$ 48900.00
Tam: 300 cm2

la impresión del material electoral del proceso de junio de 2024, precisamente cuando TGM era cuestionado en cuanto a su capacidad de terminar tan delicada tarea... que si se concluyó en marzo de ese año.

Exigen esculcar a Martínez Araiza. En otro reclamo, los trabajadores del Sindicato Nacional Alimenticio y del Comercio (SNAC) piden al Gobierno se investigue el destino de 600 millones de pesos, producto de las cuotas sindicales, y los recursos obtenidos por la venta del patrimonio inmobiliario de los sindicalizados por parte de su presunto dirigente, Alejandro Martínez Araiza, a quien acusan de saqueo y malversación del patrimonio de los trabajadores como fue la venta de su edificio.

A pesar de que el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral exige a Martínez Araiza que rinda cuentas, éste y su comité directivo parecen inmunes.

mauricia.flores@rozon.com.mx / @mfloresareliano

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE
LA CDMX



REFORMA

Fecha	Sección	Página
17.11.2026	Ciudad	1

Reclaman vecinos falta de obras en Álvaro Obregón

Atora Semovi dinero de los parquímetros

Suman dos años que no se ejercen recursos pactados con dependencia

ALEJANDRO LEÓN

Vecinos de las colonias Florida y Guadalupe Inn, en la Alcaldía Álvaro Obregón, reclamaron la burocracia de la Secretaría de Movilidad (Semovi) para que implemente proyectos con recursos recaudados en parquímetros.

Acusaron que la dependencia les pide volver a hacer trámites que ya había autorizado la propia dependencia.

Pese a que año con año se realizaban obras en Florida, financiadas con lo obtenido en las alcancías, desde 2024, con la llegada de Héctor Ulises García, se dejaron de implementar, reprochó Miguel Ornelas, integrante de la Comisión de Participación Comunitaria (Copaco).

Del ingreso que obtiene el Gobierno de la Ciudad por el sistema de cobro, un 30 por ciento debe ser destinado para el mejoramiento urbano, de la movilidad e infraestructura de cada colonia en donde hay aparatos.

Hasta el 30 de junio pasado, el Fondo de Administración de Recursos del Sistema de Parquímetros de la Zona Florida-Guadalupe Inn tenía un saldo de 18.5 millones de pesos, de acuerdo con datos oficiales.

Sin embargo, en Florida acumula más de dos años en los que no se invierte el 30 por ciento proporcional para mejoras en la Colonia, denunció Ornelas.

Detalló que en 2024, la Semovi diseñó un proyecto de cruces seguros en Calle Minerva, en beneficio, principalmente, de personas que viven con discapacidad, el cual avalaron los vecinos.

Sin embargo, funcionarios aseguran que no encuentran los planos.

"El proyecto lo hizo Semovi, completo, lo hizo con el mapeo de la Calle, planos, pero le estaban pidiendo a la Alcaldía si le podían mandar la información porque no la tenían, así de incompetentes. Ha sido una pelea con ellos", acusó el vecino.

Y EN GUADALUPE INN

A mediados de 2024, entraron en operación los parquímetros en Guadalupe Inn, luego de que colonos pidieron su instalación debido a que franeleros se habían apropiado de las calles.

Cecilia Aguilar, integrante de la Copaco de esa Colonia, lamentó que desde entonces no se ha ejecutado alguna obra con dinero de las alcancías.

Explicó que, desde septiembre de 2025, entregaron a la Semovi propuestas para diseñar cruces seguros, luminarias peatonales o renovar banquetas.

Tras lo cual, el 17 de junio de 2026, Hugo Moreschi, director de Regulación de Sistemas de Movilidad, firmó un documento en el que se asegura que dichos proyectos son factibles.

Pese a ello, funcionarios de la dependencia dijeron desconocer esa viabilidad y pidieron presentar de nuevo las propuestas, acusó Aguilar.

"La Administración de Semovi pasada (...) no dejaba que se les acumularan las solicitudes, esta (la actual Administración), la verdad, ha sido terrible, no contestan oficios.

"Este año diciéndonos que teníamos casi que empezar el proceso (...), entonces, sí hay muy mala organización", criticó la vecina.



Continúa en siguiente hoja

PARA TOMAR EN CUENTA

El sistema de parquímetros debe generar un beneficio para vecinos de las colonias en donde se instalan.

- Los proyectos de espacio público son las intervenciones de obra en vía con recursos derivados de las alcancías.
- Implican la coordinación de distintas dependencias, pues requieren la asignación de recursos de la Secretaría de Finanzas, y el trabajo de las secretarías de Movilidad, Obras y Servicios y las alcaldías.
- Tienen una tarifa vigente, desde el 1 de enero de este año, de 3.40 pesos por cada 15 minutos; en tanto que el retiro del candado inmovilizador tiene un costo de 340 pesos.
- Las multas que se aplican por pago vencido o falta de pago van de los 586 a los mil 173 pesos.
- Las motocicletas están exentas de pago, pero deben estacionarse en espacios señalizados en azul.



Hace más de 10 años que comenzó a instalarse el sistema de parquímetros en la Colonia Florida.

REFORMA

Fecha	Sección	Página
17.11.2026	Ciudad	1

Aletargan las obras en Metro L-8 ¡5 meses!

ERNESTO JIMÉNEZ

La rehabilitación de la estación Garibaldi de la Línea 8 del Metro se retrasó ¡por más de cinco meses!

Aunque las obras debieron concluir el 10 de junio, un día antes del juego inaugural del Mundial de Futbol, usuarios aún caminan entre escombros y materiales para ingresar a las instalaciones de la red.

La obra quedó en manos del Grupo Empresarial Shagiha, por un monto de 23 millones de pesos, según establece el contrato 10-60-026-909025976-N-1-2026.

Esta compañía tenía 40 días hábiles para entregar la obra, que arrancó el 1 de mayo e incluía la renovación de los acabados para mejorar la imagen urbana.

"Sustitución de todos los acabados arquitectónicos, actualización de señalética, instalación de guías podotáctiles en áreas que lo requieran, así como el diseño y ejecución del proyecto de iluminación mediante cambió de luminarias y la modernización del sistema de alumbrado", se establece en el anexo técnico.

Sin embargo, los muros y pasamanos en escaleras siguen en obras y aún hay losetas sin colocar.

Se trata de una de las estaciones cercanas al Centro Histórico, en donde se instaló inicialmente un festival futbolero para que aficionados que no podían ingresar al Zócalo pudieran ver los encuentros de futbol.

Otra estación intervenida de este mismo ramal fue Bellas Artes.

Cercana a la Plaza Garibaldi, dentro de las instalaciones hay tubería expuesta y cableado, así como lámparas colocadas de manera improvisada para iluminar el cambio de dirección hacia Constitución de 1917.

"Ya llevan más de dos semanas con el azulejo de las escaleras, esta semana vinieron uno o dos días, por eso no acaban", contó una comerciante al interior del Metro.

En los andenes, los usuarios esperan la llegada de los trenes junto a más de 50 costales de pegazulejo, cemento y arena, así como cajas con la cerámica que espera ser instalada.

"Ya no hay prisa, porque ya no hay Mundial. Hubieran arreglado mejor las vías o comprado más trenes en lugar de gastar dinero en algo estético solamente", reclamó la usuaria Eva García.

Eva García, usuaria

> **"Ya no hay prisa, porque ya no hay Mundial (de Futbol). Hubieran arreglado mejor las vías o comprado más trenes en lugar de gastar dinero en algo estético solamente".**



Losetas, costales de pegazulejo y concreto se encuentran en los andenes de la estación Garibaldi.



Registra la estación falta de rejillas en canaletas.

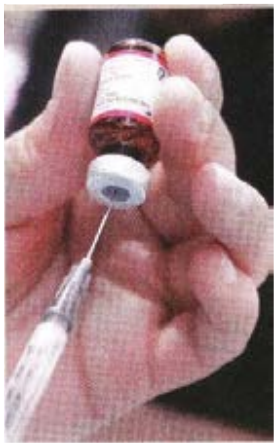


Esperan aumento

Personal de centros de salud prevén más demanda por vacunaciones.

- Consideran que el incremento podría ser del 40 por ciento de pacientes que buscan inmunizarse contra el Covid 19 y la influenza.
- Beatriz López, enfermera del IMSS-Bienestar en Benito Juárez, explicó que esperan el aumento entre esta semana y durante diciembre.
- Advirtió que esto generaría largas filas de espera, por lo que recomendó acudir con anticipación a los centros de salud.
- La campaña de vacunación favorece a grupos de atención prioritaria, sin embargo, si cuentan con dosis disponibles, pueden aplicarse a adultos o jóvenes que busquen recibir los piquetes, explicó la doctora Raquel González.
- De acuerdo con cifras de la Secretaría de Salud Pública, en la CDMX se han acumulado al menos mil 981 casos de influenza confirmados mediante pruebas.
- Mientras que por Covid-19 se han sumado mil 452 contagios.

Selene Velasco




Destruirán boletas del Participativo

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha 17.11.2026 | Sección Metrópoli | Página 16

PROPONEN BOLSA DE VIVIENDA DE RENTA ASEQUIBLE

El Plan General de Desarrollo plantea esquemas público-sociales o comunitarios y reservar cuotas de casas en zonas centrales y periféricas de la CDMX, en beneficio de jóvenes y adultos mayores

—ARTURO ORDAZ DÍAZ
—*metropoli@eluniversal.com.mx*

El proyecto del Plan General de Desarrollo (PGD) de la Ciudad de México propone crear una Bolsa de Vivienda Pública de Alquiler Asequible e Intergeneracional, bajo esquemas público-sociales o comunitarios, así como reservar cuotas de vivienda en zonas centrales y periféricas para jóvenes, adultos mayores y familias trabajadoras locales.

La propuesta está contemplada a largo plazo, entre 2041 y 2047, dentro del eje Entornos de bienestar social y calidad de vida del documento que envió la jefa de Gobierno, Clara Brugada, al Congreso local para su análisis, discusión y eventual aprobación.

Su objetivo es evitar la exclusión territorial y garantizar el acceso a la vivienda, los servicios y los espacios de equipamiento, bienestar y cuidado. Para ello, el plan propone reservar "cuotas de vivienda en áreas centrales y periféricas para jóvenes, adultos mayores y familias trabajadoras locales".

En ese mismo eje, el documento establece acciones a corto y mediano plazo para acercar los servicios a la población y mejorar las condiciones de los entornos habitacionales.

Entre 2027 y 2033 plantea instalar concentraciones provisionales de servicios de salud comunitaria, unidades de cuidado infantil y otros servicios de bajo costo en las áreas periféricas con mayor rezago de las alcaldías del oriente y sur de la Ciudad, mientras se consolida la infraestructura fija.

También sugiere diseñar e implementar proyectos con perspectiva de género en zonas inseguras, mediante intervenciones de urbanismo táctico progresivo, como cruces seguros a nivel de piso y ampliación de banquetas, en entornos escolares, de abasto y de salud considerados prioritarios.

Para el mediano plazo, entre 2034 y 2040, el PGD propone desarrollar el urbanismo de proximidad, con servicios y equipamientos esenciales a corta distancia para reducir la dependencia del transporte motorizado y mejorar los tiempos de traslado de la población.

Una de las medidas consiste en otorgar incentivos fiscales a pequeñas empresas de abasto local, cooperativas y clínicas comunitarias que se instalen en zonas de próximo desarrollo delimitadas por dictámenes de densidad. Con ello busca disminuir el tiempo que las personas destinan a los traslados para el abasto cotidiano y la atención médica primaria.

Además, plantea habilitar y consolidar corredores urbanos continuos, denominados "rutas de cuidado", con criterios de accesibilidad universal, que conecten de manera segura las viviendas con los servicios esenciales.

Esta acción estaría acompañada de reformas a los manuales y normas técnicas de diseño urbano para incorporar la perspectiva de género, la economía del cuidado y el equipamiento para el bienestar animal en las obras públicas y privadas.

El Plan General de Desarrollo, que fue enviado la semana pasada por la jefa de Gobierno al Congreso capitalino, también considera la creación de un Banco de Suelo para la producción de vivienda social y asequible, así como desarrollar una política de adquisición de suelo y avanzar en la integración de una reserva territorial.

En su edición del 13 de noviem-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
$ 88614.00
Tam: 547 cm2

bre, EL UNIVERSAL publicó que el documento establece tres ejes estratégicos con acciones a corto, mediano y largo plazo. La conformación del Banco de Suelo y el desarrollo de la política de adquisición de terrenos están contemplados para el periodo más próximo, de 2027 a 2033.

Para ese mismo periodo, el plan propone ampliar la producción de vivienda social y asequible mediante la inversión pública, privada y social, así como modernizar el Registro Público de la Propiedad a partir de la digitalización de trámites y consultas.

El PGD tiene como objetivo orientar las políticas de desarrollo urbano para la capital durante los próximos 20 años. ●

2027

A 2033
el PGD plantea instalar servicios de bajo costo en las áreas periféricas con mayor rezago de las alcaldías del oriente y sur.

2034

A 2040
se desarrollaría urbanismo de proximidad, con servicios y equipamientos esenciales a corta distancia.

●El dato
El PGD tiene como objetivo orientar las políticas de desarrollo urbano para la Ciudad de México durante los próximos 20 años.



HUGO SALVADOR, EL UNIVERSAL

La propuesta del PGD está contemplada a largo plazo, entre 2041 y 2047, busca evitar la exclusión territorial y garantizar el acceso a la vivienda en CDMX.

La Jornada

Fecha 17.11.2026 | Sección Capital | Página 26

ACUMULACIÓN DE GAS LP, LA CAUSA

Explosión en un inmueble deja una mujer fallecida y 4 heridas

A algunos de los 23 habitantes los despertó el estruendo // Cuatro de siete viviendas serán demolidas // Autoridades ofrecen apoyo

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA Y MARA XIMENA PÉREZ

El reloj marcaba las 8:30 horas cuando una explosión por acumulación de gas LP cimbró el inmueble marcado con el número 179 de la calle Lago Peypus, en la colonia Anáhuac, primera sección, y lanzó por el aire láminas de policarbonato, vidrios y basura, con saldo de una adulta mayor fallecida, una menor y tres mujeres lesionadas, dos de las cuales tuvieron que ser trasladadas a un hospital.

"Haz de cuenta que escuché una bomba y así como entré, vi al fondo volar diversos objetos, entre ellos tubos de PVC y un bote de basura; no he podido llorar, estoy en *shock*, pero me siento privilegiada de que no me haya pasado nada ni a mi vivienda", narró Beatriz Domínguez, habitante del inmueble, quien contó que minutos antes del siniestro había salido a barrer la calle, e incluso había visto entrar a la señora Luz María, quien perdió la vida.

Otros habitantes del predio contaron que el incidente los sorprendió cuando aún dormían, y que al escuchar el estruendo abandonaron de prisa de sus viviendas; también alertó a vecinos de la calle contigua, quienes al salir encontraron la zona rodeada de patrullas y servicios de emergencia. "Se sintió como si hubiera temblado", recordó Marco.

En el terreno de cerca de 500 metros cuadrados, donde vivían 23 personas, cuatro de las siete viviendas resultaron con graves afectaciones, por lo que tendrán que ser demolidas y, como medida preventiva, se evacuó a 40 personas de domicilios aledaños en coordinación con el Heroico Cuerpo de Bomberos, y fueron retirados 13 cilindros de gas para evitar riesgos, dio a conocer la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

En tanto, la Secretaría de Vivienda informó que a las familias afectadas se les ofreció apoyo para renta; sin embargo, optaron por quedarse con sus parientes y recibirán acompañamiento técnico para redificar sus casas, mientras los trabajos de demolición estarán a cargo de la Comisión para la Reconstrucción Integral de la Ciudad de México.

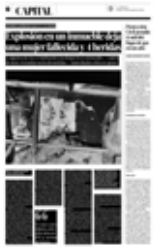
Sobre el suceso, la alcaldía Miguel Hidalgo, en coordinación con el gobierno capitalino, informó que brindará apoyo a las familias cuyos patrimonios resultaron dañados, que podrán recibir alojamiento temporal y alimentos hasta que se determine si es seguro volver a sus hogares.

Por su parte, la Fiscalía General de Justicia dio a conocer que inició una carpeta de investigación por los delitos de homicidio culposo y lesiones culposas, debido al deceso de la mujer de 70 años y las personas lesionadas. Señaló que continuará con las indagatorias para esclarecer la causa de los hechos y garantizar la atención integral a víctimas y familiares.

Horas después, alrededor de las 13:30 horas, ocurrió otro percance por acumulación de gas en un horno rotativo de una panadería de la colonia Morelos, en la alcaldía Venustiano Carranza, que dejó siete lesionados con quemaduras leves, por lo que no requirieron atención en un nosocomio.

El incidente ocurrió en la calle Ferrocarril Interoceánico y Herreros, donde acudieron cuerpos de socorro para atender a los afectados, quienes también sufrieron cortaduras.

> *Vi volar varios objetos, entre ellos tubos de PVC y un bote de basura*



Continúa en siguiente hoja

La Jornada

Fecha	Sección	Página
17.11.2026	Capital	26



Bomberos acudieron con su célula de búsqueda luego de que tras la deflagración se suscitó el derrumbe parcial del inmueble, quienes se encargaron de verificar que no hubiera personas atrapadas. Foto Alfredo Domínguez Noriega

La Jornada

Fecha 17.11.2026 | Sección Capital | Página 28

Incrementan recursos humanos y económicos a la Ciudad de Utopías

El programa otorga prioridad a las zonas con mayor rezago social y a mujeres

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

El Gobierno de la Ciudad de México aumentó de mil 602 a 2 mil 302, es decir, 700 más, el número de personas facilitadoras de servicios del programa social Ciudad de Utopías 2026, además de incrementar en 41.5 millones de pesos el presupuesto destinado a su operación.

De acuerdo con una modificación a las reglas de operación publicada en la *Gaceta Oficial* capitalina, el presupuesto autorizado para este programa quedó en 205 millones 98 mil 500 pesos, de los cuales 45 millones 543 mil pesos se destinarán a cubrir las ministraciones correspondientes a noviembre y diciembre.

El documento establece que las 2 mil 302 personas facilitadoras recibirán apoyos económicos mensuales que van de 8 mil 500 a 20 mil pesos, dependiendo de la categoría en la que estén incorporadas.

La distribución considera a mil 174 mujeres, que representan 51 por ciento del total, y mil 128 hombres, equivalentes a 49 por ciento, que estarán a cargo de actividades de comunicación, atención ciudadana, cultura de paz, operación, mantenimiento y programación de los espacios.

También tendrán responsabilidades en la planeación y gestión de programas propuestos por distintas secretarías, con el propósito de fortalecer los procesos comunitarios y sociales, así como ampliar las actividades relacionadas con la recreación, la salud, la cultura, los derechos de las mujeres y el sistema público de cuidados.

La ampliación presupuestal asciende a 41 millones 503 mil 500 pesos y, según la dependencia, responde a la necesidad de fortalecer la operación, cobertura y alcance del programa, ampliar las actividades y reforzar las estrategias territoriales de difusión e implementación de las Utopías.

El programa Ciudad de Utopías tiene como propósito ampliar la cobertura y accesibilidad de espacios públicos y centros recreativos integrales en las 16 alcaldías, mediante acciones en las 15 Utopías existentes y la creación y operación de nuevos espacios, con prioridad en las zonas con mayores rezagos sociales y en la atención a las mujeres.



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
17.11.2026	Comunidad	PP-16

PLAN GENERAL DE DESARROLLO

Capitalinos viven déficit de áreas arboladas

POR ILIAN CEDEÑO

Los habitantes de la Ciudad de México disponen de sólo 2.03 metros cuadrado de espacio arbolado por persona, en promedio, una cifra lejana a los nueve metros cuadrados que sugiere la Organización Mundial de la Salud.

Dicha disparidad agrava las islas de calor e impide la infiltración de agua al acuífero, provocando estrés hídrico, hundimientos, inundaciones y pérdida de biodiversidad, advierte el Proyecto del Plan General de Desarrollo 2027-2047.

De acuerdo con el documento, la superficie arbolada se concentra en las alcaldías Miguel Hidalgo y Coyoacán, mientras que el mayor rezago se encuentra al oriente y sur de la ciudad.

Ante ello, el documento traza una ruta para revertir el déficit arbóreo y transitar hacia un modelo de ciudad circular, compacta y "esponja".

FOCOS ROJOS SEÑALADOS EN EL PGD

PARA CADA CAPITALINO, 2.03 M² DE ÁREA ARBOLADA

MIGUEL HIDALGO Y COYOACÁN concentran la cobertura vegetal, dejando al resto de la metrópoli vulnerable a islas de calor, hundimientos e inundaciones

POR ILIAN CEDEÑO

ilian.cedeno@gimm.com.mx

La capital del país enfrenta una marcada desigualdad socioambiental: sus habitantes disponen de un promedio de 2.03 metros cuadrados de espacios arbolados por persona, una superficie que se concentra en las alcaldías Miguel Hidalgo y Coyoacán.

"Esto agrava las islas de calor e impide la infiltración de agua al acuífero, provocando estrés hídrico, hundimientos, inundaciones y pérdida de biodiversidad en una entidad que alberga 12% de la riqueza biológica nacional", advierte el Proyecto del Plan General de Desarrollo 2027-2047 —que cita datos de la Secretaría del Medio Ambiente—.

La cifra es mucho menor del mínimo de 9 m² de área verde por habitante que sugiere la Organización Mundial de la Salud, debido a que los árboles absorben gases contaminantes (como dióxido de carbono y óxidos de nitrógeno) y retienen partículas finas, polvo y humo, reduciendo enfermedades respiratorias.

La situación impacta en la habitabilidad de la Cuenca, provocando estrés hídrico, hundimientos, inundaciones recurrentes y pérdida de biodiversidad urbana en una entidad con 9.2 millones de habitantes que, pese a ocupar sólo 0.08% del territorio nacional, alberga 12% de la riqueza biológica del país.

"Las áreas periféricas con mayor rezago de las alcaldías del oriente y sur de la ciudad", alerta la propuesta de PGD que presentó la jefa de Gobierno, Clara Brugada, y que ya está en el congreso local.

Ante este panorama, el

Continúa en siguiente hoja


EXCELSIOR
Desmanteló Taddei al INE en tres años

Página 1 de 3
$ 44400.00
Tam: 740 cm2

documento de planeación a 20 años traza en el eje Urbanismo ecosocial una ruta para revertir el déficit arbóreo, garantizar la justicia climática y transitar hacia un modelo de ciudad circular, compacta y "esponja".

Para Mercedes Landa, cofundadora de Urbanalítica, no se debe aplicar una medida general en todas las alcaldías, porque las necesidades no son las mismas. "Es importante que se atienda a la geografía, a las personas que la habitan, no nada más que duerman ahí, también a quienes vienen de la zona conurbada. Esa gente que viene a todos los días usar ese suelo y luego caminar en esas calles y tampoco tiene acceso a área verde".

LA REGLA 3-30-300 Y BOSQUES URBANOS

Para redistribuir equitativamente el espacio público arbolado, el PGD plantea intervenciones escalonadas.

En el corto plazo (2027-2033), establece implementar la regla de diseño urbano 3-30-300, que supone que cada ciudadano pueda ver al menos tres árboles desde su casa, vivir en un barrio con 30% de cobertura arbórea y estar a menos de 300 metros de un parque.

Hacia el mediano y largo plazo (2034-2047) el PGD proyecta nuevos bosques urbanos, conectar parques aislados mediante corredores ecológicos de vegetación nativa, usar pavimentos permeables y consolidar una red metropolitana de infraestructura verde y azul.

"Me preocuparía que desate algún tipo de desplazamiento pensando sólo en 'tenemos que hacer un parque a fuerzas aquí'", subrayó Landa a este diario.

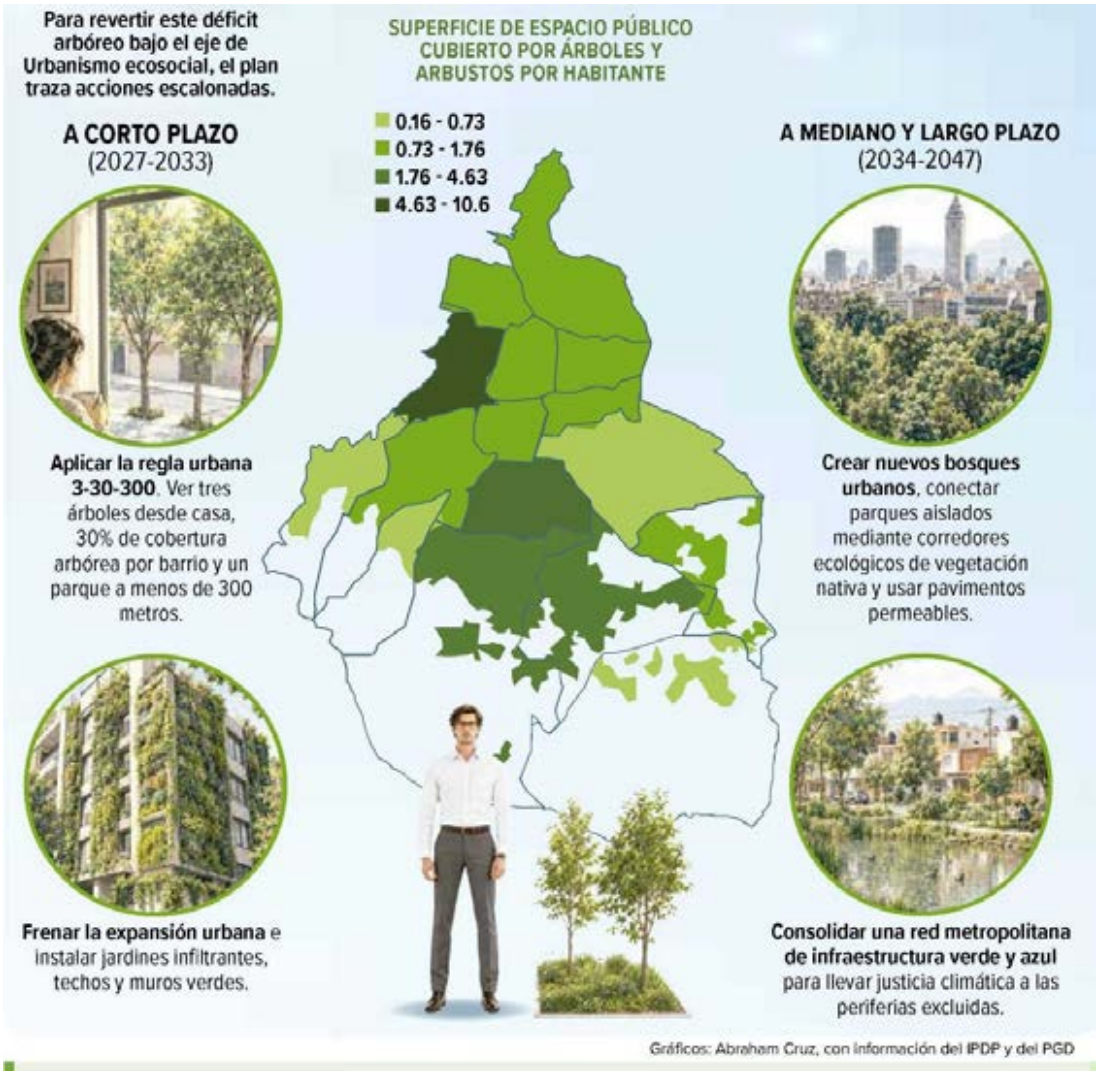
Por su parte, el arboricultor Alejandro Tamayo dijo que esa regla de 3-30-300 fue planteada por el investigador Cecil Konijnendijk, "sus propuestas pueden ser interesantes en una ciudad de Suecia o Dinamarca, pero la CDMX es un poquito más compleja. Me parece que esa regla no es muy aplicable en muchos sentidos, tendría que ser algo así como de 5-50-500 o 6-60-600 en algunos territorios".

Señaló a **Excélsior** que "en otras zonas tendrían que realizarse podas forestales debido a los graves hacinamientos de arbolado, los cuales generan una competencia apical severa. Los árboles sufren supresión debido a las banquetas, el cableado y las fachadas, o porque fueron plantados uno junto al otro, lo que provoca que compitan entre sí y ninguno brinde servicios ambientales. Hay mucho que corregir respecto al arbolado actual".

Tamayo señaló que en el plan se habla de reforestar sin contemplar el saneamiento de suelos y llamó a tener presente que las principales enfermedades del arbolado provienen de hongos patógenos que infectan tejidos vitales a través de heridas en las raíces.

"Estas lesiones son causadas por malas prácticas históricas realizadas por las alcaldías —como la poda o castigo de raíz, aún vigentes—", agregó.

Continúa en siguiente hoja


Para revertir este déficit arbóreo bajo el eje de Urbanismo ecosocial, el plan traza acciones escalonadas.
A CORTO PLAZO
(2027-2033)
Aplicar la regla urbana 3-30-300. Ver tres árboles desde casa, 30% de cobertura arbórea por barrio y un parque a menos de 300 metros.
Frenar la expansión urbana e instalar jardines infiltrantes, techos y muros verdes.
SUPERFICIE DE ESPACIO PÚBLICO CUBIERTO POR ÁRBOLES Y ARBUSTOS POR HABITANTE
0.16 - 0.73
0.73 - 1.76
1.76 - 4.63
4.63 - 10.6
A MEDIANO Y LARGO PLAZO
(2034-2047)
Crear nuevos bosques urbanos, conectar parques aislados mediante corredores ecológicos de vegetación nativa y usar pavimentos permeables.
Consolidar una red metropolitana de infraestructura verde y azul para llevar justicia climática a las periferias excluidas.
Gráficos: Abraham Cruz, con información del IPDP y del PGD

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
17.11.2026	Comunidad	17

CRÍTICAS SOBRE MEDIDAS DE SEGURIDAD

Concierto de Garbage no era evento de riesgo: SSC

Usuarios de redes sociales acusaron falta de filtros y venta de alcohol y droga en el Zócalo

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

En redes sociales decenas de personas se quejaron de que en el concierto de Garbage en el Zócalo, no hubo revisiones a los asistentes como se hizo en el concierto masivo de Mariachi, o el de Shakira, y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detalló que "de acuerdo con las características del espectáculo no se tenía considerado como un evento de riesgo; sin embargo, se llevaron a cabo las medidas preventivas correspondientes".

Sobre el concierto @almarazkari publicó en X: "He ido a conciertos en el Zócalo durante décadas. El gobierno de @ClaraBrugadaM eliminó las revisiones de seguridad (que exageraban, quitaban hasta el agua) y ahora no revisan. Ayer ya vendían cerveza, ¿cuánto tiempo creen que le tome a La Unión vender droga en esos conciertos?".

"Eso sí me llamó la atención que no hubo revisión, pude meter mis Jack's (bebida alcohólica), además todas las tiendas estaban abiertas y vendían alcohol a montones (no es queja porque fui por un refill). Las drogas siempre han existido en todos los eventos públicos y privados", publicó por su parte el usuario @ll_erenas.

"Ayer había mucha droga, la venden como si fueran pepitas o cacahuates. Había de todo", afirmó @ZayritaCronopio.

Cabe recordar que en conciertos como el de Shakira en marzo de este año en el Zócalo se instalaron varios filtros de seguridad y puntos de revisión en las calles aledañas y accesos al primer cuadro, desde la zona de Eje Central y calles como 5 de Mayo, 20 de Noviembre y Pino Suárez.

Y los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana colocaron pasillos de entrada con filtros para la revisión de mochilas, bolsos y escaneos a los asistentes.

Sobre el concierto de Garbage, la SSC dio a conocer que "implementó un dispositivo de seguridad que contempló la instalación de filtros de acceso y revisiones preventivas a los asistentes, con el propósito de garantizar condiciones de seguridad y mantener el orden durante el desarrollo del concierto".

La secretaría también detalló que las revisiones a los asistentes se complementaron con acciones que llevó a cabo el gobierno de la Ciudad de México "para el ordenamiento del comercio en la vía pública, a través de la Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública de la Secretaría de Gobierno".



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
17.11.2026	Comunidad	17



Foto: Daniel Betanzos

El sábado pasado se llevó a cabo el concierto de la banda Garbage en el Zócalo capitalino.

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
17.11.2026	CDMX	17

EN LA COLONIA GUERRERO

Anuncia mejoras para 297 unidades habitacionales

La jefa de Gobierno informó que se busca atender el deterioro de espacios comunes y preservar la identidad de un barrio histórico

CINTHYA STETTIN

La jefa de Gobierno, Clara Brugada anunció la recuperación de la colonia Guerrero, con el mejoramiento de 297 unidades habitacionales.

En asamblea vecinal, la mandataria capitalina expresó que lo que se busca es atender el deterioro de los espacios comunes, mejorar las condiciones de vivienda y preservar la identidad de uno de los barrios históricos de la capital.

Brugada Molina informó que se destinarán más de 50 millones de pesos para beneficiar a cinco mil 660 viviendas y alrededor de 30 mil personas.

La estrategia contempla sustituir los tinacos de asbesto por depósitos de polietileno, rehabilitar escaleras, impermeabilizar azoteas, renovar luminarias, reparar barandales, puertas, protecciones metálicas y rejas, además de realizar trabajos de pintura y mantenimiento.

Brugada sostuvo que la recuperación de la Guerrero no debe limitarse a mejorar la imagen de sus edificios, sino garantizar que sus habitantes puedan permanecer en el barrio y conservar los vínculos comunitarios lo han caracterizado.

Subrayó la importancia de impulsar políticas de vivienda que eviten la expulsión de familias por el encarecimiento de las rentas.

Recordó que actualmente se discute en el Congreso capitalino la iniciativa de rentas justas, asequibles y razonables.

"Queremos que la población se quede, la que ha vivido históricamente aquí y que no sea expulsada. Queremos que se defienda la Guerrero", enfatizó.

Por su parte, la subsecretaria de Atención a Unidades Habitacionales de la Secretaría de Vivienda, Guadalupe Chávez, explicó que el programa fue resultado de un levantamiento realizado en el programa Casa por Casa el 6 de agosto.

La funcionaria agregó que, además de las obras de rehabilitación, se entregan detectores de gas y mochilas de vida para fortalecer la prevención de riesgos entre los habitantes, en una comunidad que conserva una tradición de organización vecinal desde el sismo de 1985. "

Mejores entornos

La mandataria capitalina informó que se realizará una reunión para abordar acciones en materia de seguridad.

3.5

Millones de personas viven en unidades habitacionales.

También plantean generar alternativas para niñas, niños y jóvenes, mediante actividades deportivas, culturales y artísticas.

11

Mil conjuntos de este tipo se estima que hay en la CDMX.



Continúa en siguiente hoja

ESPECIAL



BRUGADA AFIRMÓ que políticas de vivienda deben evitar la expulsión de familias.

245 MILLONES DE DÓLARES

INVERTIRÁN PARA IMPULSAR MEDICINA EN TLALPAN

ESMERALDA LÁZARO

El Distrito Tlalpan recuperará infraestructura farmacéutica abandonada para convertirla en espacios de innovación, investigación y desarrollo médico. Benito Sotelo, director de la iniciativa, confía en que el proyecto se convierta en el primer Polo de Desarrollo Económico para el Bienestar en la CDMX.

ALINEADO AL PLAN MÉXICO

INVIERTEN 245 MDD EN INDUSTRIAS QUE SALVAN VIDAS EN TLALPAN

El Distrito Tlalpan se convertirá en el primer Polo de Desarrollo para el Bienestar en la CDMX, un programa impulsado por el gobierno de Claudia Sheinbaum



Continúa en siguiente hoja

ESMERALDA LÁZARO
esmeralda.lazaro@24-horas.mx

El Distrito Tlalpan, ubicado en el sur de la Ciudad de México, recibirá una inversión de 245 millones de dólares (equivalentes a 4 mil 544 millones de pesos) destinada al desarrollo de infraestructura para la industria de las ciencias de la vida.

El proyecto reúne las condiciones para ser parte del programa de Polos de Desarrollo Económico para el Bienestar (Podecobi), aunque hasta ahora no ha sido decretado como tal, comenta **24 HORAS** Benito Sotelo Villa, director del Distrito Tlalpan.

"Yo creo que va hacia allá [el Distrito Tlalpan], que estaba en otro momento cuando se lanzaron los polos de desarrollo y ya lo va a incluir, esperamos próximamente", afirma.

El anuncio de la inversión para el Distrito Tlalpan fue hecho el 6 de noviembre de 2026 por autoridades capitalinas y federales, entre ellas el secretario de Economía, Marcelo Ebrard.

La inversión para detonar la industria en la alcaldía Tlalpan se compone del Centro Interdisciplinario de Medicina Predictiva del Tecnológico de Monterrey con 20 millones de dólares, así como del centro de terapias avanzadas de la empresa mexicana Avant Santé, que aporta 225 millones de dólares para investigación clínica, manufactura de dispositivos médicos y servicios especializados.

El Distrito Tlalpan articula en un mismo territorio la investigación académica, el desarrollo clínico y la manufactura de terapias y dispositivos médicos. También tendrá un Centro Interdisciplinario de Medicina Predictiva, con laboratorios de oncología de precisión y regeneración celular, así como un centro de terapias avanzadas de la empresa Avant Santé, que incluirá servicios de investigación clínica, manufactura por contrato y suministro de insumos para ensayos.

"Tenemos todo un plan de transformación urbana que genere mejores condiciones de accesibilidad, de movilidad, de sustentabilidad, de adaptación al cambio climático, particularmente en el sur de la Ciudad de México.

"Lo que queremos es integrar a las personas que habitan en este territorio justamente para que sean parte de estos procesos de transformación", recuerda Benito Sotelo Villa.

"Desde el principio, Clara Brugada, jefa de gobierno de la Ciudad de México, nos puso una misión de descentralizar la economía y descentralizar las fuentes de trabajo formal", comenta Manola Zabalza, secretaria de Desarrollo Económico de la CDMX.

"Hoy estamos iniciando la primera piedra de uno de los polos de desarrollo económico más ambiciosos del país: el Distrito Tlalpan", detalla la funcionaria.

Indica que el Distrito Tlalpan generará trabajos formales y "vamos a tener trabajos que salvan vidas, generando investigación clínica, tratamientos, dando soluciones médicas a problemas que hoy no tienen solución en México".

"Queremos tener tecnología, empresas mexicanas y empleos formales cerca de donde vive la gente. Es por eso que estamos descentralizando las fuentes de empleo formal", detalla la titular de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México.

El director del Distrito Tlalpan hizo un llamado a los empresarios y a la iniciativa privada a sumarse al proyecto.

El enfoque principal es la salud, aunque no es exclusivo, "estamos abiertos a todos los sectores con los proyectos que tenemos en comunidades y en urbanismo".

15
Polos de Desarrollo hoy en México, pero ninguno en la capital

Tenemos todo un plan de transformación urbana para el sur de la Ciudad de México"

BENITO SOTELO VILLA
DIRECTOR DEL DISTRITO TLALPAN

Continúa en siguiente hoja



FOTO: SECRETARÍA DE ECONOMÍA

El Distrito Tlalpan recibe inversión farmacéutica, manufactura de terapias y dispositivos médicos.

LA CRÓNICA DE HOY

Fecha 17.11.2026 | Sección Metro | Página 19

De Etiopía a Zócalo/Tenochtitlan: las estaciones del Metro que se sumaron otro nombre

Algunas estaciones, el Metro de la Ciudad de México ha incorporado nombres complementarios para reconocer instituciones, espacios culturales y lugares emblemáticos de la capital

Tamara Ramírez Villegas
metropoli@cronica.com.mx

El mapa del Metro de la Ciudad de México no sólo permite ubicar rutas y transbordos, también guarda referencias de la historia, la cultura y los espacios que forman parte de la vida cotidiana de la capital. A lo largo de los años, algunas estaciones han conservado su nombre original, pero incorporaron una segunda denominación para reconocer sitios cercanos o facilitar que los usuarios identifiquen puntos importantes de su entorno.

Uno de los ejemplos es **Etiopía/Plaza de la Transparencia,** ubicada en la Línea 3. Aunque la estación abrió sus puertas en 1980 con el nombre de Etiopía, en 2009 se le añadió la referencia Plaza de la Transparencia, debido a la cercanía de las oficinas del entonces Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (InfoDF), organismo encargado de promover el acceso a la información pública.

Otro caso de la misma línea es **Viveros/Derechos Humanos**, que incorporó su segundo nombre en 2010 para hacer referencia a la Comisión de Derechos Humanos del entonces Distrito Federal, cuyas instalaciones se encuentran cerca de la estación. La modificación también llegó a su representación gráfica, que añadió elementos relacionados con la defensa de las garantías individuales.

En la Línea 3 también se encuentra **Niños Héroes/Poder Judicial CDMX**. En 2019 se incorporó la referencia al Poder Judicial de la Ciudad de México, por la cercanía de sus instalaciones. El ajuste incluyó modificaciones en la identidad gráfica de la estación.

REFERENCIAS A ESPACIOS CULTURALES Y COMERCIALES

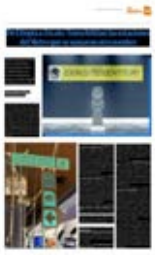
Los nombres complementarios también han servido para identificar recintos de entretenimiento y zonas tradicionales de la ciudad.

En la Línea 6, **Ferrería/Arena Ciudad de México** sumó la referencia al recinto de espectáculos ubicado en la alcaldía Azcapotzalco. La modificación se realizó en 2009, año en que el nombre y el ícono de la estación incorporaron la imagen de la arena, inaugurada en febrero de 2012.

Por su parte, **Garibaldi/Lagunilla**, de la Línea 8, añadió el nombre de uno de los barrios comerciales más conocidos del Centro Histórico. El cambio se realizó en 2009 para reconocer la zona de La Lagunilla, tradicionalmente relacionada con sus mercados, comercios de antigüedades, muebles y artículos de segunda mano.

El caso más reciente de esta lista es **Zócalo/Tenochtitlan**, de la Línea 2. En 2020 se anunció que la estación incorporaría el nombre de la antigua ciudad mexica, como parte de las actividades para conmemorar los 500 años de la caída de México-Tenochtitlan. La modificación buscó recuperar la memoria histórica del asentamiento sobre el que se construyó el Centro Histórico de la capital y quedó reflejada en la señalización del Metro en 2021.

Así, nombres como Etiopía, Viveros, Ferrería o Zócalo permanecen en el mapa, pero ahora acompañados de otras referencias que permiten reconocer la transformación de sus alrededores. Más allá de orientar a los pasajeros, estas denominaciones mantienen presentes historias, instituciones y espacios que forman parte de la identidad de la Ciudad de México ●



Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
17.11.2026	Metro	19



Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
17.11.2026	Metro	19



.

2026.11.17

Fecha 17.11.2026 | Sección Primera | Página 3

Coordina Brugada apoyo tras explosión en la Pensil

: EL SINIESTRO, presuntamente por acumulación de gas, dejó una persona fallecida y siete rescatadas. La jefa de Gobierno instruyó brindar atención a los afectados

Magali Juárez

En una Ciudad de México que acumuló mil 884 incidentes relacionados con el gas entre 2023 y 2025, una nueva explosión dejó una persona fallecida y siete rescatadas en la colonia Modelo Pensil, alcaldía Miguel Hidalgo, donde la jefa de Gobierno, Clara Brugada, instruyó mantener la atención a las familias afectadas y el despliegue de los cuerpos de emergencia.

La mandataria capitalina informó que personal del Gobierno de la Ciudad de México actuó inmediatamente en el lugar para brindar apoyo a los vecinos afectados por la deflagración, que provocó el derrumbe parcial de una vivienda.

"Nuestra prioridad es su bienestar y que reciban atención oportuna e integral", expresó Brugada, quien aseguró que se mantiene pendiente de la emergencia.

El director del Heroico Cuerpo de Bomberos, Juan Manuel Pérez Cova, confirmó el rescate de siete personas, seis adultos y un menor, así como el fallecimiento de una persona a consecuencia del colapso de la estructura.

Tras las labores de búsqueda, los equipos especializados descartaron la presencia de más personas atrapadas entre los escombros.

Como medida preventiva, fueron evacuados 40 habitantes de viviendas aledañas y retirados 13 cilindros de gas LP para reducir el riesgo de nuevos incidentes.

La explosión se registró en las inmediaciones de las calles Lago Peypus y Lago Bolsena. Los primeros reportes de Bomberos atribuyeron el siniestro a una acumulación de gas que ocasionó una deflagración y daños estructurales.

De acuerdo con Protección Civil, entre 2023 y 2025 se registraron mil 884 incidentes relacionados con el uso y manejo de gas en la capital, que dejaron 670 personas lesionadas y 30 fallecidas.

Del total, 544 correspondieron a flamazos, 381 a fugas de gas natural en tomas domiciliarias y 171 a fugas en tanques estacionarios de gas LP.

Según los primeros peritajes de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX, la explosión en el inmueble de la alcaldía Miguel Hidalgo pudo ser provocada por acumulación de gas. Informó que especialistas en criminalística, química, incendios y explosivos realizan las diligencias.

›Rescate. *Bomberos y personal de emergencia trabajaron entre los escombros de la vivienda afectada por la detonación.*



Continúa en siguiente hoja



$ 71052.00
Tam: 372 cm2

Fecha	Sección	Página
17.11.2026	Primera	3



Foto: @ClaraBrugadaM en X

DIARIO ContraRéplica

Fecha	Sección	Página
17.11.2026	Ciudad	PP-10

▶ BRUGADA PROMETE APOYO INTEGRAL A VÍCTIMAS DE EXPLOSIÓN

PROMETE BRUGADA APOYO INTEGRAL PARA VÍCTIMAS

LA JEFA de Gobierno de Ciudad de México (CDMX), Clara Brugada Molina, prometió que su administración brindará una atención integral a las familias que resultaron afectadas por la explosión de un inmueble en la colonia Modelo Pensil. De acuerdo con el último reporte, son cuatro las viviendas que quedaron inhabitables por los daños sufridos por el incidente.

A través de X, Clara Brugada declaró que los cuerpos de emergencia y el personal del Gobierno de la CDMX acudieron a la colonia Modelo Pensil tras la explosión de un inmueble en la calle Lago Peypus. Indicó que permanecerían ahí para atender a las vecinas y vecinos afectados. Además, aseguró que estaría muy pendiente de la evolución de la emergencia.

"Quiero que las familias sepan que no están solas, estamos acompañándolas y brindándoles todo el apoyo que necesiten", expresó.

Por Francisco Mendoza Nava


ContraRéplica
"VENDE" SHEINBAUM PLAN MÉXICO EN LA APEC

Página 1 de 1
$ 2016.00
Tam: 84 cm2

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONGRESO DE LA CDMX



REFORMA

Fecha	Sección	Página
17.11.2026	Ciudad	2

Lucen desgaste micrófonos en el Congreso

EDUARDO CEDILLO

A casi dos años de que fueron instalados los micrófonos en las curules del Congreso de la Ciudad, los equipos lucen deteriorados y, en algunos casos, los diputados han tenido que repararlos con cinta de aislar.

En diciembre de 2024, la Tercera Legislatura gastó 9 millones 11 mil 428.68 pesos en un sistema integral de sonido para el recinto.

La empresa beneficiada —mediante una adjudicación directa— fue Audio Video & Control S.A de C.V.

Los equipos, que contemplaron la red de sonido del Salón del Pleno, los salones de comisiones y las curules, se instalaron durante el periodo de receso y los 66 legisladores pudieron utilizarlos hasta el 1 de febrero de 2025.

Para el sistema de audio de las curules y la Mesa Directiva, se adquirieron un rack de audio, un servidor de audio rack, 66 estaciones, un CPU administrador de solicitud de palabra y 66 micrófonos cuello de ganso con base.

En un recorrido por el Pleno, se documentó que al menos nueve de estos últimos equipos ya no se encuentran en sus bases.

Ante esto, en lugar de que sean reparados, algunos legisladores utilizan las bases de control de audio ¡como portavasos!

Otros micrófonos están rotos y recargados sobre las curules, por lo que el cableado interno queda expuesto.

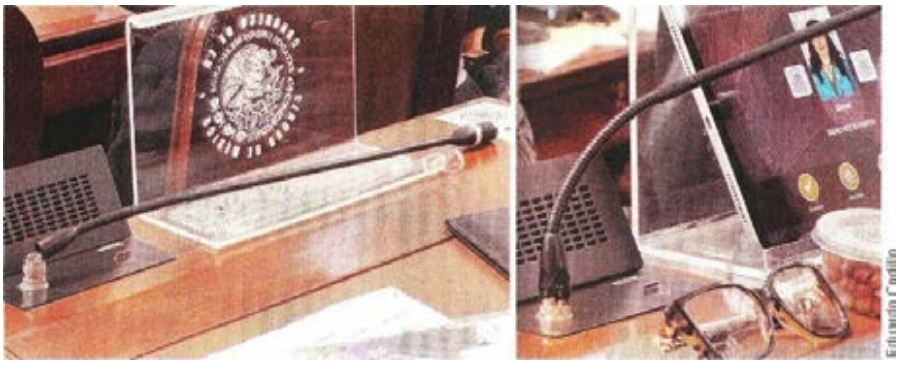
La legisladora de Acción Nacional, Daniela Álvarez, hizo un llamado a que el Oficial Mayor revise la garantía ofrecida por el proveedor, pues, consideró, el deterioro no es equivalente al tiempo de uso.

"Es importante revisar con el que hizo el trabajo, porque ha pasado solamente un año y medio y la mayoría, varios micrófonos, ya no están funcionando, y es importante que el proveedor (se responsabilice) de lo que hizo mal", afirmó.

El contrato de adquisición de los equipos que fue firmado por el Oficial Mayor, Liber León, y al que REFORMA tuvo acceso, no desglosa el costo por cada uno de los elementos del sistema de audio instalado en el Congreso de la Ciudad.

Daniela Álvarez, *diputada del PANx*

"Es importante revisar con el que hizo el trabajo, porque ha pasado solamente un año y medio y la mayoría, varios micrófonos, ya no están funcionando".



Algunos micrófonos instalados en las curules de los diputados están rotos o han sido reparados con cinta de aislar.



La Jornada

Fecha 17.11.2026 | Sección Capital | Página 27

Analiza Congreso reforma para garantizar vivienda social mínima habitable

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Congreso de la Ciudad de México analiza una reforma que garantiza que las viviendas de interés social cuenten con una superficie mínima habitable de 60 metros cuadrados.

La modificación fue propuesta por la diputada de Morena Rosario Morales, debido a que las viviendas de este tipo tienen dimensiones que no superan los 40 metros cuadrados, "lo que resulta inadecuado", sobre todo para familias de más de tres miembros, e incluso contravienen los estándares de la Organización Mundial de la Salud para una vivienda adecuada, que es de entre 100 a 125 metros cuadrados.

La legisladora sostiene que el tamaño reducido de las viviendas de interés social se debe a que los recursos financieros asignados a este rubro "han sido insuficientes", y advirtió que estos espacios incrementan los niveles de estrés, limitan la posibilidad de estudiar, descansar o laborar a distancia.

Menciona que garantizar viviendas con al menos 60 metros cuadrados permitiría, además de mejorar la calidad de vida de las personas, reducir los costos sociales y económicos de las vivienda en la ciudad.

Financiar vivienda

Además, otra iniciativa también promovida por la legisladora, tiene el propósito de establecer que el gobierno capitalino, por conducto de las autoridades del ramo, implemente programas de financiamiento –además de los apoyos ya existentes– para que los habitantes accedan a una vivienda que cumpla con los principios de adecuación, dignidad, asequibilidad y seguridad.

Refiere que la oferta de vivienda social es prácticamente inexistente si se carece de programas de financiamiento, y que eso impide a la población acceder a espacios habitables y funcionales.

"El financiamiento permite la construcción de nuevas unidades y la rehabilitación de viviendas en condiciones precarias", indica la iniciativa.



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
17.11.2026	Comunidad	16

PIDEN TIEMPO PARA ANALIZAR EL PGD

"No se puede dictaminar al vapor"

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Sólo 9% del Plan General de Desarrollo (PGD) que llegó al Congreso local para ser dictaminado es igual al documento sometido a consulta a principios de año, y el resto del contenido es nuevo, por lo cual no se puede dictaminar al vapor, dijo la diputada local del PAN Olivia Garza presidenta de la Comisión de Planeación del Desarrollo, en entrevista con **Excélsior**.



> Sólo 9% del documento original se conserva, es un documento nuevo (...) y tenemos que construir una ruta institucional para dictaminarlo."
>
> **OLIVIA GARZA**
> TITULAR DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO

"Nosotros lo metimos a -una aplicación- de inteligencia artificial y sólo 9% del documento se conserva del original, entonces es un documento completamente nuevo (...) y tenemos que construir una ruta institucional -para dictaminarlo- con las dos comisiones dictaminadoras y las autoridades que tienen que ver con el tema", dijo Garza.

La panista advirtió que el dictamen no puede hacerse con prisa, pues "tiene que ser un documento técnico bien hecho, siguiendo todas las etapas, escuchando todas las voces que tienen algo que decir".

Esto lo expuso luego de que la coordinadora de Morena y presidenta de la Jucopo, Xóchitl Bravo, dejara en claro que su bancada busca aprobar el PGD durante el periodo ordinario de sesiones que termina el 15 de diciembre.

El próximo miércoles está contemplada una reunión entre la Jucopo, las presidentas de las dos comisiones dictaminadoras —Leonor Gómez Otegui, de Gobierno y Políticas Públicas, y Garza— y la directora del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva, Patricia Ramírez Kuri, para abordar los componentes esenciales del PGD.

Además, Garza prevé reunir a Ramírez Kuri con todos los integrantes de ambas comisiones para aclarar dudas, "para que escuchen lo que Ramírez Kuri nos tenga que decir sobre el documento, que aclare algunas dudas".

Esta semana la panista espera definir la ruta de dictaminación junto con Gómez Otegui, a quien ve con apertura para trabajar sin prisas y realizar foros en el congreso y alcaldías.

Asimismo, la diputada Garza señaló previamente que uno de los puntos poco claros del PGD es que plantea "crear un cuarto nivel de gobierno sin explicar cómo se integrarían —los Copacos—, qué facultades tendrían ni qué papel jugarían".



Fecha 17.11.2026 | Sección Trasmetropolitano | Página 13

QUINTO PERIODO DE SESIONES

Ley de rentas frenará la expulsión en la CDMX

El arrendamiento elevado de vivienda se ha convertido en uno de los principales factores de desplazamiento habitacional en colonias de Cuauhtémoc, Benito Juárez, Miguel Hidalgo y Coyoacán

GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@24-haras.mx

Gerardo Villanueva Albarrán, integrante de la Comisión de Administración Pública local del Congreso de la CDMX, reconoció que la nueva ley de rentas justas no será la solución ideal ni resolverá por completo la demanda de vivienda, pero si se logra contener la voracidad en el aumento de las rentas, podrá al menos suspender o detener el fenómeno de expulsión de personas en varias alcaldías.

"Pero si contiene la voracidad en el aumento de las rentas, va a suspender, va a detener por lo menos este fenómeno de expulsión. Porque digo, ni modo que haya gentrificación en Santo Domingo [Coyoacán], ¿no?", argumentó en entrevista con **24 HORAS.**

El encarecimiento de las rentas en la Ciudad de México se ha convertido en uno de los principales factores de desplazamiento habitacional, particularmente en colonias de las alcaldías Cuauhtémoc, Benito Juárez, Miguel Hidalgo y Coyoacán, donde la creciente demanda inmobiliaria, la llegada de residentes con mayor poder adquisitivo y la expansión de los alojamientos temporales han transformado el mercado de vivienda.

El legislador de la Asociación Parlamentaria Progresista de la Transformación también explicó que la iniciativa que será aprobada en este quinto periodo extraordinario busca la regulación de las rentas ya que los incrementos anuales no podrán superar la inflación reportada por el INEGI, requiriendo contratos escritos y registrados digitalmente.

"[Por ejemplo], el INEGI marca que la inflación fue del cuatro por ciento, pues entonces el incremento de la renta no puede superar el cuatro por ciento. Incluso puede ser el aumento del uno, del dos, del tres, del cuatro, pero no más del cuatro que es lo que marca en este supuesto el incremento a la inflación, señaló Villanueva Albarrán.

Esta determinación está basada en el artículo 2448-D del Código Civil local que establece un tope a la renta exclusivamente a la renta del inmueble (sin contar cuotas de mantenimiento u otros servicios). Es una disposición de orden público e irrenunciable.

Villanueva Agregó que se pondera la Protección habitacional, la cual establece un gabinete de acompañamiento para casos de desalojo, priorizando alternativas para grupos vulnerables.

El diputado subraya que esta ley, junto con el Plan General de Desarrollo, pretende mitigar el déficit de 800 mil viviendas y combatir el despojo, un fenómeno complejo que involucra estructuras legales y notariales, el cual es atendido actualmente por un gabinete especializado.

CIUDAD CHAPARRITA

El legislador dijo que la CDMX es una "ciudad chaparrita", de uno o dos niveles, y cuenta con "zonas de reciclaje" denominadas por

Continúa en siguiente hoja



los urbanistas, lo que permite la construcción hacia arriba, siempre y cuando no sean edificaciones de hasta 22 pisos y se convierta en vivienda social.

"Y la ciudad tiene que irse recomponiendo. Tiene muchas zonas que le llaman de reciclaje los urbanistas. Tienes unas zonas amplísimas en Azcapotzalco, que es lo más sonado. También la parte norte de la Miguel Hidalgo, ahí se ha hecho mucha vivienda de lujo y privada, ¿por qué no hacer vivienda social? De interés social", argumentó.

Villanueva fundamentó que la problemática habitacional actual que vive la capital, implica más de dos millones de personas que se encuentran rentando en la ciudad.

Existe un déficit de 800 mil viviendas en la capital del país; de estas, según un estudio de la UNAM señala que 400 mil se deberían conseguir como vivienda de interés social.

"Esta situación es uno de los motivos por los que se promueve la ley de relaciones inquilinarias y rentas justas, con el fin de humanizar los contratos de arrendamiento ante la realidad social y económica de la población", dijo Villanueva.

800,000
viviendas es el déficit que se debe cubrir en la CDMX

Esta situación es uno de los motivos por los que se promueve la ley de relaciones inquilinarias y rentas justas, con el fin de humanizar los contratos de arrendamiento ante la realidad social y económica de la población"

GERARDO VILLANUEVA
DIPUTADO CONGRESO CDMX



Las elevadas rentas en diferentes alcaldías han generado una expulsión de habitantes originarios.

Reporte Indigo

Fecha 17.11.2026 | Sección CDMX | Página 18-19

CARTILLA PARA FORTALECER CUIDADOS

Un formato único de cartilla de salud para animales de compañía es una alternativa para que, en situaciones de emergencia como los casos de envenenamiento de perros, existan mayores posibilidades de salvar vidas

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

Ante situaciones de emergencia donde la vida de animales de compañía esté en riesgo, el Congreso de la Ciudad de México (CDMX) busca establecer en la ley una cartilla universal de salud.

Esto, para que existan mayores probabilidades de salvarlos en caso de emergencias médicas donde la integridad de los perros o gatos corra peligro, como el caso de envenenamiento en el Parque España, en la alcaldía Cuauhtémoc, por el que fallecieron cuatro ejemplares.

Jannete Guerrero Maya, diputada promovente, explicó en entrevista con *Reporte Índigo* que la intención es que exista un solo formato de información médica de los animales de compañía para eficientar su atención en caso de alguna emergencia.

La legisladora del Partido del Trabajo (PT) también indicó que se busca incrementar la protección y los derechos de los animales de compañía en la capital, los cuales se han ampliado durante los últimos años.

De acuerdo con la Ley de Protección y Bienestar de los Animales de la CDMX, los habitantes de la capital están obligados a proteger a los animales, garantizar su bienestar, brindarles atención, asistencia, auxilio, buen trato, velar por su desarrollo natural y salud, así como evitarles el maltrato, la crueldad, el sufrimiento y la zoofilia.

También deben denunciar, ante las autoridades correspondientes, cualquier irregularidad o violación a dicha ley en la que incurran los particulares, prestadores de servicio, profesionistas, asociaciones protectoras o autoridades.

FORMATO ÚNICO DE SALUD ANIMAL

La propuesta fue hecha durante una sesión del pleno del Congreso capitalino el pasado 4 de noviembre por la diputada local del PT, Jannete Guerrero Maya, para reformar la Ley de Protección y Bienestar de los Animales de la CDMX a fin de que se implemente una cartilla universal de bienestar animal a través de la Agencia de Atención Animal y que, en coordinación con las autoridades de salud y bienestar animal, se promueva su aplicación.

Según la iniciativa, la cartilla deberá contener folio de identificación y Clave del Registro Único de Animales de Compañía (RUAC), historial clínico del ejemplar, esquema de vacunación, desparasitación y esterilización, tratamientos y procedimientos realizados, medidas de prevención, protección y cuidado en caso de ser necesarios, así como información de la persona médica veterinaria con cédula profesional.

Igualmente, la cartilla universal de bienestar animal (como se propone que sea nombrada) podrá expedirse en formato físico o digital y estará vinculada al RUAC, con el objetivo de poder llevar a cabo un seguimiento puntual de las atenciones médicas veterinarias sin temor a que no se cumpla debidamente un tratamiento o a que no se tomen en cuenta los antecedentes del animal de compañía.

UN MARCO DE PROTECCIÓN AMPLIO

"Creemos en la importancia de los derechos animales y en el ca-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 4
$ 139603.00
Tam: 1019 cm2

riño que se le tiene tanto a perros como a gatos, por lo que existe una gran importancia de generarles un marco de protección más amplio y la cartilla que se propone contribuye a ello; contar con información sobre su estado de salud, los tratamientos médicos a los que se haya sometido, las vacunas que ha recibido y, en un dado momento, hasta podría salvar su vida", detalló Guerrero Maya.

Incluso, afirmó la diputada petista, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), siete de cada 10 hogares tienen un animal de compañía. Lo anterior, agregó la diputada local, revela que hay aproximadamente 80 millones de animales.

"Yo creo que la principal apuesta es decir a la ciudadanía que, si tiene un animal de compañía, ser sintiente, es un ser al que tenemos que cuidar, tenemos que valorar, porque ellos finalmente lo que nos dan es amor y agradecimiento y nosotros en correspondencia tenemos que procurarlos de la mejor manera posible, evitar que sufran alguna lesión, evitar que tengan algún problema de salud", añadió.

La diputada petista abundó en que, aunque cada vez hay más personas que son conscientes, existen "casos deleznables de quienes lamentablemente consideran que las vidas de los animales no valen", que son objetos y que son desechables.

"Tenemos que combatir eso porque todos los que habitamos en este planeta merecemos respeto y merecemos cuidado y, en este caso, pues los perritos, los animalitos, las ranas, las tortugas, todo aquel animalito que uno considere parte de su entorno, parte de su familia, debe ser cuidado", subrayó.

Cabe señalar que la iniciativa de Guerrero Maya fue turnada a la Comisión de Bienestar Animal para su estudio y dictaminación.

ESPACIOS PARA PERROS EN PARQUES

Desde 2025, la III Legislatura del Congreso aprobó una reforma para adicionar una fracción al artículo 12 de la Ley de Protección y Bienestar de los Animales de la CDMX, con el fin de que las alcaldías de la capital del país establezcan zonas de recreación para animales de compañía.

Según los promoventes de la iniciativa, estas áreas facilitan que los tutores brinden ejercicio, estimulación y socialización a sus mascotas, lo que evita problemas derivados del confinamiento prolongado o la falta de atención.

Entonces, el legislador del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Manuel Talayero Pariente, destacó que con este dictamen se mejora la calidad de vida de los animales, y afirmó que con la reforma se fortalece el tejido social y se fomentan comunidades más seguras, saludables y respetuosas.

La iniciativa contempla que se implemente una cartilla universal de bienestar animal a través de la Agencia de Atención Animal y que, en coordinación con las autoridades de salud y bienestar animal, se promueva su aplicación

"Tenemos que combatir eso porque todos los que habitamos en este planeta merecemos respeto y merecemos cuidado y, en este caso, pues

Continúa en siguiente hoja

los perritos, los animalitos, las ranas, las tortugas, todo aquel animalito que uno considere parte de su entorno, parte de su familia, debe ser cuidado"

Jannete Guerrero Maya
Diputada del PT en el Congreso de la CDMX



La iniciativa de Jannete Guerrero Maya para implementar la cartilla universal de bienestar animal fue turnada a la Comisión de Bienestar Animal para su estudio y dictaminación.

Continúa en siguiente hoja



ARTE: ALAN MAYA

.

Reporte Indigo

Fecha 17.11.2026 | Sección CDMX | Página 21

Exigen frenar polímeros mortales

La diputada local Diana Sánchez Barrios exhortó al Senado a dictaminar la reforma a la Ley General de Salud para castigar la aplicación clandestina de polímeros mortales

POR JOSÉ LUIS RAMOS
@otroproletario

La diputada local Diana Sánchez Barrios presentó un punto de acuerdo en el Congreso de la Ciudad de México para exhortar al Senado de la República a dictaminar la reforma a la Ley General de Salud en materia de sustancias modelantes nocivas.

Desde tribuna, la coordinadora de la Asociación Parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente advirtió sobre las consecuencias letales de las inyecciones estéticas ilegales realizadas en el mercado negro.

"Los productos modelantes con fines estéticos que se venden en el mercado negro acaban con la vida por ser nocivos a la salud, quienes lo consumen terminan con sus proyectos de vida y destrozan sus cuerpos. La silicona líquida, la parafina, los aceites industriales, vegetales o minerales, son ejemplos de sustancias que jamás debieron haber sido inyectadas en un cuerpo humano. Pero que, debido a la existencia de un mercado clandestino e inhumano, se ofrecen bajo la falsa promesa de la belleza, o para la afirmación de identidad", denunció la legisladora.

Sánchez Barrios recordó que la iniciativa federal –impulsada originalmente por los entonces diputados María Clemente García Moreno y Emmanuel Reyes Carmona– fue aprobada por unanimidad en la Cámara de Diputados con 436 votos a favor el 29 de abril de 2024; sin embargo, lleva dos años y medio congelada en la Cámara Alta.

La legisladora local explicó que estas prácticas provocan infecciones severas, deformaciones irreversibles, necrosis de tejidos y la muerte, impactando de manera desproporcionada a sectores vulnerables como las mujeres trans, quienes al buscar procedimientos de reafirmación de género quedan expuestas a establecimientos irregulares o a la autoaplicación.

La legisladora local explicó que estas prácticas provocan infecciones severas, deformaciones irreversibles, necrosis de tejidos y la muerte



LA CRÓNICA DE HOY

Fecha 17.11.2026 | Sección CDMX | Página 18

Alertan por mercado clandestino de sustancias modelantes nocivas

Diputada local presenta un punto de acuerdo para solicitar al Senado que retome análisis de reforma a Ley General de Salud

Congreso CDMX

Jennifer Garlem
metropoli@cronica.com.mx

La diputada local Diana Sánchez Barrios exhortó al Senado de la República a retomar el análisis y dictaminar la reforma a la Ley General de Salud que busca combatir la aplicación de sustancias modelantes nocivas con fines estéticos, cuyo uso puede provocar infecciones severas, deformaciones irreversibles, necrosis de tejidos e incluso la muerte.

Desde el Congreso de la Ciudad de México, la legisladora advirtió que sustancias como la silicona líquida, la parafina y los aceites industriales, vegetales o minerales se comercializan de manera clandestina bajo falsas promesas de belleza o de afirmación de identidad, lo que pone en riesgo la salud y la vida de quienes recurren a estos procedimientos.

Sánchez Barrios recordó que la iniciativa para adicionar diversas disposiciones a la Ley General de Salud fue aprobada por unanimidad en la Cámara de Diputados el 29 de abril de 2024, con 436 votos a favor, y posteriormente turnada al Senado, donde permanece pendiente de dictaminación.

Ante esta situación, presentó un punto de acuerdo para solicitar a la Cámara alta que continúe con el análisis, discusión y eventual aprobación de la minuta, al advertir que la falta de una regulación nacional permite que clínicas clandestinas y personas sin autorización continúen ofreciendo estos procedimientos.

La legisladora señaló que las consecuencias de estas prácticas afectan particularmente a sectores en situación de vulnerabilidad, entre ellos las mujeres trans, quienes en ocasiones recurren a establecimientos clandestinos o a la autoaplicación de sustancias en busca de procedimientos de reafirmación de género.

Como antecedente, destacó que la Ciudad de México ya cuenta con sanciones penales para quienes apliquen sustancias modelantes no autorizadas con fines estéticos y ocasionen daños a la salud. El artículo 141 Bis del Código Penal capitalino establece penas de seis a ocho años de prisión.

Por ello, consideró necesario que la protección no se limite a la capital del país y que se establezcan disposiciones de alcance nacional para prevenir estas prácticas y sancionar a quienes las realizan●





TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONGRESO DE LA UNIÓN



REFORMA

Fecha	Sección	Página
17.11.2026	Primera	8

Raúl Morón Orozco *Senador morenista*

"Mi trayectoria pública (...) se ha construido a la vista de todos y siempre dentro de la legalidad".

Niega Morón vínculos con hermano del 'R2'

REFORMA / STAFF

El senador con licencia Raúl Morón Orozco rechazó cualquier vínculo con organizaciones criminales y negó tener una relación cercana con Roldán Álvarez Ayala, ex Alcalde de Apatzingán y ex militante de Morena, hermano de Rafael Álvarez Ayala, alias "R2", detenido el 8 de noviembre en Guadalajara por sus presuntos nexos con el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

En un pronunciamiento, el morenista sostuvo que haber coincidido con Roldán Álvarez en la vida política no implicaba tener responsabilidad sobre sus conductas ni las de sus familiares.

"Rechazo cualquier intento de vincularme, directa o indirectamente, con actividades delictivas o con organizaciones criminales. No existe fundamento para hacerlo", expresó.

También consideró injustificado que se le relacionara con personas señaladas por presuntos nexos criminales debido al parentesco que tienen con funcionarios con quienes ha coincidido por razones laborales.

Roldán fue Alcalde de Apatzingán de 2002 a 2004 y coordinador general de la Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas durante la Gubernatura de Leonel Godoy (2008-2012). Se afilió a Morena en marzo de 2023, pero el partido informó que lo expulsó en noviembre de 2025, tras los señalamientos relacionados con su familia.

La relación política de Roldán con Morón y Godoy salió a relucir en julio pasado, cuando el ahora Diputado federal reconoció que el ex Alcalde trabajó en su Administración estatal, aunque negó mantener un vínculo cercano con él.

Morón afirmó que cualquier persona sobre la que existan indicios de actividades criminales debe ser investigada y que no debe haber impunidad.

"Soy el primer interesado en que cualquier persona sobre la que existan indicios de actividades criminales sea investigada por las autoridades competentes", señaló.

El senador con licencia aseguró que nunca utilizó un cargo público para favorecer a alguna organización criminal.


Ahora PT presiona por encuesta en NL

REFORMA

Fecha 17.11.2026 | Sección Primera | Página 9

Advierten escenario de empate en el INE

CLAUDIA SALAZAR

Con sólo ocho sesiones por delante antes de que concluya el periodo ordinario en la Cámara de Diputados, la bancada de Morena analiza el impacto de no emitir la convocatoria para elegir a la nueva presidenta del INE: un posible escenario de empate en las votaciones del Consejo General.

Fuentes legislativas señalaron que, al no existir voto de calidad de la consejera presidenta, los empates podrían derivar en decisiones desfavorables para el partido oficial.

Tras la aprobación del Presupuesto de Egresos, el principal asunto pendiente para Morena es emitir la convocatoria para elegir a la sustituta de Guadalupe Taddei, señalada por presunto peculado y enriquecimiento ilícito por favorecer a empresas de un proveedor de papelería electoral.

Sin un acuerdo con la Oposición para establecer un proceso de consenso, el escenario más probable es que Blanca Cruz permanezca al frente del Consejo General durante el proceso electoral de 2027, indicaron las fuentes.

Por ahora, descartaron que se elija a una sustituta en un periodo extraordinario a principios de año o en el ordinario que inicia en febrero.

El PAN exige que los tres integrantes del Comité Técnico de Evaluación que designará la Cámara sean propuestos por organizaciones de la sociedad civil.

Con el tiempo encima, en Morena advierten que la permanencia de Cruz podría modificar la correlación de fuerzas en el INE.

Tras la salida de Taddei, los consejeros acordaron privilegiar la colegialidad en las decisiones, lo que podría propiciar votaciones desfavorables para el oficialismo.

Un análisis del Observatorio Permanente de Integridad Electoral (OPINE) advirtió que, sin una nueva presidenta, los empates serían previsibles.

El estudio identificó dos bloques: uno mayoritario, encabezado por Taddei e integrado por Jorge Montaño, Arturo Chávez, Frida Gómez Puga, Norma de la Cruz y Blanca Cruz, y otro minoritario, conformado por Arturo Castillo, Martín Faz, Carla Humphrey y Rita Bell López Vences.

En medio de ambos grupos está el consejero Uuc-kib Espadas, quien coincide con la mayoría entre 61 y 71 por ciento de las votaciones, pero suele apartarse de ella.

Por su parte, OPINE, si el consejero Espadas se separa del bloque mayoritario, integrado por cinco consejeros, las votaciones podrían terminar en empate con el grupo minoritario, de cuatro integrantes.



El Instituto electoral realizó ayer sesión de la Comisión de Verificación de Integridad en Candidaturas.



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha 17.11.2026 | Sección Cultura | Página 24

Frenarán exportación de bienes con declaratoria

Diputados analizarán iniciativa del Ejecutivo para reformar Ley de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas

—CRISTOPHER CABELLO
—*adonaicabello@eluniversal.com.mx*

El Ejecutivo mandó en días recientes una iniciativa para reformar la Ley de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, la cual será turnada a la Comisión de Cultura este miércoles para su análisis, informó el Coordinador de los Diputados de Morena, Ricardo Monreal, en un video este domingo.

La Propuesta de Iniciativa de Reforma de la Ley de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Históricas y Artísticas, de la cual EL UNIVERSAL posee una copia, pretende eliminar la exportación definitiva de bienes de particulares que hayan sido declarados monumentos artísticos o históricos, así como una serie de cambios en materia de protección del patrimonio cultural.

En un primer análisis, el experto en políticas culturales y exsecretario técnico del INAH, Bolfy Cottom, señala que esta iniciativa carece de sustento y algunos cambios no tienen lógica, y cita en primer lugar la modificación al artículo 9 de la ley, que pondera ahora que el INAH tendrá la facultad de dar asesoría profesional en la conservación de los monumentos artísticos o históricos, pero sin necesariamente ser inmuebles o edificios que cuentan con declaratoria vigente.

"Le quitaron la parte de monumentos declarados, pero para ser artísticos o históricos necesariamente tienen que contar con una declaratoria oficial, que es lo que da validez a un inmueble como artísticos o históricos, no tiene lógica", señala el especialista.

El artículo 12 de la ley, que estipula la suspensión de obras sin permiso en monumentos artísticos, arqueológicos e históricos, añade en esta reforma a los monumentos inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO, sin embargo, Cottom señala que las listas de UNESCO no tienen una validez oficial en el sistema jurídico mexicano.

"Esos monumentos son de las listas de la UNESCO, lo que va a provocar es que, si se aprueba así, los particulares dueños de inmuebles tumbarán la ley con amparos, no sólo en este caso, sino en el asunto de las exportaciones definitivas", explica.

Otro tema preocupante para Cottom en este artículo es que se estipula en la reforma que también serán suspendidas las obras en edificios o inmuebles colindantes con monumentos históricos, arqueológicos o artísticos, lo que, de nuevo, provocaría problemas entre la Secretaría de Cultura y particulares.

DA PODER A ADUANAS

Cottom señala como preocupante que se reforme el artículo 16, referente a las exportaciones temporales y definitivas, y se le de el poder de decisión de tiempos y salidas a la Ley General de Aduanas.

"Cuando dicen la temporalidad de la autorización otorgada quedará sujeta a lo establecido en la ley aduanera y sus disposiciones reglamentarias, pues nos pasará lo mismo que pasa hoy con Hacienda, que es la instancia que decide casi todo en el INAH en materia de presupuesto, entonces se le dará a las Aduanas la decisión de tiempos o permisos de exportaciones, entonces para qué tenemos instituciones culturales", cuestiona.

Para el especialista, la reforma tiene diferentes puntos a corregir, otro de ellos es que se establece que será de interés general del INAH la recuperación de todo el patrimonio arqueológico o histórico en el extranjero, ya que se eliminó la cláusula que determinaba que era de interés la recuperación de piezas de "especial valor". "Ahora quieren recuperar todo, pero es imposible hacer eso por los marcos legales de los demás países, y porque el Estado mexicano no tiene los recursos para hacer una tarea así de grande", dice Cottom.

El antropólogo da una lectura positiva sobre el tema de la prohibición de las exportaciones definitivas de obra, sin embargo, dice, la ley debe respetar los derechos de los particulares y sus bienes, sino, se llegarían a conflictos legales. ●

Bolfy Cottom señala que la iniciativa carece de sustento y hay cambios sin lógica.



Continúa en siguiente hoja



El experto dice que la ley debe respetar los derechos de los particulares y sus bienes o se llegarán a conflictos legales. En la imagen, una obra de la colección Gelman.



Para el especialista Bolfy Cottom, la reforma debe corregir algunos puntos, entre ellos el que establece que será de interés general del INAH la recuperación de todo el patrimonio arqueológico o histórico en el extranjero, no sólo el de "especial valor".

La Jornada

Fecha 17.11.2026 | Sección Política | Página 7

Se busca acuerdo sobre titular del INE: Monreal

Ya se ha trabajado sin tres consejeros y la presidenta provisional lo hace bien, acota

GEORGINA SALDIERNA

Morena en la Cámara de Diputados insistirá esta semana en llegar a un acuerdo con los otros grupos parlamentarios sobre el nombramiento de quien ocupará la presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE).

Por otra parte, reconoció que la elección de 2027 va a ser más cerrada, no tan fácil y va a genera más rensión y polarización.

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en San Lázaro, Ricardo Monreal, calificó la situación de normal, si bien debe cuidarse que el proceso electoral sea pacífico.

En redes sociales, el morenista informó que persistirá en reunirse con los dirigentes camerales para buscar una persona idónea al frente del Consejo General del INE. Sin embargo, estimó que nadie debería preocuparse por tener un instituto con 10 consejeros, pues en el pasado tuvo consejos generales incompletos, incluso con tres integrantes faltantes.

Aunado a ello, destacó Monreal, la presidenta provisional del órgano electoral ha conducido bien los trabajos del instituto.

A siete meses de las elecciones de 2027, en las que se renovará la Cámara de Diputados, reconoció que se registran tensiones, crispación y encono en algunos sectores de la población en contra de la Cuarta Transformación. Pero también hay una mayoría que la respalda por la política social "tan profunda" que se ha echado a andar y la recuperación de la economía.

El líder de los diputados morenistas dijo que sabían que continuar con el proceso de transformación no era fácil. "Habría resistencias, obstáculos, críticas, descalificaciones" por el cambio, pero, resaltó, éste ha sido pacífico.



Página 1 de 1
$ 29140.00
Tam: 124 cm2

La Jornada

Fecha 17.11.2026 | Sección Cultura | Página 3

Diputados analizan iniciativa para blindar patrimonio de México

GEORGINA SALDIERNA Y ENRIQUE MÉNDEZ

La iniciativa del Ejecutivo para reformar la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos busca fortalecer la protección del patrimonio cultural mediante mayores controles sobre la exportación, reproducción e intervención material de bienes.

La propuesta recibida en la Cámara de Diputados plantea modificar los artículos 9, 12, 16, 17, 20, 23, 36, 42 y 55; su alcance comprende obras artísticas, inmuebles históricos, bienes de interés paleontológico y sitios inscritos en la lista del patrimonio mundial.

Según un análisis de Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política de San Lázaro, la iniciativa prohíbe la exportación definitiva de bienes privados declarados monumentos artísticos o históricos competencia del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal), pero sí permite su exportación temporal para exhibiciones en el extranjero, previa autorización de las autoridades competentes y conforme a la temporalidad aduanera.

En materia arqueológica, amplía la posibilidad de recuperar piezas en el extranjero al eliminar la referencia a que tengan un "especial valor" para la nación.

La reforma establece que ya no sólo se requerirá permiso del instituto competente para la reproducción de monumentos arqueológicos, históricos o artísticos, con fines comerciales. Ahora también se necesitará para actividades con fines académicos o de difusión cultural, e incluye bienes paleontológicos.

Esto podría alcanzar publicaciones educativas, investigaciones, exposiciones y contenidos digitales.

La propuesta del Ejecutivo adiciona el artículo 17 bis, mediante el cual se faculta al Inbal para que emita opinión fundada y motivada sobre el uso de elementos de monumentos de su competencia, considerando su difusión en un contexto artístico y cultural, sin modificaciones o alteraciones. Prevé coordinarse con el Instituto Nacional de Derecho de Autor de México para evitar apropiaciones indebidas. La suspensión de obras de restauración y conservación que no tengan permiso se aplicará no sólo a inmuebles declarados monumentos, sino también a zonas protegidas y sitios del patrimonio mundial.

Asimismo, se elimina el calificativo "relevantes" para obras civiles privadas de los siglos XVI al XIX, lo que ampliaría el universo de monumentos históricos por determinación legal y, consecuentemente, de bienes sujetos a conservación, permisos e inspección.



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
17.11.2026	Nacional	PP-2

RECIBIRÁN 52.7% MÁS DE LO QUE LES CORRESPONDE

Los senadores tendrán aguinaldo de $387 mil

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Este año, los 128 senadores recibirán 387 mil 136.73 pesos brutos de aguinaldo, en lugar de los 253 mil 264 pesos brutos que les corresponden, lo que representa un 52.7% más dinero.

Aunque el Manual de Remuneraciones de las Senadoras, Senadores, servidoras y servidores públicos de mando y homólogos fija 40 días sobre una dieta mensual de 190 mil 23 pesos (seis mil 334 pesos diarios), el Senado hizo el cálculo de la prestación con una base de nueve mil 678 pesos por día, de acuerdo con la Plataforma Nacional de Transparencia.

El pago después de impuestos, de 257 mil 597.56 pesos, arroja un aumento de 45.3% neto frente a lo que deben recibir, debido a que los legisladores pagan una mayor carga fiscal por el aguinaldo que por la dieta mensual ordinaria.

En este pago están incluidos legisladores que no trabajaron en el ritmo que requiere su labor, como Enrique Inzunza, que se alejó de sus actividades legislativas durante cuatro meses, luego que el gobierno de Estados Unidos lo acusara de vínculos con el narco.

También cobrarán Karina Ruiz, quien no ha asistido a ninguna sesión por vivir en EU, y Gerardo Fernández Noroña, quien durante 14 meses fue el único legislador que no era parte de alguna de las comisiones de trabajo del Senado.

SE AUTORRECETAN ALZA DE 52%

Dan *aguinaldazo* de $387 mil en Senado

AUNQUE SU MANUAL DE REMUNERACIONES establece el pago de 253 mil pesos, los legisladores decidieron que se podían dar un mejor bono este año

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

Este año, los 128 senadores de la República recibirán 52.7% más aguinaldo del que les corresponde, pues les entregarán 387 mil 136.73 pesos brutos, en lugar de los 253 mil 364 pesos brutos que les corresponden, de acuerdo con las reglas del Manual de Remuneraciones de las Senadoras, Senadores, servidoras y servidores públicos de mando y homólogos y la información relativa al Capítulo de Servicios Personales.

La dieta mensual bruta de los senadores es de 190 mil 23 pesos, lo que significa que por día reciben seis mil 334.12 pesos brutos.

El Manual de Remuneraciones establece que los senadores reciben como aguinaldo 40 días de dieta y eso significa que seis mil 334.12 pesos por 40 días son un total de 253 mil 364 pesos.

Sin embargo, en la Plataforma Nacional de Transparencia el Senado informa que este año los senadores recibirán 387 mil 136.73 pesos brutos de aguinaldo, es decir, que para el aguinaldo, el día de dieta es de nueve mil 678.41 pesos brutos.

Así, se observa que los 6 mil 334.12 pesos diarios brutos que reciben de dieta ordinaria son tres mil 344.29 pesos menores a los 9 mil 678.41 pesos brutos de la dieta diaria que sirve de parámetro para el aguinaldo de este año; es decir, 52.7% más altos los días de dieta para aguinaldo.

De esta forma, los 387 mil 136.73 pesos brutos que recibirán los senadores este 1 de diciembre son 52.7% más que los 253 mil 771.93 pesos que deberían recibir, con base en el valor diario de la dieta mensual.

El pago después de impuestos muestra un aumento de 45.3% neto frente a lo que deben recibir, porque los legisladores pagan mayor carga fiscal por el aguinaldo que por la dieta mensual ordinaria.

Después de descuentos fiscales, la dieta mensual

Continúa en siguiente hoja


EXCELSIOR
Desmanteló Taddei al INE en tres años

de un senador es de 132 mil 905 pesos netos, que divididos entre 30 días implica que el día de dieta es de cuatro mil 430.16 pesos netos.

El aguinaldo que recibirán, ya con los impuestos descontados, es de 257 mil 597.56 pesos netos, que divididos entre los 40 días de dieta que deben recibir, de acuerdo con el Manual de Remuneraciones, se traduce en seis mil 439.93 pesos diarios; es decir, 45.3% más alto que el día de dieta mensual ordinaria.

En cifras netas, el aguinaldo será de 257 mil 597.56 pesos, en lugar de los 177 mil 206.40 pesos netos que debían recibir; esto es, recibirán 45.5% más.

Además, en este 2026 están incluidos en el pago los senadores que no trabajaron en el ritmo que requiere su labor, como Enrique Inzunza Cázares, que se alejó de sus actividades legislativas durante cuatro meses, luego de que el gobierno de Estados Unidos lo acusara de vínculos con el Cártel de Sinaloa.

También está el caso de la senadora morenista Karina Ruiz Ruiz, quien no se ha presentado a ninguna de las sesiones del pleno del Senado. Ella no puede salir de Estados Unidos, donde vive, porque se venció su permiso de residencia; si deja ese país ya no podrá ingresar a él.

Sin embargo, el Senado violó sus propias reglas para mantenerle el pago de la dieta. Ya solicitó licencia, pero sólo por un mes y se reincorpora el 16 de diciembre.

Y Gerardo Fernández Noroña, quien durante 14 meses fue el único legislador que no fue parte de alguna de las comisiones de trabajo del Senado. Hace sólo una semana fue nombrado presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe, pero no es integrante de ninguna otra comisión.



Continúa en siguiente hoja

COBRARÁN COMPLETO PESE A AUSENCIAS OBAJA PRODUCTIVIDAD



Enrique Inzunza Cázares
Se ausentó 4 meses del pleno y dejó 1,000 iniciativas rezagadas en Estudios Legislativos.



Karina Ruiz Ruiz
0 asistencias al pleno en todo el período por tener vencido su permiso de residencia en EU; pidió licencia de apenas un mes y regresa el 16 de diciembre.



G. Fernández Noroña
Pasó 14 meses sin integrar ninguna comisión de trabajo; asumió una presidencia de comisión.

Gráfico: Abraham Cruz

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
17.11.2026	Nacional	2

EL RADAR EXCÉLSIOR

POLÍTICA NACIONAL

Citan a comparecer a Delgado

Leticia Robles de la Rosa

La nueva presidenta de la Comisión de Educación del Senado, Cynthia López Castro, informó que será el martes 24 de noviembre, a las 9:30 horas, cuando la Comisión escuche en comparecencia al secretario de Educación Pública, Mario Delgado.

De acuerdo con los resolutivos de la Junta de Coordinación Política en torno a las comparecencias por la Glosa del Informe, él concluye esta etapa legislativa de diálogo entre los poderes Legislativo y Ejecutivo.

La *Gaceta del Senado* publicó la convocatoria de la Comisión de Educación.



Página 1 de 1
$ 2880.00
Tam: 48 cm2

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
17.11.2026	Primera-Nacional	5

RUMBO A COMICIOS

Advierten elección más cerrada y tensa en 2027

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Ricardo Monreal advirtió a los integrantes de su partido que la elección de 2027, en la que se renovarán la Cámara de Diputados, 17 gubernaturas y más de 18 mil municipios y alcaldías, "no será una contienda fácil".

"Siento y creo que va a ser una contienda más cerrada, una contienda no tan fácil, una contienda que va a generar más tensión, más polarización, pero normal; lo que tenemos que cuidar es que sea pacífica y que decida la población", expresó en un videomensaje publicado en sus redes sociales.

Monreal Ávila aseveró que, a pesar de este escenario de mayor encono político, el Instituto Nacional Electoral (INE) opera al cien por ciento, aun sin sucesora permanente de la consejera presidenta Guadalupe Taddei, quien renunció al cargo el 26 de octubre en medio de señalamientos de presuntos actos de corrupción y conflicto de interés.

El presidente de la Junta de Coordinación Política insistió en que el órgano electoral está trabajando, con Blanca Cruz como dirigente provisional.

"Ellos decidieron, los propios consejeros, frente a la renuncia de la expresidenta Taddei, nombrar a una presidenta provisional, temporal, y ha sido una presidenta que ha conducido bien los trabajos del INE. Nadie debe de preocuparse por tener este INE de diez consejeros", precisó en el videomensaje publicado en la red social X.

Monreal Ávila recordó que en el pasado el INE ha operado con una estructura incompleta. Sin embargo, aseguró que ello no quiere decir que se vaya a frenar la intención de alcanzar un acuerdo para que la emisión de la convocatoria "se dé por consenso".

"Ya en el pasado hubo consejos del INE incompletos. Incluso de tres consejeros faltantes. No quiere decir esto que dejemos de lado nuestra responsabilidad de buscar los acuerdos y los consensos por una presidencia sustituta para concluir el periodo de Taddei Zavala en 2032 que garantice imparcialidad, certeza, profesionalismo y objetividad.



Foto: Especial

Ricardo Monreal abogó por una elección pacífica.



EL FINANCIERO

Fecha 17.11.2026 | Sección Nacional | Página 35

PRESENTA INICIATIVA

PAN quiere llamar a comparecer a titular del Ejecutivo

El Senado de la República debe contar con la facultad para citar a comparecer a la titular del Ejecutivo federal, propuso la senadora Lilly Téllez García mediante una iniciativa de reforma constitucional.

La panista consideró necesario modificar el segundo párrafo del artículo 93 de la Carta Magna, para que dicha cámara pueda llamar al presidente en turno para que comparezca ante el pleno, cuando se discuta una ley, un negocio o asunto de trascendencia nacional.

Téllez García destacó que, actualmente, sólo se puede citar a los secretarios de Estado, pero no a quien ordena sus decisiones.

"Esta omisión no es menor. Tiene consecnencias reales: el Senado puede interrogar al funcionario que despacha la política exterior, pero no al presidente que la define.

"Pnede citar al secretario que ejecuta el presupuesto, pero no al presidente que lo propone y orienta. Puede llamar al director de un organismo autónomo, pero no al jefe del gobierno mexicano.

"Esto crea una asimetría que debilita al Congreso como contrapeso del Ejecutivo y, en última instancia, empobrece más la democracia mexicana", comentó la senadora del Partido Acción Nacional (PAN).

Además, resaltó que el presidente en turno incluso ya no está obligado a presentarse ante el Congreso para dar el informe de gobierno anual.

"Desde entonces, el vínculo directo, personal y público entre el titular del Ejecutivo y el Poder Legislativo se ha debilitado considerablemente.

"El resultado ha sido un alejamiento progresivo del Ejecutivo respecto del Legislativo en términos de comunicación directa y rendición de cuentas", argumentó la legisladora panista.

—Diana Benítez

"El vínculo directo, personal y público entre el titular del Ejecutivo y el Poder Legislativo se ha debilitado"

LILLY TÉLLEZ GARCÍA Senadora del PAN





EL FINANCIERO

Fecha 17.11.2026 | Sección Nacional | Página 37

VE DIFÍCIL LLEGAR A UN ACUERDO

Padierna acusa: la oposición busca "reventar" elección de titular de INE

La morenista califica de absurdas las propuestas de PAN y PRI sobre el proceso

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

La oposición del PAN y el PRI busca "reventar" el procedimiento de la elección de la nueva presidenta o presidente del Instituto Nacional Electoral (INE) en la Cámara de Diputados, acusó la vicecoordinadora de los legisladores de Morena, Dolores Padierna.

Designada en la Junta de Coordinación Política (Jucopo), junto con el vicepresidente de la Cámara baja, el morenista Sergio Gutiérrez Luna, para analizar y dar respuesta esta semana a las peticiones de las bancadas opositoras de modificar el proceso, el formato de la convocatoria y los requisitos para integrar el Comité Técnico de Evaluación (CTE), Padierna Luna adelantó a EL FINANCIERO su posición y las calificó de "absurdas".

El PAN pide ampliar de 4 a 8 años el tiempo de separación de cargos de dirección nacional o estatal de partidos de quienes integren el CTE; que se consulte su integración con instituciones de prestigio; que los integrantes que proponga la Comisión Nacional de los Derechos Humanos se sometan a consulta y haya objeciones; que participen observadores de las bancadas; secrecía en los exámenes; que se publiquen los resultados; que se acredite la idoneidad de los aspirantes elegidos, y que se eliminen los superpoderes otorgados a la presidencia del INE.

El PRI demandó que la oposición proponga a tres de los cinco miembros del CTE y que se renueve a todo el Consejo General del INE.

"Lo que se ve es que la oposición no quiere participar y lo que busca es reventar el procedimiento y deslegitimar lo que se decida. Por eso hay que tener cuidado y no dar pasos en falso", dijo la diputada.

"Lo que debe exigirse a todas las fuerzas parlamentarias es que las diferencias se resuelvan dentro del procedimiento constitucional, no mediante su descalificación anticipada ni reglas inaceptables", agregó.

Explicó que "hay una contradicción en la postura del PAN: no se puede exigir el cumplimiento de las reglas institucionales cuando convienen y pretender cambiarlas a mitad del procedimiento, cuando el resultado podría no favorecer los intereses de un partido. Lo que pide es absurdo", remarcó.

Y del PRI comentó que "se pretende abrir una discusión sobre la renovación de todo el organismo, lo cual es inconstitucional e ilegal. Las reglas no se han modificado, son las mismas que las mayorías de derecha PRI y PAN pusieron en 2014. Los partidos participan en proponer perfiles de acuerdo al mecanismo que se apruebe en la Jucopo".

Por lo anterior, expuso que "es correcto seguir dialogando e intentar el consenso, pero tenemos la mayoría calificada y no podemos someternos a sus caprichos". "En la Jucopo se delibera, se intentan acuerdos, pero si al final no hay acuerdo se vota", indicó.

Anticipó que será difícil lograr un consenso entre todos los partidos, pero descartó que pueda haber un INE deslegitimado, mientras se cumpla con todo el proceso constitucional establecido. Además, "el INE, por unanimidad, eligió a una presidenta provisional y están trabajando, resolviendo sus asuntos y no preocupa que se pueda poner en riesgo la elección", confió.

"Es correcto seguir dialogando, pero tenemos la mayoría calificada y no podemos someternos a sus caprichos"

DOLORES PADIERNA Diputada de Morena



Continúa en siguiente hoja



Reacción. Padierna dice que el consenso no se alcanzará con descalificaciones.

EL FINANCIERO

Fecha 17.11.2026 | Sección Nacional | Página 37

EN MORENA PIDEN "NO GENERAR INCERTIDUMBRE"

Ante el proceso electoral, ve Monreal "enconos *vs.* la '4T'"

A unos meses de renovar la Cámara de Diputados y de celebrar las elecciones intermedias, "responsabilidad que le corresponde conducir a la presidenta Claudia Sheinbaum", hay "tensiones, crispación y enconos en contra de la '4T'", admitió Ricardo Monreal.

"Existen tensiones, crispación, encono en algunos sectores de la población contra la '4T'. También hay una mayoría que la respalda y la apoya por la política social tan profunda que ningún gobierno se había preocupado o por la recuperación de la economía", señaló.

El líder de los diputados de Morena consideró que "no es cosa fácil continuar con el proceso de transformación", porque hay "resistencias, obstáculos, críticas y descalificaciones". Por ello, advirtió que la contienda electoral de 2027 será "cerrada", "polarizada" y va a "generar más tensión".

No obstante, confió en que el Instituto Nacional Electoral (INE) operará de manera normal con los 10 consejeros que tiene, sólo con la presidenta provisional, Blanca Cruz. "El órgano electoral está trabajando, ellos decidieron, los propios consejeros, frente a la renuncia de la expresidenta Guadalupe Taddei, nombrar a una presidenta provisional, temporal y ha conducido bien los trabajos. Nadie debe preocuparse", aseguró.

Recordó que "ya en el pasado hubo (consejos generales) incompletos, incluso de tres consejeros faltantes. No quiere decir esto que dejemos de lado nuestra responsabilidad de buscar los acuerdos y los consensos por una presidencia sustituta que garantice imparcialidad, certeza, profesionalismo, objetividad y honestidad".

"Vamos a insistir esta semana en reunirnos con los dirigentes para buscar una persona idónea frente al Consejo General del INE", afirmó en un videomensaje en redes.

Por su parte, la vicecoordinadora de Morena en la Cámara baja, Gabriela Jiménez, pidió a los partidos actuar con "responsabilidad" en el proceso de elección de la nueva presidencia del INE y no generar "incertidumbre ni especulaciones".

Sostuvo que el instituto "sigue operando", que "cuenta con una estructura profesional, procedimientos establecidos y mecanismos institucionales que permiten dar continuidad a la organización de las elecciones", por lo que el proceso electoral de 2027 "no está en riesgo".

Insistió en que "la renovación de la presidencia del organismo electoral exige responsabilidad política y voluntad de diálogo", por lo que confió en que prevalecerán los consensos. —*Víctor Chávez*



Mensaje. Gabriela Jiménez llama a que haya voluntad de diálogo.



Página 1 de 1
$ 29187.00
Tam: 207 cm2

EL ECONOMISTA

Fecha 17.11.2026 | Sección Política y Sociedad | Página 40

Monreal buscará acuerdo con oposición esta semana

Morena en San Lázaro ve bien INE de 10 consejeros

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

El presidente de la Junta de Coordinación Política (JCP) de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, anunció que insistirá en reunirse con los dirigentes de los partidos políticos con representación en la Cámara Baja para acordar el proceso de designación de la presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE), pero consideró que el instituto está trabajando bien con 10 consejeros, de un total de 11.

"Vamos a insistir esta semana en reunirnos con los dirigentes para buscar una persona idónea frente al Consejo General del INE", afirmó el también coordinador del grupo parlamentario del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en la Cámara Baja mediante un videomensaje que publicó en la red social X.

"El órgano electoral está trabajando. Ellos decidieron, los propios consejeros, frente a la renuncia de la expresidenta (Guadalupe) Taddei, nombrar a una presidenta provisional, temporal, y ha sido una presidenta que ha conducido bien los trabajos del INE. Nadie debe preocuparse por tener este INE de 10 consejeros. Ya en el pasado hubo INEs incompletos, incluso de 3 consejeros faltantes", dijo.

Sin embargo, anticipó que continuará con la búsqueda de acuerdos para elegir la nueva presidencia del órgano autónomo que organiza las elecciones del próximo año, cuando se renovará la Cámara de Diputados y 17 gubernaturas, entre miles de cargos a elegir.

"No quiere decir esto que dejemos de lado nuestra responsabilidad de buscar los acuerdos y los consensos por una presidencia sustituta que garantice imparcialidad, certeza, profesionalismo, objetividad y honestidad", aseguró.

"La transformación de México enfrenta nuevos desafíos rumbo a 2027. Seguiremos construyendo acuerdos para elegir una nueva presidencia del INE que garantice imparcialidad y certeza, y fortalezca una democracia en la que las diferencias se resuelvan en paz y la ciudadanía decida", cita la introducción del mensaje del diputado federal zacatecano en X.

Cabe recordar que aunque se ha intentado ya dos veces alcanzar un acuerdo sobre los términos de la convocatoria pendiente para la designación de la presidencia del INE, a la fecha están atoradas las negociaciones al respecto en la Cámara Baja.

Monreal Ávila alertó que la del 2027 "va a ser una contienda más cerrada, una contienda no tan fácil, una contienda que va a generar más tensión, más polarización; pero, (lo) normal. Lo que tenemos que cuidar es que sea pacífica y que decida la población".

"Las diferencias", que son reales, concluyó, "los gritos, las expresiones, las inconformidades se dejan notar, pero es parte de un proceso que estamos viviendo y que vamos a tratar de que éste se aclare en el 2027".



Originalmente se había previsto que entre el 8 y 9 de diciembre se nombrara a una nueva consejera presidenta del INE. SUN EMPRIA

Monreal Ávila alertó que la del 2027 "va a ser una contienda más cerrada, una contienda no tan fácil, una contienda que va a generar más tensión, más polarización; pero, (lo) normal. Lo que tenemos que cuidar es que sea pacífica y que decida la población".



EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
17.11.2026	El país	9

Monreal defiende que el INE siga funcionando con sólo 10 consejeros

El coordinador de los diputados federales de Morena recordó que el organismo ya ha operado con vacantes

CINTHYA STETTIN

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, defendió el funcionamiento del Instituto Nacional Electoral (INE) con sólo 10 integrantes en su Consejo General y aseguró que no existen motivos para preocuparse por la actual integración del organismo autónomo.

En un mensaje en sus redes sociales, Monreal señaló que la presidencia provisional ha conducido adecuadamente los trabajos del INE luego de la renuncia de su anterior titular, Guadalupe Taddei.

Recordó que en anteriores ocasiones el instituto ha operado hasta con tres consejerías vacantes.

No obstante, el legislador morenista subrayó que esta situación no significa que ellos deban abandonar la búsqueda de acuerdos para designar a una presidencia sustituta que garantice la confianza en la autoridad electoral.

"No quiere decir esto que dejemos de lado nuestra responsabilidad de buscar los acuerdos y los consensos por una presidencia sustituta que garantice imparcialidad, certeza, profesionalismo, objetividad y honestidad", puntualizó.

Monreal adelantó que durante esta semana buscará reunirse con los dirigentes políticos para avanzar en la construcción de un consenso sobre el perfil que deberá encabezar el Consejo General del INE.

"Vamos a insistir esta semana en reunirnos con los dirigentes para buscar una persona idónea frente al Consejo General del INE", concluyó. ■

Sigue el proceso

El morenista insistió en lograr un consenso para la convocatoria del INE.

Adelantó que buscará a los demás dirigentes para buscar a la persona idónea.

22

Días desde la renuncia de Guadalupe Taddei.

ESPECIAL



EL DIPUTADO Ricardo Monreal habló de la situación del INE.



La Razón DE MÉXICO

Fecha 17.11.2026 | Sección México | Página 6

Incumplen con rendición de cuentas

Legislatura avala sólo 2 de 20 comisiones especiales

ENTRE LAS SOLICITUDES figura el impulso de Morena para revisar la elección presidencial de 2006; expertos piden enfocar estas peticiones en una investigación alrededor de la crisis del INE

| Por Claudia Arellano |

claudia.arellano@razon.com.mx

En lo que va de la LXVI Legislatura, la Cámara de Diputados ha aprobado sólo dos de las 20 solicitudes para crear comisiones especiales, según un recuento proporcionado a La Razón. Una se ocupa de inteligencia artificial y la otra da seguimiento al Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). Entre las solicitudes figura la de Morena para revisar la elección presidencial de 2006.

En la LXIII Legislatura (2015 2018), 37 de las 46 comisiones especiales cerraron sin presentar informe final de resultados, de acuerdo con el Octavo Reporte Legislativo de Integralia. La proporción equivale a 80.4 por ciento. Sólo nueve presentaron el documento de cierre y, apenas tres, entregaron todos sus informes semestrales.

Entre las solicitudes que quedaron sin aval en la legislatura actual figuran dos del PAN para investigar el descarrilamiento del Tren Interoceánico y dar seguimiento al brote de sarampión.

La presidenta nacional de Morena, Ariadna Montiel Reyes, llevó a San Lázaro la propuesta de crear una Comisión Especial por la Verdad y la Democracia para revisar los comicios en los que Felipe Calderón Hinojosa obtuvo la Presidencia frente a Andrés Manuel López Obrador. El planteamiento se produjo después de que Vicente Fox dijera que intervino en la elección para favorecer a su correligionario. En una carta posterior, el expresidente afirmó que respetaba a las instituciones electorales. Montiel cuestionó la carta y reiteró que su partido impulsará la revisión.

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, sostuvo que la mayoría legislativa tiene los votos para aprobar la comisión. La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de esta instancia debe proponer al pleno el acuerdo de creación, en el que se fija el encargo de la comisión. El Reglamento dispone que estos órganos atienden asuntos específicos, carecen de facultades para dictaminar y deben entregar informes semestrales y uno final.

Hugo Garciamarín, doctor en Ciencia Política y académico de la UNAM, consideró que la revisión de los comicios de 2006 debería ceder prioridad a pendientes institucionales, como el relevo en la presidencia del Instituto Nacional Electoral. Su principal cuestionamiento apunta a la composición del grupo. Advirtió que, "si queda exclusivamente bajo el control del oficialismo, sus conclusiones podrían perder credibilidad".

Para Garciamarín, la eficacia de la comisión especial dependerá de que se integren distintas perspectivas y de que sus miembros tengan acceso a los documentos necesarios para investigar con independencia. El académico planteó revisar qué resultados entregaron los órganos creados para atender otros asuntos de interés público y qué ocurrió después con sus recomendaciones.

FALTA DE SEGUIMIENTO. El recuento de Integralia documentó 42 comisiones especiales en la LXI Legislatura (2009-2012), 37 en la LXII (2012-2015) y 46 en la LXIII (2015-2018). De estas últimas, 19 venían de la legislatura anterior. Las 46 se extinguieron el 1 de junio de 2018. El dato de los informes permite medir el cumplimiento de esa obligación y deja abierta la pregunta sobre lo que hicieron las autoridades con los hallazgos de cada comisión especial aprobada.

En diciembre de 2015, la Junta de Coordinación Política acordó integrar un grupo plural para dar seguimiento a las investigaciones de la entonces Procuraduría General de la República y al cumplimiento de las recomendaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos por el incendio de la Guardería ABC. En la tragedia, ocurrida el 5 de junio de 2009 en Hermosillo, Sonora, murieron 49 niñas y niños.

El acuerdo encomendó al grupo solicitar información a las autoridades, organizar los documentos y presentar informes al pleno. El caso ilustra qué puede hacer la Cámara para dar seguimiento a una investigación a cargo de otras instituciones. "La diferencia entre un informe y la justicia sigue siendo uno de los principales desafíos de las investigaciones de alto impacto en México", señaló Daniel Barceló Rojas, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Señaló que determinar responsabilidades penales corresponde a las fiscalías y los tribunales.

El costo de las comisiones es otra pregunta pendiente. Algunas trabajan con el personal y la infraestructura de la Cámara y los acuerdos de creación pueden prever que operen sin recursos adicionales. Yadira Vázquez, especialista en política pública de la Universidad Veracruzana, señaló que para calcular lo que cuesta cada órgano habría que revisar sus acuerdos, el personal y los materiales que utiliza, los servicios que contrata y los informes de gasto.

Vázquez planteó que, si se aprueba la comisión sobre 2006, el acuerdo de creación debe precisar sus facultades, la metodología de la revisión, el acceso a documentos, el calendario y cómo se harán públicas sus conclusiones: "También será necesario determinar qué ocurrirá si durante la revisión se identifican posibles irregularidades: a qué autoridades se remitirán los hallazgos, qué seguimiento tendrán y bajo qué criterios se dará por cumplido el objetivo de la comisión".

LAS COMISIONES especiales se crean con acuerdo del pleno de la Cámara baja, a propuesta de la Jucopo, para atender asuntos que no corresponden a las ordinarias.

EL DATO



Página 1 de 2
$ 66667.00
Tam: 409 cm2

Continúa en siguiente hoja

LA DIFERENCIA entre un informe y la justicia sigue siendo uno de los principales desafíos de las investigaciones de alto impacto en México"

DANIEL BARCELÓ

Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM



SESIÓN ORDINARIA de la Cámara de Diputados, el pasado 9 de noviembre.

La Razón DE MÉXICO

Fecha 17.11.2026 | Sección México | Página 4

Alistan reunión de bancadas hacia el relevo en el INE

| Por Claudia Arellano |

claudia.arellano@razon.com.mx

EL COORDINADOR de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, informó que esta semana insistirá en reunirse con los dirigentes de las distintas fuerzas políticas para acordar el perfil de quien sustituirá a Guadalupe Taddei en la presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE). El legislador busca que las bancadas acuerden los términos de la convocatoria que dará paso a la designación.

A través de un mensaje difundido en sus redes sociales, el legislador sostuvo que la presidencia provisional ha conducido adecuadamente los trabajos del organismo electoral y recordó que el INE ha operado anteriormente con consejerías vacantes, incluso con tres integrantes menos y aclaró que la capacidad del Instituto para continuar sus actividades no significa que la Cámara de Diputados deba aplazar la búsqueda de acuerdos para designar a quien encabezará el Consejo General.

"No quiere decir esto que dejemos de lado nuestra responsabilidad de buscar los acuerdos y los consensos por una presidencia sustituta que garantice imparcialidad, certeza, profesionalismo, objetividad y honestidad", puntualizó.

El morenista adelantó que durante esta semana insistirá en reunirse con las distintas fuerzas políticas para avanzar en la construcción de un consenso sobre el perfil que deberá ocupar la presidencia del organismo electoral.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara baja ha planteado la necesidad de construir un acuerdo entre las bancadas para emitir la convocatoria correspondiente y evitar que el procedimiento de relevo se convierta en un nuevo frente de confrontación política.

La designación de la nueva presidencia del INE corresponde a la Cámara de Diputados, por lo que la construcción de consensos entre los grupos parlamentarios será clave para definir los términos de la convocatoria y avanzar en la renovación de la titularidad del organismo.

EL TIP

LA JUCOPO ha aplazado en varias ocasiones el acuerdo para crear la convocatoria para la titularidad del INE, ya que persiste la falta de consenso entre los grupos parlamentarios.

> **VAMOS** a insistir esta semana en reunirnos con los dirigentes para buscar una persona idónea frente al Consejo General del INE"
>
> **RICARDO MONREAL**
>
> Presidente de la Jucopo en la Cámara baja

ÁRBITRO EN CRISIS
ESCÁNDALOS EN EL INE



Foto: Especial

RICARDO MONREAL, presidente de la Jucopo en la Cámara baja, ayer, en un mensaje publicado en sus redes.



TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
17.11.2026	Metrópoli	17

—*Entrevista*

ERNESTO VILLARREAL CANTÚ Comisionado Político Nacional del PT

"LA LEALTAD DEL PT ESTÁ FIRME CON LA 4T"

Afirma que son proaliancistas por lo que confía se llegue a un acuerdo con Morena y el PVEM, y lograr la mayoría calificada en el Congreso local

CDMX rumbo a la **ELECCIÓN DE 2027**

—OMAR DÍAZ
—*metropoli@eluniversal.com.mx*

Ernesto Villarreal, comisionado político nacional del Partido del Trabajo en la Ciudad de México, asegura que su partido está en su mejor momento en la capital del país y que son proaliancistas, por lo que confió en llegar a un acuerdo para ir en candidatura común con sus aliados de Morena y el Partido Verde en las próximas elecciones.

Sin embargo, señala que también se preparan para ir solos si no se concreta una alianza, y advierte a sus aliados que el PT es necesario para ganar la mayor parte de las alcaldías y distritos.

"En la Ciudad, el objetivo que tenemos es buscar que la jefa de Gobierno, Clara Brugada, tenga mayoría calificada en el Congreso y que podamos ganar el mayor número de demarcaciones en la Ciudad. Estamos empujando, somos proaliancistas, estamos a favor de un acuerdo político, que en el PT tenemos claro que tiene que ver (...) con un tema de programa de gobierno, un asunto electoral, pero también legislativo", afirma en entrevista con EL UNIVERSAL.

"El acuerdo creo que es fácil de lograr, lo que (...) es un poquito más complicado, y creo que hay voluntad de las partes, es el acuerdo político, que sea de gobierno, pero con respeto a todos los actores políticos de esta coalición. Con el PT se podrían sostener muchas de las alcaldías y muchas de las diputaciones y sin el PT (...) pudiera estar complicado en algunos lados", añadió.

El también diputado local remarca que buscarán una alianza en la que haya un trato justo al PT y en la que se valore su peso político. Sostiene que tienen como prioridad seguir gobernando la alcaldía Xochimilco de la mano de Circe Camacho, pero también hay varios petistas que tienen la intención de competir en varias alcaldías.

¿Cómo espera la elección de 2027?

—Pues va a ser una elección complicada por varios factores: la oposición está desgastada y está disminuida; sin embargo, la presión externa es importante. Históricamente, todas las elecciones intermedias en la Ciudad son complicadas porque no hay una campaña paraguas, no tenemos una figura de Presidente de la República, ni de jefe de Gobierno, ni de senadores que unifiquen toda una campaña. En la Ciudad de México habrá 16 campañas por alcaldía y 33 locales y tendrán que verse las estructuras propias de los partidos. A veces los números son engañosos, ya nos ha pasado en otros procesos intermedios, por eso nuestro interés es ir en este proceso, digamos, unitario, pero no va a ser fácil.

Ernesto Villarreal enfatizó en que "la lealtad del PT está firme con el proyecto de la 4T, con la jefa de Gobierno, con la Presidenta de la República (...) y con el pueblo. Somos un partido congruente que no hemos cambiado de bando con-

Continúa en siguiente hoja



forme pasan los procesos electorales, nos hemos sostenido, inclusive a veces en contra de nuestros propios intereses porque nos ha afectado en muchos de los casos, pero que sepa la ciudadanía que el PT será siempre un instrumento para defender las mejores causas del pueblo de México y de la Ciudad de México".

Sostiene que una tarea importante del PT en la capital es "empujar la coalición que a veces pudiera tener algunas tendencias de centro, de irla corriendo cada vez más a la izquierda".

¿Por qué menciona que hay que jalarlos a la izquierda?

—La Ciudad de México es el epicentro de los movimientos de izquierda, pero a veces hay tentaciones o tendencias para correrse un poquito al centro, no solamente en la Ciudad, sino en el país. Nosotros reivindicamos los procesos sociales, reivindicamos que sea una Ciudad de derechos, que tiene que ser una Ciudad en donde todas y todos quepamos; entonces, siempre hay actores, hay momentos y hay coyunturas en la que el PT necesita ir siempre jalando a la izquierda. ●

Con el PT se podrían sostener muchas de las alcaldías y muchas de las diputaciones y sin el PT (...) pudiera estar complicado"

Quién es

Es Licenciado en Derecho y Ciencias Sociales.

Es Comisionado Político Nacional del PT y diputado en el Congreso capitalino.

Coordinador jurídico del PT y enlace legislativo.



TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PARTIDOS POLÍTICOS



REFORMA

Fecha	Sección	Página
17.11.2026	Primera	8

Anuncian segunda medición frente a Clara Luz Flores

Ahora PT presiona por encuesta en NL

Desconoce Morena el acuerdo y sostiene que ya definió a su coordinadora

REGINA VEGA

MONTERREY.- Jesús Elizondo, quien buscaba convertirse en candidato del Partido del Trabajo (PT) a la Gubernatura de Nuevo León, anunció que a finales de noviembre o principios de diciembre se realizaría una segunda encuesta para medirlo frente a Clara Luz Flores, perfil de Morena, y definir quién encabezaría la candidatura de la coalición.

Sin embargo, la dirigente estatal de Morena, Anabel Alcocer, se deslindó de esa medición y sostuvo que el proceso interno de su partido ya había concluido, luego de que la Comisión Nacional de Elecciones designó a Flores como Coordinadora Estatal de los Trabajos de Defensa de la Transformación.

"Es un proceso que ya terminó. Nosotros ya nos encontramos en otra etapa. La Comisión Nacional de Elecciones, en base al resultado de las encuestas, donde el pueblo decidió que nuestra coordinadora es Clara Luz Flores Carrales, y así es como estamos trabajando, cerrando filas", declaró.

En rueda de prensa, Elizondo sostuvo que la medición formaba parte de un acuerdo nacional entre ambos partidos y aclaró que no se trataba de repetir el proceso interno de Morena, sino de una nueva encuesta con otra metodología y preguntas.

El legislador aseguró que el acuerdo contemplaba medir una propuesta de cada partido y evaluar el conocimiento y los atributos de los perfiles. "Es un acuerdo que ya está en firme", afirmó, aunque no presentó un documento que formalizara la fecha y las condiciones del ejercicio.

Elizondo señaló que el PT mantenía su intención de competir en coalición con Morena y el Partido Verde, pero pidió respetar los acuerdos para definir la candidatura. También propuso organizar foros con Flores para que la ciudadanía conociera sus propuestas y trayectoria antes de la encuesta.

"Nosotros no vamos a caer en las descalificaciones, no vamos a caer en la guerra sucia", sostuvo.

El legislador rechazó que el PT participara en los conflictos internos de Morena. Cuestionado sobre la posibilidad de que su aliado no participara en la segunda encuesta o desconociera el acuerdo, insistió en que la medición se llevaría a cabo.

El 13 de noviembre, el PT informó que había alcanzado un acuerdo con Morena para repetir la encuesta en Michoacán.

El dirigente petista Reginaldo Sandoval aseguró que quien resultara ganador de la nueva medición encabezaría el proyecto de los tres partidos y expresó su respaldo a Raúl Morón.

"La medición es el costo para ir juntos. Yo sostengo que sólo con Raúl Morón se va a ganar", afirmó.

El senador Alberto Anaya aseguró que el PT fortalecía su estructura territorial para estar preparado ante cualquier escenario.



Página 1 de 2
$ 68340.00
Tam: 335 cm2

Continúa en siguiente hoja



El legislador Jesús Elizondo (centro) sostuvo ayer que la nueva encuesta forma parte de un acuerdo nacional entre partidos y aclaró que no repetirá el proceso de Morena.

REFORMA

Fecha	Sección	Página
17.11.2026	Primera	9

Proponen transparentar nexos entre funcionarios y empresas

Busca Morena frenar 'choques' de interés

Plantean hacer registro de vínculos para evitar a políticos realizar favoritismos

MAYOLO LÓPEZ

En una coyuntura marcada por los casos de corrupción en el INE por conflictos de interés entre consejeros y proveedores, el senador morenista Alejandro Murat agendó una iniciativa para transparentar los vínculos e intereses entre particulares y servidores públicos.

La propuesta busca prevenir conflictos de interés en contrataciones públicas y en el otorgamiento de concesiones, licencias, permisos, autorizaciones y asignaciones, mediante una reforma a la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

"La prevención debe operar antes de que se adopte una decisión pública y no únicamente cuando el conflicto de interés ya se ha materializado o cuando existen elementos para presumir una irregularidad", se plantea en la iniciativa.

"En particular, se añade, resulta relevante establecer mecanismos de identificación de las relaciones que puedan existir entre quienes ejercen facultades de decisión dentro de las instituciones públicas y las personas físicas o morales que participan en procedimientos de contratación, prestación de servicios, ejecución de obra pública, concesiones, permisos, autorizaciones o cualquier otro acto jurídico que implique la asignación o disposición de recursos públicos".

Desde la perspectiva de Murat, esas relaciones "pueden comprender vínculos familiares, personales, profesionales, laborales, comerciales, societarios o económicos, así como participaciones en sociedades mercantiles, asociaciones y personas morales, o relaciones con sus socios, accionistas, integrantes de consejos de administración, representantes legales y beneficiarios controladores.

"De manera particular, resulta importante identificar las relaciones que puedan existir entre las personas servidoras públicas que intervienen en la administración, autorización, contratación, manejo, ejercicio y supervisión de recursos públicos, y las personas que desempeñan funciones directivas, administrativas, jurídicas o de representación dentro de las empresas o sociedades que participan en los procedimientos correspondientes".

La propuesta contempla identificar a los titulares de las direcciones jurídicas de las empresas participantes y a los servidores públicos responsables de administrar, autorizar o ejercer los recursos involucrados.

"La identificación de estos cargos permitirá contar con mayores elementos para conocer las relaciones existentes entre quienes intervienen en las decisiones institucionales y quienes representan o dirigen a las personas morales que pueden resultar beneficiadas por ellas.

"La propuesta no pretende prohibir las relaciones personales, profesionales o comerciales de las personas servidoras públicas, ni establecer una presunción de corrupción por su sola existencia.

Su finalidad es que dichas circunstancias sean conocidas oportunamente por las autoridades competentes, a fin de determinar si pueden comprometer la imparcialidad en el ejercicio de una función pública y, en su caso, adoptar las medidas preventivas correspondientes".

Con la reforma se crearía una Manifestación de Vínculos e Intereses, obligatoria para personas físicas y morales que participen en estos procedimientos.



Página 1 de 2
$ 83844.00
Tam: 411 cm2

Continúa en siguiente hoja

La propuesta

El senador morenista Alejandro Murat presentó una reforma para crear una Manifestación de Vínculos e Intereses obligatoria antes de asignar recursos públicos.

¿Qué deberán informar los particulares?

- Declarar relaciones personales, familiares, laborales, comerciales o societarias con funcionarios que tengan poder de decisión.
- Detallar su estructura empresarial (socios, beneficiarios controladores, consejos de administración y representantes legales) y a los titulares de las áreas jurídica, financiera y de tesorería.
- Reportar reuniones sostenidas con los servidores públicos involucrados, sus parejas o familiares directos.

¿Qué deberán hacer los servidores públicos?

- Declarar sus vínculos con particulares participantes y con sus directivos, socios o áreas jurídicas y financieras.
- Reportar reuniones con los interesados, notificar posibles conflictos de interés y excusarse del proceso cuando corresponda.

Transparencia

- Integrar la información en un apartado específico de la Plataforma Digital Nacional.
- Publicar versiones públicas de las declaraciones respetando la protección de datos personales.

Sanciones por incumplimiento de particulares

- Multar de 100 a 1,000 UMA (hasta 117 mil 310 pesos) a personas físicas, y de 1,000 a 10,000 UMA (hasta 1 millón 173 mil 100 pesos) a personas morales.
- Inhabilitar de tres meses a dos años en casos de reincidencia para participar en contrataciones, concesiones o asignaciones públicas.

REFORMA

Fecha	Sección	Página
17.11.2026	Primera	9

Ve Calderón en México 'homicidio' democrático

NATALIA VITELA

El ex Presidente Felipe Calderón acusó que en México se había consumado un "homicidio de la democracia", con la captura de las instituciones electorales y la desaparición de contrapesos en el Poder Judicial.

Durante la presentación en Madrid, España, del libro *Sebastián Piñera Echenique. En 50 voces globales, el ex Mandatario sostuvo que la Suprema Corte había sido sometida al poder presidencial y que se habían eliminado las garantías para jueces, empresas y ciudadanos.

"Acabaron con la Suprema Corte, la corrieron por no oponerse al Todopoderoso, al Tlatoani", afirmó.

También cuestionó al Instituto Nacional Electoral (INE) por el presunto escándalo de corrupción en el que estaba involucrada su ex Consejera Presidenta Guadalupe Taddei, a quien señaló como una imposición del ex Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Calderón aludió a presuntos vínculos de Taddei con personas cercanas al ex Mandatario y llamó a recuperar la libertad y la democracia. "Es hora de reivindicar libertad y democracia", expresó.

El ex Presidente también hizo una autocrítica por la falta de organización de quienes, como él, defendían esos principios y llamó a recuperar el impulso que, dijo, había caracterizado al ex Mandatario chileno Sebastián Piñera.

Al recordar su etapa como Presidente, Calderón dijo que le había tocado gobernar en un periodo complejo para América Latina, marcado por los gobiernos de Hugo Chávez, Evo Morales, Rafael Correa y Daniel Ortega, entre otros.

Afirmó que esos liderazgos tenían rasgos cada vez más autocráticos y buscaban desplazar del espectro político a quienes no compartían sus ideas.

"Nos defendimos y organizamos como pudimos", dijo. Como ejemplo de esa respuesta mencionó la Alianza del Pacífico, iniciativa que impulsó junto con Piñera.

Las declaraciones se realizaron durante el homenaje al ex Presidente de Chile, quien gobernó en dos periodos y murió el 6 de febrero de 2024 en un accidente aéreo. El libro reúne testimonios de personalidades internacionales sobre su trayectoria, así como su liderazgo.



Continúa en siguiente hoja



El ex Presidente Felipe Calderón asistió ayer en Madrid, España, a la presentación del libro "Sebastián Piñera Echenique. En 50 voces globales".

***Ex Presidente**, Felipe Calderón*

"Acabaron con la Suprema Corte, la corrieron por no oponerse al Todopoderoso, al Tlatoani (...). Es hora de reivindicar libertad y democracia".

La Jornada

Fecha 17.11.2026 | Sección Estados | Página 24

Instruye Montiel a reforzar control operativo de Morena en Chihuahua

JESÚS ESTRADA
CORRESPONSAL
CHIHUAHUA, CHIH.

Hugo González Muñiz, presidente del Consejo Estatal de Morena, y Omar Holguín Franco, secretario general del Comiré Ejecutivo Estatal, asumirán mayores tareas organizativas en Chihuahua por instrucciones de la presidenta nacional del partido guinda, Ariadna Montiel Reyes, ante la ausencia de Brighite Granados de la Rosa, la dirigente estatal.

La orden de Ariadna Montiel fue reforzar al Comité Ejecutivo Estatal en el territorio, con asambleas organizativas en cada sección electoral; no es una sustitución oficial de Brighite Granados ni un relevo estatutario, informó Hugo González.

Ayer, en un comunicado, Brighite Granados aseguró que respeta la conducción nacional de Morena y pidió coordinación. "Siempre estaremos a la orden y con las puertas abiertas para construir. Seguiré trabajando en el territorio, cerca de nuestra militancia y poniendo por encima de cualquier circunstancia el proyecto que nos une", ofreció.

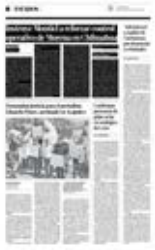
En su visita a Juárez, el 13 de noviembre, Montiel cuestionó la ausencia de Granados en una conferencia y una asamblea informativa realizadas en el Centro de Convenciones Anitas, donde tampoco estuvo Andrea Chávez Treviño, designada coordinadora municipal de la defensa de la Cuarta Transformación en Ciudad Juárez.

De su lado, Montiel Reyes defendió los nombramientos de coordinadores estatales de la defensa de la 4T, y aseguró que la coalición electoral con los partidos Verde Ecologista y del Trabajo se mantiene firme en las 17 entidades que renovarán sus gubernaturas en 2027.

Puntualizó que la prioridad ahora es fortalecer al movimiento, y lograr que llegue la transformación a Chihuahua. Subrayó que se escucharán todas las voces, incluso aquellas que no estén de acuerdo, pero el proceso ya tiene una definición y el partido debe centrar sus esfuerzos en fortalecer la organización. Montiel llamó a la militancia a conducirse conforme a los estatutos de Morena, y recordó que el propio ex presidente Andrés Manuel López Obrador llegó a la candidatura presidencial mediante una encuesta.

Maru Campos, en congreso católico en España

"La violencia produce obediencia, nunca justicia. Por eso defender la soberanía y combatir al crimen son una misma tarea: un país es soberano cuando, dentro de sus fronteras, nadie está por encima de la ley", explicó la gobernadora panista de Chihuahua, María Eugenia, Maru Campos Galván, sobre su concepto de soberanía nacional, en su discurso ante católicos españoles durante la clausura del 28 Congreso Católicos y Vida Pública, desde donde lanzó críticas al gobierno federal y defendió su estrategia de combate al crimen.



MILENIO

Fecha 17.11.2026 | Sección Política | Página PP-14

"En construcción cada semana", la alianza con PT y Verde, dice Citlalli

CARLOS ZÚÑIGA, CIUDAD DE MÉXICO — Las versiones del PT sobre otra encuesta en Michoacán sólo generan ruido, expuso la número dos del CEN de Morena.

"En construcción cada semana", la alianza con PT y Verde: Citlalli

Proceso electoral.
Los partidos mantienen reuniones para negociar los convenios y atender las diferencias internas

CARLOS ZUÑIGA
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta de la Comisión Nacional de Elecciones de Morena, Citlalli Hernández, aseguró que la coalición entre Morena, el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) se mantiene en construcción rumbo a los próximos procesos electorales, con acuerdos que se definirán según las condiciones de cada entidad.

En entrevista para MILENIO Televisión, Hernández señaló que las dirigencias nacionales de los tres partidos mantienen reuniones semanales para avanzar en la negociación de los convenios y atender las diferencias internas.

"Hay construcción de lo que yo sostengo es la coalición política electoral más grande de México", señaló Hernández.

Ante la solicitud del PT de realizar encuestas en Colima, Zacatecas, Nuevo León y Michoacán para revisar los resultados de las coordinaciones estatales, explicó que el proceso interno ya concluyó, luego de que se realizaron los ejercicios con los perfiles propuestos por los partidos aliados, así como las encuestas espejo que solicitó el PT.

"Nunca hemos sido en una coalición total porque no es conveniente para todos los partidos; siempre ha sido con base en una estrategia electoral".

Asimismo, la dirigente morenista reconoció que existen diferencias entre los partidos aliados sobre algunas definiciones, particularmente en el caso del PT; sin embargo, aseguró que mantienen abiertas las mesas de diálogo para alcanzar acuerdos.

A su vez, consideró que las declaraciones del coordinador del PT en San Lázaro, Reginaldo Sandoval, corresponden a una postura personal que genera ruido entre los partidos aliados.

"Reginaldo Sandoval, que si bien forma parte de los delegados y dirigentes del Partido del Trabajo, no ba estado en las mesas que tenemos cada semana con el Partido del Trabajo, donde hay diálogos, puntos de encuentro, pnntos de coincidencia, como cualquier intercambio entre aliados", afirmó.

"Hemos sido muy prudentes porque uno de los primeros acuerdos qne definimos entre el Partido Verde, el Partido del Trabajo y Morena, es poner orden a la conversación pública y poner cualquier tipo de diferencia o de planteamiento que nos llevara a un debate en lo interno, en un diálogo permanente que tenemos", sostuvo.

Hernández manifestó que ya presentaron, ante la autoridad electoral, la solicitud del primer convenio de coalición correspondiente a Guerrero, mientras que en las próximas semanas continuarán con los trámites en otras entidades conforme a sus respectivos calendarios comiciales.

Explicó que los acuerdos no necesariamente contemplan una alianza total, debido a que la estrategia dependerá de las condiciones de cada proceso.

Hernández precisó que existen distintas modalidades de coalición; además de convenios específicos para gubernaturas, distritos locales, federales y ayuntamientos.

También expuso que el principal objetivo de la alianza es respaldar a la presidenta Claudia Sheinbaum y dar continuidad al proyecto de transformación.

"Lo que nos nne es el respaldo a la Presidenta, al proyecto de transformación que ella encabeza, a una serie de principios", manifestó Hernández.

META 27

Continúa en siguiente hoja


MILENIO
Con registros a 2026, hay 58 grupos criminales en México



La presidenta de la Comisión Nacional de Elecciones de Morena en discurso. DANIEL AUGUSTO

EL HERALDO
DE MÉXICO

Fecha 17.11.2026 | Sección Estados | Página 29

ANTONIO ASTIAZARÁN

Logra primer alianza opositora en Sonora

Cuatro partidos políticos respaldan las aspiraciones del alcalde de Hermosillo; busca integrar sectores bajo una plataforma plural

REDACCIÓN

El coordinador de la defensa de la patria, la familia y la libertad del PAN en Sonora, Antonio Astiazarán Gutiérrez adelantó que la primera alianza opositora para gobernador será en esa entidad y estará respaldada por cuatro institutos políticos.

"Existe un acuerdo por parte del PAN y PRI. Somos el primer estado de la República en hacer público este esfuerzo que se está haciendo por parte de las diligencias de los partidos.

"Incluso, también aquí en Sonora, el PRD conserva su registro de carácter local, y también recientemente nos dio su voto de confianza, e incluso un partido local que se llama Partido Sonora".

En entrevista para el programa de Ruta 2027 con Héctor Jiménez, en **El Heraldo TV**, el alcalde de Hermosiloo explicó que este esfuerzo busca integrar a diversos sectores bajo una plataforma competitiva y plural.

Expresó que, más allá de cifras o los porcentajes electorales, Astiazarán destacó que el objetivo central de esta unión es la búsqueda de resultados tangibles para la ciudadanía.

El coordinador señaló que la estrategia se ha diseñado para ser lo más incluyente posible, incorporando incluso a organizaciones de la sociedad civil que comparten causas comunes, dejando de lado las diferencias ideológicas para priorizar las necesidades de los sonorenses.

"Lo que hemos logrado constmir incluso rebasa los partidos políticos, porque recientemente una organización de la sociedad civil que es Mexicanos Fuertes e incluso el propio partido de reciente creación, somos, hemos venido trabajando en ver muy por encima de la ideología, de las militancias, las causas que nos identifican", dijo.

El panista afirmó que la labor realizada en la administración de Hermosillo sirve como base para este proyecto, reiterando que la prioridad es ofrecer soluciones concretas a la población. Astiazarán consideró que el éxito de esta alianza dependerá de su capacidad para responder a las expectativas de la ciudadanía, enfocándose en el trabajo conjunto y en la atención a las demandas sociales que prevalecen en el estado. ■

Suman todos los actores

Astiazarán explicó que su estrategia se basa en ser incluyente e inncorporar a diversas organizaciones.

6

De junio de 2027, día de la elección a gobernador.

Para ello, destacó, se deben hacer a un lado las diferencias ideológicas y dar prioridad a las necesidades.

2

Fuerzas políticas nacionales y dos locales lo apoyan.



Continúa en siguiente hoja

ESPECIAL



EL OBJETIVO es trabajar en favor de las familias de los sonorenses y darles resultados.

La Razón DE MÉXICO

Fecha 17.11.2026 | Sección México | Página PP-7

Morón va al choque con el guinda con su encuesta; Noroña atiza pleito

Sigue pugna por coordinación

Morón anticipa revisión de otra encuesta estatal

EL SENADOR asegura que las lideresas del guinda acordaron con el PT hacer otra medición en Michoacán; Citlalli descarta repetición; Noroña cierra filas con el legislador y exige certidumbre

| Por Claudia Arellano |

claudia.arellano@razon.com.mx

El senador de Morena Raúl Morón afirmó que esta semana comenzaría la revisión de la metodología para una segunda encuesta que definiría quien coordinará la Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional en Michoacán. Sostuvo que Morena y el PT acordaron realizar la medición en octubre, en una reunión con Ariadna Montiel y Citlalli Hernández.

En respuesta, la presidenta de la Comisión Nacional de Elecciones de Morena, Citlalli Hernández, descartó repetir las encuestas para definir a sus coordinadores estatales y distritales rumbo a las elecciones de 2027, pese a las inconformidades que persisten en algunas entidades, particularmente en Michoacán, donde militantes y aliados han cuestionado los resultados de los procesos internos.

Asimismo, sostuvo que los resultados son públicos y que los aspirantes conocieron previamente las reglas y el método de selección, por lo que no existe intención de reabrir las mediciones.

No obstante, Morón sostuvo que el compromiso se alcanzó en octubre pasado, durarite una reunión en la que participaron Ariadna Montiel, presidenta nacional de Morena, y Citlalli Hernández. Afirmó que su equipo no tuvo constancia de que se realizara el levantamiento de la encuesta cuyo resultado favoreció al exfiscal michoacano Carlos Torres, perfil cercano al gobernador Alfredo Ramírez.

El senador aseguró que la nueva medición podría realizarse una vez que se defina la metodología, proceso que, aseguró, comenzaría a revisarse esta semana.

La afirmación de Morón contrasta con la postura que han sostenido otros integrantes de Morena. La semana pasada, Carlos Torres Piña aseguró que no tenía conocimiento de algún acuerdo para reponer la encuesta que lo colocó al frente de las preferencias para encabezar los trabajos del partido en Michoacán.

En un acto político realizado el domingo en Morelia, el senador morenista, Gerardo Fernández Noroña, instó a la dirigencia del partido para que se repita la encuesta de designación en la entidad para que se sepa con certidumbre quien es el que tiene la mayoría de las preferencias. Al respaldar abiertamente a Raúl Morón, y cuestionó abiertamente el proceso que, en septiembre, designó a Torres Piña como coordinador territorial estatal.

El episodio, difundido en video por redes sociales, se suma a semanas de choques públicos entre Morena y el PT sobre la viabilidad de repetir la encuesta que dio el triunfo al exfiscal del estado que lideró las investigaciones del caso Manzo en su mayor parte.

"La unidad no se puede construir con un proceso cuestionado. La unidad se debe dar con plena legitimidad de que quien encabece el movimiento sea quien apoye el pueblo en Michoacán. Vengo del futuro y veo a Raúl Morón encabezando al pueblo de Michoacán. Lo acabo de ver en la cueva del neofascismo en Uruapan, que lo vamos a recuperar para el movimiento", aseguró Noroña, en alusión a Grecia Quiroz, alcaldesa de Uruapan y viuda de Carlos Manzo, quien está posicionada en los primeros lugares de las encuestas rumbo a las elecciones de 2027 en la entidad.

En entrevista radiofónica, Hernández reconoció que existen diferencias entre Morena y sus aliados, el Partido del Trabajo y el Partido Verde Ecologista de México, derivadas de los procesos internos y de la definición de candidaturas, pero aseguró que las dirigencias mantienen reuniones semanales para avanzar en la construcción de la coalición electoral.

Explicó que recientemente se intensificaron los encuentros con ambos partidos, debido a que ya comenzó el calendario de preparación electoral en las entidades y deben concretarse los convenios de alianza. Como ejemplo, mencionó la solicitud de convenio común presentada con el PT y el Verde para Guerrero.

Hernández Mora reconoció que la relación con el PT implica discusiones y críticas, al tratarse de dos partidos con origen de izquierda, pero aseguró que existe un espacio de diálogo entre las dirigencias nacionales para resolver las diferencias que no incluyen coordinador parlamentario petista, Reginaldo Sandoval.

GRECIA QUIROZ denunció penalmente a Raúl Morón, Leonel Godoy e Ignacio Campos, ante la FGE, por su presunta responsabilidad en el asesinato de Carlos Manzo.

EL DATO


La Razó
Plantea Sheinbaum ante CEO en APEC que prosperidad sea conquista compartida

Continúa en siguiente hoja

La Razón DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
17.11.2026	México	PP-7

DEBATE GUINDA

Encuestas son blanco del conflicto.



DE NINGÚN municipio de Michoacán tuvimos constancia de que se hubieran levantado las encuestas, por eso decidimos el día 11 de octubre manifestar nuestra inconformidad"

RAÚL MORÓN

Senador



NO SE VAN a repetir las encuestas en ningún lugar de donde ya se definió quiénes están como coordinadores"

CITLALLI HERNÁNDEZ

Presidenta de la Comisión de Elecciones



LA UNIDAD se debe dar con plena legitimidad de que, quien encabece el movimiento, sea quien apoye el pueblo en Michoacán"

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA

Senador

Fecha 17.11.2026 | Sección Poder | Página 7

ADVIERTE UN "DETERIORO GRAVE"

Calderón ve un "homicidio de la democracia" en México

Desde España, el expresidente culpó al gobierno de capturar al INE y calificó de "escándalo de corrupción inaudito" el caso de Guadalupe Taddei

BRANDON J. CELAYA TORRES
brandon.celaya@24-horas.mx

El expresidente Felipe Calderón Hinojosa afirmó en Madrid que la democracia en México atraviesa por un "deterioro acelerado y grave". Atribuyó ese retroceso a la Cuarta Transformación y sostuvo que la reforma judicial terminó con la democracia en el país.

Durante la presentación del libro *Sebastián Piñera en 50 voces globales*, del exmandatario chileno en la Casa de América, Calderón comparó los cambios al Poder Judicial mexicano con un homicidio consumado: "No es una tentativa de crimen, es un homicidio ya realizado".

El exmandatario también acusó al gobierno de tomar el control de las instancias electorales. Al referirse a Guadalupe Taddei, expresidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), calificó de "escándalo de corrupción inaudito" el caso por el que se investigan presuntas irregularidades en contratos de materiales electorales.

Sus declaraciones coinciden con la propuesta de Morena de crear una comisión especial en la Cámara de Diputados para investigar la elección presidencial de 2006, en la que Calderón se impuso a Andrés Manuel López Obrador. La iniciativa busca esclarecer la actuación del gobierno y de las autoridades electorales de entonces.

El debate se reabrió después de que el también expresidente Vicente Fox afirmara en una entrevista con el medio español *The Objective* que intervino para asegurar la continuidad del PAN en el gobierno. "Hice ganar a Calderón, aunque no es muy democrático decir eso", declaró.

En una carta posterior, Fox sostuvo que nadie debía adjudicarse la decisión que millones de mexicanos expresaron en las urnas. La dirigente nacional de Morena, Ariadna Montiel, rechazó esa explicación y acusó al exmandatario de intervenir indebidamente en la contienda.

En paralelo, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) amplió su revisión de las contrataciones del INE, del extinto Instituto Federal Electoral y de los organismos electorales locales para abarcar de 2000 a 2025.

El expediente sobre presuntas irregularidades en la adjudicación de contratos del INE abarca a 25 personas y 15 empresas. Como parte del caso, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) ordenó el bloqueo preventivo de cuentas de Taddei, familiares suyos y exfuncionarios del instituto, según reportaron inicialmente *Milenio* y *Proyecto Puente*.



Continúa en siguiente hoja



FOTO: @FELIPECALDERON

Felipe Calderón cuestionó la reforma judicial y acusó al gobierno de capturar al INE durante su participación en la Casa de América, en Madrid.

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



La Jornada

Fecha 17.11.2026 | Sección Política | Página 8

Decidirá la Corte si atrae litigio entre Telcel y AT&T

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) decidirá el próximo miércoles si toma en sus manos un caso que enfrenta a los gigantes de la telefonía Telcel, de Carlos Slim, y AT&T, recientemente adquirida por Televisa y Fintech Holdings Inc.

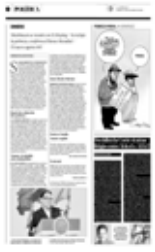
Se trata de un litigio que surgió en 2020 por una denuncia de AT&T que llevó al extinto Instituto Federal de Telecomunicación (IFT) a multar con 90 millones 659 mil 701 pesos a la empresa de Carlos Slim por prácticas monopólicas, tras ofrecer descuentos y otros beneficios a distribuidores a cambio de que no vendieran productos de compañías rivales.

El caso llegó a la Suprema Corte a petición de Radiomóvil Dipsa, razón social de Telcel. Sin embargo, como la empresa no estaba facultada para solicitar que se revisara el asunto, el ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz hizo suya la petición.

Telcel cuestiona los artículos 55 y 80 de la Ley Federal de Competencia Económica, publicada en 2014, que establecen cuándo puede sancionarse una práctica monopólica y cómo debe iniciarse el procedimiento, así como si estas disposiciones garantizan el derecho de defensa y el debido proceso. También combate la sentencia judicial que le negó un amparo.

Según el expediente, el 4 de septiembre de 2024 el IFT determinó que Telcel incurrió en una práctica monopólica al ofrecer descuentos, incentivos y otros beneficios a distribuidores de Grupo Bodesa, condicionados a que no comercializaran productos y servicios de compañías competidoras.

La sanción se relaciona con la distribución mayorista de teléfonos celulares vendidos junto con una tarjeta SIM en Jalisco, Michoacán y Colima, así como con la distribución mayorista de recargas telefónicas en todo el país. En ambos casos, las operaciones se realizaban a través de canales de distribución indirectos.



EL FINANCIERO

Fecha 17.11.2026 | Sección Nacional | Página 39

INCLUSO FUE ORADORA EN EL EVENTO

Ministra Lenia asiste a informe de diputado morenista afín a los Batres



Polémica. Lenia acudió al segundo informe de labores de Emiliano Álvarez.

La ministra de la Suprema Corte mostró en sus redes fotos con Emiliano Álvarez

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

Lenia Batres, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), se puso en medio de la polémica al asistir a un acto político organizado por un diputado de Morena.

Fue la propia Batres quien informó el domingo qne asistió al informe de labores del diputado Emiliano Álvarez, un tlaxcalteca dos veces diputado por distritos de la Ciudad de México. "Este domingo tuve la grata invitación para acudir al segundo informe de labores del diputado federal Emiliano Álvarez", publicó la ministra Batres en X.

El mensaje fue acompañado con imágenes, una de ellas muestra que la ministra no sólo asistió al evento sino también fue una de las oradoras.

Según las versiones, Álvarez integra en Morena la corriente de los hermanos Batres Guadarrama y César Cravioto, a qnien Álvarez sustituyó cuando éste asumió el cargo en el gabinete de la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

En sus redes el diputado Álvarez tiene como imagen principal una fotografía en la que parece con Martí Batres, titular del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y hermano de la ministra Lenia.

La asistencia de la ministra al evento de Álvarez no significa una ilegalidad, aunque históricamente la Suprema Corte había mantenido distancia de este tipo de actos.

No es la primera vez que Lenia Batres, designada como ministra en diciembre de 2023, acude a actos políticos, como los convocados por la presidenta Claudia Sheinbaum en Zócalo, los cuales no son oficiales. También participó, junto con militantes de Morena, en diversos actos para promover la reforma judicial.

Como ministra, Lenia Batres ha tenido una participación también polémica, no sólo por sus posiciones pro '4T', sino por los conflictos con sus compañeros. Apenas el 9 de noviembre tuvo un encontronazo con el ministro presidente, Hugo Aguilar, los ministros Giovanni Figueroa y Arístides Guerrero, así como la ministra Yasmín Esquivel, quienes criticaron uno de sus proyectos.

"Por alguna razón parece que nuestros proyectos se leen de manera un poco extraña. A lo mejor hay que presentar proyectos hasta después de que se decida, el año que entra, lo de la presidencia de la Corte, porque si no va a ser imposible", reprochó.



EL ECONOMISTA

Fecha 17.11.2026 | Sección Política y Sociedad | Página 43

Certidumbre jurídica en vilo

Julio Agudo

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que anteriormente se caracterizaba por la deliberación técnica y sobriedad, se ha transformado en una plaza pública dominada por la estridencia, los choques frontales y la pretensión de imponer criterios por la vía de la confrontación política, encarnados paradigmáticamente por la ministra Lenia Batres.

Antes de que fuera adoptado el método de la elección popular de los togados del máximo tribunal de justicia del país, las sesiones del Pleno y de las Salas se concebían como espacios de discusión jurídico formal. El disenso entre ministros se expresaba habitualmente mediante votos particulares o concurrentes de carácter estrictamente técnico-jurídico, donde se debatía el alcance de los derechos humanos, la división de poderes o la supremacía constitucional.

No sólo analistas parlamentarios y jurídicos, sino también amplios sectores de la opinión pública, han sido testigos recurrentes de sesiones donde la argumentación jurídica cede su lugar al reclamo faccioso. Cada vez que la mayaría de los ministros frena un proyecto o invalida una norma -de Batres- por contravenir la Corta Magna, la reacción de la ministra Lenia, quien se autodenomina como "la ministra del pueblo", na suele ser la réplica sustentada en precedentes o tesis jurisprudenciales, sina la descalificación personal, la etiqueta política y la escenificación del agravio.

Las discusiones se han degradado a confrontaciones públicas donde el tono desafiante y la negativa sistemática a canstruir acuerdos revelan una concepción peligrosa. Para "la ministra del pueblo", la ley na se interpreta; se impone por decreto moral.

El fenómeno que hoy atestiguamos al interior del Pleno de la SCJN na es un accidente de la personalidad ni una simple anécdota de pasillo, sino es el resultado directo, calculado y estructural de la reforma al Poder Judicial impulsada e implementada desde el núcleo del bloque gobernante de la 4T.

Al arrancar de raíz el modelo tradicional de carrera judicial y sustituirlo por la legitimación en las urnas, como afirman los especialistas, el régimen no solo rediseñó el método de selección de los jueces constitucionoles, sino que alteró radicalmente lo naturaleza misma del disenso jurídico, transformando al máximo tribunal en un escaporate de intereses políticos y partidistas.

Paro entender los "ogorrones" en la Corte, hay que analizar el dogma fundacional que impulsó la 4T, de que todo poder público legítimo debe emonar del sufrogio directo y que los jueces y ministros del "antiguo régimen" representoban o una élite dorada, conservadora y alejada del pueblo. Bajo esta narrativa, el oficialismo diseñó una ruto electoral inédita paro renovar el aparato de justicia.

Sin embargo, al someter las magistraturas o un proceso de votoción popular, donde los perfiles debían competir en las boletas bajo el cobijo, la simpatía o la venia de las estructuras políticas dominantes, se fracturó el principio técnico de la independencia judicial.

Una ministra o un juez que llega al cargo impulsado por una ola partidista o bajo el padrinazgo ideológico de un movimiento político no se percibe a sí mismo como un árbitro neutral e imparcial entre poderes, sino como un militante de la causa dentro del tribunal. De ahí que la deliberación jurídica deje de ser un ejercicio aséptico de interpretación constitucional para convertirse en una extensión de la disputa ideológica librada en las tribunas y en las plazas públicas.

En la arquitectura canstitucianal clásica, el Pleno de la Suprema Corte opera bajo la lógica de la contención recíproca y el respeto a la colegialidad. Los debates están diseñados para pulir criterios jurisprudenciales mediante el contraste de argumentos técnicos, donde la retórica estridente suele ser señal de debilidad jurídica.

La irrupción de perfiles que abrevan directamente de la agitación política, como es el caso de Lenia Batres, con una trayectoria arraigada en la estructura operativa y legislativa de la izquierda partidista, ha trastocado esta dinámica por completa.

Y es que cuando un integrante del tribunal asume su función bajo la convicción de que su mandato es "representar al pueblo" frente a sus propios pares, las diferencias técnicas con el resto de los ministros ya no se procesan mediante el derecho, sino mediante la descalificación política.

De ahí que los recurrentes desencuentros y desplantes en el Pleno respandan a una estrategia

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
$ 75762.00
Tam: 366 cm2

deliberada, que es la de judicializar la política y politizar la justicia. Al carecer de los consensos tradicionales que otorga la carrera judicial de mérito, la confrontación estridente se vuelve el mecanismo para marcar territorio, consolidar liderazgo ante las bases partidistas y presionar mediáticamente a la mayoría del máximo tribunal.

Exministros -como José Ramón Cossío- han advertido que el objetivo último de la 4T al rediseñar el Poder Judicial en las urnas era suprimir los contrapesos institucionales que durante el sexenio pasado frenaron emblemáticas reformas estructurales y leyes secundarias del Ejecutivo y el Congreso. La actual integración de la SCJN, surgida de las urnas extraordinarias, refleja con precisión quirúrgica ese propósito.

La tensión constante entre los ministros no es más que el síntoma inocultable de un choque tectónico, ya que, por un lado, están los integrantes que buscan preservar los últimos reductos de autonomía técnica y dogmática constitucional; y del otro, se encuentran aquellos que entienden su encomienda como una misión de transformación ideológica para alinear las sentencias del máximo tribunal a los intereses de la agenda oficial.

De ahí que, en este nuevo ecosistema, los "berrinches" y los choques verbales no son disfunciones del sistema, sino su expresión natural. Cuando se politiza la justicia desde su origen electoral, la toga se convierte en un disfraz transitorio y la Suprema Corte corre el riesgo perpetuo de degradarse en una oficialía de partes donde los fallos no se dictan con base en la Constitución, sino al ritmo de la correlación de fuerzas políticas del momento.

Lo que ocurre en la SCJN no es menor, si se tome en consideroción que, en la economía globalizada del siglo XXI, el capital nacional y extranjero no se mueve al ritmo de los discursos oficiales de optimismo, sino bajo una variable no negociable, que es, la certidumbre jurídica.

La "realpolitik" económica es implacable, pues si bien se pueden construir carreteras, ofrecer incentivos fiscales y celebrar foros de promoción industrial, pero si un inversionista no tiene lo absoluta certezo de que sus contratas serán defendidos par un juez imparcial -ajeno a los vaivenes de la política electoral-, el dinero simplemente no fluye al ritmo que el país necesita. La elección de jueces por voto popular, lejos de democratizar la justicia económica, ha instalado un manto de opacidad y riesgo político que amenaza con "enfriar" el potencial de desarrollo de México en el tablero global.

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PRESIDENCIA



REFORMA

Fecha 17.11.2026 | Sección Nacional | Página 6

Presumen datos de BM y Cepal

Destacan caída de pobreza extrema

Atribuye Gobierno a salario mínimo y programas sociales baja en desigualdad

NATALIA VITELA
Y NADIA ROSALES

El Gobierno federal presumió ayer los resultados "históricos" documentados por el Banco Mundial y la Cepal, los cuales señalan que, desde la llegada de las Administraciones de la llamada Cuarta Transformación, la pobreza extrema y la desigualdad en el País han disminuido.

Durante la conferencia matutina encabezada por la Secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, la subsecretaria de Ciencia y Humanidades, Violeta Vázquez-Rojas, presentó los datos del informe "Perspectivas macroeconómicas sobre la pobreza" del Banco Mundial.

De acuerdo con las cifras expuestas, el organismo reconoce que en México 17.3 millones de personas salieron de la pobreza, al pasar de 43.9 millones en 2018 a 26.6 millones en 2026.

Vázquez-Rojas señaló que, según el reporte, el País registró una caída sostenida en la desigualdad con una reducción de 3.4 puntos en el índice de Gini, indicador que mide la disparidad de ingresos, al bajar de 46 puntos en 2018 a 42.6 en 2024.

La funcionaria atribuyó esta disminución a dos factores principales: el incremento del 154 por ciento en el salario mínimo respecto a 2018 y la expansión de los programas sociales. Asimismo, destacó que el organismo internacional proyecta una caída continua hasta 2028.

"De cumplirse esa proyección, en un periodo de 10 años la proporción de población en situación de pobreza se habrá reducido en 16.6 puntos porcentuales a partir de 2018; es decir, que en 10 años 18.7 millones de personas habrán dejado atrás este flagelo gracias a las políticas de la Cuarta Transformación", sostuvo.

En contraste, criticó que en 14 años de los llamados gobiernos neoliberales la pobreza disminuyó apenas 8.5 puntos porcentuales, al pasar de 55.1 por ciento de la población durante el sexenio de Vicente Fox a 46.6 por ciento a inicios de la gestión de Enrique Peña Nieto, mientras que en ocho años de las administraciones morenistas descendió 15.3 puntos porcentuales.

Por su parte, el asesor y coordinador de Asuntos Agroalimentarios Internacionales, Julio Berdegué, citó el reporte Panorama Social de América Latina y el Caribe 2025 de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).

Según dicho documento, entre 2023 y 2024 la región redujo la pobreza en 12 millones de personas y la pobreza extrema en 5 millones; de esas cifras, aseguró el

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
$ 61200.00
Tam: 300 cm2

funcionario, México aportó el 60 y el 49 por ciento, respectivamente.

"Quiero resaltar que este es un logro absolutamente histórico; una disminución de esta magnitud sostenida en el tiempo no se había visto antes en nuestro País", dijo.

Reducción

Con base en estimaciones del BM, el Gobierno reportó que 17.3 millones de mexicanos salieron de la pobreza entre 2018 y 2026. (Millones de personas)

2018	43.9
2020	46.2
2022	36.5
2024	28
2026	26.6
2028	25.2 (Proyección)

NOTA: Para países de ingreso mediano alto como México, el BM mide la pobreza por ingresos debajo de 8.30 dólares diarios ajustados por Paridad de Poder Adquisitivo (PPA), según el costo de vida local.

REFORMA

Fecha	Sección	Página
17.11.2026	Primera	8

Justificó Indaabin anomalías, dice SHCP

ROLANDO HERRERA

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) aseguró que el Indaabin presentó ante la Auditoría Superior de la Federación (ASF) elementos para subsanar las observaciones por 138.9 millones de pesos detectadas en la Cuenta Pública 2025.

En un comunicado, la dependencia indicó que dichos elementos deberán ser valorados por el órgano fiscalizador.

"La Secretaría de Hacienda reitera que el Indaabin ha proporcionado a la ASF los elementos técnicos, administrativos y presupuestarios para atender las observaciones formuladas, los cuales deberán ser valorados por la autoridad fiscalizadora conforme a sus atribuciones", señaló.

REFORMA publicó que la ASF determinó un probable daño al erario por 138.9 millones de pesos, derivado del pago de servicios valuatorios y de personal contratado por honorarios.

En el caso del personal contratado por honorarios, la ASF determinó que no hubo evidencia suficiente para comprobar las actividades y obligaciones contractuales de 78 prestadores de servicios, por los que se pagaron 29.9 millones de pesos.

De acuerdo con Hacienda, el Instituto proporcionó evidencia sobre los mecanismos institucionales de registro, seguimiento y validación de las actividades contratadas, así como los controles para autorizar los pagos.

En el caso de los servicios valuatorios, por los cuales la ASF determinó probables daños al erario de 60.4 y 48.6 millones de pesos, Hacienda aseguró que se presentó evidencia documental para acreditar el uso de los recursos.

"En cuanto a los compromisos de servicios valuatorios de 2025, el Indaabin aportó documentación técnica y administrativa para sustentar la prestación de los servicios y las obligaciones correspondientes", señaló.



REFORMA

Fecha	Sección	Página
17.11.2026	Negocios	1-3

BLOQUEO CARRETERO

La cancelación de la reunión pactada con la titular de la Sader, Columba López, llevará a productores del campo a movilizarse este 17 de noviembre, en la que participarán representantes de 10 estados y distintos sectores agropecuarios.



Alistan productores de maíz movilizaciones en carreteras

ROBERTO JIMÉNEZ

La cancelación de una reunión con la titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), Columba López, llevó a productores del campo a mantener la movilización prevista para el próximo 17 de noviembre, en la que participarán representantes de 10 estados y distintos sectores agropecuarios.

Edgar Ortiz, vocero y presidente de la Agrupación Amigos por el Campo, afirmó que no existen condiciones para detener las protestas, luego de que la funcionaria cancelara el encuentro programado para el 6 de noviembre sin ofrecer, dijo, una justificación clara.

Explicó que, tras la cancelación, les propusieron reunirse el 19 de noviembre; sin embargo, solicitaron adelantar el encuentro al día de la movilización. La respuesta fue que López estaría fuera del País y posteriormente tendría compromisos en Zacatecas.

"Definitivamente, pues ya decidimos que sí o sí va la movilización. No hay manera de que podamos pararlo por el momento, no tenemos ninguna situación de cómo pararlo. La verdad, no nos dan argumentos para detenerlo", señaló.

Ortiz también cuestionó que la Secretaria haya sostenido reuniones con representantes de la industria, entre ellos el sector de la masa y la tortilla, mientras los productores siguen sin respuestas sobre sus necesidades de comercialización.

Consideró que el Gobierno federal ha privilegiado el acercamiento con los industriales, en lugar de atender directamente a quienes producen el grano.

En el caso del maíz, indicó que las principales exigencias serán establecer un precio justo y definir quién comprará la producción de Jalisco, pues aseguró que los volúmenes de adquisición anunciados por la industria harinera están por debajo de 30 por ciento de la producción estatal.

"¿De qué me sirve tener el precio de 7 mil 200 pesos que pedíamos el año pasado, si no va a haber quién me lo pague?", cuestionó.

Ortiz añadió que, una vez resueltos esos dos puntos, buscarán negociar los montos de los apoyos federales y estatales.

La movilización también reunirá a productores de agave, aguacate, carne, leche y huevo, procedentes de Jalisco, Guanajuato, Michoacán, Querétaro, Campeche, Zacatecas, Aguascalientes, San Luis Potosí y Estado de México, entre otras entidades.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
$ 66389.00
Tam: 337 cm2

Protesta agrícola

El 17 de noviembre, a partir de las 10:00 horas, productores del campo tomarán cinco puntos carreteros de Jalisco para exigir mejores condiciones de comercialización.

PUNTOS DE MOVILIZACIÓN

- **Guadalajara-Colima:** carretera a la altura del kilómetro 40.
- **La Venta del Astillero:** gasolinera sobre la carretera a Nogales.
- **Ocotlán:** caseta de la autopista Guadalajara-México.
- **La Barca:** carretera La Barca-Atotonilco, cerca del Hotel Krystal.
- **Tepatitlán:** carretera 80, en la caseta de cobro.



La Jornada

Fecha 17.11.2026 | Sección Política | Página 12

Inhabilitan a ex funcionario de la SRE que usó el Munal para su boda

EMIR OLIVARES ALONSO

La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno inhabilitó por un año al ex jefe de Oficina de la cancillería, Marín Borrego Llorente, al determinar que en 2024 utilizó su posición para gestionar las instalaciones del Museo Nacional de Arte (Munal) para celebrar su boda.

De acuerdo con la resolución, Borrego se aprovechó del alto puesto que ocupaba en la Secretaría de Relaciones Exteriores para solicitar autorización para efectuar "un evento de carácter oficial" en el Salón de Recepciones del recinto cultural, aunque en realidad el espacio fue utilizado para una celebración de carácter personal.

La sanción se dio a conocer ayer como parte de un paquete de medidas administrativas contra 82 personas servidoras públicas, un particular y una empresa, por distintas irregularidades en el ejercicio de sus funciones en diferentes dependencias de la administración pública federal (entre ellas en la que incurrió el ex funcionario de cancillería). En conjunto, las sanciones incluyen destituciones, inhabilitaciones de hasta 10 años y multas económicas por alrededor de 175 millones de pesos.

El caso se remonta al 4 de octubre de 2024, cuando Borrego Llorente contrajo matrimonio con un funcionario de la embajada de Rumania en México. Para conseguir el espacio, Borrego había solicitado autorización el 11 de septiembre de ese año con el argumento de que se organizaría un coctel diplomático para conmemorar el 89 aniversario del establecimiento de relaciones entre México y Rumania. Sin embargo, el festejo en realidad era su boda.

La controversia se hizo pública en diciembre de 2024, luego se difundieran fotografías y detalles del festejo que algunos de los invitados publicaron en redes sociales.



La Jornada

Fecha 17.11.2026 | Sección Política | Página 10

Insta Gobernación a líderes en Tierra Blanca, Oaxaca, a firmar la paz

Rosa Icela Rodríguez confía en pronto fin del conflicto

EMIR OLIVARES Y LILIAN HERNÁNDEZ

La titular de la Secretaría de Gobernación (SG), Rosa Icela Rodríguez, convocó a los líderes de las organizaciones en pugna en Tierra Blanca, Copala, zona de comunidades triqui en Oaxaca, "a firmar por fin la paz" y, con ello, regresen a sus hogares decenas de familias que desde hace casi seis años fueron desplazadas de manera forzada.

"Si hay un cierre total en esas comunidades es porque no quieren dialogar", aseveró al encabezar la mañanera de ayer en ausencia de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, quien participa en el Foro de Cooperación Asia-Pacífico en Shenzhen, China.

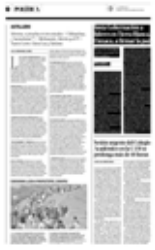
La encargada de la política interior del país destacó la necesidad de una pronta salida al histórico conflicto que se enfrenta en esa zona habitada por pobladores de comunidades triqui.

A pregunta en torno a que el viernes pasado quienes se mantienen en esa comunidad permitieron el ingreso de funcionarios federales y estatales como un primer paso en la posible solución, la secretaria confió en que "pueda darse fin a estos conflictos entre pueblos hermanos".

Es de recordar que desde hace ya varias décadas, en esa región mixteca y triqui de Oaxaca ha habido ataques con armas de fuego y decenas de muertes por los conflictos entre las organizaciones Movimiento de Unificación y Lucha Triqui, Unión de Bienestar Social de la Región Triqui y Movimiento de Unificación y Lucha Triqui Independiente, que han provocado desplazamientos forzados.

Uno de los episodios de mayor violencia ocurrió el 26 de diciembre de 2020, cuando un ataque armado obligó a más de 140 familias (unas 500 personas) a salir de su comunidad y refugiarse en la comunidad vecina de Yosoyuxi, Copala.

"Quisiera ya estar felicitando a los pueblos originarios de esa zona tan importante en Oaxaca, de que ya van a firmar por fin la paz, y van a traer felicidad a sus familias. Que los líderes accedan a eso, es muy importante", manifestó la titular de Gobernación, quien emplazó al diálogo para resolver ésta y otras problemáticas entre pueblos indígenas en el país.



Página 1 de 1
$ 31725.00
Tam: 135 cm2

La Jornada

Fecha 17.11.2026 | Sección Economía | Página PP-17

La prosperidad debe ser una "conquista compartida": Sheinbaum

● La economía debe estar al servicio del pueblo y no al revés, dice ante líderes empresariales en Shenzhen

● Plan México convierte capacidades y recursos en motor de "desarrollo con soberanía y justicia social"

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ, ENVIADA

El Plan México garantiza condiciones para invertir, expone Sheinbaum al APEC

Cuando hay bienestar del pueblo, impulsamos el mercado, el consumo, la inversión y el desarrollo sustentable

ANGELES CRUZ MARTINEZ
ENVIADA
SHENZHEN

El desarrollo y prosperidad de una nación no puede darse a costa de la caída ni el estancamiento de otra; debe haber cooperación para lograr la prosperidad compartida, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en la Cumbre de Líderes Empresariales del Foro Económico Asia Pacífico (APEC).

Durante su participación en este acto, expuso que el país ofrece certidumbre y una visión de largo plazo con el Plan México, lo cual, recalcó, se suma a la posición privilegiada del país y una economía integrada a los principales mercados del mundo.

En un mensaje sobrio y firme, la mandataria delineó dicha estrategia, la cual presentó como el modelo de desarrollo del país y con el cual se busca el bienestar de las personas mediante inversión pública, privada y mixta. No obstante, puntualizó, "el desarrollo alcanza su verdadera grandeza cuando se convierte en bienestar para todos. Y eso es así porque la economía debe estar al servicio de la población y no al revés", subrayó.

La mandataria se dirigió de esta manera a los invitados de las 21 economías del APEC y 13 economías externas, entre ellas, Reino Unido, Francia, Alemania y Suiza que participan en la Cumbre.

Sheinbaum fue recibida por Ren Hongbin, presidente del Consejo de Promoción de Comercio Internacional de China y de la Cumbre, quien la presentó e inició el mensaje de la mandataria con el apoyo de diapositivas que mostraron los resultados de los programas sociales y de los proyectos de inversión en infraestructura.

Entre otros, mencionó que el Plan México comprende una inversión pública, mixta y privada en infraestructura estimada de 432 mil millones de dólares entre 2024 y 2030. También detalló las inversiones que se desarrollan en materia de energía y crecimiento industrial, tecnológico y científico.

"Estamos construyendo un modelo propio que tiene sus raíces en nuestra propia historia. Empezó con el Plan México, que es la decisión de convertir nuestras capacidades, recursos, posición estratégica y talento en motores de desarrollo con soberanía y justicia social", dijo.

Frente a los empresarios asiáticos y de otras regiones del mundo, enfatizó: "No venimos solamente a ofrecer oportunidades de inversión. Venimos a compartir una visión de futuro, un futuro en el que México crezca. Y al mismo tiempo, todas las economías se fortalezcan y la prosperidad sea una conquista compartida".

A la vez, recordó que México es la décimo tercera economía del mundo y el quinto país con el producto interno bruto más alto entre las naciones con más de 100 millones de habitantes.

Antes del evento oficial, y en medio de su apretada agenda, Sheinbaum convivió por dos horas con un grupo de empresarios mexicanos que viven en la provincia china de Guangdong.

En el restaurante Tequila Coyotes ubicado en la zona conocida como Mundo Marino (Sea World), cercana a la frontera con Hong Kong, les dijo a sus anfitriones mexicanos: "son un orgullo para nuestro país" y ahí mismo entregó el distintivo Hecho en México al negocio de comida. Además, anunció que en su estancia en este país se reunirá con la presidenta del Fondo Monetario Internacional (FMI), Kristalina Georgieva.

La jefa del Ejecutivo tiene prevista una reunión bilateral con el presidente de China, Xi Jinping, y más tarde con el primer ministro de Canadá, Mark Carney, ambas a realizarse mientras en México transcurren las primeras horas de la madrugada de hoy.

Continúa en siguiente hoja


La Jornada
"Revolucionaria" reunión de Putin, Xi y Trump: China



▲ La Presidenta se dirigió a invitados de los 21 países que conforman el Foro Económico Asia Pacífico, así como 13 economías externas, entre ellas, Reino Unido, Francia, Alemania y Suiza, que también participan en la cumbre. Foto Presidencia

Continúa en siguiente hoja



▲ La presidenta de México en su presentación en el Foro Económico Asia Pacífico. Foto Ap

MILENIO

Fecha 17.11.2026 | Sección Justicia | Página PP-6-7

Violencia. Informes de seguridad y reportes de fiscalías, difundidos entre enero de 2018 y octubre del año en curso, permiten identificar nueve cárteles y alrededor de 49 facciones o células delictivas locales

Con registros a 2026, hay 58 grupos criminales en México

LILIANA ESTEVEZ, CIUDAD DE MÉXICO

En México operan al menos 58 agrupaciones criminales, entre cárteles, facciones, brazos armados y células delictivas con presencia local, de acuerdo con documentos oficiales de seguridad y reportes de fiscalías con corte a octubre de 2026.

Las autoridades federales tienen identificadas a las principales organizaciones y sus estructuras, pero de manera oficial hasta ahora no existe un censo público que precise cuántos grupos mantienen presencia activa.

Una revisión de MILENIO basada en informes policiacos y de fiscalías, difundidos entre enero de 2018 y octubre de 2026, permitió ubicar nueve grandes bandas y 49 facciones, cuyos nombres aparecen expresamente en esos registros.

Combate a la inseguridad

Con registros a 2026, hay 58 organizaciones criminales en México

Violencia. Informes de seguridad difundidos entre enero de 2018 y octubre del año en curso identifican al menos nueve cárteles y 49 facciones o células locales

LILIANA ESTEVEZ
CIUDAD DE MÉXICO

En México fueron identificadas al menos 58 agrupaciones criminales, entre grandes cárteles, facciones, brazos armados y células delictivas locales, de acuerdo con documentos oficiales de seguridad y reportes de fiscalías con corte a octubre de este año.

Las autoridades del gobierno federal tienen identificadas a las principales organizaciones delictivas y sus estructuras, pero de manera oficial hasta ahora no existe un listado o censo oficial público que precise cuántos grupos criminales operan en el país y cuáles mantienen presencia activa.

Una revisión hecha por MILENIO basada en informes de seguridad y reportes de fiscalías, difundidos entre enero de 2018 y octubre de 2026, permitió identificar al menos nueve cárteles y alrededor de 49 facciones o células delictivas locales, cuyos nombres aparecen expresamente en esos registros.

El recuento muestra un mapa criminal marcado por la fragmentación de los grandes cárteles, el surgimiento de organizaciones regionales y la proliferación de bandas que disputan territorios y mercados ilícitos.

Algunas cambiaron de nombre o establecieron nuevas alianzas, mientras que diversas estructuras se dividieron en células que operan por cuenta propia.

La dificultad para establecer una cifra nacional fue reconocida el pasado 16 de junio por el secretario de Seguridad federal, Omar García Harfuch, quien admitió que para ello se requiere una revisión más profunda.

"Sinceramente, no me gustaría especular y dar una información incorrecta, pero con gusto podemos hacer una revisión más profunda para dar un número más correcto, sobre todo por entidad federativa", comentó.

La punta de la pirámide

El Gabinete de Seguridad distingue tres niveles de agrupaciones delictivas.

Continúa en siguiente hoja



En el primero se encuentran las grandes organizaciones criminales, con capacidad de tráfico internacional, control de rutas fronterizas y operación de laboratorios clandestinos.

El segundo corresponde a grupos regionales, con dominio de mercados ilícitos y capacidad para ejercer violencia en determinadas entidades

En el tercero aparecen las células criminales y bandas locales, muchas de ellas surgidas de fracturas internas o convertidas en brazos armados que operan principalmente en municipios, donde disputan actividades como el *narcomenudeo* y la extorsión.

De acuerdo con documentos del gobierno federal, entre las principales organizaciones identificadas se encuentran los cárteles de Sinaloa (o del Pacífico), Jalisco Nueva Generación, del Golfo, del Noreste, de Juárez y Santa Rosa de Lima, además de los Arellano Félix, los Beltrán Leyva y *La Familia Michoacana*.

Por su capacidad operativa, alcance internacional y niveles de violencia, la Evaluación Nacional de la Amenaza de las Drogas, elaborada por la DEA, ubicó a los cárteles de Sinaloa y Jalisco como las dos principales organizaciones criminales de México.

Las bifurcaciones

La fragmentación del crimen resulta particularmente visible en el cártel de Sinaloa, cuya estructura se dividió en facciones que mantienen disputas por el control territorial y las operaciones ilícitas.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana distingue entre *Los Chapitos* y *Los Mayos*, dos de las principales estructuras surgidas dentro de esa organización.

En Baja California, las autoridades también identificaron a *Los Rusos* y a *Los Aquiles* como bandas ligadas al cártel de Sinaloa, específicamente a la facción de *Los Mayos*.

En Tamaulipas, la Defensa reconoció a *Los Metros* y *Los Ciclones* como estructuras vinculadas al cártel del Golfo.

En Guanajuato, *Los Escorpiones* son relacionados con el cártel Santa Rosa de Lima y *Los Durango* al de Sinaloa.

En Michoacán y Jalisco, la autoridades afirmaron en julio pasado que *Los Rs* son una célula del cártel fundado por Nemesio Oseguera.

Michoacán, epicentro

Más allá de las grandes organizaciones delictivas, los registros oficiales y las investigaciones ministeriales muestran la proliferación de grupos que mantienen influencia en municipios y corredores delictivos específicos.

Michoacán destaca por la diversidad de agrupaciones identificadas.

En febrero pasado, MILENIO documentó la presencia de más de una decena de grupos delincuenciales, entre ellos *Los Guerrero, Pueblos Unidos, Los Pájaros Sierra, Los Tena, Los Panchitos, Los Revuelta, Los Sierra, Grupo del Comandante X, Los Correa* y *La Nueva Familia*.

La dispersión de estas estructuras muestra que el fenómeno criminal va más allá de las divisiones de los cárteles más conocidos.

En Morelos, la fiscalía estatal reconoció en distintos momentos la presencia de *Los Cahuira, Comando Tlahuica, Los Titos, Los Acapulcos, Los Colombianos, Los Panales, Los Linos, Los Aparicio* y/o *Los Huazulcos, Los Roques* y/o *Los Vara, Los Rojos* y/o *Los Mayas*, así como *Guerreros Unidos*.

En Ciudad de México, la fiscalía local reportó en mayo investigaciones y detenciones relacionadas con organizaciones como *Unión Tepito, Los Besucones, Los Topos, Los Oaxacos* y *Los Soto Jiménez*.

Estos grupos fueron relacionadas con distintas modalidades delictivas, desde *narcomenudeo* hasta fraude. ▬

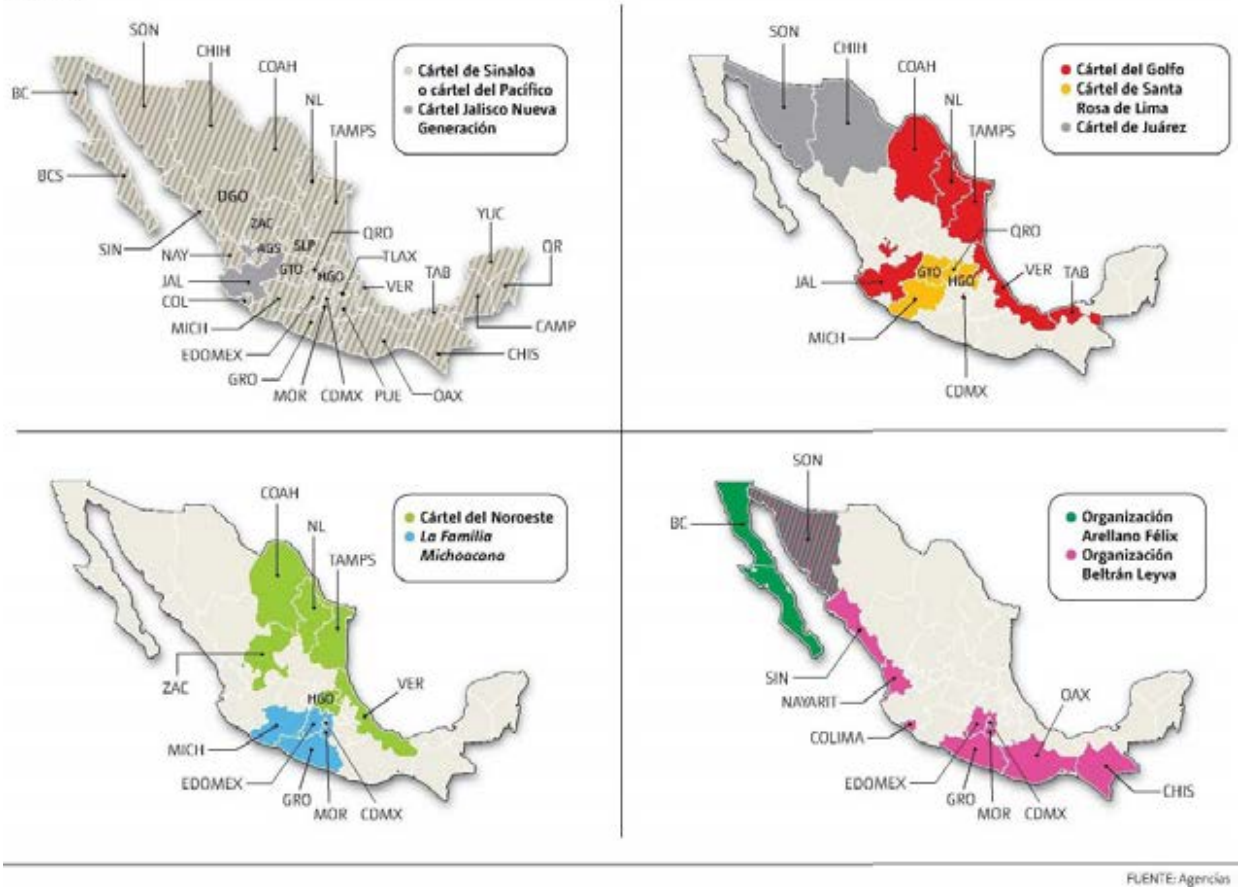
La fragmentación del hampa resulta particularmente visible en Sinaloa

Continúa en siguiente hoja

Agrupaciones criminales

Autoridades federales identifican al menos 58 organizaciones criminales, entre ellas destacan nueve cárteles, de los que derivan la mayoría de las facciones

Presencia



FUENTE: Agencias

Fecha	Sección	Página
17.11.2026	Primera-Nacional	PP-6

PROMUEVE PROSPERIDAD COMPARTIDA

En la Cumbre de APEC, en China, la presidenta Sheinbaum dijo que México garantiza condiciones óptimas para invertir, pero destacó que no viajó sólo para impulsar los negocios, sino para ofrecer desarrollo compartido, pues el crecimiento de un país no debe implicar el estancamiento de otro.



> No venimos solamente a ofrecer oportunidades de inversión, venimos a compartir una visión de futuro, un futuro en el que México crezca y, al mismo tiempo, todas las economías se fortalezcan y la prosperidad sea una conquista compartida.

LLEVA VISIÓN DE PAÍS

Frente a los líderes y empresarios de APEC, la Presidenta explicó los principios del Plan México:

- Prosperidad compartida.
- Soberanía energética y alimentaria.
- Inversión pública, privada y mixta en infraestructura.
- Incentivos para la inversión diferenciados por región.
- Responsabilidad ambiental frente al cambio climático.


EXCELSIOR
Desmanteló Taddei al INE en tres años

Continúa en siguiente hoja

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha 17.11.2026 | Sección Primera-Nacional | Página PP-6

PARTICIPA EN FORO DE LA APEC

Sheinbaum impulsa bienestar compartido

PRESENTA el Plan México y destaca que el país espera atraer 432 mil millones de dólares de inversión privada en infraestructura sin descuidar el desarrollo social

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

El modelo económico que impulsa México busca que el crecimiento económico vaya acompañado de prosperidad para los habitantes y del resto de las naciones, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum ante los empresarios reunidos en la Cumbre de la APEC que se desarrolla en Shenzhen, China.

En su discurso de poco más de 12 minutos, la titular del Ejecutivo explicó a grandes rasgos en qué consiste el Plan México que impulsa su administración, el cual plantea que el crecimiento del país debe ir acompañado del beneficio económico para sus habitantes a través del incremento del salario y de apoyos económicos que brinda el gobierno.

"México está construyendo su futuro con soberanía, justicia social y una visión abierta al mundo. No venimos solamente a ofrecer oportunidades de inversión. Venimos a compartir una visión de futuro, un futuro en el que México crezca. Y al mismo tiempo, todas las economías se fortalezcan y la prosperidad sea una conquista compartida", expuso Sheinbaum en su discurso ante empresarios de la región Asia-Pacífico.

Explicó que México impulsa un modelo económico basado en la rectoría del Estado, pero sin menoscabo de la inversión privada, y destacó que durante su administración se esperan inversiones en infraestructura del orden de los 432 mil millones de dólares provenientes de la iniciativa privada.

Informó que México es el quinto país en el mundo con la mayor captación de Inversión Extranjera Directa, y a la vez tiene una de las políticas sociales más amplias del mundo con una derrama de más de un billón de pesos en programas sociales, pensiones, becas y programas de empleo temporal.

"En México estamos demostrando que el camino puede ser muy distinto. Los mejores salarios fortalecen el mercado interno. La inversión pública abre oportunidades para la inversión privada. La educación y la ciencia promueven desarrollo y la justicia social fortalece la economía. A eso llamamos prosperidad compartida".

"No hay contradicción entre crecimiento económico y bienestar social. Se necesitan y se fortalecen mutuamente. Esta convicción también define nuestra visión del mundo. En un momento de grandes transformaciones económicas, tenemos que entender que la prosperidad no puede construirse a costa de los demás", destacó Sheinbaum.

Puntualizó que mediante este modelo económico en México el salario mínimo se incrementó en 154% en los últimos ocho años, 42 millones de personas reciben algún recurso del gobierno federal (un tercio de la población), y más de 17 millones de personas han dejado la situación de pobreza y pobreza extrema.

"México garantiza condiciones para invertir, certidumbre y una visión de desarrollo de largo plazo. Sabemos en México a dónde queremos ir. Nuestro modelo no es una copia de una fórmula importada. Nace de nuestra historia y de nuestra propia experiencia".

"La economía al servicio de las personas y no las personas al servicio de la economía", recalcó la presidenta de México.

Sheinbaum tendrá hoy martes, en el curso de la cumbre de la APEC, encuentros bilaterales con el presidente de China, Xi Jinping, y con el primer mi-

Continúa en siguiente hoja

nistro de Canadá, Mark Carney.

> No hay contradicción entre crecimiento económico y bienestar social. Se necesitan y se fortalecen mutuamente. Esta convicción también define nuestra visión del mundo.

METAS Y LOGROS

- 432 mil mdd es la inversión privada esperada en infraestructura en el sexenio.
- México ocupa la quinta posición en el mundo en inversión extranjera.
- Un billón de pesos van a becas, pensiones y planes de empleo temporal.
- 17 millones de personas han salido de la pobreza y pobreza extrema



La presidenta Claudia Sheinbaum defendió en Shenzhen el modelo económico mexicano, basado en la rectoría del Estado y la inversión privada.

Foto: Reuters

EL FINANCIERO

Fecha 17.11.2026 | Sección Nacional | Página PP-34

DEJA EMBAJADA EN CHINA

ASUME SEADE PUESTO DIRECTIVO EN EL FMI

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que, desde hoy, Jesús Seade se incorporará al directorio ejecutivo del FMI, por lo cual dejará su cargo como embajador de México en China.

Seade explicó que ocupará una de las direcciones ejecutivas y que representará a México y ocho países más.



"LO PROPUSIMOS", AFIRMA LA PRESIDENTA

Claudia: Seade deja la embajada en China y se incorpora al FMI

El funcionario precisa que ocupará una de las 24 direcciones ejecutivas y que representará a México y otros ocho países

La presidenta perfila presentar el Plan México durante su discurso del APEC

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
$ 102084.00
Tam: 724 cm2

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo indicó que Jesús Seade se incorporará al directorio ejecutivo del Fondo Monetario Internacional (FMI), por lo cual dejará su cargo como embajador de México en China.

Entrevistada en la ciudad de Shenzhen tras reunirse con un grupo de 30 mexicanos que viven en territorio chino, declaró que su gobierno propuso la incorporación del funcionario mexicano al FMI.

"Nuestro embajador aquí, el embajador Seade, hoy se va al FMI, ocupa un puesto muy importante del Fondo Monetario Internacional; lo propusimos", afirmó.

En tanto, Seade explicó que ocupará una de las direcciones ejecutivas del organismo.

Precisó que representará a México y a otros ocho países que comparten la misma representación.

"El Fondo Monetario tiene un directorio como una empresa grande, y yo soy miembro del directorio. Hay 24 directores ejecutivos; yo represento a México y ocho países están en la silla de México: España, Venezuela, Colombia, Centroamérica".

Sheinbaum Pardo, en el marco de su participación en el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), inició ayer su gira de trabajo por Shenzhen con una reunión con connacionales.

"Son mexicanas y mexicanos extraordinarios que decidieron vivir acá (...) Que busquemos la manera de que sigan en contacto con México; no sólo con sus familias, porque siempre lo están, sino con México, que lo que están desarrollando aquí pueda ayudarnos en nuestro país".

Según un comunicado, la titular del Ejecutivo escuchó las historias e inquietudes de los mexicanos que viven en China, a quienes les dijo que son un orgullo para el país.

De igual manera, entregó el distintivo Hecho en México al restaurante Tequila Coyotes Mexican Food & Grill, propiedad de Ernesto Humberto Treviño Amezcua.

PRESENTARÁ PLAN MÉXICO

La presidenta adelantó que durante participación en la APEC presentará el Plan México.

"Nosotros tenemos un modelo propio que hoy le llamamos el Plan México, que tiene que ver no solamente con abrir las puertas de México a la inversión, sino sobre todo lo que significa para nosotros el desarrollo de la gente: es una economía basada en las personas", mencionó Sheinbaum Pardo.

Este martes, a las 2:00 horas (centro), la mandataria se reunirá con su homólogo de China, Xi Jinping, y a las 4:00 horas con el primer ministro de Canadá, Mark Carney.

Además, confirmó reuniones bilaterales con Singapur y con la directora gerente del Fondo Monetario Internacional, Kristalina Georgieva.

La reunión de los líderes que integran el APEC se celebrará los días 18 y 19 de noviembre en Shenzhen; mientras que Vietnam lo hará en 2027.

México será la sede de dicha cumbre en 2028, según acordaron los líderes de dichas economías representadas en dicho foro. En 2002, nuestro país fue escenario del APEC, en Los Cabos, Baja California Sur.

El foro congrega a 21 economías de Asia-Pacífico, las cuales, en conjunto, representan más de 60% del PIB y alrededor de la mitad del comercio global.

La mandataria mexicana viajó a China acompañada por los secretarios de Economía, Marcelo Ebrard; de Relaciones Exteriores, Roberto Velasco; de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Alicia Bárcena; de Energía, Luz Elena González; de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, Rosaura Ruiz; de Salud, David Kershenobich, y de Turismo, Josefina Rodríguez.

—Redacción



Hecho en México. Sheinbaum se reunió con connacionales que radican en China.

Continúa en siguiente hoja



Nuevo cargo. Jesús Seade explicó que ahora es miembro del directorio.



Agenda. La presidenta Claudia Sheinbaum llegó a Shenzhen para participar en el APEC; tiene prevista una reunión con su homólogo chino Xi Jinping.

EL FINANCIERO

Fecha 17.11.2026 | Sección Economía | Página PP-13

PRESENCIA EN SHENZHEN

MÉXICO BUSCARÁ ACUERDOS COMERCIALES CON ECONOMÍAS ASIÁTICAS: EBRARD.

COMERCIO EXTERIOR

Buscará México acuerdos con Asia en APEC

JASSIEL VALDELAMAR
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

México buscará aprovechar la cumbre del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), que se realizará en China, para avanzar hacia acuerdos comerciales con economías asiáticas durante 2027 y 2028, con el objetivo de dar certidumbre a las empresas ante el endurecimiento de las políticas proteccionistas implementadas por Estados Unidos.

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, explicó que la delegación mexicana planteará la necesidad de establecer reglas comerciales que permitan dar estabilidad y previsibilidad a los gobiernos y empresas de la región, en un escenario marcado por las diferencias entre las estrategias económicas de China con la nación americana.

"Lo que queremos lograr es que el comercio en la región, donde confluyen países con diferentes estrategias, China, Estados Unidos, pero también está Rusia, también está Corea del Sur, pero también está Japón, también están otros países, podamos tener ciertas reglas entre nosotros que nos den más estabilidad para los próximos años", señaló al término del arranque de El Buen Fin.

El funcionario adelantó que México buscará concretar avances con miras a 2027 y 2028, mediante reuniones con China, Canadá, Vietnam y Singapur, entre otras economías que participarán en el encuentro. "Yo lo que vería es la posibilidad de avanzar hacia acuerdos para el 2027 y 2028, ese es el objetivo. Yo pienso que eso es factible", sostuvo.

Ebrard reconoció que las diferencias comerciales entre Washington y Pekín representan un desafío para México, que mantiene una fuerte dependencia de su vecino del norte, pero también necesita preservar el acceso a insumos y productos provenientes de Asia.

"China tiende a ser más pro libre comercio, Estados Unidos tiene ahora preocupaciones más proteccionistas. Lo que queremos lograr es que tenga un límite y que haya una cierta capacidad de predicción de las empresas y de los gobiernos", explicó.



REUNIONES. El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, da detalles del evento.


EL FINANCIERO
Presenta Sheinbaum ruta de México al 2030

Página 1 de 1
$ 31443.00
Tam: 223 cm2

EL ECONOMISTA

Fecha 17.11.2026 | Sección Primer Plano | Página PP-5

●Hoy orranca la Cumbre en China; Sheinbaum habló en la inauguración, se reunió con Xi Jinping y con Mark Carney.

Jesús Seade deja la embajada de México en China; se integrará al FMI





Conversaciones bilatarales

Sheinbaum se reúne hoy con presidentes de China y Canadá

●La primera mandataria del país se reunió este lunes con miembros de la comunidad mexicana en China; hoy tendrá una intervención magistral ante empresarios

Arturo Rojas
arturo.rojas@eleconomista.mx

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, sostendrá este martes 17 de noviembre reuniones bilaterales con el presidente de China, Xi Jinping, y el primer ministro de Canadá, Mark Carney, como parte de sus actividades en el marco del Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC).

Rosa Icela Rodríguez Velázquez, secretaria de Gobernación, informó que la mandataria también tendrá una intervención magistral ante empresarios, en una jornada que contempla actividades tanto en China como en los horarios correspondientes a México.

Durante la conferencia matutina de este lunes, encabezada por Rodríguez ante la ausencia de Sheinbaum, detalló que la intervención ante empresarios está programada para las 12:00 horas de China. Posteriormente, a las 16:00 horas de China, la mandataria mexicana se reunirá bilateralmente con Xi Jinping.

La tercera actividad será el encuentro con el primer ministro canadiense, Mark Carney, previsto para las 18:00 horas de China.

Como parte de las instrucciones que dejó antes de su viaje, explicó que la titular del Ejecutivo federal pidió a los integrantes del gabinete de seguridad mantener una coordinación permanente y dar seguimiento a las problemáticas en todo el territorio nacional.

"Especialmente, pues siempre estar 24/7 al pendiente como estamos normalmente", señaló Rodríguez.

Sheinbaum se reunió con integrantes de la comunidad mexicana

La funcionaria también informó que la presidenta ya sostuvo un encuentro con integrantes de la comunidad mexicana en China, quienes la invitaron a un restaurante mexicano.

Describió la actividad como un saludo y una reunión de acercamiento, cuyos detalles podrían conocerse a través de las redes sociales de la propia mandataria.



Continúa en siguiente hoja

Por su parte, la jefa del Estado mexicano indicó que "son mexicanas y mexicanos extraordinarios que decidieron vivir su vida acá", sobre la reunión con la comunidad.

Durante el encuentro, la Presidenta también entregó el distintivo Hecho en México al restaurante Tequila Coyotes Mexican Food & Grill, propiedad de Ernesto Humberto Treviño Amezcua.

La mandataria también informó que tiene confirmadas reuniones bilaterales con representantes de Singapur y con Kristalina Georgieva, directora gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI).

La titular del Ejecutivo arribó a Shenzhen, China a las 11:29 horas tiempo local de este lunes, donde fue recibida con honores por una comitiva diplomática china.

Algunos miembros del gabinete que la acompañan son el canciller Roberto Velasco, Marcelo Ebrard, secretario de Economía y Alicia Bárcena, titular de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

El regreso de la presidenta de México está previsto para que pueda ser parte este viernes 20 de noviembre de las actividades y desfiles con motivo del aniversario de la Revolución Mexicana.

Seade, al FMI

Este lunes, al término de su reunión con la comunidad mexicana en China, la presidenta Sheinbaum confirmó que el embajador mexicano en ese país, Jesús Seade, dejará su cargo para incorporarse al directorio ejecutivo del Fondo Monetario Internacional (FMI).

"Nuestro Embajador aquí, el Embajador Seade, se va al FMI, ocupa un puesto muy importante en el Fondo Monetario Internacional. Lo propusimos exactamente", dijo la primera mandataria.

Por su parte, Jesús Seade, quien dirige la embajada mexicana en China desde el 2021, expresó que el nuevo cargo que ocupará involucra la representación de ocho países.

"El Fondo Monetario, arriba, tiene un directorio como cualquier empresa grande. Yo soy miembro del directorio, hay 24 directores ejecutivos y yo represento a México y ocho países están en la silla: Ciudad de México, España, Venezuela, Colombia, Centroamérica", enlistó.

70.6
POR CIENTO
de las exportaciones mexicanas consiste en bienes de tecnología media y avanzada.

22.5
POR CIENTO
creció el valor de las exportaciones del bloque APEC durante el primer semestre del 2026.

Este lunes, al término de su reunión con la comunidad mexicana en China, la presidenta Sheinbaum confirmó que el embajador mexicano en ese país, Jesús Seade, dejará su cargo para incorporarse al directorio ejecutivo del Fondo Monetario Internacional (FMI).

La presidenta Claudia Sheinbaum también informó que tiene confirmadas reuniones bilaterales con representantes de Singapur y con Kristalina Georgieva, directora gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Continúa en siguiente hoja



La presidenta Claudia Sheinbaum fue recibida en China por Huang Chuping, director del Comité Permanente de la Asamblea Popular de la provincia de Guangdong.

FOTO: REUTERS

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha 17.11.2026 | Sección Estados | Página 28

PUEBLOS INDÍGENAS

SEGOB LLAMA A LÍDERES TRIQUI A FIRMAR LA PAZ

Rodríguez confía en que regresen los desplazados; hace cuatro días restablecieron el diálogo en la región

F. GARCÍA Y N. GUTIÉRREZ

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, convocó a los líderes de las organizaciones que están en pugna en Tierra Blanca Copala, Oaxaca "a firmar por fin la paz" y con ello se dé el retorno de decenas de familias desplazadas desde hace casi seis años.

En la conferencia *mañanera* en Palacio Nacional, la encargada de la política interior confió en que se dé una pronta salida al histórico conflicto que se enfrenta en esa zona habitada por pobladores de comunidades triqui. La funcionaria federal informó que el pasado 13 de noviembre autoridades estatales y federales lograron ingresar a dichas comunidades para impulsar el diálogo entre las partes involucradas.

"De lo que se trata, pues, es de echar marcha atrás al desplazamiento de las poblaciones indígenas y que sea el diálogo el que prive en ellas para una mejor solución", precisó.

La titular de Segob pidió mantener prudencia hasta que el retorno de las familias desplazadas se concrete. Aunado a ello, aseguró que continuará el trabajo de convencimiento con los líderes comunitarios para que privilegien el diálogo y dejen atrás los enfrentamientos.

"Ya permitieron el diálogo y tenemos toda la esperanza de que esta vez sí puedan, sí puedan regresar los habitantes desplazados de Tierra Blanca a sus lugares de origen. Pero nosotros, hasta que no suceda esto, no queremos cantar victoria".

Destacó que tanto la federación como el gobierno local mantendrán los esfuerzos para persuadir a la población de priorizar el entendimiento mutuo.

"Queremos ser muy prudentes y seguir ocupando nuestro tiempo en seguirlos persuadiendo, en convencerlos, que, frente a cualquier problemática, no solamente esta que usted refiere de la zona triqui, que hablen porque son hermanos, porque no son enemigos ni son adversarios". ■

Antecedentes

En 2022 la CNDH emitió una recomendación en favor de las víctimas.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos también otorgó medidas cautelares para proteger a los desplazados.

4
Décadas atrás inició el conflicto.

2020
Año en que fueron desplazados.



Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
17.11.2026	Estados	28

ANTONIO NAVA



HABRÁ ACUERDO cuando las familias regresen: Gobernación

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
17.11.2026	El país	6

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

Presidenta pide a su gabinete mantener coordinación, afirma

Rosa Icela Rodríguez compartió la instrucción de la mandataria antes de partir a China al foro de la APEC; uno de ellos, dar seguimiento a los temas de seguridad y continuar con las conferencias

NOEMÍ GUTIÉRREZ
Y FERNANDA GARCÍA

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, aseveró que la presidenta Claudia Sheinbaum pidió a su gabinete mantener una coordinación permanente y estar atentos a las problemáticas que se registren en territorio nacional durante su gira de trabajo por China.

Cuestionada sobre los pendientes que dejó la mandataria f, la funcionaria explicó que la única instrucción fue mantener la comunicación entre las dependencias, dar seguimiento a los temas de seguridad y estar al frente de la *mañanera*.

"Es a todo el gabinete de Seguridad estar pendiente y en coordinación todo el tiempo, como lo hacemos cuando ella está; siempre estamos coordinados y estamos hablando entre unos y otros, pero ahora, pues, estar pendiente de la *mañanera*, de la información y que tengamos una perfecta coordinación entre todos los miembros del gabinete", precisó.

Rosa Icela Rodríguez también confirmó que el enlace con Sheinbaum desde China a la conferencia mañanera será hoy martes.

En ese sentido, dio a conocer la agenda presidencial para este 17 de noviembre y que contempla tres actividades: en primer lugar, en el marco del APEC tiene programada a las 12:00 horas de China una intervención magistral ante empresarios.

Posteriormente, Claudia Sheinbaum sostendrá una reunión bilateral con el presidente chino, Xi Jinping. Más tarde, se reunirá con el primer ministro de Canadá, Mark Carney.

"Intensa la labor y la importancia de estas reuniones, pero ella se conectará mañana, sin duda. Eso es lo que nos ha informado y ha dicho que está pendiente de la *mañanera*; estamos en comunicación", dijo. ■

Al tanto

La Presidenta Claudia Sheinbaum partió el sábado por la noche rumbo a Shenzhen, China.
Participa en el Foro de la APEC 2026..

Los países miembros representan 54% del PIB mundial y 44% del comercio.
Las conferencias *mañaneras* están a cargo de Rosa Icela Rodriguez.



Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
17.11.2026	El país	6

ANTONIO NAVA



LA RESPONSABLE de la Política Interior encabezó la conferencia *mañanera* de este lunes y hará lo mismo durante esta semana.

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha 17.11.2026 | Sección El país | Página 7

ROSA ICELA RODRÍGUEZ

Respalda crear una comisión para indagar elección de 2026

Es fundamental para el pueblo y para la democracia esclarecer los comicios de ese año y de 1988, afirma; "a confesión de parte, relevo de pruebas", dice en alusión a los dichos de Fox sobre el tema

NOEMÍ GUTIÉRREZ Y FERNANDA GARCÍA

Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación, externó su respaldo a la propuesta de Morena de crear una comisión especial que investigue las elecciones presidencial de 1988 y de 2006, ya que, dijo, es fundamental para el pueblo de México y para la democracia conocer cualquier parte de la historia.

En la conferencia matutina, en representación de la Presidenta Claudia Sheinbaum, quien está en China para participar en el foro de la APEC, dijo que aunque es un tema que se discutirá en la Cámara de Diputados, se le dará seguimiento.

Comentó que todas las acciones para esclarecer una parte de la historia del país debe involucrar "a todas y todos los mexicanos y a la democracia; es muy fundamental".

La funcionaria dijo que "a confesión de parte, relevo de pruebas", en referencia a las declaraciones del ex mandatario Vicente Fox, quien dio a entender que intervino en el proceso electoral de 2006 para que ganara la Presidencia el panista Felipe Calderón.

Rodríguez Velázquez declaró que "es un tema que lleva hoy el Congreso, la Cámara de Diputados. Nosotros estamos pendientes porque, más bien, lo que podría decir es: 'A confesión de parte, relevo de pruebas'".

La encargada de la política interna afirmó que es un tema que involucra al pueblo de México.

"Creo que es muy importante todo lo que sea esclarecer cualquier parte de la historia que nos involucra a todas y todos los mexicanos y a la democracia, es muy fundamental. Es muy bueno que lo hayan hecho", consideró.

En una entrevista, el ex presidente Vicente Fox declaró que intervino para que la elección presidencial de 2006 la ganara el entonces panista Felipe Calderón

Tras las reacciones, Fox afirmó que en ese año se expresó la voluntad cindadana en las urnas, por lo que nadie debe adjudicarse ese triunfo.

"Mi conducción seguirá siendo la misma: respeto a las instituciones que la organizaron y la calificaron, y respeto a quienes piensan distinto", dijo.

La semana pasada, Ariadna Montiel, líder de Morena, pidió a diputados de su partido respaldar la creación de una comisión que indague las posibles irregularidades en el proceso electoral de 2006, ante el probable involucramiento de Fox. "

Polémica

Morena propuso crear una comisión especial para investigar la elección de 2026.

El partido afirma que hubo fraude en favor del candidato panista, Felipe Calderón.

El expresidente Vicente Fox dijo en una entrevista que intervino para que ganara Calderón.

Sus declaraciones reavivaron el debate sobre el tema.



EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha 17.11.2026 | Sección Mercados | Página PP-21

ANTONIO NAVA



Termina hoy

REVISAN QUEJAS POR EL BUEN FIN

El titular de la Profeco, Iván Escalante, dijo que el incumplimiento de las ofertas y promociones es el principal problema.

PROFECO

Incumplimiento de ofertas principal motivo de quejas

El organismo apunta que concilió 100 por ciento de las inconformidades comerciales y asesoró a seis mil 206 personas consumidoras a nivel nacional durante el Buen Fin

FERNANDA GARCÍA Y NOEMÍ GUTIÉRREZ

El titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), Iván Escalante Ruiz, informó que se han resuelto 94 quejas durante el Buen Fin, logrando en todos los casos un resultado favorable para los consumidores.

Entre los principales motivos por los cuales los consumidores solicitaron la intermediación de la Profeco, destacó el incumplimiento de las ofertas y promociones, seguido de que no se respetara el precio anunciado y la negativa de los comercios a entregar el producto.

Durante el *Quién es Quién* presentado en la *Mañanera*, el funcionario precisó que la dependencia que encabeza realizo durante estos días seis mil 206 asesorías a compradores.

"Estamos totalmente al 100 por ciento atendiendo todo lo que tiene que ver con El Buen Fin. Y hasta ayer a las seis de la tarde tenemos 94 inconformidades atendidas, todas a favor de las personas consumidoras, y seis mil 206 asesorías. Todo esto a través del teléfono del consumidor, los mismos módulos que les comentaba y las brigadas móviles que recorren puntos de alto consumo", dijo.

Asimismo, Escalante Rui precisó que, del 13 al 17 de noviembre, se instalaron 169 módulos de atención a lo largo del territorio nacional.

En este operativo participan mil 300 servidores públicos de la Profeco, quienes operan 394 brigadas itinerantes.

"Vamos a continuar el operativo y estaremos dando un corte de información de los resultados en breve", agregó.

La Profeco indicó que las empresas que acumularon más inconformidades en la cuarta fecha de la semana de ofertas fueron Sam's Club, Walmart, Soriana, Sears, Coppel, MacStore, Liverpool, The Home Depot, Lacoste y Telcel.

Respecto a la lista de los productos más involucrados en las inconsistencias reportadas aestan la ropa, los zapatos, artículos de tecnología como pantallas, alimentos, bebidas, juguetes y celulares.

A través de la dirección general de Verificación y Defensa



Continúa en siguiente hoja

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha 17.11.2026 | Sección Mercados | Página PP-21

de la Confianza, así como de las 38 Oficinas de Defensa del Consumidor (Odeco) ubicadas en todo el territorio nacional, la Procuraduría informó que colocó 12 mil 161 preciadores y dos mil 365 decálogos de los derechos de las personas consumidoras..

Mediante el Teléfono del Consumidor, el despliegue de más de mil 300 personas servidoras públicas a nivel nacional, 394 brigadas itinerantes y los 169 módulos de atención ubicados en distintos centros comerciales y brindo las asesorias a los y consumidores

Respecto de sus derechos, trámites y el proceso a seguir cuando un proveedor no cumple con lo anunciado. De manera simultánea, la Subprocuraduría de Servicios monitoreó dos mil 945 contenidos publicitarios en internet. Tras el análisis, registro y el escaneo o grabación de estos mensajes, la dirección de Procedimientos realizó 127 conminaciones por correo electrónico por posible incumplimiento, de las cuales 25 fueron corregidas.

A fin de empoderar la toma de decisiones de compra, la institución recuerdó a la población que puede consultar el micrositio oficial comparar precios e identificar descuentos reales. "

100%
atención de las inconformidades en la semana.

4
días de conciliación reportó la Profeco.

Acciones en pro del consumidor

Profeco aconseja a la población que consulte el micrositio oficial y compare 490 precios.
Colocó 12 mil 161 preciadores y dos mil 365 decálogos de los derechos de las personas consumidora.

La Subprocuraduría de Servicios monitoreó dos mil 945 contenidos publicitarios en internet.
Realizó 127 conminaciones por correo electrónico por posible incumplimiento,

ANTONIO NAVA



APOYO. El procurador reveló que las quejas fueron a favor de los consumidores.

La Razón DE MÉXICO

Fecha 17.11.2026 | Sección Negocios | Página 20

Recuperación avanzó el domingo, afirma

México regulariza vuelos tras falla en EU, dice Segob

LA TITULAR INFORMA que la mayoría de las operaciones se restableció; la AFAC contabiliza 193 vuelos con ajustes y 18 mil 2 pasajeros afectados por la suspensión aérea

| Redacción |

La mayoría de los vuelos entre México y Estados Unidos recuperó su operación habitual después de la falla en los sistemas de comunicaciones del control aéreo estadounidense, que provocó la suspensión de despegues durante más de cuatro horas.

La titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Rosa Icela Rodríguez, informó este lunes que las operaciones aéreas se encuentran en proceso de regularización y confirmó que las aerolíneas ofrecieron disculpas a los usuarios por los retrasos y modificaciones en sus itinerarios.

"En México ya se están regularizando, hemos recibido el informe oficial. Claro que hubo afectaciones sobre los retrasos, las demoras a los propios pasajeros. Ya se ha ofrecido disculpas por parte de las líneas aéreas", declaró durante la conferencia matutina realizada en Palacio Nacional.

La funcionaria precisó que la recuperación avanzó entre el domingo y las primeras horas del lunes, aunque no proporcionó un nuevo balance de vuelos cancelados o demorados ni de pasajeros afectados.

"Y digamos que para el día de ayer y el día de hoy, las primeras horas, en la mayoría de los vuelos ya se han regularizado", agregó.

El hecho suscitado el viernes dejó en territorio nacional a más de 18 mil pasajeros afectados y 193 vuelos con ajustes, de acuerdo con el último balance de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC).

La interrupción también tuvo repercusiones en distintos aeropuertos mexicanos, principalmente en aquellos que mantienen conexiones con ciudades estadounidenses. Las restricciones obligaron a las aerolíneas a modificar itinerarios mientras las autoridades de Estados Unidos trabajaban en el restablecimiento de sus sistemas.

En el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), el balance de las 22:00 horas del viernes registró 73 vuelos afectados, de los cuales 44 fueron cancelados y 29 presentaron demoras, con un impacto sobre 10 mil 293 pasajeros.

La Administración Federal de Aviación de Estados Unidos (FAA, por sus siglas en inglés) ordenó detener temporalmente los despegues en territorio estadounidense ante problemas registrados en los sistemas de comunicación utilizados por los servicios de control de tránsito aéreo.



UN PILOTO verifica los vuelos cancelados, en un aeropuerto de EU.



La Razón DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
17.11.2026	México	4

Destacan importancia de revisar 2006 y 1988

| Por Yulia Bonilla |
yulia.bonilla@razon.com.mx

LA TITULAR de la Secretaría de Gobernación (Segob), Rosa Icela Rodríguez, consideró que la tarea que realizará la Comisión Especial por la Verdad y la Democracia, para indagar los presuntos fraudes electorales en 1988 y 2006, es importante.

La semana pasada, Morena, desde la Cámara de Diputados y como partido nacional, planteó la creación de un grupo especial para investigar las supuestas inconsistencias en los comicios donde Cuauhtémoc Cárdenas y Andrés Manuel López Obrador perdieron.

Consultada al respecto durante la conferencia presidencial, la funcionaria se abstuvo de emitir mayores comentarios debido a que consideró que es un proceso a cargo del Poder Legislativo: "Es un tema que lleva hoy el Congreso, la Cámara de Diputados. Entonces nosotros estamos pendientes porque pues, más bien, lo que podría decir es: 'a confesión de parte, relevo de pruebas'".

No obstante, la funcionaria comentó que el esclarecimiento de estos hechos es relevante para la historia y la democracia del país: "Creo que es muy importante todo lo que sea esclarecer cualquier parte de la historia que nos involucra a todas y todos los mexicanos y a la democracia. Eso es muy fundamental. Es muy bueno que lo hayan hecho".

En la conferencia del pasado 11 de noviembre, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo hizo el llamado contundente a que se abriera una investigación sobre lo ocurrido en los comicios del 2006, luego de que el expresidente Vicente Fox declaró en una entrevista que, de alguna forma, intervino en lo que estaba a su alcance para que Felipe Calderón fuera su sucesor.

Las acusaciones se dieron a raíz del hallazgo de contrataciones irregulares en el Instituto Nacional Electoral (INE) durante la gestión de Guadalupe Taddei Zavala, hecho tras el que se halló una red empresarial perteneciente a un mismo grupo familiar –los hermanos Hernández Casillas– que han acaparado los contratos durante tres décadas, lo que hizo que la responsabilidad se extendiera a quienes fueron funcionarios en el INE.



PREPARAN INFORME SOBRE CASO BROXEL

SARA CARRILLO

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, informó que la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno dará a conocer detalles sobre la solicitud de crédito por 4 mil 200 millones de pesos presentada por Broxel ante Bancomext. El jueves pasado, **24 HORAS** reveló que la dependencia dirigida por Raquel Buenrostro recomendó negar el financiamiento ante presuntas irregularidades financieras y contractuales de la empresa.



FOTO: CORTESÍA PRESIDENCIA

BAJO LA LUPA

ANTICORRUPCIÓN DETALLARÁ LA INVIABILIDAD DEL PRÉSTAMO A BROXEL

24 HORAS reveló que la Secretaría Anticorrupción pidió a Bancomext no darle un crédito de 4 mil 200 millones de pesos a la financiera

SARA CARRILLO
sara.carrillo@24-horas.mx

Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación (Segob), aseguró que la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno informará a detalle por qué le negaron el crédito de 4 mil 200 millones de pesos a la empresa Servicios Broxel, que es señalada por presuntas irregularidades financieras e incumplimientos contractuales con dependencias gubernamentales federales y estatales.



Continúa en siguiente hoja

"Nosotros consultamos con la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, y le estaremos informando por medio del equipo de Belmont", dijo la funcionaria, quien fue cuestionada por las anomalías detectadas en múltiples adjudicaciones gubernamentales a Servicios Broxel.

El 11 noviembre de 2026, **24 HORAS** publicó que la dependencia encabezada por Raquel Buenrostro recomendó al Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext) no autorizar una línea de crédito a Servicios Broxel.

El ente anticorrupción identificó una serie de riesgos si daban el préstamo a la empresa fundada por Gustavo Gutiérrez Galindo, las cuales pueden provocar afectaciones financieras a la banca de desarrollo y al erario federal.

"Este Órgano de Vigilancia considera que no es viable autorizar la solicitud de crédito a Servicios Broxel, a efecto de salvaguardar los intereses del Banco Nacional de Comercio Exterior", revela una de las recomendaciones realizadas por la dependencia dirigida por Raquel Buenrostro.

En 2013, la compañía inició como una emisora de medios de pago, pero un par de años después incursionó en el mercado de monederos electrónicos para trabajadores del gobierno, como vales de despensa, combustible, así como tarjetas empresariales y de servicios.

A principios de 2017, Broxel le hizo las tarjetas de pagos del transporte público de la Ciudad de México, cuando era gobernada por Miguel Ángel Mancera.

La actividad empresarial no se limitaba a la capital del país. Entre 2016 y 2024, el Infonavit le dio una serie de contratos para que le ofreciera servicios financieros, así como monederos electrónicos.

A nivel estatal, la firma ha trabajado con los gobiernos de Aguascalientes, Guanajuato, Yucatán, Querétaro, Jalisco y Durango.

Al contrastar dicha cartera con los fallos registrados en la plataforma Compras MX, se observa que uno de los rubros de mayor cuantía corresponde a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) por 10 mil 337 millones 990 mil 532 pesos en vales electrónicos de despensa.

Tal cifra que coincide con el monto máximo a dispersar de la licitación LA-06-400-006400001-N-19-2025, adjudicada a Broxel el 8 de diciembre de 2025 para atender a 206 entes federales, cuyo fallo fija un pago máximo de 9 mil 751 millones de pesos tras aplicar el descuento ofertado.

El resto de las proyecciones de mayor valor presentaban inconsistencias o carecían de respaldo documental en los registros de compras públicas. Tal es el caso de una partida estimada en 3 mil 749 millones de pesos para vales de papel con el Gobierno de la Ciudad de México.

La compañía obtuvo el 4 de noviembre una licitación de la CDMX para vales de fin de año por hasta 4 mil 43 millones de pesos, las diferencias en el importe y el objeto contractual impiden confirmar que se trate de la misma operación.

De igual forma, la relación presentada ante Bancomext incluye 6 mil 602 millones de pesos para tarjetas de combustible de la SHCP y 3 mil 686 millones de pesos adicionales para el gobierno de la CDMX, sin que hasta el momento existan adjudicaciones identificadas a favor de Broxel por dichas cantidades.

> **Broxel recibió pagos en exceso en perjuicio del erario público que aún no ha devuelto en su totalidad"**
>
> **SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO**

Continúa en siguiente hoja



FOTO: CORTESÍA BROXEL

Broxel vende monederos electrónicos en México



FUNCIONARIOS, DE LA QUEJA AL DELITO

Aunque casi 94 por ciento de las quejas contra servidores públicos derivan en investigaciones formales, solo una fracción llega a convertirse en procesos penales, ante las limitaciones institucionales para acreditar delitos y sancionar responsables



Continúa en siguiente hoja

FUNCIONARIOS, DE LA QUEJA AL DELITO

Aunque casi 94 por ciento de las quejas contra servidores públicos derivan en investigaciones formales, solo una fracción llega a convertirse en procesos penales, ante las limitaciones institucionales para acreditar delitos y sancionar responsables

POR CHRISTIAN GARCÍA MUÑOZ
@chrisgarmu

El abuso de atribuciones, el uso indebido de recursos públicos y el incumplimiento de las obligaciones del servicio público pueden trascender las faltas administrativas y convertirse en delitos. En México, las denuncias contra funcionarios abren investigaciones que, cuando reúnen elementos suficientes, derivan en procedimientos penales y sanciones. Sin embargo, las responsabilidades no siempre se comprueban.

Entre el 1 de enero de 2025 y el 5 de octubre de 2026, la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno recibió 245 mil 368 quejas a través del Sistema Integral de Denuncias Ciudadanas (SIDEC) y los órganos internos de control. De ese universo, 230 mil 413, casi el 94 por ciento, derivaron en una investigación formal, de acuerdo con información pública en la Plataforma Nacional de Transparencia. Sin embargo, abrir un expediente no significa acreditar una falta ni mucho menos conseguir que un funcionario enfrente la justicia.

La dimensión del problema también se refleja en la vía penal. Entre octubre de 2024 y junio de 2026, la dependencia presentó 105 denuncias ante las autoridades ministeriales y dio seguimiento a 938 carpetas de investigación, de acuerdo con el Segundo Informe de Gobierno.

Posteriormente, en septiembre de 2026, la titular de la Secretaría, Raquel Buenrostro, informó que durante los primeros dos años de la actual administración se habían presentado 517 denuncias penales contra servidores públicos, de las cuales 53 habían derivado en vinculaciones a proceso.

La distancia entre la queja ciudadana, la investigación administrativa y la comprobación de un delito revela tanto la magnitud del problema como los límites del sistema: mientras la mayoría de las denuncias abre un expediente, solo una fracción mínima llega a resultados penales concretos.

BRECHA ENTRE DENUNCIAS Y SENTENCIAS

Erik Ruíz de la Cruz, secretario técnico del Seminario sobre Seguridad, Defensa e Inteligencia de la UNAM, precisa al respecto, que se debe hacer una distinción entre la capacidad de recepción y procesamiento administrativo y la capacidad efectiva para acreditar responsabilidades.

"Que la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno haya recibido todo este número de quejas y que se derive de ahí el porcentaje de la investigación formal refleja precisamente esta capacidad de recepción y sobre todo también de la capacidad administrativa para procesarlas. Sin embargo, eso no necesariamente significa que se tenga, por la otra parte, la capacidad equivalente para sancionar estas conductas", señala.

El especialista advierte que no todas las quejas constituyen faltas administrativas y que tampoco todas las faltas administrativas representan delitos. Para que un asunto llegue a la vía penal deben acreditarse elementos específicos del tipo penal, la identificación de responsabilidades y pruebas que se sostengan ante el órgano jurisdiccional.

"El problema aparece cuando existe una desconexión entre las capacidades de investigación y las de procuración de justicia. Si las instituciones administrativas identifican las irregularidades, pero no tienen mecanismos para documentarlas o para preservar o identificar las pruebas y darles el seguimiento ante el Ministerio Público, existe una fortaleza del sistema que recibe y procesa las denuncias, pero que no se traduce en estos resultados penales", explica.

Continúa en siguiente hoja

Entre los principales obstáculos que impiden transformar faltas administrativas en delitos comprobados, Ruiz de la Cruz destaca la ausencia de dimensión penal en muchas conductas. Y cita como ejemplo el incumplimiento de obligaciones que representa una falta administrativa. Pero para acreditar un delito como el peculado, el cohecho o el abuso de funciones, precisa, se deben demostrar que existen elementos específicos que se establezcan en el Código Penal. No basta con demostrar que hay una irregularidad.

AUMENTAN LOS CASOS

A su vez, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) registró 15 mil 143 denuncias por delitos cometidos por servidores públicos entre enero y septiembre de 2026, un incremento de 5 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior.

En los casos que registra el SESNSP frecuentemente se involucran operaciones financieras, asignación de contratos públicos o triangulación de recursos. Este tipo de investigaciones requieren capacidades especializadas en auditoría forense, análisis financiero e inteligencia para la detección de redes: "Todo esto obedece precisamente a una profesionalización, a un carácter técnico que sinceramente no veo que pueda formar parte de las estructuras sobre todo públicas", afirma el entrevistado.

A ello se suma la coordinación deficiente entre autoridades administrativas e instituciones ministeriales y judiciales, así como las limitaciones de las fiscalías en personal especializado, autonomía y recursos. En materia penal, además, no bastan los indicios: se requiere construir una investigación con elementos probatorios suficientes que acrediten el delito y la participación de actores determinados, cumpliendo el debido proceso.

"La eficacia del combate a la corrupción no debe medirse solamente por el número de quejas recibidas, sino por la capacidad que se va a tener de convertir esas quejas en responsabilidades acreditadas y, por supuesto, en las sanciones correspondientes", concluye el especialista.

La corrupción se puede detectar en el ámbito administrativo, pero desarticularla y llevarla de forma técnica y especializada al ámbito penal exige capacidades mucho más complejas que tendrían que fortalecerse.



> "La eficacia del combate a la corrupción no debe medirse solamente por el número de quejas recibidas, sino por la capacidad que se va a tener de convertir esas quejas en responsabilidades acreditadas y, por supuesto, en las sanciones correspondientes"
>
> **Erik Ruiz de la Cruz**
> Secretario técnico del Seminario sobre Seguridad, Defensa e Inteligencia de la UNAM

MÁS DENUNCIAS, MENOS CASTIGO

La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno recibe y abre investigación en casi el 94 por ciento de las quejas, pero solo una fracción mínima llega a vinculación a proceso

245 mil	230 mil	517	53
368 quejas recibidas (1 de enero de 2025 al 5 de octubre de 2026)	**413 investigaciones** formales abiertas (casi el 94 por ciento del total)	denuncias penales presentadas (primeros dos años de la administración)	**vinculaciones** a proceso se han logrado en ese periodo

Continúa en siguiente hoja

COORDINAR O SATURAR

El sistema anticorrupción mexicano enfrenta el desafío de pasar de una arquitectura institucional que recibe y abre expedientes a una capacidad real de coordinar investigaciones, priorizar casos y producir sanciones efectivas

México ha construido una arquitectura institucional que contempla mecanismos de control interno, auditoría, investigación y persecución de delitos de corrupción. Sin embargo, la existencia de estas instituciones y de las atribuciones legales que les fueron conferidas no garantiza que cuenten con los recursos humanos, tecnológicos y presupuestales necesarios para responder de manera eficaz al volumen de denuncias que reciben.

Erik Ruíz de la Cruz, académico de la UNAM, advierte que el principal desafío no consiste únicamente en abrir expedientes: "Cuando una institución concentra miles de denuncias, el desafío no nada más es recibirlas o abrir expedientes. Si no se cuentan con los mecanismos de clasificación, de análisis de riesgo, de priorización de casos y de una manera integral de inteligencia y del manejo adecuado de la información, no se va a traducir en una eficacia completa", señala.

El especialista precisa que no es posible afirmar que el sistema está saturado únicamente a partir del número de quejas, pues haría falta conocer cuántos expedientes están finalizados, cuántos permanecen pendientes y cuánto tiempo tardan en resolverse. No obstante, advierte un riesgo claro: cuando los indicadores institucionales privilegian el número de quejas recibidas, se confunde la actividad administrativa con la efectividad real.

LUCHA CONTRA LA IMPUNIDAD

Para reducir la impunidad y lograr que las investigaciones administrativas tengan mayor impacto en la vía penal, Ruíz de la Cruz considera necesario mejorar la coordinación entre las autoridades administrativas, ministeriales y judiciales, así como fortalecer las capacidades técnicas de investigación.

"Necesitamos personal especializado y profesionalizado en áreas como auditoría forense e inteligencia financiera. Me parece que la Auditoría Superior de la Federación tendría que ser la institución insigne, que mediante la profesionalización pueda ir de la mano con la inteligencia financiera, el análisis de redes y el rastreo de recursos públicos", afirma.

El experto subraya que la autonomía técnica resulta indispensable, debido a que pueden existir las instituciones y el personal profesionalizado, pero si no hay una autonomía, considera el entrevistado, de muy poco sirve todo el trabajo de recepción de quejas y denuncias. En este sentido, descarta soluciones centradas exclusivamente en endurecer penas o crear nuevas instituciones.

"No creo que haya una solución exclusivamente encaminada en endurecer las penas o crear instituciones, porque estaríamos cayendo en un populismo punitivo, sino que necesitamos crear una cadena de responsabilidades que funcione: detectar, investigar, sancionar y evitar que las conductas se repitan", opina.

Continúa en siguiente hoja

Para Ruíz de la Cruz, la corrupción y la impunidad constituyen un problema estructural de Estado. Cuando una denuncia no obtiene respuesta institucional, no solo se erosiona la confianza en una dependencia, sino en la capacidad del Estado para hacer cumplir la ley. El reto, sostiene, no es acumular denuncias, sino garantizar que cada una pueda convertirse en una investigación seria y, cuando las evidencias lo permitan, en una sanción efectiva.

"No creo que haya una solución exclusivamente encaminada en endurecer las penas o crear instituciones —populismo punitivo— sino que necesitamos crear una cadena de responsabilidades que funcione: detectar, investigar, sancionar y evitar que las conductas se repitan"

Erik Ruiz de la Cruz
Secretario técnico del Seminario sobre Seguridad, Defensa e Inteligencia de la UNAM



Raquel Buenrostro, titular de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, ha dado a conocer los casos recientes de personas vinculadas a proceso.

La mayoría de las irregularidades nunca cruzan el umbral del delito, y las que sí lo hacen tropiezan con la falta de prueba sólida, coordinación interinstitucional y especialización técnica

Continúa en siguiente hoja

LAS SANCIONES CONTINÚAN

La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno sancionó a 82 personas servidoras públicas, un particular y una empresa, con destituciones e inhabilitaciones de hasta 10 años

La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno informó que, junto con el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, sancionó a 82 personas servidoras públicas, una particular y una empresa por faltas administrativas graves y no graves. Las medidas incluyen destituciones, inhabilitaciones de hasta 10 años y sanciones económicas que, en conjunto, alcanzan 175 millones de pesos.

De acuerdo con el comunicado oficial, las sanciones por faltas graves corresponden al Tribunal Federal de Justicia Administrativa, mientras que las no graves son impuestas por la propia Secretaría.

Las investigaciones se originaron en Unidades de Responsabilidades de Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), así como en Órganos Internos de Control de dependencias como la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Agricultura, Educación Pública, Economía, Hacienda, Relaciones Exteriores, ISSSTE, IMSS, Banco del Bienestar, Guardia Nacional y el Servicio de Administración Tributaria.

Entre los casos de mayor impacto económico destacan la inhabilitación por 10 años y una sanción de 119 millones de pesos a un servidor de la CFE en Morelos, por omitir la defensa legal en juicios laborales que generaron condenas a la institución.

En el Sistema Portuario Nacional Manzanillo se impuso inhabilitación por 10 años e indemnización solidaria de 33 millones de pesos a dos funcionarios por un convenio sin justificación jurídica. En el ISSSTE, nueve servidores recibieron inhabilitación por 10 años y una sanción compartida de 18 millones de pesos por pagos de facturas sin autorización.

CON POSIBILIDAD DE IMPUGNAR

Otros casos incluyen el cobro indebido de prestaciones en Pemex, modificación de registros de cotización en el IMSS que generó un daño de 1.7 millones de pesos, reportes de caja alterados en sucursales del Banco del Bienestar y conductas de hostigamiento sexual. También se sancionaron faltas no graves en 16 dependencias, que abarcaron desde irregularidades laborales hasta abusos menores de funciones.

La dependencia precisó que las personas sancionadas pueden impugnar las resoluciones. Estas medidas forman parte de las acciones de fiscalización y control que la Secretaría ha impulsado en la actual administración, en un contexto en el que el volumen de quejas y expedientes abiertos sigue siendo elevado, mientras que las sanciones firmes y, sobre todo, las que trascienden a la vía penal continúan siendo una proporción reducida del total de investigaciones iniciadas.

Las sanciones llegaron a dependencias como CFE, Pemex, ISSSTE, IMSS, Banco del Bienestar, Guardia Nacional

Continúa en siguiente hoja

MULTAS

175

millones de peso es el total de las multas económicas impuestas por el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, en su más reciente reporte



Continúa en siguiente hoja



.

2026.11.17



Sheinbaum destaca cooperación México-China

Previo a su reunión con Xi Jinping, la mandataria dijo que su gobierno busca fortalecer la relación con el país asiático en materia científica, tecnológica y cultural

Sheinbaum destaca cooperación México-China en diálogo con Xi Jinping

La mandataria dijo a medios de comunicación que su gobierno busca fortalecer la relación con el país asiático en materia científica, tecnológica y cultural

POR KARINA VARGAS
@lula_walk

El fortalecimiento de la cooperación y la coordinación entre México y China será el eje del diálogo que sostendrá la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo con su homólogo chino, Xi Jinping, como parte de su gira de trabajo en Shenzhen.

A horas de que se realice el encuentro, previsto para las 16:00 horas (hora local) del martes 17 de noviembre, la mandataria adelantó que su administración tiene interés en fortalecer los lazos con el país asiático en materia científica, tecnológica y cultural.

"Vamos a hablar de varios temas, nos interesa mucho la coordinación, la cooperación en temas donde ellos tienen mucho desarrollo y también queremos que muchos productos mexicanos puedan llegar a China. La colaboración científica, tecnológica, cultural en diferentes ámbitos", dijo a medios de comunicación.

Lo anterior, tras salir de su encuentro con representantes de la comunidad mexicana en China, de quienes aseguró son "mexicanas y mexicanos extraordinarios".

IMPACTO DEL PLAN MÉXICO

A propósito del anuncio del Banco Mundial sobre una disminución de la pobreza en México de 2018 a 2026, por la que 17.3 millones de mexicanos salieron de esa condición, la presidenta Claudia Sheinbaum subrayó la importancia del Plan México y de que se hable de este modelo en eventos internacionales como el foro de la APEC.

"No hay otro país en el mundo que tenga un modelo propio. Bueno, China quizás tiene su modelo propio, pero nosotros tenemos un modelo propio, que hoy le llamamos Plan México. Que tiene que ver no solamente con abrir las puertas de México a la inversión, sino sobre todo lo que significa para nosotros el desarrollo, que es la gente, es una economía basada en las personas", explicó.

La mandataria también se reunirá con empresarios de la cumbre de líderes en Shenzhen, y con el primer ministro de Canadá, Mark Carney.

Continúa en siguiente hoja



"Vamos a hablar de varios temas, nos interesa mucho la coordinación, la cooperación en temas donde ellos tienen mucho desarrollo"

Claudia Sheinbaum
Presidenta de México



FOTO: ESPECIAL

La presidenta Claudia Sheinbaum se encuentra en Shenzhen, China, para participar en la cumbre de la APEC 2026.

LA CRÓNICA DE HOY

Fecha 17.11.2026 | Sección Nacional | Página 9

Se normalizan los vuelos entre México y EU

Gobernación confirma que las aerolíneas ofrecieron disculpas a los pasajeros, tras tres días de cancelaciones y retrasos

Fallas en control aéreo

Gerardo Mayoral
nacional@cronica.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum recibió el informe oficial sobre las afectaciones que provocaron en México las fallas registradas en el sistema de control aéreo de Estados Unidos, luego de que durante tres días se acumularan cancelaciones y retrasos en vuelos entre ambos países.

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, informó que las operaciones comenzaron a recuperar su regularidad desde el domingo y que, durante las primeras horas de este 16 de noviembre, la mayoría de los vuelos ya funcionaba nuevamente conforme a sus itinerarios.

Durante la conferencia matutina en Palacio Nacional, la funcionaria señaló que el gobierno federal ya cuenta con el reporte sobre las repercusiones que tuvo la contingencia en el transporte aéreo mexicano, particularmente en los tiempos de salida y llegada de los pasajeros.

"En México ya se están regularizando. Hemos recibido el informe oficial. Claro que hubo afectaciones sobre los retrasos, las demoras a los propios pasajeros, ya se ha ofrecido disculpas por parte de las líneas aéreas", declaró.

Precisó que la normalización comenzó desde el día anterior y continuó durante las primeras horas del lunes, por lo que la mayor parte de los servicios había recuperado sus operaciones habituales.

Las afectaciones se originaron el viernes 13 de noviembre, cuando problemas en la infraestructura de comunicación utilizada por las autoridades aeronáuticas estadounidenses alteraron el funcionamiento de los sistemas de control aéreo y repercutieron en distintos itinerarios.

De acuerdo con los registros de FlightAware, las interrupciones acumularon más de 5 mil 200 vuelos afectados en Estados Unidos, entre servicios cancelados y operaciones que registraron demoras.

El impacto de la contingencia se reflejó particularmente durante el domingo, cuando se contabilizaron más de mil 600 cancelaciones de vuelos en territorio estadounidense y alrededor de 3 mil 600 operaciones con retrasos.

El origen del problema estuvo relacionado con equipos de comunicación e infraestructura que se encontraban en proceso de modernización. Los trabajos afectaron las señales de radar y las redes de los centros de control de la Administración Federal de Aviación.



Página 1 de 2
$ 69560.00
Tam: 296 cm2

Continúa en siguiente hoja



Fecha 17.11.2026 | Sección Primera | Página PP-2

Encabeza CSP *ranking* de presidentes de AL

: LA MANDATARIA FEDERAL obtuvo 69.8% de aprobación en el país, con lo que superó por tres décimas a su homólogo salvadoreño, Nayib Bukele

Víctor Mayén

La disputa por el primer lugar en la evaluación ciudadana de América Latina tuvo un cambio durante noviembre. Claudia Sheinbaum se posicionó como la mandataria con mejor imagen positiva de la región, al alcanzar 69.8% de aprobación y superar por tres décimas al presidente salvadoreño Nayib Bukele, quien obtuvo 69.5%, según el más reciente estudio de CB Global Data.

La medición, realizada del 4 al 9 de noviembre, ubicó en tercer lugar a la costarricense Laura Fernández, con 52.3%, seguida por Luis Abinader, de República Dominicana, con 51.9 por ciento.

Luiz Inácio Lula da Silva ocupó la quinta posición, con 47.5%, tras registrar el mayor avance mensual, de 5.1 puntos. En contraste, Santiago Peña registró el nivel más bajo, con 24.7%, y una caída de 18.2 puntos.

El estudio contempló 51 mil 350 participantes de 18 países, incluidos 3 mil 931 mexicanos, y tiene un margen de error de 1.6 por ciento.

• • •

EL DATO. **Sheinbaum** subió de 69.3% a 69.8% en la medición

Encabeza Sheinbaum *ranking* de aprobación regional

: LA MANDATARIA tuvo una aceptación ciudadana de 69.8%, de acuerdo con el más reciente estudio de la consultora CB Global Data

Víctor Mayén

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, alcanzó el primer lugar del *ranking* de mandatarios de América Latina con mayor imagen positiva en noviembre, al registrar una aprobación ciudadana de 69.8% y desplazar al presidente de El Salvador, Nayib Bukele, quien obtuvo 69.5 por ciento.

De acuerdo con el más reciente estudio de la consultora CB Global Data, Sheinbaum encabeza la clasificación regional y es la mandataria mejor evaluada de los 18 gobernantes incluidos en la medición, realizada del 4 al 9 de noviembre.

El tercer puesto correspondió a Laura Fernández, presidenta de Costa Rica, con 52.3% de imagen positiva, seguida por Luis Abinader, de República Dominicana, con 51.9%. En quinto lugar se ubicó Luiz Inácio Lula da Silva, de Brasil, con 47.5%, mientras que Daniel Noboa, de Ecuador, ocupó la sexta posición con 45.3%.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
$ 65513.00
Tam: 343 cm2

Sheinbaum y Bukele mantienen una competencia cerrada por el liderazgo regional, con una diferencia de apenas tres décimas de punto porcentual. No obstante, la mandataria mexicana consiguió colocarse a la cabeza de la clasificación de noviembre.

Santiago Peña, expresidente de Paraguay, ocupó el último lugar con 24.7% de imagen positiva, luego de registrar la mayor caída mensual del estudio, con un retroceso de 18.2 puntos porcentuales.

El penúltimo sitio fue para Bernardo Arévalo, presidente de Guatemala, con 31.4%, mientras que José Antonio Kast, de Chile, se ubicó en la posición 16, con 33.5%.

Uno de los avances más destacados fue el de Lula da Silva, quien registró el mayor crecimiento mensual, con un incremento de 5.1 puntos porcentuales, lo que le permitió subir al quinto lugar.

El resto de la clasificación quedó integrado por Abelardo de la Espriella, de Colombia, en el séptimo puesto; Nasry Asfura, de Honduras, en el octavo; Keiko Fujimori, de Perú, en el noveno, y Rodrigo Paz, de Bolivia, en el décimo.

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INTERNACIONAL



La Jornada

Fecha 17.11.2026 | Sección Economía | Página PP-16

Tensión en Europa y Medio Oriente, asunto relevante

"Revolucionaria" reunión de Putin, Xi y Trump: China

● El encuentro será esta semana en cumbre de APEC; abordarán la salvaguardia de la paz

● Con Rusia y EU "han luchado codo con codo" contra el fascismo: cancillería de Pekín

● Interesa a los tres países gestionar las diferencias y mantener las relaciones estables

ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR, ENVIADO

De importancia revolucionaria, la cumbre Xi–Trump–Putin en China

"Lucharon codo con codo" ante el fascismo

ROBERTO GONZALEZ AMADOR
ENVIADO
SHENZHEN

El gobierno chino calificó ayer "de importancia revolucionaria" el encuentro que esta semana sostendrán los presidentes Xi Jinping, de China; Vladimir Putin, de Rusia, y Donald Trump, de Estados Unidos, en el marco de la cumbre del Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico. La cancillería del gigante asiático recordó que en el pasado las tres naciones "han luchado codo con codo para frenar el fascismo" y tuvieron éxito. Se trata del primer encuentro cara a cara entre los jefes de Estado de los tres países, que ocurre en un momento de tensión geopolítica tanto en Europa como en Medio Oriente.

Los tres mandatarios mantendrán "un intercambio profundo de opiniones sobre la salvaguarda de la paz mundial y la posibilidad de la estabilidad estratégica en las relaciones entre grandes países", declaró Mao Ning, portavoz de la cancillería china, poco después de que Pekín confirmara el encuentro.

La vocera recordó que los tres países son fundadores de Naciones Unidas y miembros permanentes del Consejo de Seguridad –y al mismo tiempo tres de los cinco miembros que tienen poder de veto. Y trajo a colación la forma en que en el pasado enfrentaron al fascismo durante la Segunda Guerra Mundial.

"China, Rusia y Estados Unidos son fundadores de Naciones Unidas y miembros permanentes del Consejo de Seguridad. En la historia, los tres países lucharon codo con codo para ganar la guerra mundial antifascista. En las circunstancias actuales, los tres países asumen importantes responsabilidades para trabajar juntos en enfrentar los desafíos globales y la promoción de la paz y la estabilidad mundiales", afirmó Mao Ning.

En estos momentos, apuntó, es de interés para los tres países fortalecer la comunicación, gestionar las diferencia y mantener relaciones estables. "Esta es también la expectativa de la comunidad internacional y favorece la estabilidad global, el diálogo y la cooperación"

Los tres jefes de Estado tendrán "un intercambio profundo de opiniones sobre cuestiones importantes relacionadas con la paz global", añadió.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
$ 119145.00
Tam: 507 cm2



▲ Shenzhen, la ciudad anfitriona de la cumbre del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico, en la provincia meridional china de Guangdong. Foto Afp

La Jornada

Fecha 17.11.2026 | Sección Mundo | Página PP-22

Lula da espaldarazo a Pedro Sánchez



▲ Los mandatarios de Brasil y España conversaron a 13 días de las elecciones generales en el país ibérico. André Janones, artífice de la remontada de Da Silva, también viajó a Madrid. Foto Afp

Lula apoya a Pedro Sánchez en su campaña electoral en Madrid

Llega a España André Janones, artífice de la remontada en comicios de Brasil

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

A 13 días de las elecciones generales del 29 de noviembre en España, el presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, viajó a Madrid para mostrar su apoyo público al presidente del gobierno español, el socialista Pedro Sánchez, que aspira a su segunda reelección en unos comicios que los sondeos le auguran una severa derrota frente al bloque de la derecha y la extrema derecha.

De ahí la presencia de Lula y de uno de sus principales asesores, André Janones, considerado el cerebro de la remontada electoral frente al senador ultraderechista Flávio Bolsonaro y el impulsor del llamado "ejército digital de Lula", quien colaborará con el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) en la recta final de la campaña con el objetivo de revertir las encuestas y lograr un triunfo similar a que vivió Lula el pasado 25 de octubre.

En la hoja de ruta de la campaña electoral, el presidente español tenía previsto como uno de los hitos más importantes la imagen de su encuentro con Lula, con quien ha tenido buena sintonía en los últimos años y ha impulsado foros multilaterales para hacerle frente al auge de la extrema derecha.

El mandatario brasileño, al igual que la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, no acudieron a la Cumbre Iberoamericana de Madrid del pasado 4 de noviembre, pero ahora sí viajó a Madrid con la intención original de participar en un mitin electoral.

Pero Lula padece una afonía crónica que arrastra desde el final de la campaña de su país, por lo que se anuló el acto multitudinario, pero sí se mantuvo el encuentro bilateral en el Palacio de La Moncloa, donde analizaron la situación del mundo ante el auge de la extrema derecha y reiteraron su sintonía de cara al futuro de la Organización de Naciones Unidas (ONU), ya que ambos apoyan la candidatura de la ex presidenta chilena Michelle Bachelet.

Desde el histórico triunfo de Lula en Brasil, Sánchez menciona en todos los actos proselitistas en los que participa el "ejemplo de Brasil" y de la "remontada" final y contra todo pronóstico, consciente de que su situación es parecida, al menos en lo que se refiere a las encuestas de intención del voto, ya que en la mayoría el bloque de derecha y la extrema derecha supera en más de 15 puntos porcentuales a la izquierda.

"Cuando la izquierda cree en sus posibilidades, gana"

Sobre el encuentro, Sánchez posteo en X: "hoy he conversado con mi amigo Lula sobre una lección que nos dejó su victoria en Brasil: cuando la izquierda cree en sus posibilidades y se moviliza, gana. Frente a la involución, y la movilización".

A cambio del mitin electoral, Lula y Sánchez grabaron un video juntos en el centro de Madrid con la vista puesta a difundirlo en las redes sociales en la recta final de la campaña.

Además, la mano del asesor y cerebro de la remontada en Brasil, André Janones, ya se nota en las filas del socialismo español, que ya desarrolló un sistema de mensajería instantánea similar al que utilizaron en Brasil: un grupo de millones de personas en la aplicación WhatsApp para difundir mensajes y que actualmente ya tiene 78 mil seguidores.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
$ 96115.00
Tam: 409 cm2



▲ El presidente del gobierno de España (derecha) se reunió con el mandatario de Brasil en el Palacio de la Moncloa. Foto Afp

La Jornada

Fecha 17.11.2026 | Sección Mundo | Página CP-19

Comienza la disputa entre republicanos para las elecciones de 2028

- Funcionarios del gobierno trumpista chocan posturas respecto al futuro
- Marco Rubio apela al dominio de EU más allá de sus fronteras
- El vicepresidente JD Vance quiere cambiar la relación con Israel
- El gobernador Ron DeSantis y el senador Ted Cruz, candidateables

J.D. VANCE, MARCO RUBIO, RON DESANTIS Y TED CRUZ, ENTRE LOS ASPIRANTES

Republicanos arrancan su disputa interna para suceder a Trump

El secretario de Estado justifica ambición bajo la bandera intervencionista

JIM CASON Y DAVID BROOKS
CORRESPONSALES
WASHINGTON Y NUEVA YORK

Y arrancan: la disputa entre republicanos por la sucesión de Donald Trump en 2028 empezó tan pronto concluyeron las elecciones intermedias y, de aquí en adelante, casi todo lo que ocurra y lo que se diga dentro del gobierno del magnate será en torno a la batalla electoral presidencial.

El secretario de Estado, Marco Rubio –uno de los contendientes aún no oficiales–, ofreció su visión de Estados Unidos como un país que se dedicará a mantener su dominio en el mundo y ampliar la influencia de la derecha a más naciones: "Estados Unidos siempre ha sido una nación de ambición irreprimible, ambición que, desde el mero inicio, se extendió mucho más allá de nuestras fronteras", declaró ante un público de jóvenes en un evento cuyas imágenes seguramente formarán parte de su eventual campaña presidencial. "La historia de nuestra nación y nuestro pueblo está repleta de un hambre para expandir, crecer, explorar y conquistar, de reclamar nuevas fronteras".

La abrumadora derrota de candidatos republicanos en la elección intermedia este mes, junto con la realidad establecida por la Constitución de que Trump, a pesar de sus deseos, no puede buscar un tercer periodo en la Casa Blanca, ha abierto el concurso para la candidatura presidencial del Partido Republicano.

El efecto de la guerra

El vicepresidente J.D. Vance, considerado el heredero del movimiento de Haz América Grande Otra Vez (MAGA), usado por Trump para controlar y rehacer al viejo Partido Republicano, en un análisis amplio dado a conocer el día posterior a la elección, afirmó: "la razón por la cual perdimos fue la guerra", y agregó que "el problema principal es que muchos de los que votaron por Trump/Vance en 2024 lo hicieron por los demócratas en 2026". Para recuperar esos votantes, continuó, los republicanos deben poner fin a la guerra con Irán, enfocarse en la inflación, "poner a Estados Unidos primero y cambiar nuestra relación con Israel". Ese mismo día, el hijo mayor del presidente, Donald Trump Jr, endosó el mensaje de Vance, texto que hasta la fecha ha sido leído por más de 73 millones de personas.

Éstos, junto con el muy influyente comentarista Tucker Carlson y el locutor de pódcasts Joe Rogan, buscan conectar con la base de clase trabajadora del partido. "Perdieron a gran parte del país", dijo Rogan en su programa sobre la elección para después señalar que Trump había llevado al país "a una guerra que nadie quiere" y desplegó "policía militarizada con máscaras en las calles", en una crítica directa a las medidas de persecución de inmigrantes impulsadas por el presidente.

Trump, con su talento de apelar a

Continúa en siguiente hoja



diversas corrientes de su partido al mismo tiempo, dijo que Vance tenía razón de que la guerra contribuyó al alza de precios de la gasolina, pero por otro señaló que no se arrepentía de haberla lanzado. Hasta la fecha, Trump ha evitado endosar a un posible sucesor mientras juega con las diferentes corrientes de su partido.

El gobernador de Florida, Ron DeSantis, otro potencial candidato presidencial, advirtió que las elecciones de noviembre podrían ser "un evento a nivel de extinción" para los republicanos si no hacen algo para recuperarse. El senador Ted Cruz, otro posible aspirante, comentó que los comicios fueron "una patada en el trasero", y agregó que los costos de la vida son "muy caros", y culpó ranro a los aranceles como la guerra en Irán, que "ya lleva demasiado tiempo".

Discurso de superioridad

Casi todos estos aliados y hasta empleados del presidente de pronto se atreven a señalar que sus políticas llevaron a la derrota, aunque no lo critican directamenre, por ahora.

Es este el contexto en que Rubio decidió ofrecer su discurso de justificación del superpoder expansionista el viernes pasado, donde optó por defender a su jefe reafirmando su "visión" de que Estados Unidos tiene que asegurar su dominio sobre el mundo. "Hoy día nos dicen que la edad de las grandes naciones persiguiendo grandes destinos ya se acabó. De que no podemos actuar o imponernos sobre el mundo. De que nuestros sueños se deben rendir ante el consenso de tribunales lejanos y someternos a nuestro lugar simplemente como una nación más entre muchas. De que necesitamos acostumbrarnos a un declive cómodo y silencioso", declaró ante el foro patrocinado por la organización conservadora Federalist Society.

"A lo largo de la década pasada, hemos recibido un aluvión de reclamos sobre las supuestas violaciones de Estados Unidos a las reglas y normas internacionales –desde nuestra política exterior a nuestro control de la frontera, hasta por nuestro 'racismo sistémico'... Nada de esto tiene algo que ver con una norma más alta de justicia real. Es una función de la gente que controla los órganos oficiales de la gobernanza global: esa extensa red de ONG y agencias, manejada por activistas y burócratas internacionales, junto con sus patrones aquí en Estados Unidos", declaró.

"Es por esto que este año el presidente Trump tomó la decisión sin precedente de sancionar a la Corte Penal Internacional –un tribunal mundial no electo que afirma que supera las leyes y constituciones de estados soberanos", continuó Rubio. "El tribunal y sus aliados en la burocracia global se han autonombrado jueces, jurados y quienes ejecutan el orden internacional, gobernando sobre todos, pero sin rendir cuentas a nadie". Y concluyó con pasión: "seguramente lo pueden intentar. Pero si son suficientemente necios en intentar hacer cumplir sus decretos de papel, nuestra respuesta será la misma que el general romano Pompeyo dio a aquellos que invocaron sus leyes municipales contra sus legiones: 'dejen de citar leyes a hombres con espadas'".

Fue el canciller de Irán, Seyed Abbas Araghchi, quien dos días después señaló en sus redes sociales que esa cita fue proclamada por el "general romano cuya última campaña militar fue derrotada de manera aplastante a pesar de gozar de números superiores. Fue decapitado después de huir del campo de batalla", y sugirió que tal vez una mejor cita sería; "aquellos que no recuerdan el pasado están condenados a repetirlo".

Rubio, reporta *The Wall Street Journal*, podría tener un aliado clave en Stephen Miller, el nuevo jefe de gabinete, calificándolos de "buenos cuates" pese a diferencias en el pasado. "Vivimos en un mundo donde puedes hablar todo lo que quieras sobre sutilezas internacionales y todo lo demás", comentó Miller en CNN en enero, "pero vivimos en un mundo... que está gobernado por la fuerza... por el poder. Estas son las leyes de hierro del mundo que han existido desde los inicios del tiempo".

Continúa en siguiente hoja





▲ El vicepresidente J.D. Vance y el secretario de Estado, Marco Rubio (aquí junto a Stephen Miller) son los dos principales prospectos del Partido Republicano que buscarán ampliar los preceptos del magnate, aunque en teoría la tarea resulte difícil luego del descalabro sufrido hace un par de semanas y por el alto costo de la vida debido a la guerra en Irán y los aranceles. Fotos Afp y Ap

MILENIO

Fecha 17.11.2026 | Sección Fronteras | Página PP-16

Experto revisa expediente y sostiene que Epstein fue estrangulado en la cárcel

AGENCIAS. LONDRES _____ Un experto forense dijo a la BBC que el delincuente sexual Jeffrey Epstein no se suicidó, sino que fue estrangulado.

Epstein, estrangulado en prisión: especialista

Controversia. Experto forense presenta en Londres sus investigaciones donde refuta la versión oficial de suicidio

AGENCIAS
LONDRES

De acuerdo a las investigaciones de un experto forense, la muerte del pederasta Jeffrey Epstein pudo haber sido a causa de un asesinato y no por suicidio.

El profesor Michael Freeman afirmó a la BBC que tras revisar el expediente del médico forense de la ciudad de Nueva York, su opinión era que Epstein fue estrangulado, "muy probablemente por detrás".

Epstein fue hallado ahorcado en su celda del Centro Correccional Metropolitano de la ciudad de Nueva York el 10 de agosto de 2019 mientras guardaba su juicio de cargos federales de trata sexual. La autopsia concluyó que se trató de un suicidio. Su cómplice Ghislaine Maxwell cumple actualmente una condena de 20 años de prisión.

En comunicados a distintos medios, entre ellos CNN y CBS, la Oficina del Médico Forense Jefe de la Ciudad de Nueva York reafirmó su "determinación" de mantener que la causa de muerte de Epstein se debió al suicidio.

Freeman es un experto que ha trabajado con distintos especialistas como Anders Eriksson, profesor de medicina forense en la Universidad de Umeå (Suecia), y con neurocientífico cognitivo Itiel Dror, Doctor en Psicología por la Universidad de Harvard, y "para los fiscales generales de Estados Unidos en casos de fallecimientos bajo custodia policial, incluido el de George Floyd en Minnesota", de acuerdo con BBC.

"Las lesiones documentadas por el médico forense no eran compatibles con un ahorcamiento suicida. Y las lesiones que se atribuyeron a algo distinto a una posible lucha física o agresión simplemente se pasaron por alto", declaró Freeman a CBS News, luego de analizar documentos en torno a la autopsia, las fotografías y a una reconstrucción biomédica que realizó.

El experto forense presentó este lunes en Londres parte de sus investigaciones.

La cadena CBS recuerda que hace seis años Mark, hermano de Jeffrey Epstein, "contrató al patólogo forense Dr. Michael Baden para investigar la muerte", quien aseguró que "las lesiones en el cuello de Epstein generaban dudas sobre el dictamen oficial", llegando a señalar en el programa 60 minutes que "las pruebas que examinó apuntaban más a un asesinato que a un suicidio".

De acuerdo a *The New York Times*, "los patólogos forenses que han visto algunas de las fotos de la autopsia, aunque no todo el conjunto, han coincidido en que la marca en el cuello de Epstein era atípica para un ahorcamiento", sin que ello signifique que no se haya suicidado. ▬


MILENIO
Con registros a 2026, han 58 grupos criminales en México

MILENIO

Fecha 17.11.2026 | Sección Fronteras | Página 17

Buscan evitar *privilegios* para Peña y lo trasladan a una prisión militar

Paraguay. El expresidente, a otra cárcel tras revelarse que tenía gimnasio privado y hasta aire acondicionado

EFE
ASUNCIÓN

El expresidente paraguayo Santiago Peña fue trasladado este lunes a una cárcel militar donde cumplirá prisión preventiva en una habitación sin los "privilegios" denunciados en el regimiento en el que permanecía por el caso Ueno bank, y que le costaron el puesto al coronel a cargo de esa unidad.

Peña, que ayer cumplió 48 años, vivió una amarga celebración en medio de su publicitado traslado hasta Viñas Cué, una prisión dentro de una base ubicada en Asunción, la capital del país, y donde fue recibido esposado, con chaleco antibalas y un casco, en medio de un fuerte operativo de seguridad.

El nuevo episodio hace parte del escándalo que desató en Paraguay la intervención de Ueno bank, una entidad que reportaba tener más de 2.94 millones de clientes y que llegó a controlar durante la gestión de Peña fondos del Instituto de Previsión Social y de otras cuatro cajas de jubilados del país, así como de varias instituciones públicas.

Nuevo escándalo

El actual gobernante, Pedro Alliana, dijo durante su primer mensaje al país desde que juró al cargo, el pasado 6 de noviembre, que había dado la orden al ministro de Defensa, Óscar González, de destituir al comandante del Regimiento Escolta Presidencial, el coronel José Daiub.

Hasta esa instalación había sido trasladado Peña horas después de su destitución luego de ser hallado culpable de "mal desempeño de funciones" por el Senado. Sin embargo, este lunes saltaron denuncias sobre los presuntos privilegios de los que disfrutó durante su reclusión.

El diario local *ABC Color* publicó que la celda de Peña estaba equipada con una amplia cama, aire acondicionado y un armario.

Además, se denunció la modificación de una sala de reuniones para ubicar un gimnasio y que el expresidente pudiera ejercitarse, así como la instalación de una pequeña oficina.



El mandatario destituido llegó esposado, con casco y chaleco antibalas. EFE



Página 1 de 1
$ 125250.00
Tam: 334 cm2

EL FINANCIERO

Fecha 17.11.2026 | Sección Nacional | Página 35

CARAVANA REANUDA SU RECORRIDO EN ESCUINTLA, CHIAPAS

'Si no detienen a migrantes, vamos a imponer elevados aranceles', insiste Trump

Advierte presidente de EU que no se permitirá el ingreso de los extranjeros

WASHINGTON, DC
AGENCIAS

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, reiteró su amenaza de imponer aranceles a México si no detiene el avance de una caravana de migrantes que se dirige hacia la frontera norte.

En declaraciones formuladas previo a su viaje a Asia, el mandatario estadounidense aseveró: "No se les permitirá entrar y México los detendrá. Como saben, dijeron que los iban a detener y si no los detienen, vamos a imponer aranceles elevados a México".

La advertencia se produce mientras la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, se encuentra en Shenzhen, China, para asistir a cumbre del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC).

Aunque no se ha confirmado un encuentro bilateral entre ambos mandatarios, el gobierno mexicano no ha descartado la posibilidad de nna reunión al margen de las actividades multilaterales.

Ayer, integrantes de la caravana migrante denominada Dios con Nosotros, el Señor nos Protege reanudaron su recorrido desde el municipio de Escuintla, en el estado de Chiapas.



Política. Trump ha amagado varias veces con aranceles ante caravanas migrantes.

El grupo, integrado por cerca de mil 200 personas de distintas nacionalidades –según estimaciones–, tiene como meta avanzar al menos 30 kilómetros y hacer una parada con dirección al norte del país.

La distancia desde Chiapas hasta la frontera con Estados Unidos es de aproximadamente tres mil kilómetros, lo que implica un recorrido largo y complejo en las actuales condiciones.

La caravana mantiene un ritmo de avance irregular debido a las condiciones del terreno, el cansancio de los participantes y los controles migratorios que hay en el trayecto.

Organizaciones de derechos humanos y colectivos de apoyo a migrantes han señalado que muchas de las personas que integran el grupo huyen de la violencia, la pobreza extrema o la inestabilidad política en sus países de origen, y que el endurecimiento de las políticas en la región ha obligado a estos desplazamientos masivos a realizarse en condiciones cada vez más precarias.

La presión migratoria vuelve a situarse en el centro de la relación bilateral entre México y Estados Unidos, en un momento en el que ambos presidentes viajaron a China para participar en la cumbre del APEC.



Reporte Indigo

Fecha 17.11.2026 | Sección Latitud | Página 29

Exprimera dama de Haití buscará la Presidencia

La esposa del último presidente elegido por elección popular se presentará en las elecciones de julio de 2027

INDIGO STAFF

La exprimera dama de Haití, Martine Moïse, será candidata a la Presidencia en las primeras elecciones que celebrará el país en más de una década.

El sitio web del Consejo Electoral Provisional mostraba a Martine Moïse como una de las 33 personas registradas como aspirantes a la Presidencia de Haití, tras el cierre del plazo de inscripción el domingo pasado.

El expresidente Michel Martelly, el exprimer ministro interino, Claude Joseph, y la exministra de Exteriores, Dominique Dupuy, también presentaron sus candidaturas.

Haití lleva años inmerso en una crisis política, económica y de seguridad, y la situación se ha deteriorado a medida que las pandillas intensificaban los asesinatos, secuestros, violaciones y el reclutamiento de menores.

La crisis de seguridad ha complicado la organización de elecciones Presidenciales y legislativas. Los comicios inicialmente previstos para diciembre de este año fueron aplazados. La primera vuelta fue fijada para el 18 de julio de 2027.

La comisión electoral examinará ahora las candidaturas antes de publicar la lista definitiva de aspirantes.

Martine Moïse es la viuda del expresidente de Haití, Jovenel Moïse, asesinado en 2021. Resultó herida durante el ataque perpetrado en su residencia privada.

Fue investigada en relación con la muerte de su esposo a manos de un grupo de mercenarios e imputada en Haití, aunque el cargo fue posteriormente anulado. Recientemente, testificó ante un tribunal federal de Estados Unidos contra varios sospechosos acusados de asesinar a Jovenel Moïse.

"Haití volverá a levantarse por sus propios medios porque la política debe hacerse de otra manera", declaró Moïse.

Moïse es una de las 33 personas registradas como aspirantes a la Presidencia de Haití



Martine Moïse es la viuda del expresidente Jovenel Moïse, asesinado en su residencia en 2021.



TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

VIOLENCIA DE GÉNERO



La Razón DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
17.11.2026	Primera	12

Revisan plan de atención para hijos de víctimas

| Por Claudia Arellano |

claudia.arellano@razon.com.mx

LA SECRETARÍA de las Mujeres inició la revisión del protocolo nacional para que niñas, niños y adolescentes, cuyas madres fueron víctimas de feminicidio, reciban atención psicológica, médica y jurídica.

La actualización busca coordinar a las autoridades federales, los gobiernos locales y las fiscalías para facilitarles el acceso a esos servicios.

Durante la primera mesa de trabajo, encabezada por representantes de instituciones del Gobierno de México y del Poder Judicial, la subsecretaria del Derecho a una Vida Libre de Violencias, Ingrid Gómez Saracíbar, señaló que la atención a estas infancias debe convertirse en una prioridad nacional y no depender de esfuerzos aislados de las autoridades.

"Esta atención no puede depender de esfuerzos aislados; requiere una coordinación entre las instituciones federales, los gobiernos locales y las fiscalías", afirmó.

La actualización busca establecer mecanismos de coordinación interinstitucional para que los menores accedan a servicios y apoyos sin trámites burocráticos que obstaculicen su bienestar. También plantea que permanezcan en un entorno familiar seguro y reconoce el papel de las llamadas "familias sociales" y las redes comunitarias de cuidado, para evitar su traslado a albergues cuando tengan un hogar.

El proceso se vincula con la iniciativa de Ley General en materia de Feminicidio, impulsada por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y que se encuentra en análisis en el Senado de la República. La propuesta contempla, entre otros aspectos, hacer obligatorio el Registro Nacional de Niñas, Niños y Adolescentes en Orfandad por Feminicidio, al retomar sentencias como la del caso García Andrade, emitida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CorteIDH).



EL GRUPO de Trabajo para la Revisión y Actualización del Protocolo Nacional de Atención a Menores en Condición de Orfandad por Feminicidio se instaló el 13 de julio.

